



# **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**

## **UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS**

### **CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

#### **TESIS DE GRADO**

##### **TEMA:**

**“AUDITORÍA TRIBUTARIA A LA EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.,  
UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CIUDAD DE  
LATACUNGA, EN EL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE  
DEL 2010”**

Tesis presentada previa a la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA.

##### **AUTORA:**

Vargas Medina Rosa Amelia

##### **DIRECTOR:**

Dr. Msc. Mca. Parreño Cantos Jorge Alfredo

**Latacunga – Ecuador**

Octubre 2015

## **AUTORÍA**

Los criterios emitidos en el presente trabajo investigativo **“AUDITORÍA TRIBUTARIA A LA EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA., UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CIUDAD DE LATACUNGA, EN EL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010”**, como también los contenidos, ideas, análisis, comentarios, conclusiones y recomendaciones son de exclusiva responsabilidad de la autora.

.....  
Vargas Medina Rosa Amelia

C.I. 050261048-8

## **AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS**

En mi calidad de Director del Proyecto de Tesis bajo el título de:

**“AUDITORÍA TRIBUTARIA A LA EMPRESA ESCOING CIA. LTDA., UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CIUDAD DE LATACUNGA, EN EL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010”**, de la señora Vargas Medina Rosa Amelia con CI.050261048-8 egresada de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, considero que dicho informe investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científicos técnicos suficientes para ser sometidos al Tribunal de Validación de la tesis que el Honorable Consejo Académico de la Carrera y la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe para su correspondiente estudio y aprobación.

Latacunga, Octubre del 2015

El Director:

-----

Dr. M.Sc. Mca. Jorge Alfredo Parreño Cantos



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga - Ecuador

---

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas; por cuanto la postulante: Rosa Amelia Vargas Medina con C.I. 050261048-8, con el título de tesis: **“AUDITORÍA TRIBUTARIA A LA EMPRESA ESCOING CIA. LTDA., UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CIUDAD DE LATACUNGA, EN EL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010”**, ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, Octubre del 2015

Para constancia firman:

.....  
Lic. Msc. Guadalupe Bonilla

**PRESIDENTE**

.....  
Ing. Msc. Julio Salazar

**MIEMBRO**

.....  
Lic. MBA. Angelita Falconi

**OPOSITOR**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco infinitamente a Dios por estar siempre a mi lado y darme fuerzas para avanzar a pesar de las adversidades que se presenten.

A mi padre, quien con su apoyo me motivó a la superación inculcándome valores que han sido de mucha utilidad en el caminar de la vida.

A mi esposo por dar sentido a mi vida, por su comprensión y amor, siempre me ha brindado su confianza y apoyo en los momentos difíciles y ha compartido momentos inolvidables.

A mi hijo por ser la fuerza para que yo pueda concluir las metas que me he propuesto en la vida.

Agradezco a la Universidad Técnica de Cotopaxi en especial a mi tutor de tesis Dr. Jorge Parreño quien me brindó sus conocimientos que fueron de gran ayuda en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

**Rosa**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo está dedicado a una persona muy especial en mi vida, ya no se encuentra entre nosotros pero desde mucho tiempo atrás me ayudó e inspiró la idea de llegar a obtener este título, a Dios que es el único que me da fuerzas para seguir adelante y hacer frente a los problemas que surgen en la vida.

A mi esposo con mucho amor por brindarme su apoyo incondicional y constante sacrificio, por estar siempre a mi lado en los momentos más difíciles, depositando su entera confianza en cada reto que se me presenta sin dudar ni un solo momento en mi capacidad e inteligencia.

A mi hijo que llegó a mi vida durante mi etapa universitaria y se convirtió en el motivo para seguir adelante, dándole ejemplo de que con lucha, constancia y perseverancia se alcanza los objetivos propuestos

**Rosa**



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga - Ecuador

---

**TEMA:** “AUDITORÍA TRIBUTARIA A LA EMPRESA ESCOING CIA. LTDA., UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CIUDAD DE LATACUNGA, EN EL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010”.

**AUTORA:**

Vargas Medina Rosa Amelia

## RESUMEN

El presente trabajo investigativo corresponde a una Auditoría Tributaria que se efectuó a la empresa constructora ESCOING CÍA. LTDA., con el objetivo de realizar un análisis de los procedimientos aplicados para el cumplimiento y pago de obligaciones tributarias que inciden en su actividad económica y determinar las falencias que impiden el cumplimiento eficiente al momento de declarar y pagar impuestos al SRI. Para alcanzar óptimos resultados dentro del ámbito de aplicación y cumplimiento tributario es necesario utilizar información real y objetiva, la misma que es proporcionada directamente por la contadora de la empresa, gracias a la aplicación de técnicas de recolección cómo: la observación directa en base a la información obtenida se pudo determinar las siguientes falencias: la empresa para el año auditado no cuenta con un contador de planta, no se aplica correctamente los porcentajes de retención, la presentación de obligaciones tributarias se realiza en forma tardía, el control interno es inadecuado, existe desconocimiento en tributos por parte de los directivos y personal encargado de comprar y facturar, las encuestas se realiza a todo el personal que se encuentra inmerso con las actividades de la organización trabajadores, proveedores y clientes, la entrevista está dirigida al Gerente General para luego realizar el correspondiente análisis e interpretación. La aplicación de una Auditoría Tributaria sirvió de gran ayuda a la empresa ya que por medio de las recomendaciones implantadas la Junta de Accionistas podrá tomar decisiones que ayuden a dar solución a las debilidades encontradas.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga - Ecuador

---

**TOPIC:** “AUDIT TAX ON THE COMPANY ESCOING CIA. LTDA. LOCATED IN THE PROVINCE OF COTOPAXI, LATACUNGA CITY IN THE PERIOD 01 JANUARY TO 31 DECEMBER 2010”.

**AUTORA:**

Vargas Medina Rosa Amelia

## ABSTRACT

In the present research corresponds to an Audit Tax was carried out at the company ESCOING CÍA. LTDA., in order to carry an analysis of the procedures for enforcement and payment of tax obligations that affect in economic activity and determine the shortcomings that prevent efficient compliance time to declare taxes to the SRI. To achieve optimal results within the scope of application and tax compliance it is necessary to use real information and objective, which is provided directly by the accountant of the company, through of applying techniques of collection like: direct observation based on the information obtained to determine the following shortcomings: the company for the year audited not has plant accountant, had not applied the retention percentages, presentation of tax obligations is done late, internal control is inadequate, there disregard in taxes by directors and personal purchase and billing, surveys is the staff to which is immersed with activities of the organization employees, suppliers and customers, the interview is directed General Manager then make the corresponding analysis and interpretation. The application of a Audit Tax served as a help great help the company since through the implemented recommendations the Shareholders it may take decisions that help solve the weaknesses found.





Universidad  
Técnica de  
Cotopaxi

CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS

## *AVAL DE TRADUCCIÓN*

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro Cultural de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal CERTIFICO que: La traducción del resumen de tesis al Idioma Inglés presentado por la Srta. Egresada de la Carrera de Ing. Contabilidad y Auditoría de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas: **VARGAS MEDINA ROSA AMELIA**, cuyo título versa **“AUDITORÍA TRIBUTARIA A LA EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA. UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CIUDAD DE LATACUNGA, EN EL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010”**, lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo al peticionario hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimaren conveniente.

Latacunga, mayo del 2015

Atentamente,

Lic. M.sc. Marcia Chiluisa  
**DÓCENTE CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS**  
C.C. 050221430-7

## CERTIFICADO

A petición verbal de la interesada y en calidad de Gerente General de la Empresa Constructora ESCOING CÍA. LTDA., certifico que la Sra. Vargas Medina Rosa Amelia con C.I. 050261048-8 realizó su trabajo investigativo con el tema **“AUDITORÍA TRIBUTARIA A LA EMPRESA ESCOING CIA. LTDA., UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CIUDAD DE LATACUNGA, EN EL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010”**, donde la entidad facilitó toda la información necesaria para la realización de dicho trabajo.

Latacunga, Octubre del 2015

**ATENTAMENTE**

-----

Sr. Edgar Román Porras Navas

C.I. 0501951669

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ESCOING CÍA. LTDA.**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
PORTADA	i
AUTORÍA	i
AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS	ii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
AVAL DE TRADUCCIÓN	viii
CERTIFICADO	ix
INTRODUCCIÓN	1

### **CAPÍTULO I**

1.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	4
1.1	Antecedentes de la Investigación	4
1.2.	Categorías Fundamentales	5
1.2.1.	Gestión Administrativa y Financiera	6
1.2.1.1.	Conceptos de Gestión	6
1.2.1.2.	Importancia de Gestión	6
1.2.1.3.	Características de la Gestión	7
1.2.1.4.	Objetivos de la Gestión	7
1.2.1.5.	Tipos de Gestión	8
1.2.2.	Conceptos de Gestión Administrativa	9
1.2.2.1.	Importancia de Gestión Administrativa	10
1.2.2.2.	Objetivos de Gestión Administrativa	10
1.2.3.	Gestión Financiera	10
1.2.3.1.	Importancia	11
1.2.3.2.	Objetivos	11
1.2.4.	Gestión Administrativa y Financiera	12
1.2.4.1.	Importancia	12
1.2.4.2.	Elementos Financieros	12

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
1.3. La Empresa	13
1.3.1. Importancia	14
1.3.2. Características de una Empresa	14
1.3.3. Objetivos	15
1.3.4. Clasificación	15
1.3.4.1. Por su Naturaleza	15
1.3.4.2. Por el Sector al que Pertenece	15
1.3.4.3. Por la Integración del Capital	16
1.3.4.4. Por su Constitución Legal	16
1.3.4.5. Por el Pago de Impuestos.	18
1.4. Control Interno	18
1.4.1. Concepto de Control	18
1.4.1.1. Importancia del Control	18
1.4.1.2. Objetivos del Control	19
1.4.1.3. Características del Control	19
1.4.1.4. Tipos de Control	20
1.4.1.5. Clases de Control	20
1.4.1.6. Clasificación del Control	21
1.4.2. Conceptos de Control Interno	22
1.4.2.1. Importancia del Control Interno	22
1.4.2.2. Objetivos del Control Interno	23
1.4.2.3. Características del Control Interno	23
1.4.2.4. Principios del Control Interno	23
1.4.2.5. Métodos de Control Interno	24
1.4.2.5.1. Informes Según el Informe Coso.	24
1.4.2.5.2. Marco Integrado de Control Interno para Latinoamérica	25
1.4.2.5.3. Comité de Criterios de Control de Canadá (COCO).	26
1.4.2.5.4. Marco Integrado de Control Interno (CORRE).	27
1.4.2.6. Elementos del Control Interno	28
1.4.2.7. Componentes del Control Interno Según el COSO	29
1.4.2.8. Herramientas de Evaluación del Control Interno	31

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
1.5. Auditoría	35
1.5.1. Conceptos de Auditoría	35
1.5.2. Importancia de la Auditoría	35
1.5.3. Objetivos de la Auditoría	35
1.5.4. Características de la Auditoría	36
1.5.5. Alcance de la Auditoría	37
1.5.6. Tipos de Auditoría	37
1.5.7. Clasificación de la Auditoría	37
1.6. AUDITORÍA TRIBUTARIA	38
1.6.1. Importancia de la Auditoría Tributaria	39
1.6.2. Objetivos de la Auditoría Tributaria	39
1.6.3. Características de la Auditoría Tributaria	40
1.6.4. Tipos de Auditoría Tributaria	41
1.6.5. Clasificación de la Auditoría Tributaria	41
1.6.6. Alcance de la Auditoría Tributaria	41
1.6.7. Técnicas de Auditoría Tributaria	41
1.6.8. Metodología de la Auditoría	42
1.6.8.1. FASE I. PLANIFICACIÓN	43
1.6.8.1.1. Objetivo de la Planificación	43
1.6.8.1.2. Fases de la Planificación	43
1.6.8.1.3. Determinación de la Importancia, Significatividad y Riesgo	46
1.6.8.1.4. Responsabilidad del Programa de Auditoría.	48
1.6.8.2. FASE II. EJECUCIÓN	48
1.6.8.2.1. Papeles de Trabajo	49
1.6.8.2.2. Forma y Contenido de los Papeles de Trabajo.	49
1.6.8.2.3. Contenido de los Papeles de Trabajo	49
1.6.8.2.4. Archivo Permanente	50
1.6.8.2.5. Archivo Corriente	51
1.6.8.2.6. Asientos de Ajuste y Reclasificación	51
1.6.8.2.7. Marcas de Auditoría	51
1.6.8.2.8. Objetivos de las Marcas de Auditoría	52

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
1.6.8.2.9. Índices de Referencia	53
1.6.8.2.10. Carta a Gerencia	53
1.6.8.3. FASE III. EL INFORME	54
1.6.8.3.1. Importancia del Informe	54
1.6.8.3.2. Clases de Informes	55
1.6.8.3.3. Requisitos y Cualidades del Informe	57
1.6.8.3.4. Comentarios, Conclusiones y Recomendaciones	57
1.6.8.3.5. Detalles a Tener en Cuenta	58
1.6.8.3.6. Tipos de Informes	58
1.6.8.3.7. Objetivo del Informe de Auditoría	59
1.6.8.3.8. Características del Informe de Auditoría:	60
1.6.8.3.9. Tipos de Opiniones	60
1.6.8.4. FASE IV COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	61
1.6.8.5. FASE V SEGUIMIENTO	61

## **CAPÍTULO II**

2. DISEÑO DE LA PROPUESTA	62
2.1. Breve Caracterización de la Empresa	62
2.2. Diseño Metodológico	63
2.2.1. Métodos y Técnicas	63
2.2.2. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	64
2.2.2.1. Técnicas	64
2.2.2.2. Instrumentos	65
2.3. Análisis Situacional	66
2.3.1. Factores Externos	69
2.3.2. Factor Político	69
2.3.3. Factor Económico	69
2.3.4. Créditos	70
2.3.5. Factor Tecnológico	71
2.3.6. Factor Legal	72
2.3.7. Factor Social	73
2.4. MATRIZ FODA	75

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
2.4.1. Análisis de la Matriz FODA	76
2.5.1.1. Entrevista al Gerente General de ESCOING Cía. Ltda.	77
2.5.2. Análisis de la Entrevista Realizada	79
2.6. Aplicación y Análisis de las Encuestas	80
2.6.1. Encuesta al Personal	80
2.6.2. Encuesta a los Proveedores	90
2.6.3. Encuesta a los Clientes	100
2.7. Conclusiones	110
2.8. Recomendaciones	111

### **CAPÍTULO III**

3. DISEÑO DE LA PROPUESTA	112
3.1. Introducción	112
3.2. Justificación de la Propuesta	113
3.3.1. Objetivo General	114
3.3.2. Objetivos Específicos	114
3.4. Descripción de la Propuesta	115
3.5. Aplicación de la Propuesta	115
3.5.1. ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN	119
3.5.1.1. APL 10 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	138
3.5.1.2. APL 20 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	138
3.5.1.3. APL 30 PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	145
3.5.1.4. Informe Sobre la Evaluación de la Estructura de Control Interno	145
3.5.1.5. Comentarios, Recomendaciones de la Estructura de Control Interno	145
3.5.1.6. Puntos de Control Interno	145
3.5.2. ARCHIVO PERMANENTE	170
3.5.3. Guía del Archivo Corriente	182
3.5.3.1. Carta a Gerencia	216
3.5.3.2. Informe de Auditoría Tributaria	219
3.5.3.3. Informe Sobre las Obligaciones Tributarias	219
3.5.3.4. Recomendaciones Sobre Aspectos Tributarios	219

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
3.5.3.5. Observaciones y Comentarios Sobre Aspectos Tributarios	219
4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	234
4.1. Bibliografía Consultada	234
4.2. Bibliografía Citada	234
4.3. Bibliografía Virtual	234
4.4. ANEXOS	236

### **ÍNDICE DE CUADROS**

Cuadro N° 1.1. Marcas de Auditoría	55
Cuadro N° 1.2. Índices de Referencia	56
Cuadro N° 2.1. Población o Universo	69
Cuadro N° 2.2. Ingresos Anuales de la Empresa ESCOING	71
Cuadro N° 2.3. Matriz FODA	79

### **ÍNDICE DE GRÁFICOS**

Gráfico N° 1.1. Categorías Fundamentales	5
Gráfico N° 1.2. MICIL	26
Gráfico N° 1.3. COCO	27
Gráfico N° 1.4. CORRE	28
Gráfico N° 1.5. COSO	29
Gráfico N° 1.6. COSO I – COSOII	31
Gráfico N° 1.7. Elementos del Control Interno	33
Gráfico N° 1.8. Sistemas del Control Interno	34
Gráfico N° 2.1. Información Laboral	80
Gráfico N° 2.2. Afiliación IESS	81
Gráfico N° 2.3. Aplicación de Leyes Tributarias	82
Gráfico N° 2.4. Comprobantes de Venta	83
Gráfico N° 2.5. IVA	84
Gráfico N° 2.6. Tarifas del IVA	85



<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
Gráfico N° 2.7. Declaración de Impuestos	86
Gráfico N° 2.8. Contribuyentes RISE	87
Gráfico N° 2.9. Reformas Tributarias	88
Gráfico N° 2.10. Finalidad de los Impuestos	89
Gráfico N° 2.11. Ley Tributaria	90
Gráfico N° 2.12. Reformas Tributarias	91
Gráfico N° 2.13. Aplicación de la Ley Tributaria	92
Gráfico N° 2.14. Obligación de Llevar Contabilidad	93
Gráfico N° 2.15. Obligaciones Tributarias	94
Gráfico N° 2.16. Tributos a Declarar	95
Gráfico N° 2.17. Capacitación al Personal	96
Gráfico N° 2.18. Aplicación y Pago de Impuestos	97
Gráfico N° 2.19. Comprobantes de Venta	98
Gráfico N° 2.20. Pago de Impuesto a la Renta	99
Gráfico N° 2.21. Aplicación de Leyes Tributarias	100
Gráfico N° 2.22. Reformas Tributarias	101
Gráfico N° 2.23. Aplicación de Tributos	102
Gráfico N° 2.24. Entrega de Comprobantes de Venta	103
Gráfico N° 2.25. Obligaciones Tributarias del Cliente	104
Gráfico N° 2.26. Tributos a Aplicar	105
Gráfico N° 2.27. Respaldos Tributarios	106
Gráfico N° 2.28. Asesores Tributarios	107
Gráfico N° 2.29. Factor Tecnológico	108
Gráfico N° 2.30. Forma de Pago	109

### **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla N° 1.1. Planificación Preliminar	44
Tabla N° 1.2. Planificación Estratégica	45
Tabla N° 1.3. Tipos de Programas de Auditoría	48
Tabla N° 2.1. Información Laboral	80

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
Tabla N° 2.2. Afiliación IESS	81
Tabla N° 2.3. Aplicación de Leyes Tributarias	82
Tabla N° 2.4. Comprobantes de Venta	83
Tabla N° 2.5. El IVA	84
Tabla N° 2.6. Tarifas del IVA	85
Tabla N° 2.7. Declaración de Impuestos	86
Tabla N° 2.8. Contribuyentes RISE	87
Tabla N° 2.9. Reformas Tributarias	88
Tabla N° 2.10. Finalidad de los Impuestos	89
Tabla N° 2.11. Ley Tributaria	90
Tabla N° 2.12. Reformas Tributarias	91
Tabla N° 2.13. Aplicación de la Ley Tributaria	92
Tabla N° 2.14. Obligación de Llevar Contabilidad	93
Tabla N° 2.15. Obligaciones Tributarias	94
Tabla N° 2.16. Tributos a Declarar	95
Tabla N° 2.17. Capacitación al Personal	96
Tabla N° 2.18. Aplicación y Pago de Impuestos	97
Tabla N° 2.19. Comprobantes de Venta	98
Tabla N° 2.20. Pago de Impuesto a la Renta	99
Tabla N° 2.21. Aplicación de Leyes Tributarias	100
Tabla N° 2.22. Reformas Tributarias	101
Tabla N° 2.23. Aplicación de Tributos	102
Tabla N° 2.24. Entrega de Comprobantes de Venta	103
Tabla N° 2.25. Obligaciones Tributarias del Cliente	104
Tabla N° 2.26. Tributos a Aplicar	105
Tabla N° 2.27. Respaldos Tributarios	106
Tabla N° 2.28. Asesores Tributarios	107
Tabla N° 2.29. Factor Tecnológico	108
Tabla N° 2.30. Forma de Pago	109

# INTRODUCCIÓN

Las empresas constructoras se han constituido en la base fundamental para el crecimiento y desarrollo sustentable de los pueblos de la provincia y del país; por lo que se considera primordial examinar y evaluar la forma como las mismas manejan la información Tributaria, y su veracidad por tal motivo se considera importante que toda empresa realice Auditorías Tributarias de forma periódica, pudiendo contar con una herramienta útil; para medir el grado de cumplimiento tributario y evitar posibles multas y sanciones por parte de la Administración Tributaria.

En la actualidad las empresas constructoras para efectivizar en sus actividades el cumplimiento Tributario se han visto en la necesidad de aplicar diferentes métodos y técnicas que les ayude a cumplir con la LORTI (Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno) y de esta forma evaluar la confiabilidad de las actividades que realiza la empresa con sus proveedores y clientes.

La Auditoría Tributaria es indispensable para medir el grado de acatamiento de la normativa Legal y Administrativa vigente, a través de la cual se podrá evaluar el correcto cumplimiento de la Obligación Tributaria como contribuyente.

Con el presente trabajo investigativo se pretende dar a conocer los conceptos más relevantes y necesarios que serán objeto de estudio, los cuales sustentan teóricamente la elaboración de una Auditoría Tributaria a la Empresa Constructora ESCOING Cía. Ltda., (Estructura, Construcción e Ingeniería Compañía Limitada) para mejorar el cumplimiento de Obligaciones Tributarias y que sus directivos cuenten con una información confiable de todas las actividades y operaciones que realiza la entidad para que puedan tomar decisiones correctas y oportunas.

La actividad económica que realizan las empresas constructoras, obliga a evaluar la forma como están desarrollando las funciones de contribuyente con cada uno de sus proveedores y clientes. Por lo mencionado anteriormente se considera necesario aplicar una Auditoría Tributaria en la Empresa Constructora ESCOING

Cía. Ltda.; la misma que permitirá verificar las Obligaciones Tributarias a las que está sujeta la empresa y los procedimientos para su correcto cumplimiento.

Ante lo expuesto anteriormente se hace indispensable la revisión de: Las Obligaciones Tributarias a las que está sujeta la empresa como contribuyente, registros contables, documentos fuente, procesos, políticas, leyes y reglamentos, que permitan revisar y analizar cada uno de los procedimientos para el cálculo de IVA, Retenciones del IVA e Impuesto a la Renta.

Posterior al análisis de los aspectos que delimitan el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias dentro de la Empresa Constructora “ESCOING Cía. Ltda.”, se plantea el siguiente problema: ¿Cuál estrategia puede ser viable para cumplir con las Obligaciones Tributarias a las que está sujeta la Empresa Constructora “ESCOING Cía. Ltda.”?

La metodología empleada para llevar a cabo la investigación es de tipo descriptivo y estadístico, el diseño no experimental, lo cual permitió analizar e interpretar los resultados obtenidos de la aplicación de los métodos Inductivo – deductivo-descriptivo que permiten puntualizar las características elementales del problema en estudio debido a que facilita el proceso de recolección de información que está encaminado a obtener los resultados a través de las encuestas y entrevistas que se realizará al personal administrativo contable y operativo de la Empresa Constructora.

El contenido del presente trabajo investigativo contiene tres capítulos a saber. El capítulo uno contiene el marco teórico de lo que es la Gestión Administrativa y Financiera, la Empresa, el Control Interno, la Auditoría y la Auditoría Tributaria, antecedentes y los procedimientos que se deben utilizar para aplicar en las compañías.

Además de los beneficios que se obtiene con el estudio de la misma en las empresas.

En el Capítulo II se refleja la interpretación y análisis de los resultados obtenidos a través de la aplicación de las encuestas a todo el personal de la constructora y entrevista al Gerente General, Presidente y Contadora, además la verificación de las preguntas directrices y las correspondientes conclusiones y recomendaciones.

En el capítulo III, consta el diseño y aplicación de la propuesta, es decir; que contiene el desarrollo de la práctica de la Auditoría Tributaria, en la Empresa Constructora ESCOING Cía. Ltda., período Enero-Diciembre 2010.

# CAPÍTULO I

## 1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 1.1 *Antecedentes de la Investigación*

Todos los Gobiernos tienen necesidades Fiscales, y el dinamismo económico provee la recaudación que las solventa, los Estados establecen gravámenes tributarios que consienten la recaudación necesaria, y que al mismo tiempo promueven el desarrollo económico que es sustentado por la recaudación. El Ecuador se ha caracterizado por una baja recaudación tributaria y una cultura de pago de impuestos débil, esto a su vez ha ocasionado que el Estado haya sufrido fuertes limitaciones de recursos para financiar los proyectos de inversión que tanta falta han hecho en las últimas décadas.

En el caso del Ecuador es innegable la necesidad de mejorar en los niveles de infraestructura, capacitación, estabilidad política, seguridad y ejercicio eficiente en la impartición de la justicia, pero eso implica un esfuerzo de años o décadas. La Política Tributaria promoverá la redistribución y estimulará el empleo, la producción de bienes y servicios, y conductas ecológicas, sociales y económicas responsables.

En el Ecuador el marco legal de la declaración de impuestos constituye un reto muy grande, por la responsabilidad social que implica, ya que el marco general de políticas y control tributario tiene cambios sustanciales, que hacen referencia a la Constitución vigente; la Administración Tributaria, en base a las herramientas que tiene disponibles, se halla empeñada en iniciar procesos de control a los contribuyentes que operan en sectores económicos, de alto riesgo de evasión y/o elusión tributaria.

En nuestro país, la construcción es una de las actividades más explotadas de las industrias ecuatorianas, pero también es una de las actividades más desatendidas por parte del Gobierno Central, esto unido a otros factores, tales como la falta de cultura tributaria de muchos arquitectos, ingenieros civiles y maestros, contribuye a que gran parte del sector de la construcción no cumpla con sus Obligaciones Tributarias.

Generalmente cuando se habla de la construcción, el tema gira casi exclusivamente sobre la vivienda que toda la familia desea y necesita, pero el área de la construcción es más extensa pues incluye también la obra vial, portuaria, industrial, comercial y servicios, la construcción tiene un alto componente de mano de obra, por lo cual, constituye un factor determinante para disminuir el índice de desempleo en el país, en definitiva, contribuye a elevar la calidad de vida de la población.

El sector de la construcción es considerado el motor dinamizador de la economía, puesto que, está encadenado a gran parte de las ramas industriales y comerciales de un país, el Estado participa en esta actividad a través de la inversión en obras de infraestructura básica, vial, recreación, deportes y edificación; mientras que el sector privado participa especialmente en la rama edificadora o de vivienda.

## ***1.2. Categorías Fundamentales*** **GRÁFICO No 1**



**Fuente:** Anteproyecto  
**Elaborado por:** Rosa Vargas

## **Marco Teórico**

### ***1.2.1. Gestión Administrativa y Financiera***

#### ***1.2.1.1. Conceptos de Gestión***

La palabra gestión viene del Latin gestio, este término hace referencia a la administración de recursos, sea dentro de una empresa estatal o privada, para alcanzar los objetivos propuestos por la misma, para ello uno o más individuos dirigen los proyectos laborales de otras personas para poder mejorar los resultados.

El Diccionario Enciclopédico Gran Plaza y Jaime Ilustrado señalan que “La Gestión es la acción y efecto de gestionar o de administrar, es ganar, es hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera”. (pág.21).

BASTOS, Ana Isabel (2010), denomina Gestión “al correcto manejo de los recursos de los que dispone una determinada organización la misma que abarca una serie de actividades enfocadas en la utilización eficiente de estos recursos en la medida en que debe maximizarse sus rendimientos”. (pág. 23).

La tesista considera Gestión es un proceso que se efectúa por medio de una o varias personas encargadas del área, quienes a través del manejo de herramientas gerenciales deben trazar estrategias claras y motivadoras en forma ordenada y continua, a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.

#### ***1.2.1.2. Importancia de Gestión***

La Gestión dentro de una organización o empresa es muy importante, ya que sin ella será imposible alcanzar a cumplir los objetivos y metas trazadas de manera eficiente, eficaz y transparente, además ayudará a la satisfacción tanto empresarial como personal de los empleados y trabajadores de una organización.



### **1.2.1.3. Características de Gestión**

- La característica relevante entre la economía, eficiencia, eficacia y equidad de la gestión es la relación existente entre los recursos (input) y los bienes, servicios y otros resultados (output) de una entidad.
- Las definiciones de las "E" brindan una impresión de claridad debido a la separación abstracta de valores. Sin embargo en la realidad, puede resultar muy difícil abarcar un valor haciendo abstracción de los otros.
- Se suele opinar que la eficacia de los programas públicos constituye el centro de la optimización de recursos porque aunque puede haber mérito en lograr los objetivos haciendo un mal trabajo, no hay mérito alguno en hacer un buen trabajo y no lograr los objetivos.
- Sin lugar a dudas que para fines de medición, es útil distinguir cada una de las "E". Allí no reside el problema. El problema se encuentra cuando al intentar llegar a una opinión global del rendimiento de un programa o dar cuenta de ello, no es posible, ni siquiera útil, proseguir como si los conceptos fueran independientes el uno del otro.

### **1.2.1.4. Objetivos de Gestión**

- Garantizar sostenibilidad en el largo plazo asegurando el crecimiento y rentabilidad del negocio.
- Lograr una alta satisfacción de los clientes mediante el cumplimiento de las especificaciones establecidas y la entrega de los pedidos de forma oportuna.
- Desarrollar nuevas líneas de negocio.
- Mejorar el uso racional y eficiente de los recursos en los procesos.
- Disminuir los niveles de accidentalidad, ausentismo e incapacidad.

#### 1.2.1.5. *Tipos de Gestión*

Según varios autores tenemos los siguientes tipos de gestión:

- **Gestión Tecnológica:** Es el proceso de adopción y ejecución de decisiones sobre las políticas, estrategias, planes y acciones relacionadas con la creación, difusión y uso de la tecnología.
- **Gestión de Proyecto:** Es la disciplina que se encarga de organizar y de administrar los recursos de manera tal que se pueda concretar todo el trabajo requerido por un proyecto dentro del tiempo y del presupuesto definido.
- **Gestión de Conocimiento:** Se trata de un concepto aplicado en las organizaciones, que se refiere a la transferencia del conocimiento y de la experiencia existente entre sus miembros, de esta manera, ese acervo de conocimiento puede ser utilizado como un recurso disponible para todos los miembros de la organización.
- **Gestión Estratégica:** Es el proceso de especificar los objetivos de las organizaciones, desarrollando políticas y planes para alcanzar esos objetivos y asignando recursos para implementar esas políticas y planes.
- **Gestión Administrativa:** Conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar.
- **Gestión Operacional:** Es la que realiza el directivo para aumentar su capacidad de conseguir los propósitos de sus políticas y la mejora continua del funcionamiento de la organización con su actual tecnología y la introducción de innovaciones técnicas y estratégicas acordes con los proyectos en curso.
- **Gestión Gerencial:** Proceso que involucra a la persona para realizar actividades con los mejores resultados, con el propósito de alcanzar determinados objetivos con eficacia y eficiencia, relacionados con el hecho de lograr las metas.

- **Gestión Financiera:** Es la que está relacionada con la toma de decisiones relativas al tamaño y composición de los activos, al nivel y estructura de la financiación y a la política de los dividendos a fin de tomar las decisiones adecuadas
- **Gestión Ambiental:** Es el conjunto de diligencias dedicadas al manejo del sistema ambiental en base al desarrollo sostenible. La gestión ambiental es la estrategia a través de la cual se organizan las actividades antrópicas que afectan el ambiente, con el objetivo de lograr una adecuada calidad de vida.
- **Gestión Social:** Es un proceso completo de acciones y toma de decisiones, que incluye desde el abordaje, estudio y comprensión de un problema, hasta el diseño y puesta en práctica de propuestas.
- **Gestión Pública:** La relación entre poder y función marca la esencia de la administración pública, donde a través de ésta se pone en práctica el ejercicio del poder, mediante un gobierno en beneficio de la sociedad.

### ***1.2.2. Conceptos de Gestión Administrativa***

ANZOLA, Servulo; (2012), indica que “Gestión Administrativa consiste en todas las actividades que se emprenden para coordinar el esfuerzo de un grupo y alcanzar las metas u objetivos con la ayuda de personas y cosas mediante el desempeño de labores esenciales como son la planeación, organización, dirección y control.” (pág.70).

BASTOS, Ana Isabel (2009), manifiesta que Gestión Administrativa es “Un conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar”. (pág.115).

Según la tesista la Gestión Administrativa es un proceso mediante el cual la entidad dirige y controla las actividades de cada uno de los miembros de la organización mediante la planificación, dirección y control para la correcta toma de decisiones y cumplir con sus objetivos de una manera eficaz y eficiente.

### **1.2.2.1. Importancia de Gestión Administrativa**

La Gestión Administrativa es importante porque permite evaluar la eficiencia y eficacia en la planificación y control de los recursos y comprobar la observancia de las disposiciones pertinentes, con el objeto de verificar la utilización más racional de los recursos y mejorar las actividades o materias examinadas. La supervisión de las empresas está en función de una administración efectiva; en gran medida la determinación y la satisfacción de muchos objetivos económicos, sociales y políticos descansan en la competencia del administrador.

### **1.2.2.2. Objetivos de Gestión Administrativa**

- Determinar debilidades de los métodos o procedimientos administrativos.
- Evaluar la adecuación y efectividad de los controles internos.
- Determinar el grado de utilidad de la información que los ejecutivos entregan a la Alta Administración.
- Detectar las áreas críticas y detectar las medidas para superar la crisis.

### **1.2.3. Gestión Financiera**

La Gestión Financiera está relacionada con la toma de decisiones relativas al tamaño y composición de sus activos, al nivel y estructura de la financiación y a la política de los dividendos que consiste en conseguir, mantener y utilizar dinero y otros instrumentos para generalizar el concepto de Gestión Administrativa y Financiera.

GITMAN, Lawrence: (2010) define a la “Gestión Financiera como el arte y la ciencia de administrar el dinero ya que se ocupa del proceso de las instituciones, de los mercados y de los instrumentos que participan en las finanzas” (pág. 3).

CARDOZO, Hernán (2009), manifiesta que Gestión Financiera es “El conjunto de técnicas y actividades encaminadas a dotar a una empresa de la estructura financiera idónea en función de sus necesidades mediante una adecuada

aplicación, tanto en la obtención como en la utilización de los recursos financieros”. (pág.23).

La tesista resume Gestión Financiera es el mecanismo para obtener y administrar los recursos financieros de una empresa regidos por los objetivos económicos y financieros que pretendan alcanzar; a fin de tomar las decisiones adecuadas.

#### **1.2.3.1. Importancia**

- La gestión financiera es de gran importancia para la tarea del auditor, en el sentido del control de todas las operaciones, en la toma de decisiones, en la consecución de nuevas fuentes de financiación, en mantener la efectividad y eficiencia operacional, en la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.
- La gestión financiera es importante porque es la responsable de velar por el equilibrio económico entre los flujos de dinero de la cadena de valor: cliente-organización doliente.
- La importancia de la gestión financiera para el crecimiento del negocio, aún cuando hay situaciones adversas en el mercado, y una de las herramientas más eficaces para mantenerse actualizado del día a día del negocio.
- Brinda un material de apoyo muy importante como lo es el presupuesto, el cual admite implementar la proyección de metas para determinado periodo. Esta herramienta de control además facilita la realización de seguimiento a las metas que una entidad se ha fijado

#### **1.2.3.2. Objetivos**

- La maximización de las ventas o de la cuota de mercado.
- Proporcionar productos y servicios de calidad.
- La empresa debe estar gestionada de acuerdo con el interés de los accionistas.

#### **1.2.4. Gestión Administrativa y Financiera**

ORTIZ, Héctor: (2010) dice la “Gestión Administrativa y Financiera como cambios en las relaciones internas y con el entorno, está organizada para dar soporte al trabajo institucional ya que en ella se encuentran todos los procesos de apoyo.”(pág. 33)

ROBBINS, Caulter (2009), define a la gestión administrativa como “el conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, organizar, dirigir, controlar”. (pág. 258).

CEPEDA (1970), manifiesta que La Gestión Financiera Administrativa es: “El conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla las actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo, planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar. (pág. 15).

La tesista sintetiza, la Gestión Administrativa y Financiera es un medio necesario que integra todas las áreas, controlando la utilización de recursos económicos y humanos, pues constituye un conjunto de procesos cronológicos para alcanzar los objetivos propuestos por la organización en la toma de decisiones.

##### **1.2.4.1. Importancia**

La importancia de la Administración se basa en los siguientes puntos:

- La Administración se da donde quiera que exista una organización.
- El éxito de una empresa u organismo social, se debe a la buena Administración que posea.

##### **1.2.4.2. Elementos Financieros**

**Origen.-** Vencimiento del primer capital

**Final.-** Vencimiento del primer capital.

**Duración.-** Diferencia entre ambos vencimientos

**Acreedor.-** Persona que entrega el primer capital y comienza la operación como acreedor.

**Deudor.-** Persona que recibe el primer capital y comienza como deudor.

**Prestación.-** Conjunto de capitales que forman el compromiso del deudor.

**Contraprestación.-** Conjunto de capitales que forman el compromiso del deudor

**Ley Financiera.-** Es la expresión matemática pactada previamente que sirve para calcular los capitales, que equilibran la operación financiera.

### **1.3. LA EMPRESA**

Es una entidad compuesta por capital y trabajo que se dedica a actividades de producción, comercialización y prestación de bienes y servicios a la colectividad.

MENDEZ, José Silvestre; (2012), dice “Empresa es la unidad básica de producción, esto es, un conjunto sistemático de recursos humanos, financieros, tecnológicos y de información que le permite participar activamente en el proceso económico de la sociedad”. (pág.18)

SARMIENTO, Rubén; (2010) afirma “Es la entidad u organización que se establece en un lugar determinado con el propósito de desarrollar actividades relacionadas con la producción y comercialización de bienes o servicios en general, para satisfacer las diversas necesidades de la sociedad”. (pág. 4)

MOLINA, C Antonio; (2011) asegura “Es una entidad compuesta por capital y trabajo que se dedica a actividades de producción, comercialización y prestación de bienes y servicios a la colectividad”. (pág.3)

La investigadora extracta la empresa es toda entidad pública o privada, lucrativa o no lucrativa que se dedica a la producción o prestación de bienes y servicios con la única finalidad de satisfacer las necesidades de los clientes, que son la razón de ser de toda organización.

### **1.3.1. Importancia**

Toda empresa antes de iniciar sus operaciones, deberá en primer lugar planificar para así acogerse a todas las normas legales establecidas en nuestra propia legislación, con la finalidad de funcionar legalmente ya que de esta manera, además tendrá derecho a ciertos beneficios de protección estatal; según el caso tales como: incentivos de orden crediticio, arancelario y tributario entre otros. En la empresa se materializan la capacidad intelectual, la responsabilidad y la organización, condiciones o factores indispensables para la producción.

- Favorece el progreso humano como finalidad principal al permitir dentro de ella la autorrealización de sus integrantes.
- Favorece directamente el avance económico de un país.
- Armoniza los numerosos y divergentes intereses de sus miembros: accionistas, directivos, empleados, trabajadores y consumidores.

### **1.3.2. Características de una Empresa**

Las características principales de la empresa son las siguientes:

- Cuentan con recursos humanos, de capital, técnicos y financieros
- Realizan actividades económicas referentes a la producción, distribución de bienes y servicios que satisfacen necesidades humanas.
- Combinan factores de producción a través de los procesos de trabajo, de las relaciones técnicas y sociales de la producción.
- Planean sus actividades de acuerdo a los objetivos que desean alcanzar.
- Son una organización social muy importante que forman parte del ambiente económico y social de un país.
- Son un instrumento muy importante del proceso de crecimiento y desarrollo económico y social.
- Para sobrevivir debe de competir con otras empresas, lo que exige: modernización, racionalización y programación.



- Es el lugar donde se desarrollan y combinan el capital y el trabajo, mediante la administración, coordinación e integración que es una función de la organización.
- La competencia y la evolución industrial promueven el funcionamiento eficiente de la empresa.

### **1.3.3. Objetivos**

Dentro de los objetivos que plantean las empresas, es primordial la rentabilidad, toda empresa debe conseguir unas rentas suficientes para que la remuneración de los capitales invertidos por sus propietarios resulte atractiva, por lo tanto el ánimo de lucro está íntimamente ligado a la naturaleza de las empresas para lo que fueron creadas.

### **1.3.4. Clasificación**

Existen varios criterios para la clasificación de las empresas; pero para efectos netamente contables se consideraran los siguientes:

#### **1.3.4.1. Por su Naturaleza**

Las empresas pueden clasificarse de acuerdo a la actividad que desarrollan en:

- a) **Industriales.-** Son aquellas que se dedican a la transformación de materias primas en productos terminados.
- b) **Comerciales.-** Son aquellos que se dedican a la compra-venta de productos terminados, convirtiéndose en intermediarias entre productores y consumidores.
- c) **Servicios.-** Son aquellas que se dedican a la venta de servicios a la colectividad.

#### **1.3.4.2. Por el Sector al que Pertenece**

- a) **Empresas Públicas.-** Son aquellas cuyo capital pertenece al Estado.
- b) **Empresas Privadas.-** Son aquellas cuyo capital pertenece al sector privado.

- c) **Empresas Mixtas.-** Son aquellas cuyo capital pertenece tanto al sector público como al sector privado.

#### ***1.3.4.3. Por la Integración del Capital***

- a) **Unipersonales:** el capital se conforma con el aporte de una sola persona (iniciativa personal)
- b) **Sociedad o compañía:** el capital se conforma mediante el aporte de varias personas naturales o jurídicas:

#### ***1.3.4.4. Por su Constitución Legal***

La ley contempla las siguientes clases de compañías con personería jurídica:

##### ***a) Compañía en Nombre Colectivo***

Está formada por dos o más socios que realizan el comercio bajo una razón social, los que responden en forma solidaria e ilimitada en caso de quiebra, disolución, o liquidación de la compañía.

**Razón social.-** Está integrado por el nombre de todos los socios o de algunos de ellos con la agregación de la palabra “y compañía”

**Capital social** (se rige con el de compañías anónimas). Dividido en aportaciones siendo, necesario el pago de por lo menos el 50% de del capital suscrito. Si el capital fuere aportado en obligaciones, valores o bienes se dejará constancia de aquello en sus respectivos avalúos.

##### ***b) Compañía en Comandita Simple***

Está formado por uno o varios socios solidarios e ilimitadamente responsables y otros u otros, simples suministradores de fondos, llamados socios comanditarios, cuya responsabilidad se limita al monto de sus aportes.

**Razón social.-** Corresponde al nombre de uno o varios socios solidariamente responsables, al que se agregará las palabras “compañía en comandita” escritas con todas sus letras o la abreviatura que comúnmente suele usarse.

**Capital social** (se rige con el de Cía. Ltda.) La ley no determina su cuantía

**c) *Compañía en Comandita por Acciones***

Está formado por socios solidariamente responsables y comanditarios

**Razón social.-** Corresponde al nombre de uno o varios socios solidariamente responsables, seguido de las palabras “compañía en comandita” o su abreviatura.

**Capital social** (se rige con el de C. A.) La ley no determina su cuantía

**d) *Compañía de Responsabilidad Limitada***

Está formada por un mínimo de tres y máximo de quince socios, al nombre asignado se agregará las palabras “compañía limitada” o sus siglas Cía. Ltda.

**Capital social.-** Mínimo será de US \$400, dividido en participaciones, siendo necesario el pago de por lo menos el 50% de cada participación, en números o especies, el saldo no mayor a doce meses contados desde la fecha de su constitución.

**e) *Compañía Anónima***

Está formada por lo menos con dos o más accionistas, los que responden hasta por el monto de sus aportaciones (acciones negociables)

**Razón social.-** Al nombre asignado, se deberá agregar las palabras “compañía anónima” o “sociedad anónima”, o sus respectivas siglas C.A. o S.A.

**f) *Compañía de Economía Mixta***

Está formado por el estado, las municipalidades, los consejos provinciales, y las personas jurídicas de derecho público o las personas jurídicas semipúblicas, podrán participar conjuntamente con el capital privado.

**Razón social.**-Al nombre asignado, se incluirá las palabras “economía mixta”.

#### ***1.3.4.5. Por el Pago de Impuestos.***

- a) Personas Naturales:** Es aquel individuo que profesionalmente se ocupa de algunas de las actividades mercantiles.
- b) Sucesiones Indivisas:** En este grupo corresponde a las herencias o legados que se encuentran en proceso de liquidación.
- c) Régimen Común:** Empresas legalmente constituidas y sobrepasan las limitaciones del régimen simplificado.
- d) Gran Contribuyente:** Agrupa el mayor número de empresas con capitales e ingresos compuestos en cuantías superiores a los miles de millones de dólares.

### ***1.4. CONTROL INTERNO***

#### ***1.4.1. Concepto de Control***

Los autores ROBBINS Stephen P. y COULTER Mary, (2010), mencionan que “el control es el proceso que consiste en supervisar las actividades para garantizar que se realicen según lo planeado y corregir cualquier desviación significativa”. (pág. 458)

GEORGE R. TERRY, (2012) El proceso para determinar lo que se está llevando a cabo, valorizándolo y, si es necesario, aplicando medidas correctivas, de manera que la ejecución se desarrolle de acuerdo con lo planeado. (pág.534)

La investigadora puntualiza el control como un medio para coordinar, dirigir, evaluar en forma eficiente y eficaz todas las operaciones de una entidad a fin de alcanzar los objetivos y metas propuestas.

#### ***1.4.1.1. Importancia del Control***

El Control Interno es de vital importancia dado que contribuye a la seguridad del sistema contable que utilizan las empresas, fijando y evaluando los

procedimientos administrativos, contables y financieros, mide la eficiencia y productividad de las entidades, ayuda a detectar riesgos de pérdida, así como prever las mismas, es importante para la estructura administrativa, ya que, verifica que todas las actividades designadas a los funcionarios se cumplan eficientemente y en lo contable salvaguarda los estados financieros frente a fraudes y estafas que se presenten en el desarrollo de la actividad económica.

#### **1.4.1.2. *Objetivos del Control***

- Definir conceptualmente el término control.
- Estudiar el proceso del control y establecer las características del mismo.
- Establecer cuáles son las condiciones básicas para el control.
- Destacar los elementos constitutivos del control.
- Describir las ventajas y desventajas del control en los diferentes niveles de la organización.
- Conocer las diferentes herramientas del control.

#### **1.4.1.3. *Características del Control***

Se reconocen una serie de características generales que debe poseer el control, como:

- **Integral:** Asume una perspectiva integral de la organización, contempla a la empresa en su totalidad, es decir, cubre todos los aspectos de las actividades que se desarrollan en la misma.
- **Periódico:** Sigue un esquema y una secuencia predeterminedada.
- **Selectivo:** Debe centrarse solo en aquellos elementos relevantes para la función u objetivos de cada unidad.
- **Creativo:** Continúa búsqueda de índices significativos para conocer mejor la realidad de la empresa y encaminarla hacia sus objetivos.
- **Efectivo y Eficiente:** Busca lograr los objetivos marcados empleando los recursos apropiados.

- **Adecuado:** El control debe ser acorde con la función controlada, buscando las técnicas y criterios más idóneos.
- **Adaptado:** A la cultura de la empresa y a las personas que conforman parte de ella.
- **Motivador:** Debe contribuir a motivar hacia el comportamiento deseado más que a coaccionar.
- **Servir de Puente:** Entre la estrategia y la acción, como medio de despliegue de la estrategia en la empresa.
- **Flexible:** Fácilmente modificable con capacidad de cambio.

#### *1.4.1.4. Tipos de Control*

- **Control Previo.-** Intenta prevenir los problemas previstos. Está dirigido hacia el futuro, la clave es emprender una acción administrativa antes de que se presente el problema.
- **Control Concurrente.-** Se realiza durante la acción, trata de que el administrador pueda corregir los problemas a medida que estos surgen.
- **Control Posterior.-** Este tipo de control se enfoca sobre el uso de la información de los resultados anteriores para corregir posibles desviaciones futuras de estándar aceptables

#### *1.4.1.5. Clases de Control*

Según varios autores las clases de Control varían de acuerdo al área o empresa.

- **Áreas de Producción:** Es el área de la empresa donde se origina el producto.
- Control de Producción
- Control de Calidad
- Control de Costos
- Control de Tiempos de Producción
- Control de Operaciones Productivas
- Control de Mantenimiento y Conservación
- Control de Desperdicios

- **Área Comercial:** Es el área de la empresa que se encarga de vender los productos o servicios.
  
- Control de Ventas
- Control de Publicidad
- Control de Costos
  
- **Área Financiera:** Es el área de empresa que se encarga de los recursos financieros, como el capital, la facturación, los pagos, el flujo de caja, etc.
  
- Control de Presupuesto
- Control de Costos
- Controles Contables
- Controles Administrativos.
  
- **Área de Recursos Humanos:** Es el área que administra al personal.
  
- Control de Puntualidad (Asistencias, tardanzas, faltas).
- Control de Salarios
- Control de Vacaciones

#### ***1.4.1.6. Clasificación del Control***

- **Control Externo:**

Es el conjunto de procedimientos, técnicas o métodos aplicados en una entidad u organismo por la Contraloría General del Estado, con el fin de verificar y evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, normas, políticas y reglamentos respectivos; determinar el grado de efectividad, eficiencia y economía en que han sido utilizados los recursos humanos, materiales y financieros; evaluar el logro de las metas y objetivos programados.

➤ **Control Interno:**

Comprende el plan de organización y el conjunto de métodos, medidas adoptadas dentro de una entidad para salvaguardar los recursos; verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa; promover la eficiencia en las operaciones; estimular la observancia de la política prescrita y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados.

**1.4.2. Control Interno**

ALTAMIRANO, Marco (2010), manifiesta que “El Control Interno comprende el Plan de Organización y el conjunto de métodos y medidas adoptadas de una entidad, para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información Financiera y Administrativa, promover la eficiencia en las operaciones, estimular la observancia de la política prescrita y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados”. (pág. 43).

CLUSHKOV (2009), manifiesta que “El Control Interno es un dispositivo que organiza y realiza la transformación ordenada de la información, recibe la información del objeto de dirección, la procesa y la transmite bajo la forma necesaria para la gestión, realizando este proceso continuamente” (pág.8).

La investigadora resume el Control Interno contribuye a la seguridad de la empresa, fijando y evaluando los procedimientos administrativos, contables, financieros que ayudan a que la organización cumpla con sus objetivos.

**1.4.2.1. Importancia del Control Interno**

El Control Interno es de vital importancia dado que contribuye a la seguridad del sistema contable que utilizan las empresas, fijando y evaluando los procedimientos administrativos, contables y financieros, mide la eficiencia y productividad de las entidades, ayuda a detectar riesgos de pérdida, así como prever las mismas, es importante para la estructura administrativa, ya que, verifica



que todas las actividades designadas a los funcionarios se cumplan eficientemente y en lo contable salvaguarda los estados financieros frente a fraudes y estafas que se presenten en el desarrollo de la actividad económica.

#### **1.4.2.2. *Objetivos del Control Interno***

- Eficiencia y efectividad de las actividades (objetivos de desempeño).
- Confiabilidad, completitud y oportunidad de la información financiera y directiva (objetivos de información).
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables (objetivos de cumplimiento).
- Operaciones, relacionadas con el uso del efectivo y eficiente de los recursos de la entidad.

#### **1.4.2.3. *Características del Control Interno***

- Un plan de organización que facilite la división adecuada de las responsabilidades y funciones.
- Un sistema de procedimientos de autorización y de registro que sea suficiente para proporcionar un Control Contable razonable sobre el activo, pasivo y sobre los ingresos y gastos.
- Unas prácticas coherentes que se han de seguir en la realización de las responsabilidades y funciones de cada uno de los departamentos de la organización
- Un personal de calidad proporcional a las responsabilidades que les corresponde.

#### **1.4.2.4. *Principios del Control Interno***

Los principios de Control Interno son fundamentales para verificar y determinar el cumplimiento adecuado de los procedimientos internos que lleva una institución.

- **Justificación por escrito de los hechos sujetos a registro.-** Todo hecho relacionado con la explotación de la empresa debe ser objeto de un documento comprobante justificativo establecido por aquel a quien incumbe el hecho.
- **Registro cronológico de los hechos.-** Los hechos deben ser registrados en las fichas o en los libros de contabilidad, en el riguroso orden cronológico en que sucedieron; lo que implica una relación continua entre los servicios y un registro metódico y rápido.
- **División del trabajo y mutuo control.-** Cuando una operación dada comprende un cierto número de tareas, cuanto más se hallen repartidas estas entre responsabilidades diferentes, tanto más improbable es el riesgo de fraudes, irregularidades o malversación.
- **Especialización y control del personal.-** Es absolutamente necesario aplicar reglas estrictas y precisas en la contratación y formación del personal, es necesario que cada uno esté en su puesto, es decir que cumpla sus funciones con competencia, conciencia y rapidez.

#### ***1.4.2.5. Métodos de Control Interno***

Existen varios métodos de Control Interno los cuales son:

- Comité de Organizaciones Patrocinadoras (COSO).
- Marco Integrado de Control Interno para Latinoamérica (MICIL)
- Comité de Criterios de Control de Canadá (COCO).
- Marco Integrado de Evaluación y Riesgos del Ecuador (CORRE)

##### ***1.4.2.5.1. Informes Según El Informe Coso.***

El Informe COSO (siglas que representan los Organismos Miembros), siendo el título formal del mismo “Control Interno - Sistema Integrado”, surgió como una respuesta a las inquietudes que planteaban la diversidad de conceptos, funciones e interpretaciones existentes en torno a la temática referida. El informe COSO, es

objetivo real este informe consiste en lograr y brindar mayor seguridad a los accionistas de las grandes empresas y corporaciones, para alcanzar mayor exactitud y transparencia en la información Financiera”.

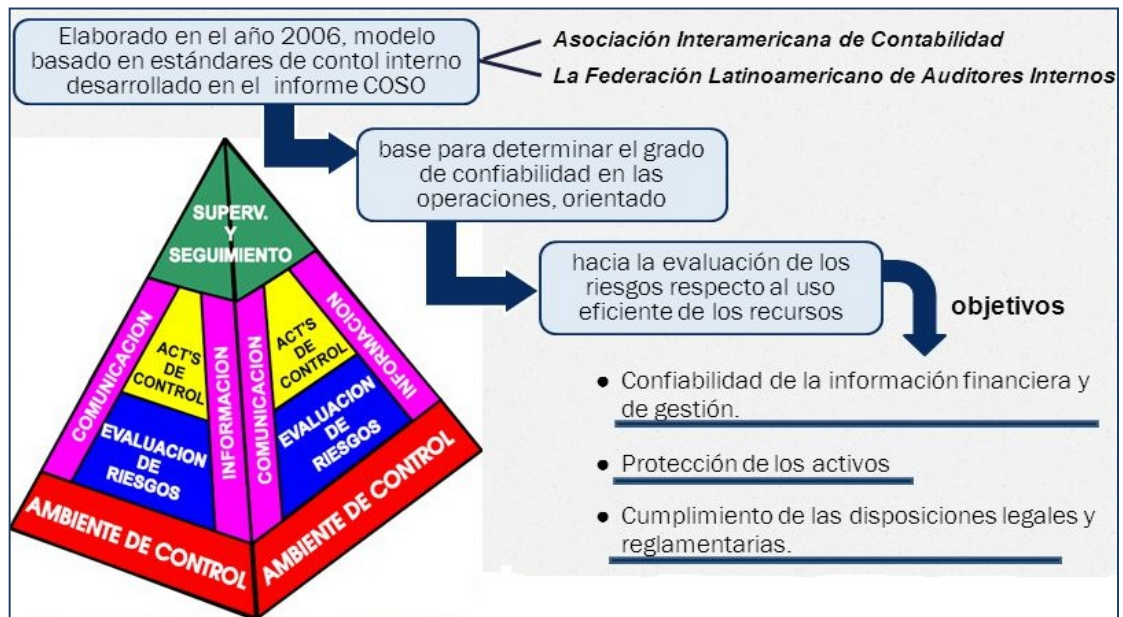
El informe COSO es la esencia de todos los informes hasta ahora conocidos, puesto que persiguen los mismos propósitos y las diferentes definiciones, aunque no son idénticas. Describen e impulsan una nueva cultura Administrativa en todo tipo de organizaciones, que ha servido de plataforma para diversas definiciones y modelos de Control a escala internacional.

#### ***1.4.2.5.2. Marco Integrado de Control Interno para Latinoamérica (MICIL).***

Es un modelo basado en estándares de Control Interno para las pequeñas, medianas y grandes empresas incluyendo temas relacionados con el mejoramiento técnico y el alcance de las funciones de diseño, implantación y evaluación de los Controles Internos integrados de las organizaciones, desarrolladas por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission-COSO). El Marco Integrado de Control Interno Latinoamericano (MICIL) puede enfocarse a escala global y específica. A escala global: hacia los poderes de un Estado, a los sectores importantes de la economía, a las entidades públicas específicas, a las diferentes actividades de las empresas privadas, a las organizaciones de la sociedad civil y a las municipalidades.

## MICIL (Marco Integrado de Control Interno Para Latinoamérica)

GRÁFICO No 1.2.



Fuente: <http://www.monografias.com/trabajos63/control-interno-auditoria/control-interno-auditoria2.shtml>

Elaborado por: Rosa Vargas

El modelo COCO fue emitido en 1995 por el Consejo denominado “The Criteria of Control Board” y dado a conocer por el Instituto Canadiense de Contadores Certificados (CICA) a través de un Consejo encargado de diseñar y emitir criterios o lineamientos generales sobre Control Interno.

Consiste que en lugar de conceptualizar al proceso de Control como una pirámide de componentes y elementos interrelacionados, proporciona un marco de referencia a través de 20 criterios generales, que el personal en toda la organización puede usar para diseñar, desarrollar, modificar o evaluar el Control.

**MODELO COCO**  
**GRÁFICO No 1.3.**



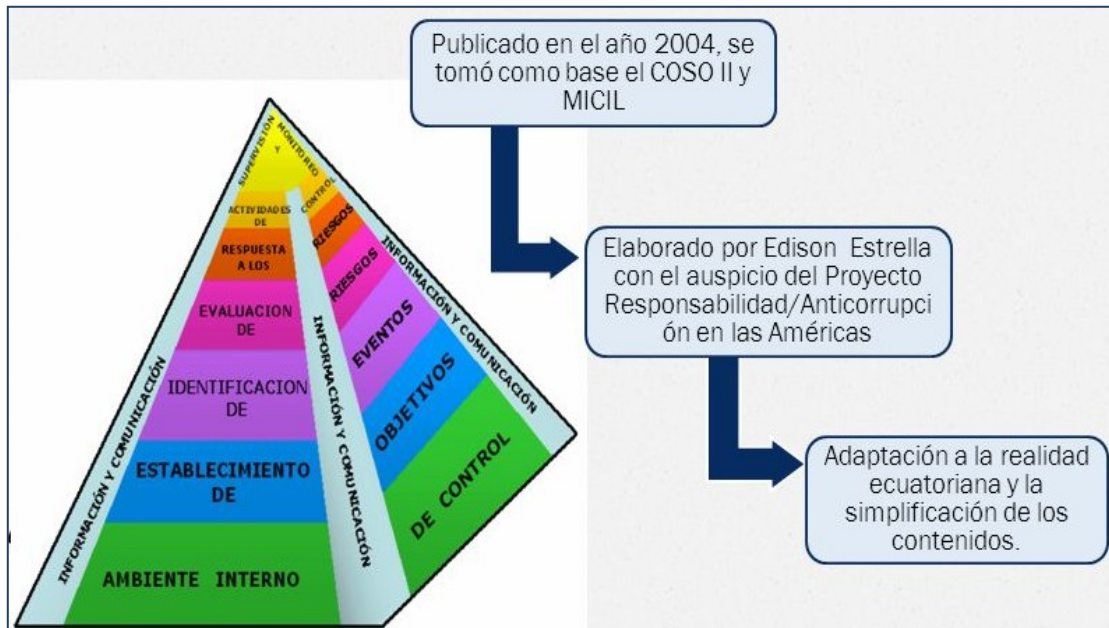
Fuente: [www.scielo.org.co](http://www.scielo.org.co)  
Elaborado por: Rosa Vargas

**1.4.2.5.4. Marco Integrado de Control Interno (CORRE).**

El informe CORRE manifiesta que se logrará eficiencia y eficacia en la organización si los componentes funcionan de manera integrada en toda la empresa, bajo el liderazgo del consejo de administración o de la máxima autoridad, como principal responsable de su diseño aplicación y actualización en las instituciones públicas y privadas. El informe CORRE está constituido por ocho elementos, los mismos que deben seguir un orden cronológico con el fin de obtener una información razonable, de la empresa y de todos quienes la integran, para que de esta manera se pueda verificar si se está cumpliendo o no con los objetivos previstos a fin de establecer recomendaciones o a su vez emitir un informe favorable.

## CORRE (Control de Recursos y Riesgos en el Ecuador)

GRÁFICO No 1.4



Fuente: <http://www.monografias.com/trabajos63/control-interno-auditoria/control-interno-auditoria2.shtml>

Elaborado por: Rosa Vargas

### 1.4.2.6. Elementos del Control Interno

Todos los elementos que componen el control interno deben gravitar alrededor de los principios de calidad e idoneidad, entre ellos se encuentran:

- a) **Planeación.-** Primer paso del proceso administrativo por medio del cual se define un problema y se analizan las experiencias pasadas.
- b) **Organización.-** Es un sistema de actividades conscientemente coordinadas formado por dos o más personas.
- c) **Procedimientos.-** Manera de ejecutar determinadas acciones que suelen realizarse de la misma forma con una serie común de pasos.
- d) **Personal.-** Personas que trabajan en el mismo lugar u organismo o empresa.
- e) **Autorización.-** Parte del sistema operativo que protege los recursos del sistema permitiendo que sólo sean usados por aquellos consumidores a los que se les ha concedido autorización para ello.
- f) **Sistema de Información.-** Elementos orientados al tratamiento y administración de información y datos, organizados y listos para uso.

## *Componentes del Control Interno Según el COSO*

**GRÁFICO No 1.5.**



Fuente: Control Interno y Fraudes Coso I, II y III  
Elaborado por: Rosa Vargas

### *1.4.2.7. Componentes del Control Interno Según el COSO*

- a) **Ambiente de Control.**- El ambiente de control da el tono de una organización, influenciando la conciencia de control, de sus empleados. Es el fundamento de todos sus demás componentes del control interno proporcionando, disciplina y estructura. Los factores del ambiente de control, incluyen la integridad, los valores éticos y la competencia de la gente de la entidad; la filosofía y el estilo de operación de la administración; la manera como la administración asigna autoridad y responsabiliza, como organiza y desarrolla a su gente; y la atención y dirección proporcionada por el consejo de directores.
- b) **Evaluación de Riesgos.**- Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos de fuentes internas o externas, los cuales deben valorarse. Una condición previa a la valoración de riesgos es el establecimiento de objetivos, enlazados en distintos niveles y consistentes internamente. La valoración de riesgos es la identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, constituyendo una base para determinar cómo se deben administrar

los riesgos. Dado que la economía, la industria, las regulaciones y las condiciones de operación continuarán cambiando, se requieren mecanismos para identificar y tratar los riesgos especiales asociados con los cambios.

- c) Actividades de Control.-** Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas se lleven a cabo. Ayudan a asegurar que se tomen las acciones necesarias para orientar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad. Las actividades de control se dan a todo lo largo de la organización, en todos los niveles y en todas las funciones, incluyen un rango de actividades diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de desempeño operacional, seguridad de activos y segregación de funciones.
  
- d) Información y Comunicación.-** Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y en un tiempo que le permita a los empleados a cumplir con sus responsabilidades. Los sistemas de información producen reportes, contiene información operacional, financiera relacionada con el cumplimiento, que hace posible operar y controlar el negocio. Tiene que ver no solamente con datos internos, sino también con información sobre eventos y actividades externas necesarias para la toma de decisiones.
  
- e) Vigilancia o Monitoreo.-** Los sistemas de control interno deben monitorearse, proceso que valora la calidad de desempeño del sistema en el tiempo, es realizado por medio de actividades de monitoreo ongoing, evaluaciones separadas o combinación de las dos. El monitoreo ongoing ocurre en el curso de las operaciones, incluye actividades de administración y supervisión y otras acciones personales para cumplir con sus obligaciones.

#### **Objetivos COSO I**

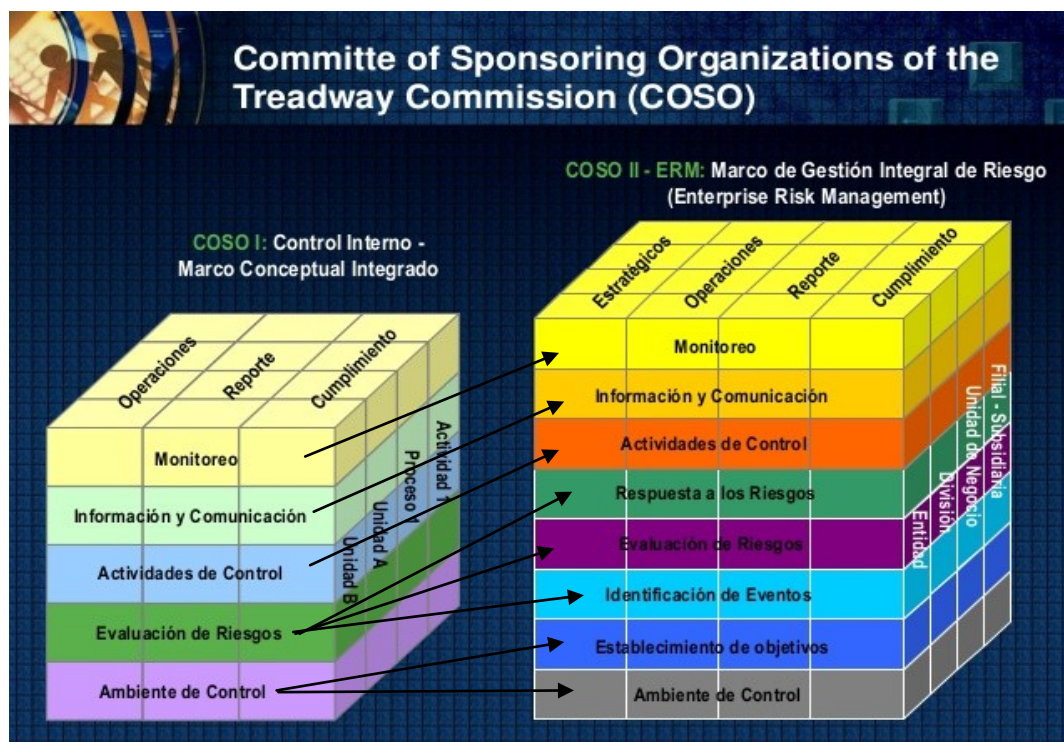
- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas.
- Salvaguarda activos.

#### **Objetivos COSO II**

- Estratégicos
- Operativos
- Información
- Cumplimiento



**Relación de Componentes del Control Interno Según COSO I - COSO II**  
**GRÁFICO No 1.6.**



Fuente: Control Interno y Fraudes Coso I, II y III  
 Elaborado por: Rosa Vargas

**1.4.2.8. Herramientas de Evaluación del Control Interno**

Las herramientas de Evaluación del Control Interno son las siguientes:

- **Integridad y Valores Éticos.-** La máxima autoridad transmitirá el mensaje de que la integridad y los valores éticos no pueden, bajo ninguna circunstancia, ser contravenidos. Los empleados y funcionarios deben captar y entender dicho mensaje. El nivel directivo demostrará continuamente, mediante sus mensajes y su comportamiento, un compromiso con los valores éticos.
- **Compromiso de Competencia Profesional.-** La máxima autoridad especificará el nivel de competencia profesional requerido para trabajos concretos y traducirá los niveles requeridos en conocimientos y habilidades, para ejecutar los trabajos.
- **Comité de Auditoría.-** El comité de auditoría es un componente importante del control interno, tiene como función principal evaluar la gestión

institucional, asegurando un control interno eficiente. Los integrantes del comité de auditoría tendrán suficientes conocimientos y experiencia para cumplir en forma eficiente sus funciones.

- **La Filosofía de la Entidad y el Estilo de Gestión.-** La filosofía y estilo de gestión suelen tener un efecto importante en la entidad, éstos son, naturalmente, intangibles, pero se pueden buscar indicadores positivos o negativos.

Existirá una oportuna interacción entre la alta dirección y las direcciones operativas, en particular cuando se opera en circunscripciones territoriales provinciales.

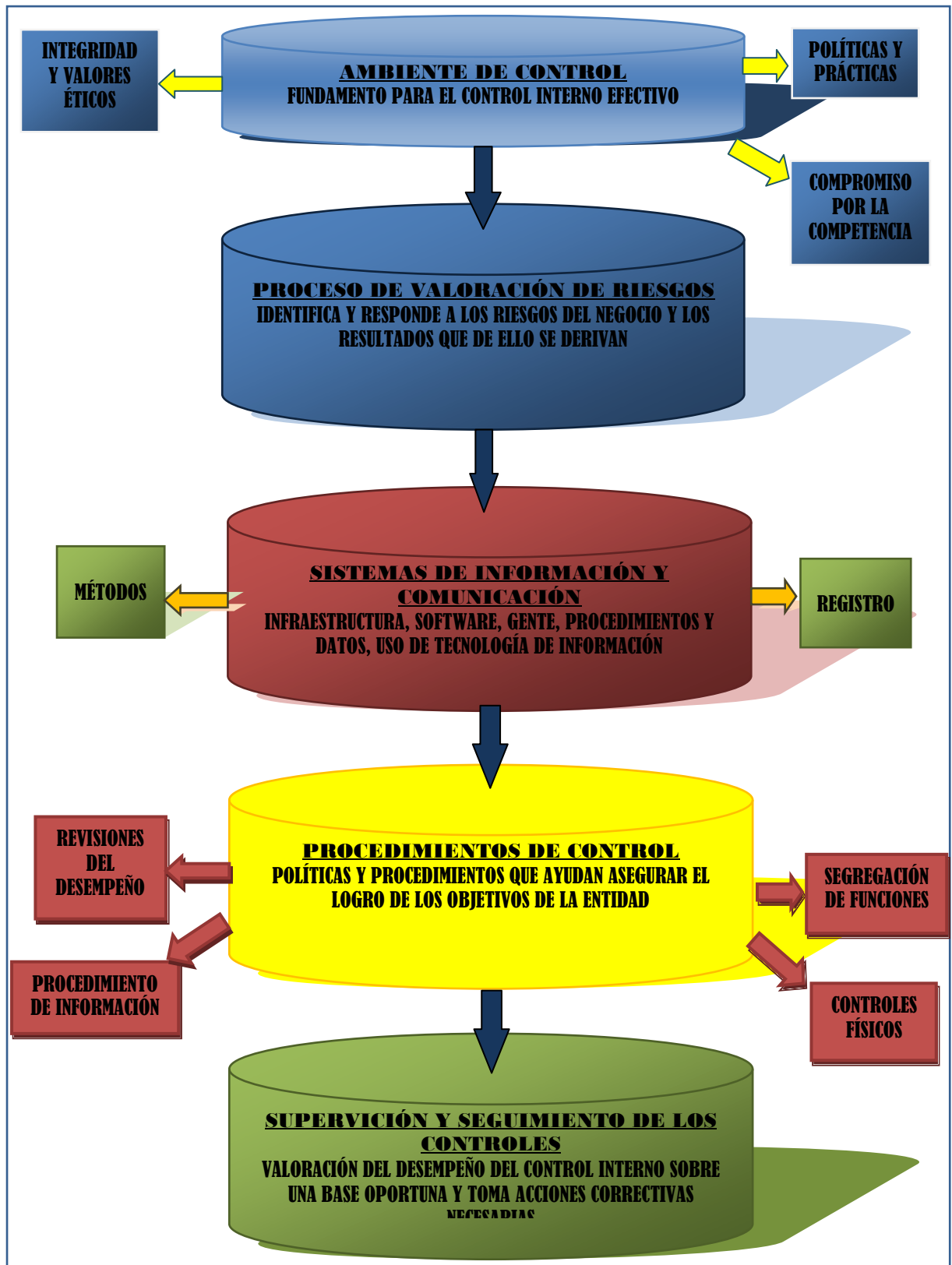
- **Estructura Organizativa.-** La estructura organizativa de una entidad depende del tamaño y de la naturaleza de las actividades que desarrolla, por lo tanto no será tan sencilla que no pueda controlar adecuadamente las actividades de la institución, ni tan complicada que inhiba el flujo necesario de información. Los directivos comprenderán cuáles son sus responsabilidades de control y poseerán la experiencia y los niveles de conocimientos requeridos en función de sus cargos.

- **Asignación de Autoridad y Responsabilidad.-** La asignación de responsabilidad, la delegación de autoridad y el establecimiento de políticas conexas ofrecen una base para el seguimiento de las actividades, objetivos, funciones operativas y requisitos regulatorios, incluyendo la responsabilidad sobre los sistemas de información y autorizaciones para efectuar cambios.

- **Políticas y Prácticas en Materia de Recursos Humanos.-** Las políticas de recursos humanos son esenciales para el reclutamiento y el mantenimiento de personas competentes, que permitan llevar a cabo los planes de la entidad y lograr la consecución de sus objetivos. Existirá idoneidad de los criterios de retención de los empleados, de los criterios de promoción y de las técnicas para la recopilación de información en relación con el código de conducta u otras directrices de comportamiento.

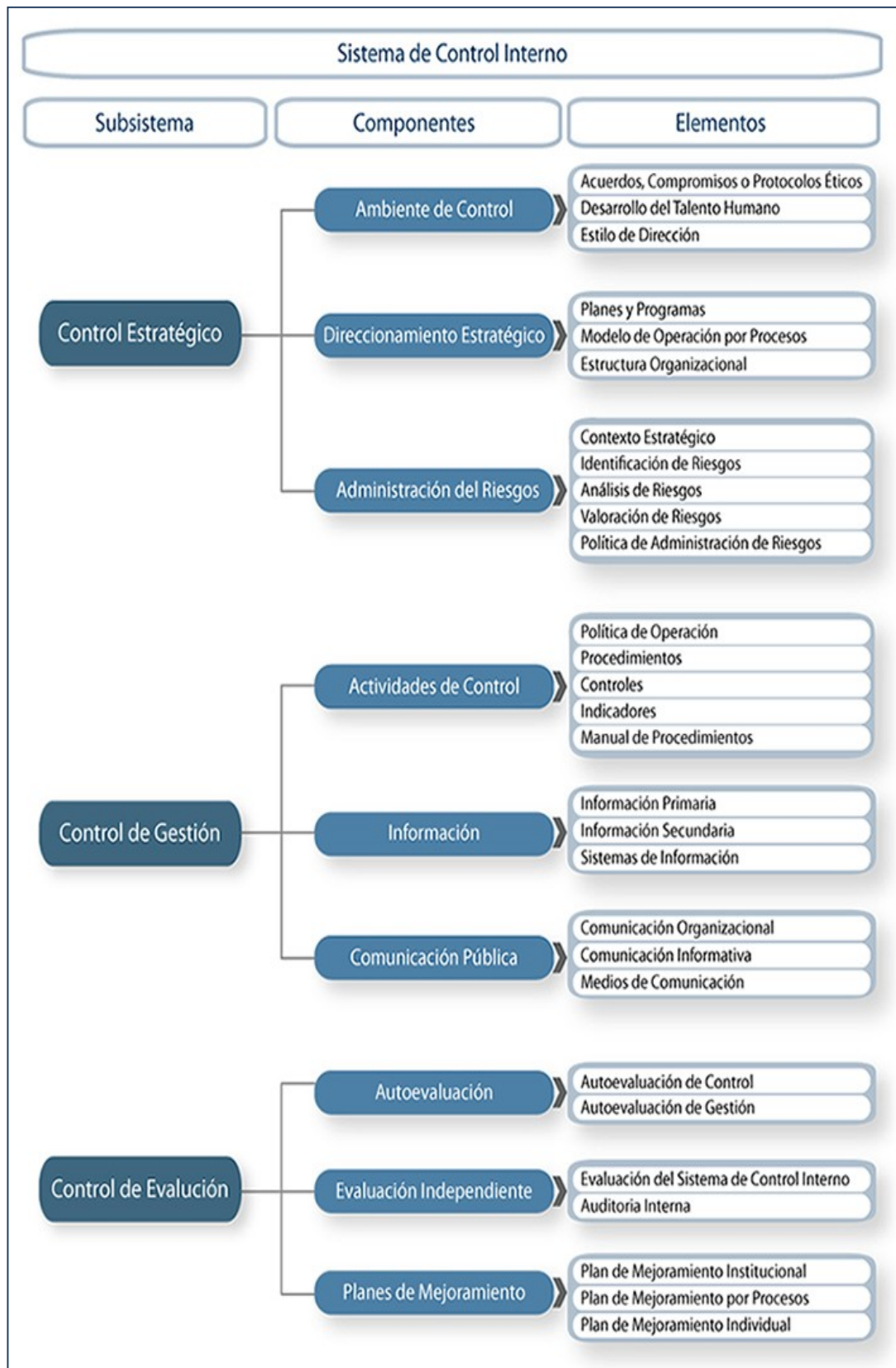
*Elementos Clave de los Componentes del Control Interno*

**GRÁFICO No 1.7.**



Fuente: <http://es.slideshare.net/aax21/elementos-de-control-interno>  
Elaborado por: Rosa Vargas

**Sistemas de Control Interno**  
**GRÁFICO No 1.8**



Fuente: <http://www.monografias.com/trabajos63/control-interno-auditoria/control-interno-auditoria2.shtml>

Elaborado por: Rosa Vargas

### **1.5.1. Conceptos de Auditoría**

BENJAMÍN, Franklin (2009) menciona “La Auditoría puede definirse como un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como establecer si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso”. (pág. 4)

WHINTTINGTON, Pany (2010) define, la “Auditoría como un proceso sistemático, que consiste en obtener y evaluar objetivamente evidencias sobre las afirmaciones relativas a los actos o eventos de carácter económico – administrativo”. (pág.34)

La tesista, señala que Auditoría es la revisión de los procesos contables, si estos cumplen con las normas establecidas para la preparación y presentación de información contable y es practicada por profesionales calificados e independientes, de conformidad con normas y procedimientos técnicos.

### **1.5.2. Importancia de la Auditoría**

La Auditoría en las empresas es muy importante, por cuanto la gerencia sin la práctica no tiene plena seguridad de que los datos económicos registrados realmente son verdaderos como confiables. Es la misma que define con bastante razonabilidad, la situación real de la empresa. Una Auditoría además, evalúa el grado de eficiencia-eficacia con que se desarrollan las tareas administrativas al igual que el grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia.

### **1.5.3. Objetivos de la Auditoría**

- El objetivo de una Auditoría es hacer posible al auditor el expresar una opinión sobre si los Estados Financieros están preparados, de acuerdo a un marco de

referencia para reportes financieros identificados a otros criterios. Las fases usadas para expresar la opinión del auditor son “dar un punto de vista verdadero y justo” o “presentar en forma apropiada, en todos los aspectos sustanciales”, que son términos equivalentes.

- Se analiza que el objetivo de una Auditoría parte de la recopilación, acumulación y valuación de evidencia sobre información de una entidad, para determinar e informar el grado de cumplimiento entre la información y los criterios establecidos.
- Suministrar información objetiva que sirva de base a las entidades de información y clasificación crediticia.
- Servir de punto de partida en las negociaciones para la compra venta de acciones de una empresa, pues la información auditada, garantiza mayor confiabilidad.
- Reducir y controlar riesgos accidentales, fraudes y otras actuaciones anormales.
- Sirve de base objetiva para determinar el gravamen fiscal.
- Emitir de un diagnóstico sobre un sistema de información empresarial, que permita tomar decisiones sobre el mismo.

#### ***1.5.4. Características de la Auditoría***

- a) Objetiva.-** Porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.
- b) Sistemática.-** Porque su ejecución es adecuadamente planeada.
- c) Profesional.-** Porque es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área de auditoría financiera.
- d) Específica.-** Porque cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.
- e) Normativa.-** Ya que verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas,

comparándolas con indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno.

- f) **Decisoria.-** Porque concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen.

#### ***1.5.5. Alcance de la Auditoría***

El alcance de la auditoría será en base a la información que se proporcione, ya que para obtener la información se requiere contar con toda la colaboración del personal que labore en ella, para poder emitir un informe se debe obtener evidencias acerca de lo que se va a decir o recomendar para que esta mejore, o con lo que está afectando y debe ser eliminado. Esto lo realizará en base a la información contable, financiera y administrativa; en la utilización, manejo de los diferentes recursos.

#### ***1.5.6. Tipos de Auditoría***

**Auditoría Externa.-** Es un examen realizado por organismos independientes de la organización con la finalidad de evaluar la gestión financiera, administrativa, operativa y/o ambiental de la entidad.

**Auditoría Interna.-** Es una actividad de evaluación establecida dentro de una entidad como un servicio. Sus funciones incluyen, examinar, evaluar y monitorear la adecuación y efectividad de los sistemas de control contables e internos.

#### ***1.5.7. Clasificación de la Auditoría***

**Auditoría de Gestión.-** Es un examen para evaluar el cumplimiento de metas, objetivos y planes, así como el uso eficiente de los recursos y la calidad del servicio que presta la entidad.

***Auditoría de los Estados Financieros.-*** Es un examen efectuado por un profesional independiente que tiene como objetivo expresar una opinión sobre si, los estados financieros de la entidad están preparados y presentados, respecto de todo lo sustancial, de acuerdo al marco de referencia para reportes financieros.

***Auditoría Informática y de Sistemas.-*** Se ocupa de analizar la actividad que se conoce como técnica de sistemas en todas sus facetas. Hoy, la importancia creciente de las telecomunicaciones ha propiciado que las comunicaciones, líneas y redes de las instalaciones informáticas, se auditen por separado, aunque formen parte del entorno general de sistemas.

***Auditoría para Fines Especiales.-*** Es un examen especial para verificar, estudiar y evaluar aspectos limitados o de una parte de las actividades relativas a la gestión financiera, administrativa y operativa de la entidad.

***Auditorías Medioambientales.-*** Es un instrumento de gestión que comprende una evaluación sistemática y objetiva de la eficacia del sistema de gestión y procedimientos destinados a la protección del medio ambiente.

***Auditoría de Legalidad.-*** Este tipo de Auditoría tiene como finalidad revisar si la dependencia o entidad, en el desarrollo de sus actividades, ha observado el cumplimiento de disposiciones legales que sean aplicables (leyes, reglamentos, decretos, circulares, etc.)

## ***1.6. AUDITORÍA TRIBUTARIA***

Es un proceso de control de cumplimiento de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, de la comprobación razonable de los niveles de cumplimiento fiscal de los sujetos pasivos en sus diferentes prestaciones tributarias, o su grado de participación en prácticas de evasión y elusión tributaria.

GÓMEZ Rondón, Francisco, define; “La Auditoría Fiscal consiste en la investigación selectiva de las cuentas del balance, de las cuentas de resultados, de



la documentación, registro y operaciones efectuadas por una empresa, tendientes a comprobar que las bases afectas a tributos se hayan determinado de acuerdo con las normas técnicas que regulan la contabilidad y cumpliendo con las disposiciones legales contenidas en el Código de Comercio, Código Orgánico Tributario, y demás leyes impositivas que corresponda aplicar”. (pág. 43)

www.angelfire.com “Consiste en verificar el correcto y oportuno pago de los diferentes impuestos y obligaciones fiscales de los contribuyentes desde el punto de vista físico, direcciones o tesorerías de hacienda estatales o tesorerías municipales”.

La investigadora resume que, la Auditoría Tributaria es una técnica encaminada a suministrar una opinión acerca del procedimiento destinado a determinar la correcta Declaración de Impuestos y cumplimiento Tributario de una entidad, basado en la normativa legal y administrativa vigente.

#### ***1.6.1. Importancia de la Auditoría Tributaria***

- Controla el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias del contribuyente aplicando procedimientos de auditoría profesional, a fin de reducir brechas de cumplimiento y veracidad.
- Determina la veracidad de la información consignada en las declaraciones presentadas.
- Contrasta las prácticas contables realizadas con las normas correspondientes y detecta diferencias temporales o permanentes y establece reparos tributarios, de conformidad con las normas contables y tributarias vigentes.

#### ***1.6.2. Objetivos de la Auditoría Tributaria***

- Verificar que la información declarada corresponda a las operaciones anotadas en los registros contables y a la documentación sustentatoria; así como a todas las transacciones económicas efectuadas.

- Comprobar que las bases imponibles, créditos, tasas e impuestos estén debidamente aplicados y sustentados.
- Contrastar las prácticas contables realizadas con las normas tributarias correspondientes a fin de detectar diferencias temporales o permanentes y establecer reparos tributarios, de conformidad con las normas contables y tributarias vigentes.
- Establecer si las bases imponibles, créditos, exenciones, franquicias, tasas e impuestos, están debidamente determinados y de existir diferencias, proceder a efectuar el cobro de los tributos con los consecuentes recargos legales.
- Detectar oportunamente a quienes no cumplen con sus obligaciones tributarias.
- Identificar la existencia de contingencias y valorar su importancia económica, a partir de una evaluación de cumplimiento de las diversas obligaciones tributarias.

### ***1.6.3. Características de la Auditoría Tributaria***

- **Objetiva.-** Porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.
- **Sistemática.-** Porque su ejecución es adecuadamente planeada.
- **Profesional.-** Porque es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área.
- **Específica.-** Porque cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.
- **Normativa.-** Ya que verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno.
- **Decisoria.-** Porque concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen.

#### ***1.6.4. Tipos de Auditoría Tributaria***

Existen dos tipos de Auditoría Tributaria la voluntaria y la obligatoria:

- **Voluntaria:** Aquella que se efectúa por requerimiento de la(s) persona(s) o empresa interesada, con la finalidad de determinar si se ha cumplido en forma oportuna y eficaz las obligaciones tributarias.
- **Obligatoria:** Cuando es la Administración Tributaria quien autoriza la auditoría tributaria y la efectúa un funcionario público ya sea Nacional, Estatal o Municipal.

#### ***1.6.5. Clasificación de la Auditoría Tributaria***

La Auditoría Tributaria, se puede clasificar de la siguiente manera:

- **Auditoría Tributaria Independiente.-** Cuando el trabajo del auditor consiste en examinar el grupo de tributos que constituyen las obligaciones tributarias como pueden ser los tributos nacionales, municipales y de carácter parafiscal.
- **Auditoría Tributaria Dependiente.-** Aquella Auditoría que realiza un Contador Público en calidad de empleado o funcionario teniendo el deber de actuar conforme a las normas establecidas en la organización, sea esta del sector público o privado.

#### ***1.6.6. Alcance de la Auditoría Tributaria***

La Auditoría Tributaria comprende una revisión de las declaraciones tributarias efectuadas en el ejercicio económico 2010, lo cual incluye la declaración anual del Impuesto a la Renta, declaraciones mensuales de las Retenciones en la Fuente del IVA y declaraciones mensuales de IVA.

#### ***1.6.7. Técnicas de Auditoría Tributaria***

Dependiendo del tipo de empresa, el auditor dispone de una serie de Técnicas de Auditoría que se mencionan a continuación:

- **Observación.-** Acción mediante la cual el auditor estudia y advierte, en forma apreciativa los hechos o acontecimientos y circunstancias en que éstas se desarrollan y en las distintas funciones o gestiones de la empresa auditada.
- **Indagación.-** Investigación que realiza el auditor sobre determinados puntos en base a preguntas que realiza a personas de la empresa auditada. Esta técnica permite formarse una opinión respecto a la empresa, hecho o asunto determinado, sin embargo, las conclusiones o juicios necesariamente exigen una comprobación o evidencia que lo respalde suficientemente.
- **Confirmación.-** Es la acción tendente a asegurarse de la ocurrencia o no de un hecho o asunto, mediante la obtención de un pronunciamiento de terceras personas ajenas a la empresa.
- **Análisis.-** Es el estudio crítico de ciertos hechos que permiten llegar a la conclusión de que la información sujeta a esta técnica, está dentro o fuera de lo normal.
- **Cálculo Aritmético.-** Es la verificación de la corrección aritmética de los cálculos efectuados por la empresa auditada, mediante el recalcado realizado por el auditor.
- **Seguimiento Contable.-** Mediante esta técnica, el auditor verificará que el ciclo contable se haya cumplido de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

#### ***1.6.8. Metodología de la Auditoría***

La Metodología de la Auditoría es:

- Planificación
- Ejecución
- Informe
- Comunicación de Resultados
- Seguimiento

Por otra parte, cabe señalar que los límites de cada etapa no son tajantes ni excluyentes, pudiéndose realizar las modificaciones que se consideren necesarias según surja de la ejecución de los procedimientos a ser aplicados en el desarrollo de la tarea de Auditoría.

#### ***1.6.8.1. FASE I. PLANIFICACIÓN***

La planificación es la primera fase del proceso de la Auditoría y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios. El proceso de la planificación permite al auditor identificar las áreas más importantes y los problemas potenciales del examen, evaluar el nivel de riesgo y programar la obtención de la evidencia necesaria para examinar los distintos componentes de la entidad auditada. La planificación de una auditoría comienza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución.

##### ***1.6.8.1.1. Objetivo de la Planificación***

El objetivo principal de la planificación consiste en determinar adecuada y razonablemente los procedimientos de auditoría que correspondan aplicar, cómo y cuándo se ejecutarán, para que se cumpla la actividad en forma eficiente y efectiva.

##### ***1.6.8.1.2. Fases de la Planificación***

- ***Planificación Preliminar***, se determinará la estrategia a seguir en el trabajo, a base del conocimiento acumulado e información obtenida del ente a auditar.
- ***Planificación Estratégica***, se define tal estrategia mediante la aplicación de los procedimientos específicos por cada componente y la forma en que se desarrollará el trabajo en las siguientes fases.

- **Planificación Específica**, tiene como propósito principal evaluar el control interno, evaluar y calificar los riesgos de la Auditoría y seleccionar los procedimientos de Auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución mediante los programas respectivos.

### **Planificación Preliminar**

La planificación preliminar es un proceso que se inicia con la emisión de la orden de trabajo, continua con la aplicación de un programa general de Auditoría y culmina con la emisión de un reporte para el conocimiento del jefe de Auditoría, tiene el propósito de obtener o actualizar la información general sobre la entidad y las principales actividades, las condiciones existentes para ejecutar la Auditoría.

Esta abarca los siguientes pasos:

**TABLA No 1.1 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

<b>PASOS</b>	<b>ACTIVIDAD A REALIZAR</b>
1. Estudio de la entidad a auditar.	<b>El auditor debe analizar:</b> su naturaleza operativa, su estructura organizacional, sobre la circulación del negocio, su capital, los estatutos de constitución, disposiciones legales que la rigen, sistema contable que utiliza, volumen de ventas, y todo aquello que sirva para comprender cómo funciona la empresa
2. Información respecto de los recursos asignados.	Los activos son bienes o derechos de la entidad y los pasivos son obligaciones a una fecha dada.
3. Sistemas de información de la entidad.	Los procedimientos, principios contables que adaptan en la entidad y la uniformidad con que han sido aplicados, así como los sistemas contables utilizados para registrar las transacciones.
4. Naturaleza y soporte de la información que se remite a las máximas autoridades para la toma de decisiones.	La información deberá sustentarse en evidencia suficiente, competente, y pertinente, la que debe presentarse con toda independencia, objetividad e imparcialidad.

Elaborado por: Rosa Vargas

Fuente: [www.tribunalesdecuentas.org.ar](http://www.tribunalesdecuentas.org.ar)

### ***Planificación Estratégica***

Es un proceso que permite visualizar, el futuro de las instituciones, que se deriva de su misión, visión, de sus orientaciones, metas, objetivos, programas, así como determinar las estrategias a utilizar para asegurar su logro. La Planificación Estratégica de actividades de Auditoría tiene como propósito la evaluación sistemática del Control Interno en un determinado plazo procurando su fortalecimiento integral”.

**TABLA No 1.2 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Para ejecutar esta fase se debe tener en cuenta los siguientes pasos:

<b>PASOS</b>	<b>ACTIVIDAD A REALIZAR</b>
Diagnóstico Interno	Es una evaluación de la estructura funcional de los recursos financieros, humanos, tecnológicos, materiales, entre otros y capacidades que dispone o puede disponer la empresa para realizar sus operaciones
Diagnóstico Externo	Es la identificación de los factores del entorno que representan
Matriz FODA	Ésta es una estructura conceptual para realizar un análisis sistemático, que facilita la adecuación de las amenazas y oportunidades externas, con las fortalezas y debilidades internas de una organización. Esta matriz es ideal para enfrentar los factores internos y externos, con el objetivo de generar diferentes opciones de estrategias.
Definición de Estrategias	El propósito es formular las estrategias más convenientes, implica un proceso reflexivo con un alto componente de juicio subjetivo, pero fundamentado en una información objetiva.
Definición de Proyectos	Delimita el campo de actividades posibles con el fin de concentrar los recursos de la empresa en un campo general o dirigirlos hacia un objetivo permanente.

Elaborado por: Rosa Vargas  
Fuente: [www.tribunalesdecuentas.org.ar](http://www.tribunalesdecuentas.org.ar)

### ***Planificación Específica***

La Planificación Específica es aquella que detalla los procedimientos a seguirse para el análisis de cada una de las cuentas a ser examinadas. Durante la Planificación Específica se seleccionan los componentes a ser examinados, los procedimientos a ser aplicados y el alcance del trabajo. La Planificación Específica incluye la evaluación del Control Interno de manera global a través de los elementos: ambiente de control, sistemas de registro e información y en forma específica mediante los programas o cuestionarios específicos sobre los procedimientos de control de los componentes determinados al concluir la planificación preliminar. Cumple con el objetivo fundamental de diseñar una estrategia de trabajo a la medida de las necesidades de la organización.

Durante la planificación específica se deberán cumplir entre otros, los siguientes pasos:

- Considerar el objetivo general de la Auditoría y el reporte de la planificación preliminar para determinar los componentes a ser evaluados.
- Obtener información adicional de acuerdo con las instrucciones establecidas en la planificación preliminar.
- Evaluar la estructura de control interno del ente o área a examinar.

#### ***1.6.8.1.3. Determinación de la Importancia, Significatividad y Riesgo***

##### **Riesgo de Auditoría**

Se puede definir al riesgo de Auditoría como: el peligro que asume el auditor al no observar la existencia de defectos importantes en la información, que presentan los Estados Financieros emitiendo, por lo tanto, un informe (dictamen) erróneo.

En Auditoría el riesgo surge principalmente porque, la evidencia de Auditoría no puede ser concluyente al 100%, o no se puede llevar a cabo el examen de la totalidad de la información disponible por problemas de tiempo, costos onerosos,



el costo-beneficio sería inaplicable por la cantidad de horas de profesionales a utilizar.

El riesgo de Auditoría está definido por:

**R.A. = Riesgo Inherente \* Riesgo de Control \* Riesgo de Detección**

**Riesgo Inherente.-** Representa la posibilidad de que tanto las transacciones o los saldos de los Estados Financieros puedan incluir afirmaciones equivocadas derivadas de la propia complejidad relativa a su captación y registro adecuados.

**Riesgo de Control.-** Representa la posibilidad de que existiendo una afirmación errónea, el grupo de control del sistema no lo observe o bien que, habiéndolo detectado, el grupo de trabajo no adopte las medidas correctivas necesarias para que los errores no se reiteren.

**Riesgo de Detección.-** Representa el riesgo en el que los procedimientos de auditoría no permitan detectar una afirmación errónea.

**Programas de Auditoría.-** El Programa de Auditoría, es el procedimiento a seguir en el examen a realizarse, el mismo que es planeado y elaborado con anticipación, este debe tener un contenido flexible, sencillo y conciso, de tal manera que los procedimientos empleados en cada Auditoría estén de acuerdo con las circunstancias del examen.

En la preparación del programa de Auditoría se debe tomar en cuenta:

- Las Normas de Auditoría.
- Las Técnicas de Auditoría.
- Las experiencias anteriores.
- Los levantamientos iniciales.
- Las experiencias de terceros.

**TABLA No 1.3 TIPOS DE PROGRAMAS DE AUDITORÍA**

<b>PROGRAMAS DE AUDITORÍA</b>	
Programas de Auditoría Generales	Son aquellos que se limitan a un enunciado genérico de las técnicas a aplicarse, con indicación de los objetivos a alcanzarse, y son generalmente destinados a uso de los jefes de los equipos de Auditoría.
Programas de Auditoría Detallados	Son aquellos en los cuales se describen con mayor minuciosidad la forma práctica de aplicar los procedimientos y técnicas de Auditoría, y se destinan generalmente al uso de los integrantes del equipo de Auditoría.

Elaborado por: Rosa Vargas

Fuente: CPA. Miguel Alarista Gironzini

La aplicación de uno u otro programa debe obedecer a las características del trabajo a efectuarse, a la forma de organización de la Sociedad de Auditoría que la va realizar, a los procedimientos de supervisión que tiene establecido la Sociedad Auditora, y las políticas generales de la propia Sociedad.

#### ***1.6.8.1.4. Responsabilidad del Programa de Auditoría.***

La elaboración del Programa de Auditoría es responsabilidad del supervisor, del auditor jefe de equipo y eventualmente por los miembros del grupo con experiencia. El programa será formulado en el campo a base de la información previa obtenida en:

- Archivo Permanente y Corriente
- Planificación Preliminar
- Planificación Específica
- Demás datos disponibles.

#### ***1.6.8.2. FASE II. EJECUCIÓN***

La Fase de Ejecución se inicia con la aplicación de los programas específicos producidos en la fase anterior, continúa con la obtención de información, la

verificación de los resultados financieros, la identificación de los hallazgos y las conclusiones por componentes importantes y la comunicación a la administración de la entidad para resolver los problemas, promover la eficiencia y la efectividad en sus operaciones.

En general las decisiones de planificación se basan en:

- Conocimiento de las actividades sustantivas y adjetivas.
- Evaluación de los riesgos inherentes y de control.
- Evaluación de los componentes y de las operaciones significativas.
- Expectativas sobre la naturaleza y calidad de la evidencia que se obtendrá mediante los procedimientos individuales que se apliquen.

#### ***1.6.8.2.1. Papeles de Trabajo***

Los Papeles de Trabajo son todas aquellas cédulas y documentos que son elaborados por el Auditor u obtenidos por él durante el transcurso de cada una de las fases del examen, son la evidencia de los análisis, comprobaciones, verificaciones, interpretaciones, etc., en que se fundamenta el Contador Público, para dar sus opiniones y juicios sobre el sistema de información examinado también constituyen un medio de enlace entre los Registros de Contabilidad de la Empresa que se examina y los informes que proporciona el Auditor.

***1.6.8.2.2. Forma y Contenido de los Papeles de Trabajo.-*** El auditor deberá preparar papeles de trabajo que sean suficientemente completos y detallados para proveer una comprensión global de la Auditoría.

#### ***1.6.8.2.3. Contenido de los Papeles de Trabajo***

Los Papeles de Trabajo regularmente incluyen:

- Información referente a la estructura organizacional de la entidad.
- Estratos o copia de documentos legales importantes, convenios, y minutas.

- Información con respecto a la industria, entorno económico y entorno legislativo dentro de los que opera la entidad.
- Evidencia del proceso de planificación incluyendo Programas de Auditoría y cualquier cambio al respecto.
- Evidencia de evaluaciones de los riesgos inherentes, de control y cualquier revisión al respecto.
- Análisis de transacciones y balances.
- Evidencia de que el trabajo realizado por los auxiliares fue supervisado y revisado.
- Una indicación sobre quién efectuó los procedimientos de Auditoría y cuándo fueron realizados.
- Conclusiones a las que llegó el auditor con respecto a aspectos importantes de la Auditoría, incluyendo cómo se resolvieron los asuntos excepcionales o inusuales, si los hay, revelados por los procedimientos del auditor.
- Dictamen del auditor.

Los Papeles de Trabajo constituyen una historia del trabajo realizado por el Auditor y de los hechos precisos en que basa sus conclusiones e informes, los papeles de trabajo deben ser elaborados de tal forma que muestren:

- a. Las informaciones y hechos concretos,
- b. El alcance del trabajo efectuado,
- c. Las fuentes de la información obtenida,
- d. Las conclusiones a que llegó.

#### ***1.6.8.2.4. Archivo Permanente***

El objetivo principal de preparar y mantener un archivo permanente, es el de disponer de la información que se necesita en forma continua, omitiendo reproducir esta información cada año. El Archivo Permanente debe contener toda aquella información que es válida en el tiempo y no se refiere exclusivamente a un solo período. Este archivo debe suministrar al equipo de Auditoría la mayor parte

de la información sobre el negocio del cliente para llevar a cabo una Auditoría eficaz y objetiva.

#### ***1.6.8.2.5. Archivo Corriente***

Este archivo recoge todos los Papeles de Trabajo relacionados con la Auditoría específica de un período.

#### ***1.6.8.2.6. Asientos de Ajuste y Reclasificación***

Con frecuencia se proponen asientos contables como consecuencia del trabajo de Auditoría. Es nuestra costumbre dividir tales asientos en dos categorías generales: ajustes y reclasificaciones.

**Los Ajustes.-** Comprenden los asientos necesarios para corregir los saldos de los libros; estos incluyen, entre otros, asientos que afectan los resultados del ejercicio y asientos que afectan las cuentas del capital contable.

**Las Reclasificaciones.-** Están representadas por asientos que no afectan los libros y se llevan únicamente en los Papeles de Trabajo. Resultan necesarias para presentar adecuadamente los estados financieros, y comprenden la transferencia o reagrupación de saldos entre cuentas del balance o entre cuentas de ingresos y gastos.

#### ***1.6.8.2.7. Marcas de Auditoría***

Las marcas de Auditoría son aquellos símbolos convencionales que el auditor adopta y utiliza para identificar, clasificar y dejar constancia de las pruebas y técnicas que se aplicaron en el desarrollo de una Auditoría. Para dejar constancia de los hechos, técnicas, procedimientos utilizados en las cédulas o planillas, para ahorro de espacio y tiempo, se usan marcas de Auditoría, las cuales son símbolos especiales creados por el Auditor con una significación especial.

#### 1.6.8.2.8. *Objetivos de las Marcas de Auditoría*

Entre los objetivos principales de las marcas de Auditoría tenemos:

- Dejar constancia del trabajo realizado.
- Facilitar el trabajo y ayudar a que se aproveche al máximo el espacio de la cédula.
- Agilizar la supervisión, ya que permiten comprender de inmediato el trabajo realizado.
- Identificar y clasificar las técnicas y procedimientos utilizados en la Auditoría.

Para las marcas de Auditoría se debe utilizar un color diferente del color del texto que se utiliza en la planilla para hacer los índices, deben ser sencillas, claras y fáciles de distinguir una de otra.

El primer papel de trabajo del archivo de la Auditoría debe ser la cédula de las Marcas de Auditoría.

**CUADRO No 1.1**  
**MARCAS DE AUDITORÍA**

<b>Marca</b>	<b>Contenido</b>
¥	Verificado Físicamente
^	Sumas verificadas
Ø	No reúne requisitos
S	Totalizado
Ã	Conciliado
Y	Inspeccionado
U	Sumado (vertical y horizontal)
?	Cotejado contra libro auxiliar
@	Cotejado contra fuente externa
A-Z	Nota explicativa
H1-n	Hallazgo de Auditoría
N/A	Procedimiento no aplicable
PCI	Puntos de Control Interno
A/A	Ajuste de Auditoría
A/R	Asientos de Reclasificación

**Elaborado por:** Rosa Vargas

**Fuente:** Tesis Guía para la Cátedra de Auditoría

### 1.6.8.2.9. Índices de Referencia

Para facilitar su localización, los Papeles de Trabajo se marcan con índices que indiquen claramente la sección del expediente donde deben ser archivados, y por consecuencia donde podrán localizarse cuando se los necesite.

El orden que se les da en el expediente es el mismo que presentan las cuentas en el Estado Financiero, se usan para este objeto, números, letras o la combinación de ambos. A continuación se presenta un ejemplo de índices usando el método alfabético-numérico.

**CUADRO No 1.2**  
**ÍNDICES DE REFERENCIA**

<b>A</b>	Caja y bancos
<b>B</b>	Cuentas por cobrar
<b>C</b>	Inventarios
<b>U</b>	Activo fijo
<b>AA</b>	Documentos por pagar
<b>BB</b>	Cuentas por pagar
<b>EE</b>	Impuestos por pagar
<b>HH</b>	Pasivo a largo plazo
<b>LL</b>	Reservas de pasivo
<b>RR</b>	Créditos diferidos
<b>SS</b>	Capital y reservas
<b>10</b>	Ventas
<b>20</b>	Costos de ventas
<b>30</b>	Gastos generales
<b>40</b>	Gastos y productos financieros
<b>50</b>	Otros gastos y productos.

**Elaborado por:** Rosa Vargas

**Fuente:** Tesis Guía para la Cátedra de Auditoría

### 1.6.8.2.10. Carta a Gerencia

La Carta de Gerencia es necesaria, como prueba de la evidencia válida y suficiente que documenta los Papeles de Trabajo del Auditor, sobre los cuales se sustenta el dictamen e informe de los Estados Financieros básicos y sus correspondientes notas objeto de revisión. La misma no diluye la responsabilidad

del auditor en el cumplimiento de sus funciones ni traslada responsabilidades de éste a la administración.

### **1.6.8.3. FASE III. EL INFORME**

Es el resultado de la información, estudios, investigación y análisis efectuados por los auditores durante la realización de una auditoría, que de forma normalizada expresa por escrito su opinión sobre el área o actividad auditada en relación con los objetivos fijados, señalan las debilidades de control interno, si las ha habido, y formula recomendaciones

#### **1.6.8.3.1. Importancia del Informe**

En la práctica profesional el Informe es fundamental, ya que frecuentemente es lo único que el público ve del trabajo del Contador Público y Auditor, el mismo que sirve para la toma de decisiones administrativas, financieras y operativas del negocio.

Para emitir un Dictamen de manera objetiva y con características profesionales, el Contador Público y Auditor necesita obtener una serie de conocimientos e informaciones sobre los impuestos, leyes y reglamentos a los que está sujeto la entidad auditada y sobre la empresa a que se refiere; dicho Dictamen no puede emitirse sin que el contador público haya obtenido con certeza razonable, la convicción de:

- La autenticidad de los hechos y fenómenos que los Estados Financieros reflejan.
- Que los métodos usados son conforme a los principios contables que la profesión acepta generalmente y que éstos han sido aplicados consistentemente.
- Ponen de manifiesto si los auditores tienen una visión gerencial de las áreas auditadas o carecen de ella. Si están realmente capacitados.



- Son representativos de la calidad de la Auditoría Interna en cuanto a: formación profesional, cultura, estilo, corrección en el lenguaje escrito, etc.
- Cada informe es una carta de presentación de la Auditoría, los errores de concepto, la falta de oportunidad de las recomendaciones y la deficiente redacción pueden producirse en cualquier Auditoría y es algo que debe evitarse.

El trabajo de Auditoría tiene, por consiguiente, como finalidad inmediata, el proporcionar al propio auditor los elementos de juicio y de convicción necesaria para poder dar su Dictamen de una manera objetiva y profesional.

#### **1.6.8.3.2. Clases de Informes**

##### **a) Informe General:**

- **Responsable:** Área o unidad administrativa encargada de preparar el informe.
- **Introducción:** Breve descripción de las circunstancias que hicieron necesario aplicar la Auditoría, mecanismos de coordinación y participación empleados para su desarrollo, duración de la revisión, así como el propósito y explicación general de su contenido.
- **Antecedentes:** Exposición de la génesis de la organización, es decir, orígenes, cambios, sucesos y vicisitudes de mayor relevancia que influyeron en la decisión de implementar la auditoría.
- **Técnicas Empleadas:** Instrumentos y métodos utilizados para obtener resultados en función del objetivo.
- **Diagnóstico:** Definición de las causas y consecuencias de la auditoría, las cuales justifican los ajustes o modificaciones posibles.
- **Propuesta:** Presentación de alternativas de acción, ventajas y desventajas que pueden derivarse, implicaciones de los cambios y resultados esperados.
- **Estrategia de implementación:** Explicación de los pasos o etapas previstas para instrumentar los resultados.

- **Seguimiento:** Determinación de los mecanismos de información, control y evaluación necesarios para garantizar el cumplimiento de los criterios propuestos.
- **Conclusiones y recomendaciones:** Síntesis de los logros obtenidos problemas detectados, soluciones instrumentadas y pautas sugeridas para el logro de las propuestas.
- **Apéndices o anexos:** Gráficos, cuadros y demás instrumentos de análisis administrativo que se consideren elementos auxiliares para la presentación y fundamentación de la auditoría.

**b) Informe Ejecutivo:**

- **Periodo de revisión:** Lapso que comprendió la auditoría.
- **Objetivos:** Propósitos que se pretenden obtener con la auditoría.
- **Alcance:** Profundidad con la que se audito la organización.
- **Metodología:** Explicación de las técnicas y procedimientos utilizados para captar y analizar la evidencia necesaria para cumplir con los objetivos de la auditoría.
- **Síntesis:** Relación de los resultados y logros obtenidos con los recursos asignados.
- **Conclusiones:** Síntesis de aspectos prioritarios, acciones llevadas a cabo y propuestas de actuación.

**c) Informe de aspectos relevantes:** Mediante este informe se puede analizar y evaluar.

- Si se llevó a cabo todo el proceso de aplicación de la Auditoría.
- Si se presentaron observaciones relevantes.
- Si la Auditoría está en proceso, se reprogramó o se replanteó.
- Las horas hombre que realmente se utilizaron.
- Las causas y efectos de las principales observaciones formuladas.
- Falta de información del desempeño de competidores.
- Pérdida de oportunidades de negocio.
- Baja rentabilidad y productividad.

- Existencia de una cultura organizacional débil.
- Necesidad de adecuar y/o actualizar los sistemas.
- Generación de bienes y servicios sin la calidad requerida.
- Potencial de innovación desaprovechado.
- Urgencia de replantear los procesos centrales.
- Necesidad de redireccionar el enfoque estratégico.

Para apoyar el proceso de toma de decisiones del titular de la organización, este informe puede presentarse acompañado de un ejemplar del informe general o ejecutivo.

#### **1.6.8.3.3. *Requisitos y Cualidades del Informe***

En la preparación y presentación del Informe de Auditoría, se deben considerar los elementos y características que faciliten a los usuarios su comprensión y promuevan la efectiva aplicación de las acciones correctivas.

A continuación se describen las cualidades de mayor relevancia

- Concisión
- Precisión y Razonabilidad
- Respaldo Adecuado
- Objetividad
- Oportunidad.

#### **1.6.8.3.4. *Comentarios, Conclusiones y Recomendaciones***

- **Comentarios.-** Es la descripción de los hallazgos o aspectos trascendentales encontrados en la ejecución de la Auditoría, se deben exponer en forma lógica y clara ya que constituyen la base para una o más conclusiones y recomendaciones.
- **Conclusiones.-** Las conclusiones de Auditoría son juicios profesionales del auditor basados en los hallazgos luego de evaluar los atributos y obtener la opinión de la entidad. Su formulación se basa en realidades de la situación

encontrada, manteniendo una actitud objetiva positiva e independiente sobre lo auditado.

- **Recomendaciones.-** Son sugerencias claras, sencillas, positivas y constructivas formuladas por los auditores que permiten a las autoridades de la entidad auditada, mejorar las operaciones o actividades, con la finalidad de conseguir una mayor, efectividad y eficacia, en el cumplimiento de sus metas y objetivos.

#### **1.6.8.3.5. Detalles a Tener en Cuenta**

**Presentación Impecable.-** Formato estándar, titulado, referenciado, limpio, sin correcciones ni faltas o errores de impresión o de ortografía que serían imperdonables.

#### **Redacción Correcta**

- La redacción debe ser clara y culta a la vez, sin términos repetitivos, evitar frases hechas. Debe transmitirse al lector lo que realmente se quiere y hay que decirlo sin posibles confusiones o malas interpretaciones.
- Evitar frases atribuibles a otras profesiones que puedan dar lugar a problemas legales; ejemplo: “Se ha comprobado fehacientemente”.
- La finalidad del Informe es que se cumplan sus recomendaciones.

**Breve y Medular.-** Se debe procurar que los Informes sean lo más breve, cortos y reducidos que sea posible, para lo cual el Informe no debe incluir información confusa, larga, tediosa y documentación como prueba. Dichas pruebas se deben mantener en el soporte o archivo del Informe junto con los correspondientes PT (papeles de trabajo).

#### **1.6.8.3.6. Tipos de Informes**

**Informe Largo.-** Es el Dictamen Profesional

**Informe Corto.-** Cuando no existe Información Relevante

**Informe Examen Especial.-** Este Informe es cuando existe una Responsabilidad Penal.

La citada comunicación formal y escrita es la carta de recomendaciones o Informe de Control Interno. En el cual, generalmente, existen dos grupos principales de información:

- Comentarios sobre el Control Interno establecido por la dirección: todas las deficiencias de control interno, de gestión, organización, etc., a que nos hemos referido anteriormente.
- Ajustes y reclasificaciones recomendados sobre las cuentas anuales que han sido previamente formuladas por la dirección.

Los Informes del auditor serán de carácter confidencial, dichos juicios y comentarios solo se lo harán a los jueces competentes, y directorios de la empresa; esto forma parte de la ética profesional del auditor, ya que estos pueden afectar a los intereses de la misma.

Los Informes finales de Auditoría deberán ser claros nítidos, concisos, caracterizándose por su objetividad, mostrando lo más sobresaliente, real, de forma ecuánime, utilizando concordancia, sencillez, claridad en oraciones y palabras expresadas en los resultados del examen, las mismas que estarán respaldadas por documentos que demuestren la infracción.

Los Informes estarán dirigidos en original y copia a la Junta General de Accionistas, Gerente General; los mismos que estarán firmados y respaldados por el Jefe de Auditoría Interna, además se deberá incluir en el acta, la sección y discusión del borrador del informe con el gerente y personal responsable.

#### ***1.6.8.3.7. Objetivo del Informe de Auditoría***

El Informe de Auditoría tiene como objetivo expresar una opinión técnica de las cuentas anuales en los aspectos significativos o importantes, sobre si éstas muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado

de sus operaciones, así como de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio.

#### **1.6.8.3.8. Características del Informe de Auditoría:**

1. Es un documento mercantil o público.
2. Muestra el alcance del trabajo.
3. Contiene la opinión del auditor.

#### **1.6.8.3.9. Tipos de Opiniones**

La Contraloría General del Estado, en el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, agosto 2001, da a conocer los tipos de opiniones fruto del trabajo efectuado por un auditor; éstos pueden ser de diferentes clases, se detalla los siguientes:

- **Opinión sin Salvedades.-** Todo informe de Auditoría Financiera cuyo dictamen y opinión profesional sea sin salvedades o sin restricciones expresará: que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de las operaciones, los flujos del efectivo de la entidad examinada, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- **Opinión con Salvedades.-** Tan importantes como para requerir una opinión adversa (negación) o debe expresarse cuando el auditor concluye que no puede expresar una opinión estándar o limpia, pero que el efecto de cualquier desacuerdo con la administración, limitación al alcance, desviación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, incertidumbres, no son abstención de opinión.
- **Opinión Negativa.-** Expresa que los estados financieros no presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de las operaciones los flujos del efectivo, ejecución del programa de caja de la entidad examinada, de

conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

- ***Abstención de Opinión.***- Una abstención de opinión es aquella en que el auditor no expresa su opinión sobre los estados financieros. Si el auditor no ha obtenido evidencia suficiente y pertinente para formular una opinión, sobre la equidad o razonabilidad de la presentación de los estados financieros en su conjunto, es necesaria la abstención de opinión.

#### ***1.6.8.4. FASE IV COMUNICACIÓN DE RESULTADOS***

Esta es la fase final referente a la aplicación de la Auditoría la misma que constituye la emisión del informe final, el mismo que revela las deficiencias y hallazgos encontrados.

Las actividades que se desarrollan en esta fase son:

- Redacción del informe de Auditoría.
- Comunicación de los resultados, es necesario que el borrador del informe antes de su emisión sea discutido en una reunión con los responsables de la gestión, para perfeccionar los comentarios, conclusiones y recomendaciones.
- Informe de Auditoría síntesis del informe.

#### ***1.6.8.5. FASE V SEGUIMIENTO***

Esta fase se relaciona con la aplicación de las recomendaciones, es decir, los auditores que realizan la Auditoría deben realizar el seguimiento correspondiente en beneficio de la entidad y con el propósito de comprobar hasta qué punto la administración fue receptiva sobre los comentarios, conclusiones y recomendaciones presentadas en el informe.

## CAPÍTULO II

### 2. DISEÑO DE LA PROPUESTA

#### *2.1. Breve Caracterización de la Empresa*

La empresa constructora ESCOING CÍA. LTDA., es una entidad dinámica, moderna y con solidez, dedicada a cubrir las necesidades de oferentes y demandantes en actividades de construcción e ingeniería civil por más de 6 años en el mercado del país. Iniciando sus actividades con su fundación, ocurrida el 23 de Noviembre del 2006, fecha en la cual queda constituida ante el Dr. Rodrigo Naranjo Notario Séptimo del Cantón Ambato, siendo su domicilio principal la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, pudiendo establecer sucursales en uno o más lugares del país o fuera de él.

La empresa la conforman tres socios, la idea de creación surge apoyada en la experiencia y conocimientos de cada uno de ellos, quienes habían prestado sus servicios y dirigido obras de construcción para empresas nacionales y extranjeras, con el propósito de brindar un servicio rápido y eficiente.

La empresa se dedica principalmente al desarrollo y construcción de obras de gran envergadura al diseño y construcción de proyectos de ingeniería civil, eléctrica, mecánica, metalmecánica, electromecánica y telecomunicaciones, construcción, ejecución, aplicación, montaje, mantenimiento, supervisión de obras de infraestructura civil, etc.



## **2.2. Diseño Metodológico**

Para la presente investigación la investigadora ha seleccionado el método descriptivo que consiste en la recopilación de datos para tener una idea clara del problema que se pretende investigar, dentro de la Auditoría de Tributaria este método se aplicará mediante la utilización de técnicas que permitieron recopilar información sobre las actividades administrativas y Tributarias que realizan en cada área o proyecto teniendo una visión clara sobre la situación real de la entidad.

Los métodos consisten en recabar información sobre el tema a investigar, el análisis es la separación de las partes de un todo para estudiar de forma individual, mientras que la síntesis reúne los elementos que se encuentran dispersos para desarrollarlos en su totalidad, dentro de la Empresa este método se aplicó a todos los funcionarios que conforman la misma previa la realización de una encuesta y entrevista, con el fin de detectar irregularidades en las actividades que desarrollan, mediante esto se podrá llegar a resultados que sirvan a la entidad para tomar decisiones correctivas.

### **2.2.1. Métodos y Técnicas**

**2.2.1.1. Método Inductivo:** Para la presente propuesta investigativa se va utilizar este método, debido a que permite la obtención de conclusiones generales a partir de realidades particulares, para lo cual se aplicará cuatro pasos esenciales tales como la observación de los hechos para su registro; la clasificación y el estudio de estos hechos; la derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización; y la contrastación, este método se aplicara para proponer la solución al problema identificado en la Empresa constructora.

**2.2.1.2. Método Deductivo:** Es un método científico que considera que la conclusión se halla implícita dentro de las premisas, debido a que suele pasar de lo general a lo particular, de forma que partiendo de enunciados de carácter universal y utilizando instrumentos científicos, se infieren enunciados

particulares, para lo cual se aplicara los siguientes pasos: observación del fenómeno a estudiar, deducción de consecuencias y proposiciones elementales y la verificación de los enunciados, es por eso que su aplicación permitirá conocer aspectos generales de la Empresa Constructora que servirán para encontrar evidencias a través del análisis de la realidad.

**2.2.1.3. Método Analítico:** Para esta investigación también se utilizara este método, puesto que este consiste en analizar las partes de un todo, de manera que se pueda establecer las causas, naturaleza y efectos, para lo cual se debe aplicar los siguientes pasos: observación, descripción, examen crítico, descomposición del fenómeno, enumeración de las partes, ordenamiento y clasificación, su aplicación permitirá conocer el objeto de estudio facilitando la formulación de nuevos criterios.

**2.2.1.4. Método Sintético:** En esta propuesta de investigación se hará uso de este método, ya que es un proceso de razonamiento que reúne las partes de un todo, el mismo que servirá en el proceso investigativo para tener una completa comprensión de la esencia de las particularidades que implican el problema del desconocimiento de la aplicación de tributos.

**2.2.1.5. Método Estadístico:** Inferencial, con los resultados obtenidos en la aplicación de las encuestas, se podrá interpretar resultados en gráficos estadísticos.

## **2.2.2. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

### **2.2.2.1. Técnicas**

Las encuestas se aplicaron al departamento administrativo, a los trabajadores en general, a los proveedores y a los clientes de la empresa constructora ESCOING Cía. Ltda., las técnicas aplicadas son: la observación, la entrevista, y la encuesta.

- **La Entrevista.-** Es una técnica de recopilación de datos que se realiza mediante el diálogo entre el entrevistado y el entrevistador, es decir, la alta dirección de la Empresa la investigadora, de modo que permita conocer los criterios sobre las funciones que desarrolla el personal e identificar su situación actual.

La entrevista se aplicó con la finalidad de obtener una información relevante para el trabajo de investigación, lo que permitió verificar el grado de conocimiento del gerente a cerca de las Obligaciones Tributarias que la empresa debe cumplir.

- **La Encuesta.-** Está dirigida a todos los trabajadores, proveedores y clientes de la Empresa para recabar información sobre las diferentes actividades que desarrollan a fin de conocer el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias, se aplicó en base a un listado de preguntas escritas que están relacionadas con el tema de investigación.

- **La Observación.-** Es un instrumento que se enfoca en tener un conocimiento directo de hechos ocurridos en las diferentes actividades y obtener información más objetiva de la Empresa, la investigadora al momento de aplicar esta técnica tendrá un conocimiento más detallado acerca de las necesidades que tiene la misma.

La observación permitió tener una primera impresión de la Empresa, además que esta técnica de investigación ayudó a obtener una mejor visión en la ejecución de la metodología de la Auditoría Tributaria.

#### **2.2.2.2. Instrumentos**

Los instrumentos son los medios materiales, a través de los cuales se hace posible la obtención y archivo de la información requerida para la investigación.

- **El cuestionario.-** Es un conjunto de preguntas estructuradas y enfocadas a la Empresa como un instrumento básico para recopilar información del tema a

investigar que servirá de pilar fundamental para la investigadora que sustente la opinión del trabajo ejecutado en las encuestas y entrevistas.

- **Guía de observación.-** Se hace necesario elaborar una guía de observación para dirigirnos a los actores y recopilar datos importantes para la elaboración del proyecto.
- **Guía de entrevista.-** Para poder aplicar la entrevista al Gerente, que está en relación directa con el proyecto es necesario elaborar una guía de entrevista que permita organizar el trabajo.

La investigadora ha determinado que para la aplicación de la Auditoría Tributaria del período 2010 a la empresa ESCOING CÍA. LTDA., la población y muestra estará compuesta de la siguiente manera:

**CUADRO No 2.1.  
POBLACIÓN O UNIVERSO**

ITEM	INVOLUCRADOS	POBLACIÓN	PORCENTAJE
1	Gerente	1	0.68%
2	Presidente	1	0.68%
3	Contadora	1	0.68%
4	Trabajadores en General	106	71.62%
5	Proveedores	37	25%
6	Clientes	2	1.35%
	<b>TOTAL</b>	148	100%

**Fuente:** ESCOING CÍA. LTDA.

**Elaborado por:** Rosa Vargas

### **2.3. Análisis Situacional**

El análisis situacional en que se encuentra inmersa una empresa, es el estudio del medio en el que se desenvuelve en un determinado momento tomando en cuenta factores internos y externos, mismos que pueden afectar su desarrollo y

desempeño. Con el análisis situacional a la EMPRESA ESCOING Cía. Ltda., permitirá conocer la situación actual de la empresa, analizando de manera interna como externa, lo cual ayudará a la mejor toma de decisiones.

El análisis situacional de la empresa abarca los siguientes aspectos:

- Brinda las herramientas necesarias para la toma adecuada de decisiones.
- Define los futuros procesos.
- Ayuda al establecimiento de la planificación estratégica.
- Permite tener una descripción clara de la empresa y sus necesidades para identificar los problemas así como sus causas y efectos en el futuro.

El análisis situacional comprende las siguientes partes:

- **Análisis Interno o Micro.**-Son variables en que la empresa tiene influencia y las puede modificar. El análisis interno permite saber la manera de cómo se realizan los procesos dentro de la compañía, conocer el estado y la capacidad actual, para tener una visión del manejo de la empresa a nivel micro.
- **Análisis Externo o Macro.**-Corresponde a aquellas variables que la empresa debe adaptarse ya que no tiene influencia la organización para cambiar por sus propias decisiones. El análisis externo de la constructora son aquellos elementos que la empresa no puede controlar pero que dan parte a las oportunidades o amenazas de la misma e influye a su desenvolvimiento.
- **Análisis de la Competencia.**-Comprenden los competidores potenciales y actuales de la compañía y sus efectos en las mismas.

La empresa Constructora ESCOING Cía. Ltda., se encuentra en todo su apogeo, actualmente mantiene contratos por un monto aproximado de 2.5 millones, y se ha convertido en idónea para la ejecución de importantes contratos con empresas extranjeras reconocidas en nuestro país, la empresa emplea a 120 trabajadores a través de los cuales identifica y conquista oportunidades de servir a sus clientes, ha asumido desafíos de gran porte, destinados a la producción de bienes y

servicios esenciales, en especial a lo que se refiere a soluciones sostenibles para la oferta de infraestructura, alimentos e insumos industriales.

En la tabla siguiente se puede observar la evolución económica que la empresa ESCOING Cía. Ltda., ha tenido.

**CUADRO No 2.2**  
**Ingresos Anuales de la Empresa ESCOING Cía. Ltda.**

<b>Año</b>	<b>Ingresos</b>
2006	0.00
2007	44610.00
2008	622529.41
2009	761810.32
2010	741243.25
2011	1070409.20
2012	2801245.72
2013	3301245.72

**Elaborado por:** Rosa Vargas  
**Fuente:** ESCOING CÍA. LTDA.

La empresa ha venido desarrollando sus actividades de construcción de manera próspera pues muestra un crecimiento económico año a año, a excepción del 2010 que tuvo una baja por falta de contratos e inestabilidad política del gobierno en turno en lo referente a las leyes y decisiones del Presidente, que no le permitieron ampliar sus actividades y en julio del 2010, se reincorporaba a las obras de construcción la empresa brasileña Odebrecht para la cual presta servicios ESCOING Cía. Ltda.

La Empresa Constructora ESCOING CÍA. LTDA., es una empresa dinámica, moderna y con solidez, se caracteriza por la agilidad y seriedad en cuanto a servicios de construcción e ingeniería, además cuenta con un estricto cumplimiento de calidad en todos sus proyectos. Hay que tener en cuenta que existen varios factores tanto internos como externos que no les permiten avanzar con la obra los más relevantes son: El clima, Tipo de suelo (rocoso, maciloso y limoso (arena)), Política (leyes), Económico, Inflación, Las tasas de interés, entre otros.

### **2.3.1. Factores Externos**

Son aquellos factores del ambiente externo que afectan el clima en el que se desarrolla la constructora aunque no tiene influencia directa con ella, permiten tener una idea clara de cómo se desenvuelve la situación política, económica, legal, social y tecnológica del país.

### **2.3.2. Factor Político**

El factor político lo conforman las leyes, dependencias del gobierno y grupos de presión que influyen en las actividades de la sociedad. El sistema político del Ecuador se basa en una serie de condiciones históricas y sociales que han hecho que los partidos políticos tengan una connotación importante dentro del convivir de los ciudadanos de nuestro país. El sector de la construcción a partir del año 2007, tenía mucha incertidumbre por el nuevo gobierno que tenía ideas diferentes de desarrollo, el cual emitió políticas distintas para ciertas actividades económicas entre las cuales está el mencionado sector.

### **2.3.3. Factor Económico**

Se analiza la evolución de los principales indicadores económicos del país, las principales tendencias económicas para determinar los factores del poder de compra y los patrones de gastos de los consumidores, y de esta manera observar si puede ser una oportunidad o amenaza para la organización.

El factor económico está integrado por indicadores que afectan al giro del negocio inmobiliario. Entre los principales indicadores económicos tenemos: la inflación, las tasas de interés, los créditos que permiten conocer el comportamiento económico en la actualidad para que en el futuro se pueda tomar decisiones acertadas a posibles cambios en las operaciones.

**Inflación.-** La inflación es un proceso en el cual el dinero pierde su valor y el nivel de los precios aumenta.

El fenómeno de la inflación se define como un aumento persistente y sostenido del nivel general de precios a través del tiempo, es medida estadísticamente a través del Índice de Precios al Consumidor del Área Urbana (IPCU), a partir de una canasta de bienes y servicios demandados por los consumidores de estratos medios y bajos, establecida a través de una encuesta de ingresos y gastos de los hogares. Los rubros componentes del índice de precios que tienen mayor influencia en el resultado son: alimentos y bebidas no alcohólicas, prendas de vestir y calzado muebles y artículos de hogar; restaurantes y hoteles.

Como se pudo observar la tasa de inflación es muy importante en el sector de la construcción, ya que si se incrementan los precios de los materiales de construcción y sus herramientas la demanda puede disminuir, lo cual representaría una amenaza para la constructora.

**Tasas de Interés.-** La tasa de interés es el precio del dinero en el mercado financiero, al igual que el precio de cualquier producto, cuando hay más dinero la tasa baja y cuando hay escasez sube.

Existen dos tipos de tasas de interés:

- **Tasa de Interés Activa.-**Es el valor que cobra una institución financiera por un préstamo otorgado a una entidad o persona.
- **Tasa de Interés Pasiva.-**Es el valor que paga un intermediario financiero a un oferente de recursos por el dinero captado.
- **Tasa de Interés Mensual Pasiva.-** La Tasa de Interés Activa siempre es mayor que la Tasa de Interés Pasiva. Esto permite al intermediario cubrir con los costos administrativos, dejando una utilidad, estas tasas son fijadas por el BCE.

#### **2.3.4. Créditos**

Las empresas constructoras para mantenerse en el mercado y en especial para que el sector de la construcción crezca cada vez más, deben de obtener financiamiento



para poder realizar sus obras, ya sea por Instituciones Financieras Públicas o Privadas. El desarrollo económico del país se halla estrechamente vinculado al desarrollo del sector de la construcción pues este engloba un conglomerado muy amplio, obra vial, industrial, portuaria, etc.

En la economía ecuatoriana el sector de la construcción en términos de contribución al PIB nacional constituye la quinta rama en importancia y la cuarta respecto al empleo, durante la última década las condiciones presentadas tanto a nivel nacional como internacional han propiciado que el sector de la construcción experimente notables grados de crecimiento y de recesión, el sector de la construcción genera una creciente demanda de mano de obra y de actividades que puedan estar relacionadas.

#### **2.3.5. *Factor Tecnológico***

El desarrollo tecnológico constituye una nueva oportunidad para el sector de la construcción, la apropiada utilización de estos factores hace que se pueda tener resultados oportunos, a tiempo para contrarrestar decisiones que puedan afectar en las actividades que realizan cada una de las personas dentro de la empresa.

Se ha logrado disminuir los costos de construcción ya sea con la utilización de nuevos materiales y equipos y la implementación de nuevos sistemas informáticos que ofrecen mucha facilidad en el diseño y planificación de proyectos y la innovación de métodos y procesos actuales. ESCOING Cía. Ltda., en la actualidad cuenta con tecnología para cumplir las actividades y requerimientos necesarios de una manera eficiente.

El manejo adecuado de la tecnología y utilizar la información oportuna es de mucha utilidad para tener una serie de datos estadísticos mediante un modelo de definición de áreas, buscando siempre la aplicabilidad a situaciones mucho más reales para utilizar las técnicas de administración y financieras actualizadas y modelos adecuados dentro de la organización.

### **2.3.6. Factor Legal**

Toda la inestabilidad política y económica de nuestro país ha dado lugar a la creación de empresas constructoras denominadas fantasmas, que después de engañar y adquirir mucho dinero con ofrecimientos habitacionales, desaparecen en un corto tiempo. Por todos estos antecedentes toda empresa constructora, deberá cumplir con el marco legal exigido por los entes de control, y obtener los respectivos permisos de construcción y funcionamiento.

ESCOING Cía. Ltda., está bajo el control y regulación de los siguientes organismos:

- Superintendencia de Compañías
- Servicio de Rentas Internas SRI
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS
- Cámara de la Construcción
- Ministerio de Relaciones Laborales

### **Leyes que Regulan a la Empresa**

- Constitución Ecuatoriana
- Código Civil
- Ley de Compañías
- Código Tributario
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Código de Trabajo
- Ley del Seguro Social
- Ordenanzas Municipales
- Leyes Municipales
- Ley del Medio Ambiente

### **2.3.7. Factor Social**

Se examina el crecimiento de la población, que es un factor que determina la magnitud de las demandas que un país debe satisfacer por la evolución de las necesidades de su pueblo en cuestión de infraestructura (por ejemplo, escuelas, hospitales, vivienda, carreteras), recursos (por ejemplo, alimentos, agua, electricidad), y empleo. El rápido crecimiento demográfico puede ser visto como una amenaza por los países vecinos. Los factores que se presenta en el país afectan a la sociedad en sí entre los cuales están:

**Competencia.-** Según estudios realizados el sector de la construcción es muy rentable, y de ahí el porcentaje de empresas que han ingresado a este sector es muy significativo. En estos últimos años el sector de la construcción se ha incrementado notablemente, es así que la competencia existente con las grandes constructoras constituye un gran reto para la empresa. La competencia ha aumentado significativamente con el ingreso al mercado de muchas empresas constructoras y con nuevos proyectos inmobiliarios.

**Precios.-** El precio es el factor que produce los ingresos, es el elemento más flexible que se puede modificar de acuerdo a la competencia, los límites de los precios son abiertos al servicio del cliente el cual le permite permanecer en el mercado.

En el sector de la construcción el precio (costo de la mano de obra) representa aproximadamente el 25% del total de los costos en la construcción, conjuntamente la mano de obra no es calificada lo cual obliga a buena parte de la población a insertarse en el mercado con una oferta laboral corriente. Siguiendo esta tendencia creciente, el precio del hierro se suma principalmente por la presión de demandas en el mercado mundial.

La evolución o subida del precio del cemento ha tendido a estabilizarse en comparación a los años anteriores. Es muy importante señalar las características y concentración en la provisión de estos dos importantes rubros en el sector de la

construcción. En el caso del hierro el 77% de las importaciones realizan las empresas Andec y Adelca, en el caso del cemento la producción comparten 4 empresas, Holcim, Lafarge, Cementos Guapan y Cementos Chimborazo. Al existir inestabilidad en los precios de los materiales de construcción, se origina una afectación a las fuentes de trabajo e impiden el flujo de recursos financieros a la economía de las empresas que se dedican a esta actividad, ESCOING Cía. Ltda., maneja los precios dependiendo de cada proyecto y que estos estén acorde al sector de la construcción.

## 2.4. MATRIZ FODA

CUADRO No. 2.3.

<b>ANÁLISIS FODA ESCOING CÍA. LTDA.</b>	
<b>ANÁLISIS INTERNO</b>	<b>ANÁLISIS EXTERNO</b>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
Capacidad para contratar personal profesional en cada proyecto	Incentivos de reinversión de utilidades
Capacidad para adquirir un programa contable y equipo suficiente para el registro contable	Computarizar el sistema contable
Buena relación social con los principales clientes y proveedores	Implementación de un manual de procedimientos contables
Negocio rentable que le permite mantener una ventaja presupuestaria y operativa	Adquisición de maquinaria nueva.
Interés de los socios por realizar la retención en la fuente y del IVA, de acuerdo a los porcentajes establecidos por el SRI.	Demanda vial y vivienda creciente
Interés por parte de la alta dirección en cumplir con la Obligaciones Tributarias	Exoneraciones de IVA en la compra de materia prima
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Desconocimiento de tributos y sus leyes por parte de los directivos y socios	Tendencia de aumento de impuestos por parte del Estado
El equipo de control de obras no está capacitado en la parte tributaria	Sanciones por incumplimiento tributario
Impericia en la aplicación de los porcentajes de retención en compras de bienes y servicios	Determinación de nuevas políticas fiscales que afectan al sector
Pago de multas e intereses por declaración tardía	Situación política y económica del Ecuador
Los Comprobantes de Retención no son entregados a tiempo por lo que los impuestos son asumidos	Incorporación de nuevos impuestos y normas regulatorias
Declaración de impuestos pasado la fecha de vencimiento	Falta de comunicación y control contable por parte de la contadora hacia los directivos de la empresa

Elaborado por: Rosa Vargas  
Fuente: ESCOING CÍA. LTDA

#### **2.4.1. Análisis de la Matriz FODA**

El análisis FODA es una herramienta en la que se analiza los puntos fuertes y débiles de la organización en relación a las oportunidades y amenazas del entorno con el fin de clarificar las condiciones dentro de la cual opera la empresa para ver si se llevan a cabo los objetivos, metas y retos que se haya planteado dicha organización. Al realizar el análisis de la matriz F.O.D.A., de la Empresa “ESCOING Cía. Ltda.”, se determinó que cuenta con varias fortalezas y oportunidades que ayudan a mejorar sus actividades comerciales, mientras que las amenazas y debilidades desfavorecen el desarrollo oportuno de la empresa para alcanzar los objetivos y metas trazadas.

Las fortalezas de la empresa concentran la mayor asignación del mercado de la construcción únicos y difíciles de copiar, permitiendo obtener mejoras continuas de los procesos, con la práctica de valores, el cambio, conocimiento y diferenciación, firme decisión en preservar un mercado, como estrategia competitiva del crecimiento y mejora del cumplimiento de obligaciones tributarias.

La Empresa mantiene constantes debilidades por falta de planificación y un inadecuado control al momento de facturar y retener los impuestos, lo que conlleva a que exista una ineficiencia en el uso de los documentos y la presentación tardía de sus obligaciones, reduciendo su eficiencia lo que causa pérdidas a la entidad.

Las oportunidades de la empresa están directamente relacionadas con el mercado, y los incentivos que brinda la Administración Tributaria, las más importantes son la reinversión en adquisición de maquinaria nueva y proyectos de gran magnitud.

Dentro del entorno, las amenazas constantes que existen, han provocado buscar nuevas estrategias que les permita ser competitivos, proponer servicios si afectar la economía ni alterar precios de oferta, cumplir de forma adecuada las Obligaciones Tributarias.

## **2.5. APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA DIRIGIDA AL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA**

### ***2.5.1. Entrevista Dirigida al Gerente General de la Empresa ESCOING Cía. Ltda.***

#### **1. ¿Qué tipo de actividades económicas realiza la empresa?**

Nosotros nos dedicamos a las actividades de construcción e ingeniería civil, mecánica, metalmecánica e infraestructura en general, nuestros servicios se enfocan en la calidad y cumplimiento, y hemos visto una oportunidad para el desarrollo económico.

#### **2. ¿Conoce usted en qué momento nace una Obligación Tributaria?**

Efectivamente nace al iniciar una actividad económica a través de la compra – venta de bienes o servicios, donde se actúa como comprador o vendedor los impuestos están presentes.

#### **3. ¿Qué opina usted de los Tributos en el Ecuador?**

En nuestro país las exigencias tributarias son cada vez más fuertes, y se observa que las recaudaciones se incrementaron en los últimos años, donde también nos hemos visto envueltos, y por ser una empresa grande nos encontramos dentro de los sistemas de control para evitar la evasión tributaria por parte del SRI.

#### **4. ¿Conoce usted como Gerente las Obligaciones Tributarias a las que está sujeta su empresa?**

No, no estoy al tanto de todas las Obligaciones Tributarias, ni de la manera en que se debe llevar a cabo dichas operaciones lo cual nos ha traído efectos negativos al momento de pagar impuestos.

**5. ¿Está al tanto de las modificaciones Tributarias que se ha dado en el país?**

No estoy al tanto de las modificaciones puesto que los cambios son continuos y repentinos, este paquete tributario ha provocado diversos incrementos en los precios de los artículos básicos que se requiere para la actividad.

**6. La Administración Tributaria incentiva a la reinversión de utilidades  
¿Hace uso la empresa de este beneficio y de qué manera?**

Si, desde luego que lo hemos puesto en práctica, adquiriendo maquinaria nueva, para mejorar la calidad de servicios y producción.

**7. ¿La empresa ha realizado algún tipo de Auditoría?**

En la empresa no se ha realizado ningún tipo de Auditoría.

**8. ¿Qué entiende por Auditoría Tributaria?**

Es un tema muy importante y una herramienta fundamental para controlar el cumplimiento de las leyes y normas a las que estamos sujetos.

**9. ¿Usted como Gerente de la Empresa ha visto la necesidad de contratar personas condecoradas de tributos para capacitar al personal de la empresa?**

En años anteriores esta necesidad era relevante en la empresa ya que no contábamos con personal de planta para que realice estas actividades.

**10. ¿La empresa está en capacidad de contratar un contador de planta que sea el encargado de verificar que se cumplan todas las Leyes Tributarias?**

Si, la empresa ya cuenta desde el 2011 con una contadora de planta y personal suficiente que colabora con las actividades necesarias dentro de la empresa.



### **2.5.2. *Análisis de la Entrevista Realizada***

Mediante la entrevista realizada al gerente de la empresa manifiesta que tiene pocos conocimientos sobre tributos, y los cambios constantes a la ley le dificulta más entender sobre el tema, sabe que debe cumplir la empresa con ciertas obligaciones tributarias, pero desconoce el proceso, por lo que considera necesario se realice la Auditoría Tributaria para cerciorarse que han cumplido con las obligaciones adquiridas ante el SRI conforme manda la ley.

Manifiesta que la compañía es una entidad obligada a llevar contabilidad y dicha responsabilidad estaba a cargo de una contadora independiente, por lo que se les dificultaba obtener resultados eficientes y eficaces, por otra parte, las autoridades de la entidad afirman que no han recibido un informe del cumplimiento de dichas obligaciones, lo que da lugar a dudas sobre este proceso.

## 2.6. Aplicación y Análisis de las Encuestas

### 2.6.1. Encuesta dirigida al personal que labora en la empresa ESCOING Cía. Ltda.

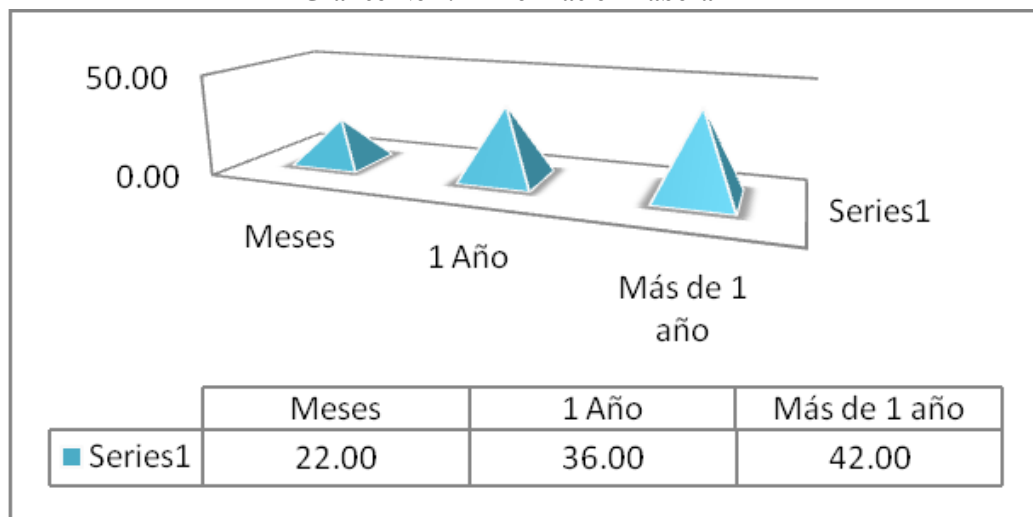
#### 1. ¿Qué tiempo labora usted en la empresa?

Tabla No 2.1 Información Laboral

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje
Meses	23	22%
1 Año	38	36%
Más de 1 año	45	42%
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.1 Información Laboral



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico demuestra que del 100% de los trabajadores encuestados el 22% labora unos meses en la empresa, un 36% labora un año y el 42% más de un año. Los trabajadores de la empresa en su mayoría gozan de una estabilidad laboral, los mismos que al momento de celebrar el contrato de trabajo tienen conocimiento de la labor que deben desempeñar y las condiciones bajo la cual deben realizar su labor, pues la actividad de la empresa exige laborar 22 días corridos al mes.

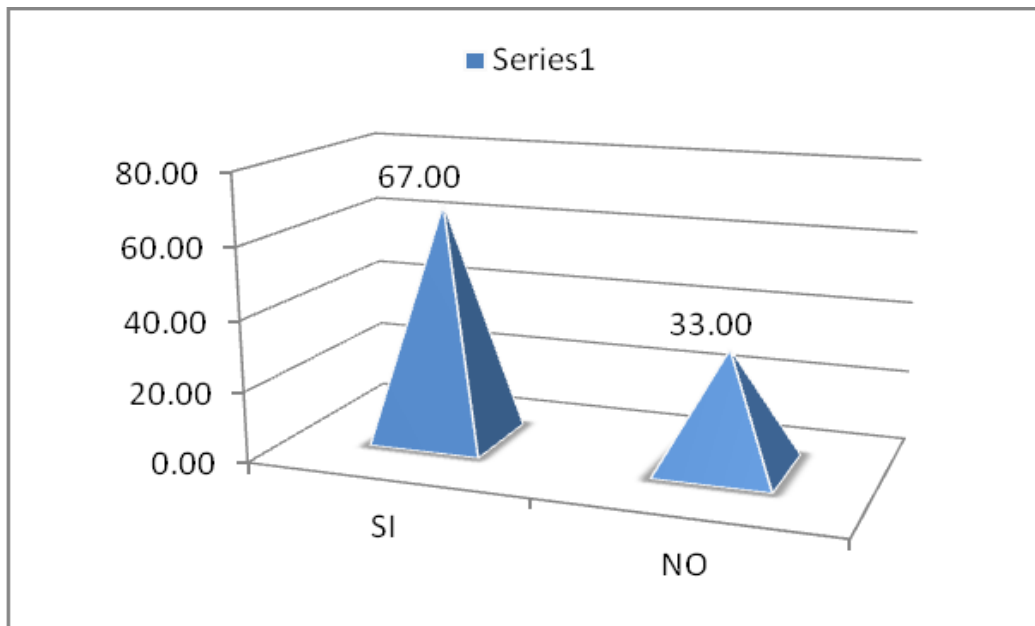
## 2. ¿Es afiliado al IESS?

Tabla No 2.2. Afiliación IESS

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje
SI	71	67%
NO	35	33%
<b>TOTAL</b>	<b>106</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.2. Afiliación IESS



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico describe que del 100% de los trabajadores encuestados el 67% están afiliados al IESS, mientras que el 33% no se encuentran afiliados al seguro obligatorio. Es importante señalar que los trabajadores afiliados se encuentran recibiendo todos los beneficios, conforme lo dispone el Código de Trabajo, mientras que los trabajadores de la empresa que no están afiliados prestan sus servicios de forma independiente a manera de asesores permanentes, llevando a cabo lo que determina la Ley de Régimen Tributario Interno y emitiendo su comprobante de venta por servicios profesionales.

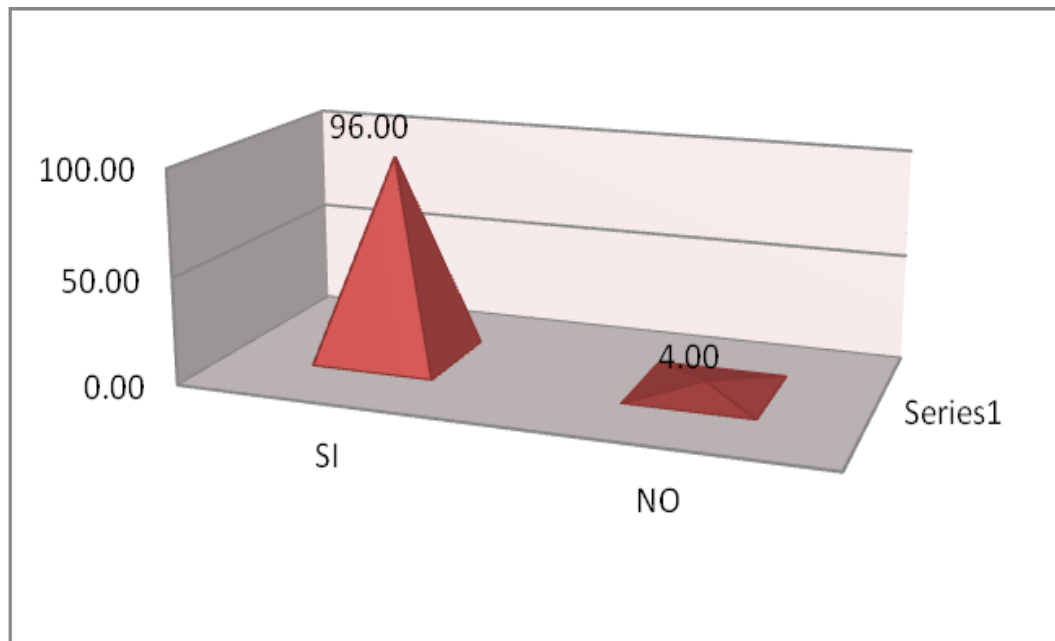
### 3. ¿La empresa donde usted labora aplica las Leyes Tributarias?

Tabla No 2.3. Aplicación de Leyes Tributarias

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje
SI	102	96%
NO	4	4%
<b>TOTAL</b>	<b>106</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.3. Aplicación de Leyes Tributarias



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Según la representación gráfica del 100% de encuestados el 96% afirma que la empresa aplica las Leyes Tributarias esto no significa que todos conocen la forma de aplicación de Tributos y cuáles son las Obligaciones Tributarias a las que está sujeta la empresa contribuyente, mientras que el 4% restante desconoce la aplicación de Tributos por parte de la empresa.

Esto significa que la Normativa Tributaria no es tomada en cuenta como una fortaleza para aplicar de manera correcta los Tributos en la entidad, sino simplemente como una obligación que hay que cumplir, ante la Administración Tributaria.

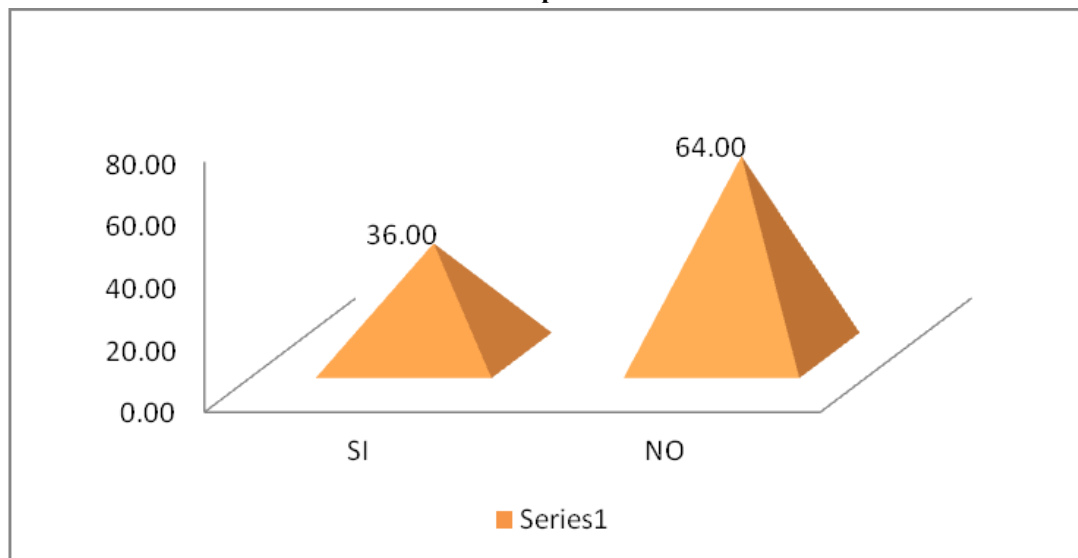
#### 4. ¿Emite usted comprobantes de venta?

Tabla No 2.4. Comprobantes de Venta

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje
SI	38	36%
NO	68	64%
<b>TOTAL</b>	<b>106</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cia. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.4. Comprobantes de Venta



Fuente: ESCOING Cia. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En esta interrogante el gráfico indica que del 100% de personal encuestado, el 36 % emite comprobantes de venta lo que demuestra que posee otra actividad económica que le genere ingresos debido al alto costo de la vida, mientras que el 64% restante no emite ningún comprobante de venta, solo percibe el sueldo que le genera su esfuerzo físico en la empresa y prefieren evitarse compromisos con la Autoridad Fiscal.

Al emitir un comprobante de venta por el intercambio de bienes o servicios el contribuyente adquiere compromisos fiscales, como la declaración y pago de impuestos de manera mensual o semestral.

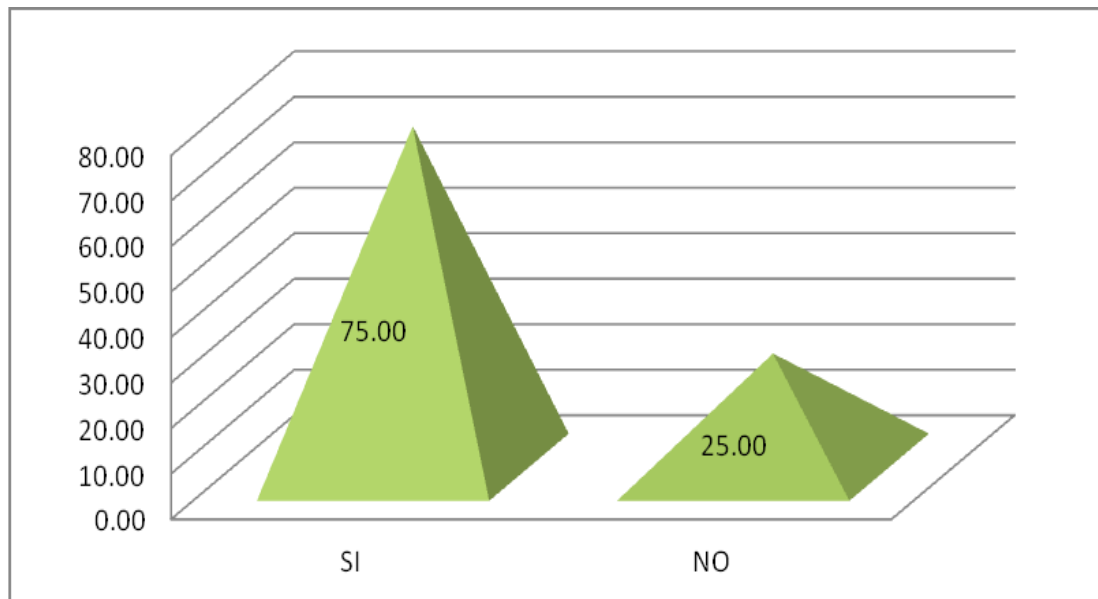
## 5. ¿Conoce usted que es el IVA?

Tabla No 2.5. El IVA

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje
SI	80	75%
NO	26	25%
<b>TOTAL</b>	<b>106</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.5. El IVA



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La representación gráfica demuestra que del 100% de encuestados, el 75% posee conocimientos sobre el IVA, mientras que el 25% no está al tanto.

La Administración Tributaria ha difundido el tema del IVA, que ha sido el acontecimiento más importante en el ámbito tributario y es el que más se impone en las etapas de comercialización tanto de bienes como de servicios, cabe recalcar que hace falta difundir sobre la base imponible en un hecho o actividad que genera dicho impuesto y el desglose de los artículos que ya incluyen en el precio dicho impuesto.

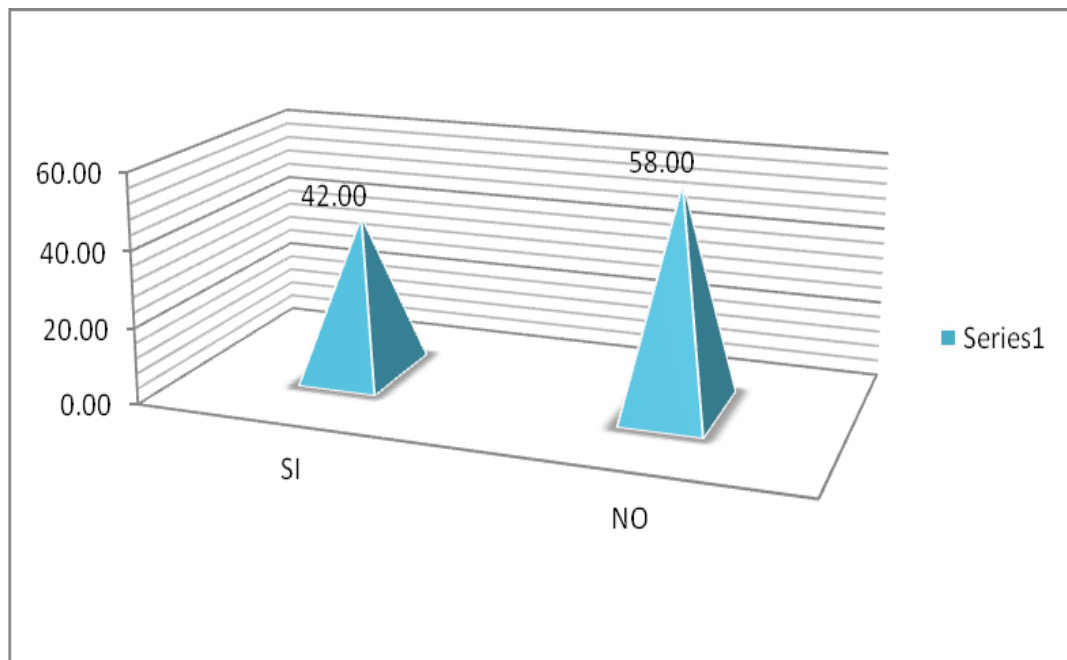
6. ¿Sabe usted que productos y servicios gravan tarifa 12% y 0% de IVA?

Tabla No 2.6. Tarifas del IVA

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje
SI	44	42%
NO	62	58%
<b>TOTAL</b>	<b>106</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.6. Tarifas del IVA



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% del personal encuestado el 42% tiene conocimiento sobre los productos y servicios que gravan tarifa 12% y 0% de IVA, y el 58% desconoce estas tarifas.

La investigadora considera que la Administración Tributaria debe difundir este tema, ya que el IVA es un mecanismo que permite compensar el impuesto pagado por los insumos adquiridos y tiende a asegurar que este se grave al consumo en el caso del 12%, además que este se origina al momento de transferir un bien o servicio, para los productos y servicios que gravan 0% de IVA.

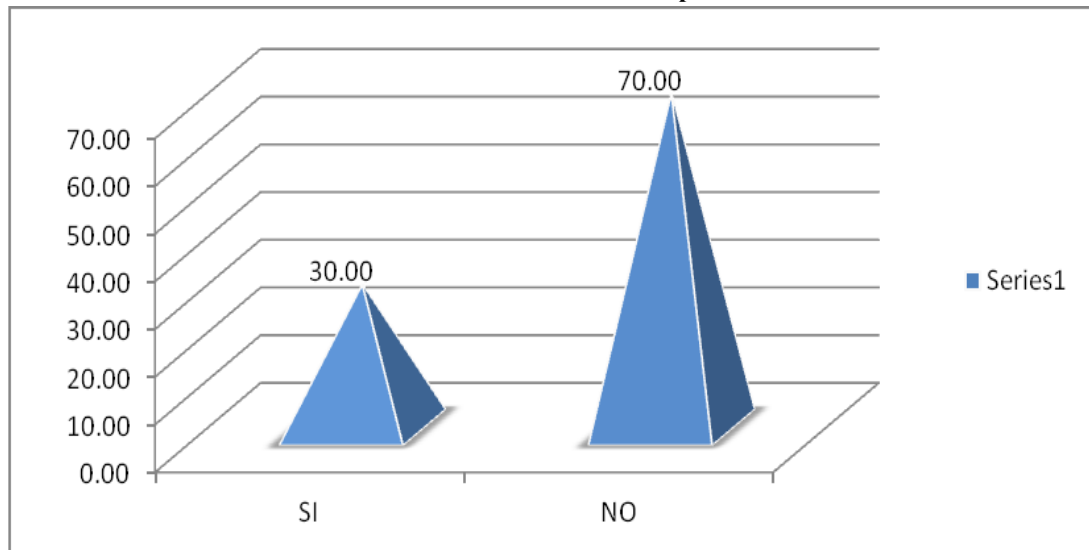
## 7. ¿Realiza Declaración de algún tipo de Impuestos?

Tabla No 2.7. Declaración de Impuestos

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje
SI	32	30%
NO	74	70%
<b>TOTAL</b>	<b>106</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.7 Declaración de Impuestos



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Según la representación gráfica el 30% de los encuestados está obligado declarar, mientras que el 70% no declara ningún tipo de impuestos.

Esto indica que los contribuyentes que tienen la obligación de declarar y pagar impuestos para realizar las declaraciones, por desconocimiento de las leyes y procedimientos del sistema tienen la necesidad de contratar servicios de un profesional para que efectuara dichas declaraciones y cumplir con sus obligaciones tributarias, evitando así multas y sanciones, lo que representa un gasto más al bolsillo de los contribuyentes que están obligados a declarar y pagar impuestos.



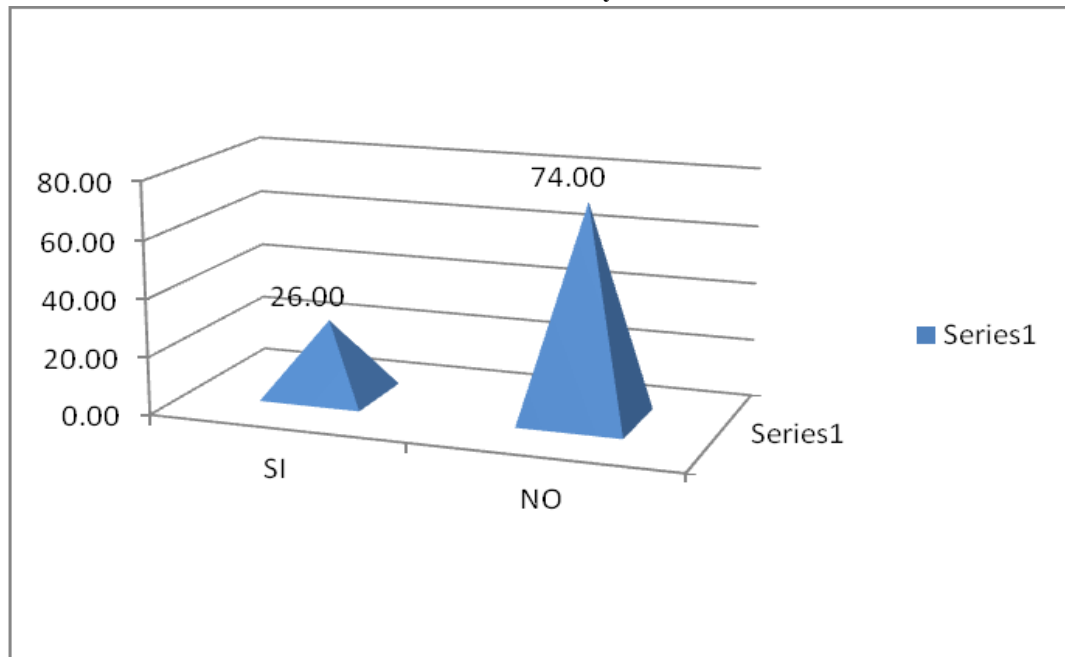
## 8. ¿Es contribuyente RISE?

Tabla No 2.8. Contribuyentes RISE

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje
SI	28	26%
NO	78	74%
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cia. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.8. Contribuyentes RISE



Fuente: ESCOING Cia. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico revela que del 100% de personal encuestado el 26% pertenece al Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano y el 74% restante no se halla inscrito en este sistema, por cuanto sus actividades no reúnen los requisitos pertinentes y otros no emiten ningún comprobante de venta.

El pago de una cuota mensual reemplaza la declaración a través de formularios, el contribuyente RISE tiene la facilidad de pagar por anticipado su cuota mensual durante todo el año y despreocuparse de realizar las declaraciones cada mes o cada semestre.

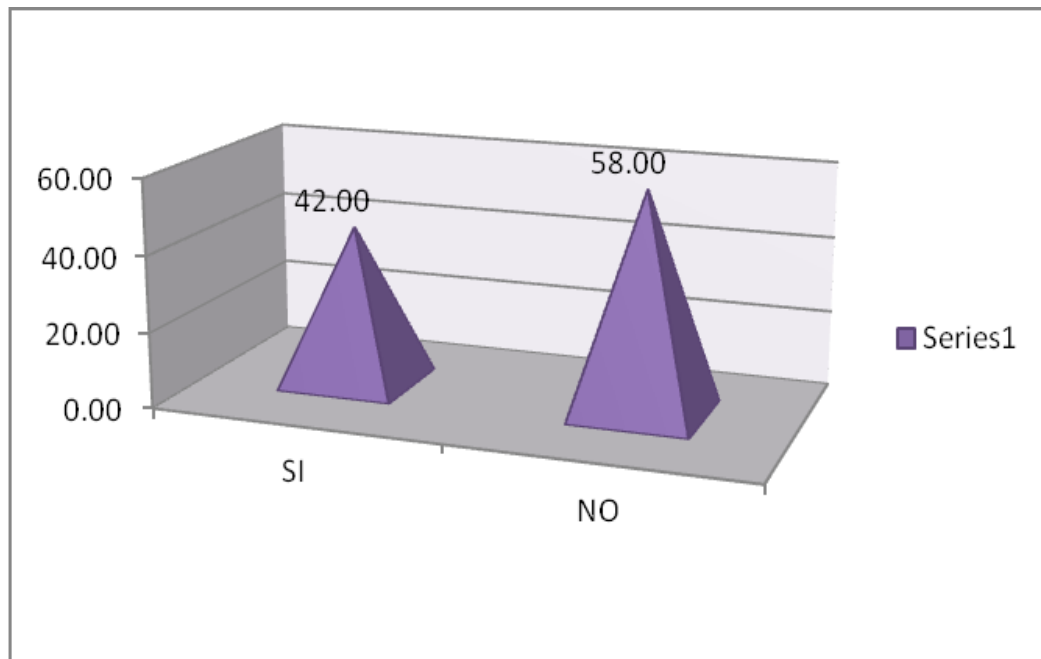
9. ¿Cree usted que las reformas Tributarias ayudan a cumplir de mejor manera con los tributos?

Tabla No 2.9. Reformas Tributarias

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje
SI	45	42%
NO	61	58%
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.9. Reformas Tributarias



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los encuestados sobre las Reformas Tributarias el gráfico revela que el 42% no cree que estas ayuden a cumplir de mejor manera sus Obligaciones Tributarias, y el 58% cree que si ayudan a efectuar de manera rápida y efectiva. Eso se debe al desconocimiento y falta de preocupación por parte de los contribuyentes que en muchos casos no asisten a las capacitaciones que brinda el SRI en sus oficinas, además revelan que al incrementarse más controles y reformas los confunden aún más en los procesos a seguir para efectuar la Declaración correspondiente.

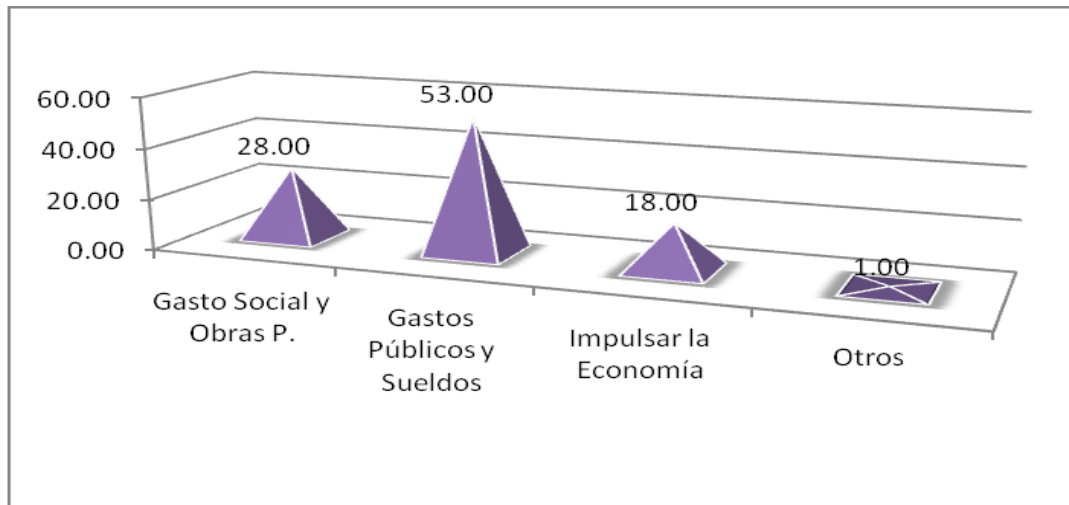
## 10 ¿En su opinión para qué sirven los Impuestos?

Tabla No 2.10. Finalidad de los Impuestos

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje
Gasto Social y Obras P.	30	28%
Gastos Públicos y Sueldos	56	53%
Impulsar la Economía	19	18%
Otros	1	1%
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.10. Finalidad de los Impuestos



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Como se puede observar en el gráfico del 100% de encuestados el 28% está convencido de que los impuestos fiscales sirven para el gasto social y obras públicas, el 53% aduce que son utilizados para gastos públicos y pago de sueldos a empleados públicos, el 18% cree que estos ayudan a impulsar la economía del país, mientras que el 1% afirma que es para otras cosas como propaganda pública o política. Los ingresos que generan los Tributos no son más que un instrumento de política económica general, los cuales atienden exigencias del progreso social, el concepto que tiene la población sobre el uso de estos se da por la mala difusión del gobierno y medios de comunicación que no difunden su uso e inversión en cada obra.

## 2.6.2. Encuesta dirigida a los proveedores de la empresa ESCOING Cía. Ltda.

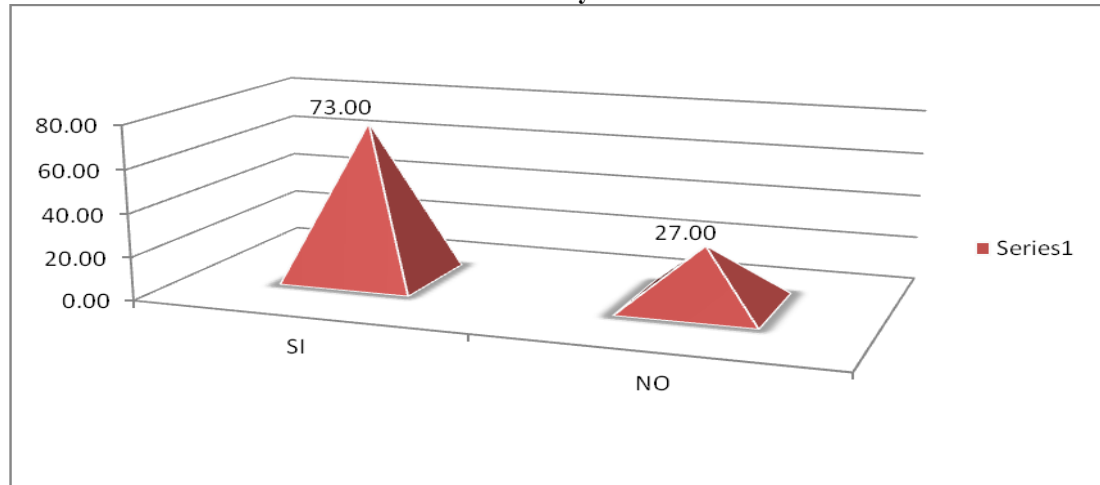
### 1. ¿Conoce usted las Leyes Tributarias?

Tabla No 2.11. Ley Tributaria

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	27	73%
NO	10	27%
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.11. Ley Tributaria



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de las encuesta aplicadas a los proveedores de la empresa el 73% conoce las Leyes Tributarias y el 27% no las conoce, es importante saber la Ley Tributaria y su aplicación ya que esta ayuda a regular las relaciones comerciales entre el sujeto activo y contribuyente, pues la Ley se aplica a nivel nacional y rige para todos por igual. Hay que tener en cuenta que los proveedores de la empresa conocen las Leyes Tributarias, pero al momento de la venta no son ellos quienes aplican los Tributos, el vendedor o transportista encargado de hacer llegar el producto únicamente cumplen con entregar la factura sin saber que debe recibir la retención por parte de la empresa auditada.

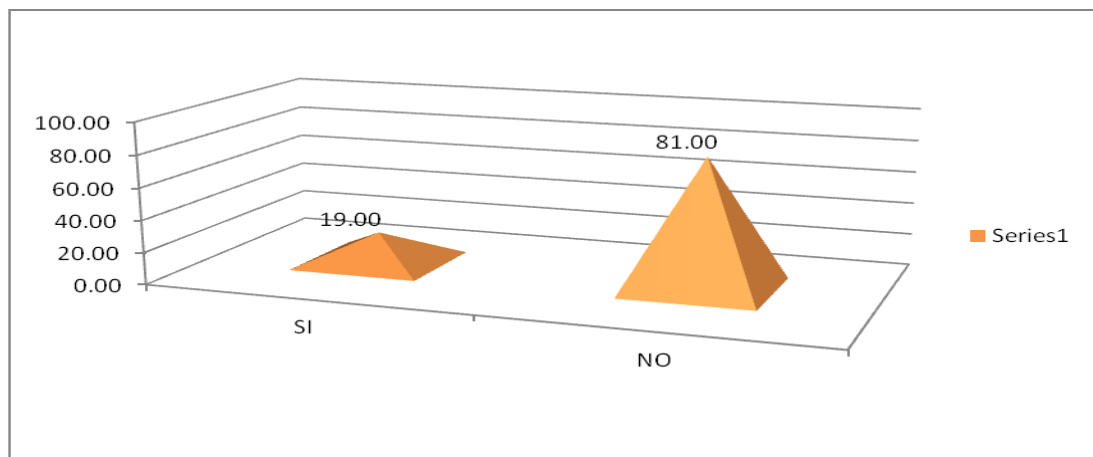
**2. ¿Cree usted que las Reformas Tributarias ayudan a cumplir de mejor manera con los tributos?**

**Tabla No 2.12. Reformas Tributarias**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
SI	7	19%
NO	30	81%
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

**Gráfico No 2.12. Reformas Tributarias**



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Del 100% de proveedores encuestados el 19% afirma que estas reformas si le ayudan a cumplir con sus Obligaciones Tributarias, mientras que el 81% dice que no, pues ciertas reformas son descritas por ellos como regresivas y no ayudan a la inversión.

Las Reformas Tributarias han generado un ingreso que representa el 53% del Presupuesto General del Estado, y se consagra el Principio de Progresividad donde el que tiene más, paga más y haciendo eco a este principio las empresas son uno de los sectores de la economía que más recaudación fiscal genera, estas empresas sienten que la carga fiscal las asfixia cada vez más en sus actividades productivas.

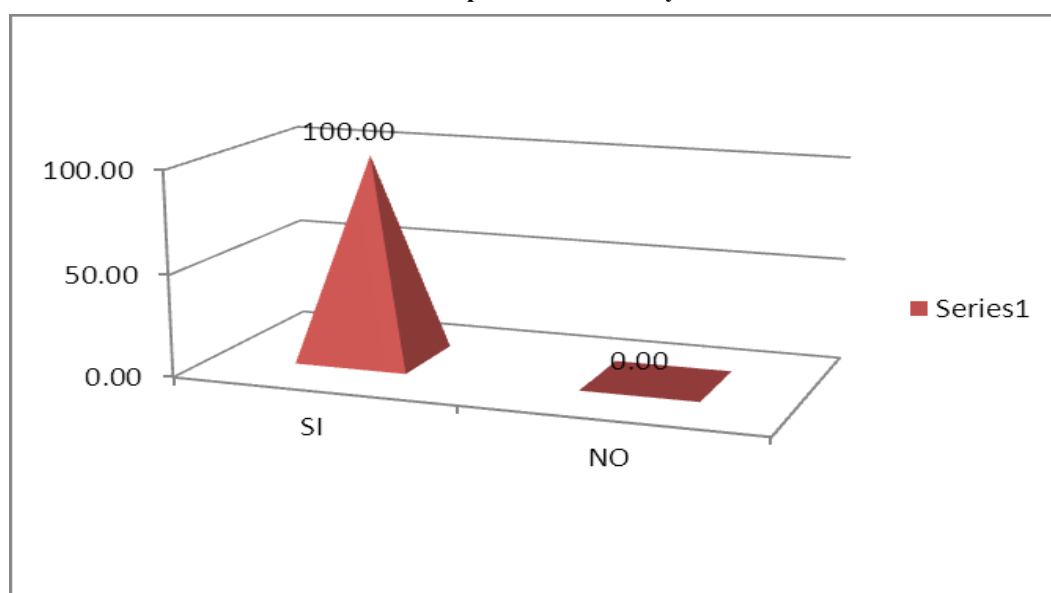
**3. ¿La empresa con la que usted realiza actividades comerciales aplica las Leyes Tributarias?**

**Tabla No 2.13. Aplicación de la Ley Tributaria**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
SI	37	100%
NO	0	0%
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

**Gráfico No 2.13. Aplicación de la Ley Tributaria**



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

El gráfico demuestra que del 100% de proveedores encuestados, todos dicen que la empresa auditada si aplica impuestos, argumentando que la aplicación de estos es regresiva para la producción y venta y puede convertirse también en un desincentivo para el desarrollo de las actividades lucrativas y por ende como algo contraproducente para la generación de mayor empleo.

La aplicación de impuestos ha tenido cambios permanentes, razón por la cual las empresas no llegan a cumplir con sus obligaciones tributarias de manera puntual y acertada, el SRI realiza controles más rigurosos en las compañías que mayor recaudo impositivo generan.

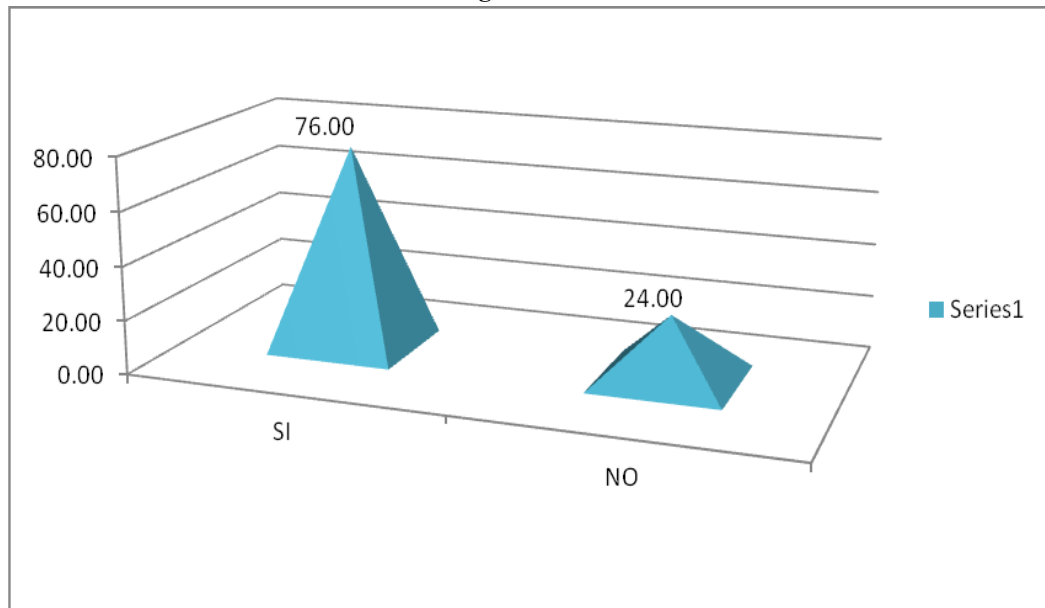
#### 4. ¿Su empresa es Obligada a Llevar Contabilidad?

Tabla No 2.14. Obligación de Llevar Contabilidad

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje
SI	28	76%
NO	9	24%
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.14. Obligación de Llevar Contabilidad



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de las encuestas aplicadas a los proveedores el 76% dice que si están obligados a llevar contabilidad y cuentan con un registro contable de sus actividades, mientras que el 24% restante no lo está.

Las circunstancias para que las personas naturales o jurídicas estén obligadas a llevar contabilidad se establecen de acuerdo al art. 34 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, la aplicación debe contar con la firma de un contador debidamente legalizado el mismo que será el responsable de la razonabilidad de la información que la empresa arroje en cada período.

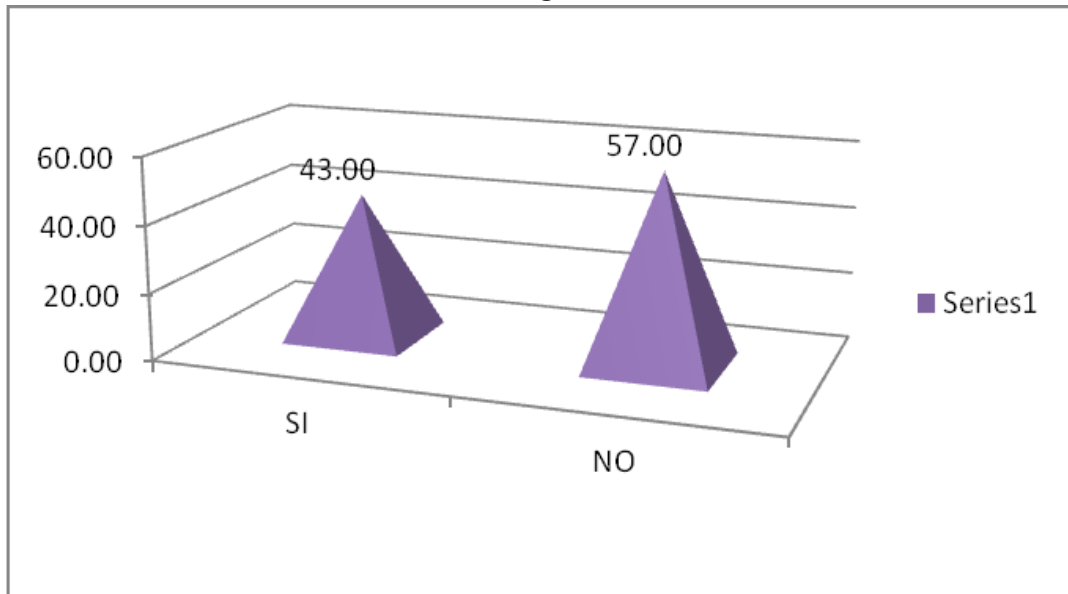
5. ¿Conoce cuáles son las Obligaciones Tributarias a las que está sujeta la empresa a la que usted representa?

Tabla No23.15. Obligaciones Tributarias

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje
SI	16	43%
NO	21	57%
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cia. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.15. Obligaciones Tributarias



Fuente: ESCOING Cia. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Como se puede observar en el gráfico del 100% de encuestados el 43% conoce las Obligaciones Tributarias a las que está sujeta la empresa a la que representan en el momento de la venta de productos, mientras que el 57% las desconoce.

El desconocimiento de Obligaciones Tributarias trae consecuencias graves para la empresa, ya que su mala aplicación acarrea multas y sanciones económicas que disminuyen utilidades de las Sociedades estas deben presentar las declaraciones de impuestos a través del Internet en el Sistema de Declaraciones, estas deben efectuarse en forma consolidada independientemente del número de sucursales que posea.



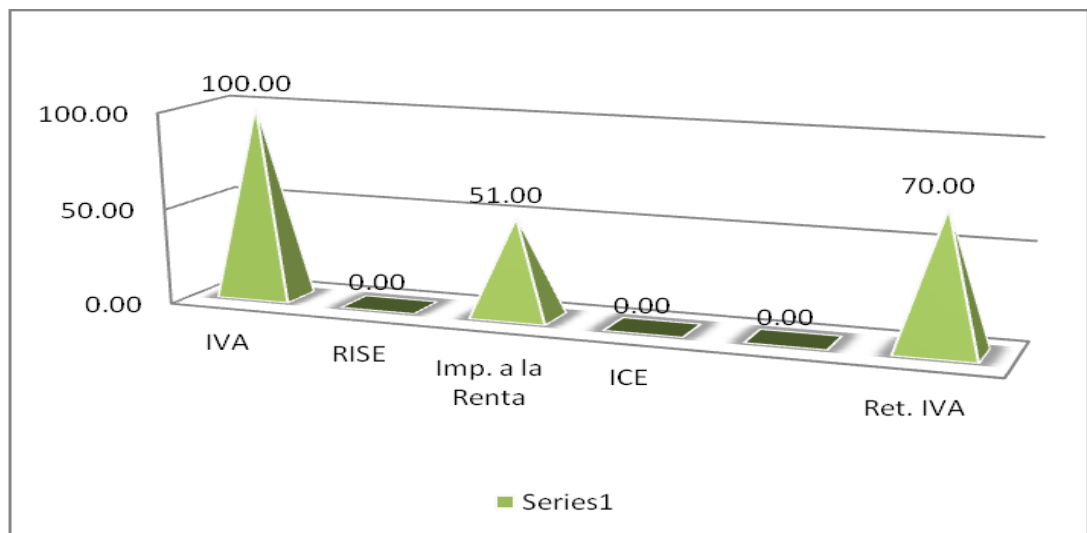
## 6. ¿Qué tipo de Tributos está obligado a declarar?

Tabla No 2.16. Tributos a Declarar

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
IVA	37	100%
RISE	0	0%
Imp. a la Renta	19	51%
ICE	0	0%
Imp. Ambientales	0	0%
Retención de IVA	26	70%
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>221%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.16. Tributos a Declarar



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico demuestra que del 100% de encuestados, todos deben declarar el IVA de forma mensual, el 51% está Obligado a declarar el Impuesto a la Renta, y el 70% debe declarar la Retención en la Fuente del IVA. Todas las sociedades deben realizar mensualmente la declaración del IVA, inclusive cuando en uno o varios periodos no se haya registrado venta de bienes o prestación de servicios. Las sociedades son agentes de retención, se encuentran obligadas a llevar registros contables y mantener un archivo cronológico de los comprobantes de retención emitidos y de las respectivas declaraciones.

7. ¿Su empresa contrata profesionales preparados para capacitar al personal encargado de los Tributos?

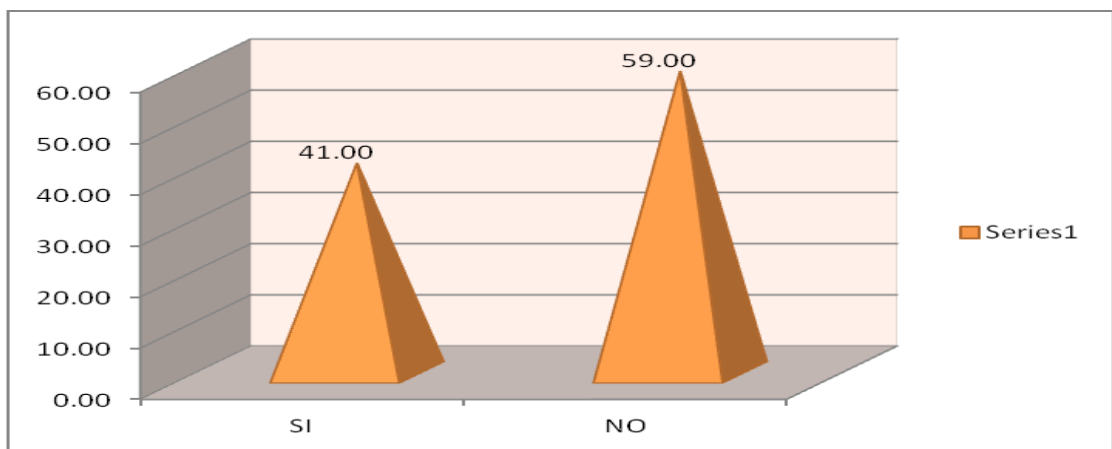
Tabla No 2.17. Capacitación al Personal

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	15	41%
NO	22	59%
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.

Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.17. Capacitación al Personal



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.

Elaborado por: Rosa Vargas

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de la encuesta aplicada el 41% afirma que la empresa donde labora si contrata personal profesional para preparar a los responsables del manejo de Tributos y el 59% testifica que no se contrata personal profesional. La falta de capacitación en las leyes Contables y Tributarias no permite que se atienda las necesidades y requerimientos de cada empresa, en la vida actual del mundo empresarial la capacitación y los sistemas de información ayudan acelerar procesos, actualiza los conocimientos en cada área, para un mejor desempeño en sus funciones, por lo que las empresas deben implantar la capacitación como método para proporcionar al personal habilidades que necesitan para realizar su trabajo, cumpliendo con las leyes y normas establecidas por la Administración Tributaria.

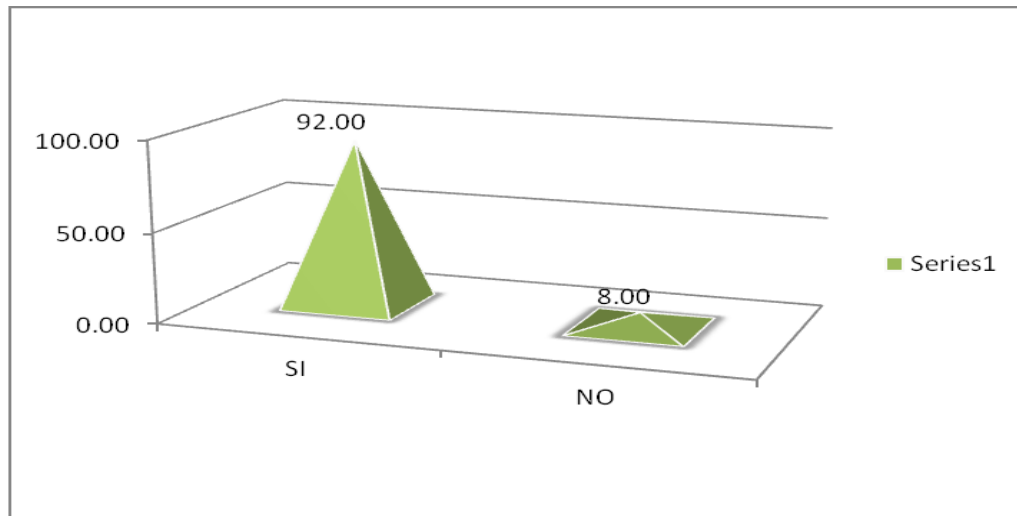
## 8. ¿La aplicación y pago de Impuestos está a cargo de un profesional?

Tabla No 2.18. Aplicación y Pago de Impuestos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	34	92%
NO	3	8%
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.18. Aplicación y Pago de Impuestos



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La encuesta aplicada revela que del 100% de proveedores encuestados el 92% si cuenta con un profesional que se haga cargo de la aplicación y pago de tributos y el 8% restante no tiene un profesional responsable de este trabajo, esto implica que la aplicación de Tributos no está garantizado y el desconocimiento de Tributario provoca errores.

La declaración y pago de Impuestos debe ser realizado por un profesional ético y responsable ya que de comprobar el Servicio de Rentas Internas que la información no es veraz habrá multas, recargos, sanciones o una clausura, en caso de no realizar la declaración a tiempo la multa será del 3% por mes de retraso o fracción.

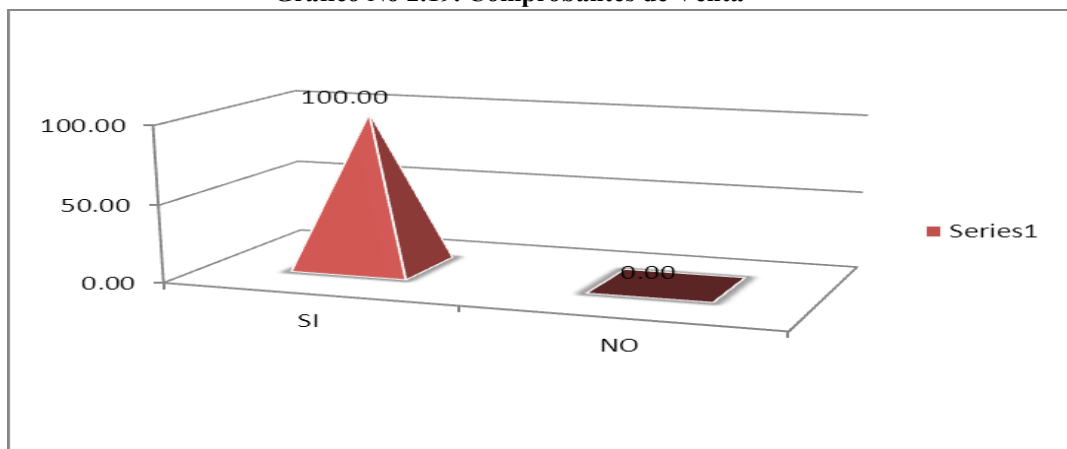
## 9. ¿La empresa emite comprobantes de venta conforme lo manda la Ley de Régimen Tributario Interno?

Tabla No 2.19. Comprobantes de Venta

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	37	100%
NO	0	0%
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.19. Comprobantes de Venta



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Como se observa en el gráfico del 100% de proveedores encuestados todos indican que la empresa auditada si emite los comprobantes de ventas respectivos conforme lo dispone la Ley de Régimen Tributario Interno.

La emisión de comprobantes de venta es muy importante ya que respalda las transacciones efectuadas por los contribuyentes en la transferencia de bienes o por la prestación de servicios o la realización de otras transacciones gravadas con tributos. La falta de emisión o entrega de documentos autorizados, la emisión incompleta o falsa de estos, constituyen casos de defraudación que serán sancionados por la Administración Tributaria conforme lo dispone el Código Tributario.

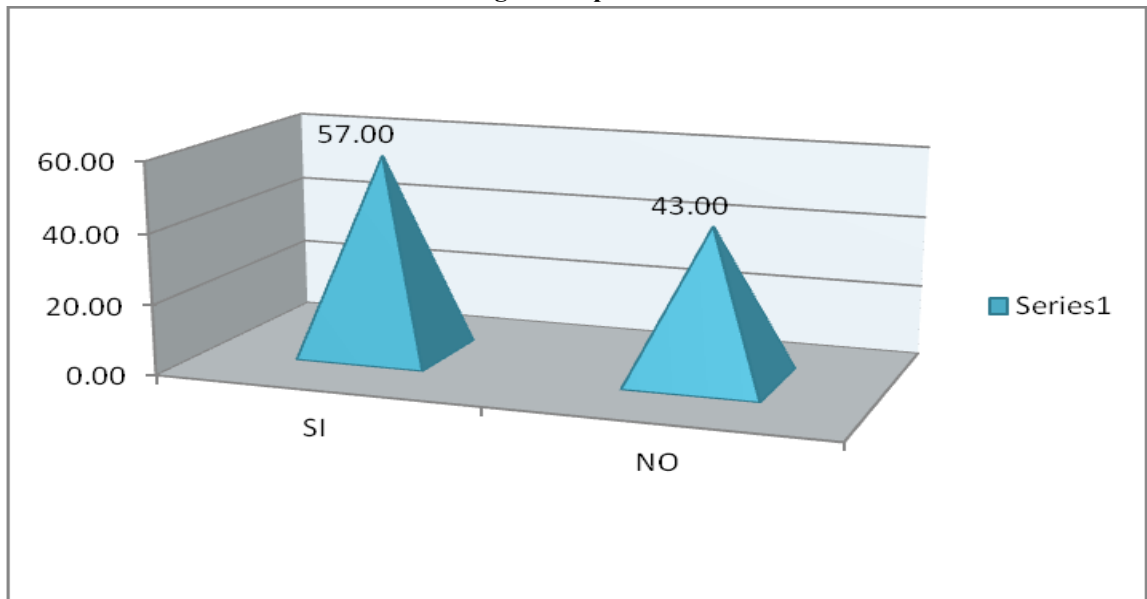
## 10. ¿La empresa cumple con el pago del Impuesto a la Renta?

Tabla No 2.20. Pago de Impuesto a la Renta

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	21	57%
NO	16	43%
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.20. Pago de Impuesto a la Renta



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico demuestra que del 100% de proveedores encuestados el 57% afirma que la empresa auditada si cumple con el pago del Impuesto a la Renta ya que este le es retenido por la empresa al momento de la venta de productos, el 43% dice que la empresa no cumple con el pago de este impuesto.

El Impuesto a la Renta aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades sean nacionales o extranjeras, cuando la base imponible supere los \$50.00, las empresas que son agentes de retención de no efectuar la retención, son sancionadas con una multa equivalente al valor total de la retención no efectuada más intereses.

### 2.6.3. Análisis de las encuestas dirigidas a los clientes de ESCOING Cía. Ltda.

#### PREGUNTAS

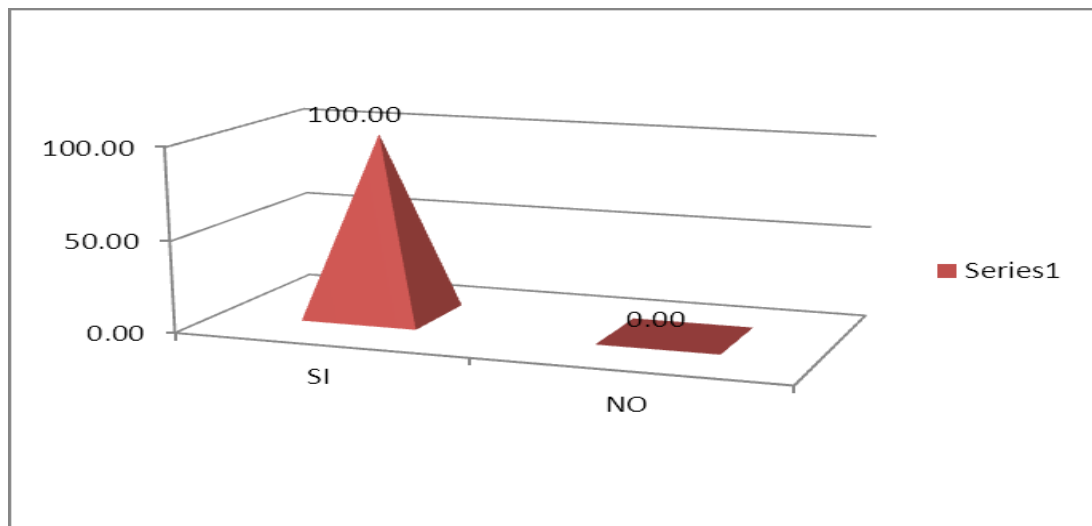
##### 1. ¿Aplica usted las Leyes Tributarias en su empresa?

Tabla No 2.21. Aplicación de Leyes Tributarias

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	100%
NO	0	0%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.21. Aplicación de Leyes Tributarias



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico revela que del 100% de encuestas utilizadas en su totalidad aplican las Leyes Tributarias ecuatorianas.

Todas las empresas sean nacionales o extranjeras deben registrarse a las leyes del país donde se encuentran desarrollando sus actividades y respetar las disposiciones que se aplican a los tributos, impuestos, tasas y contribuciones.

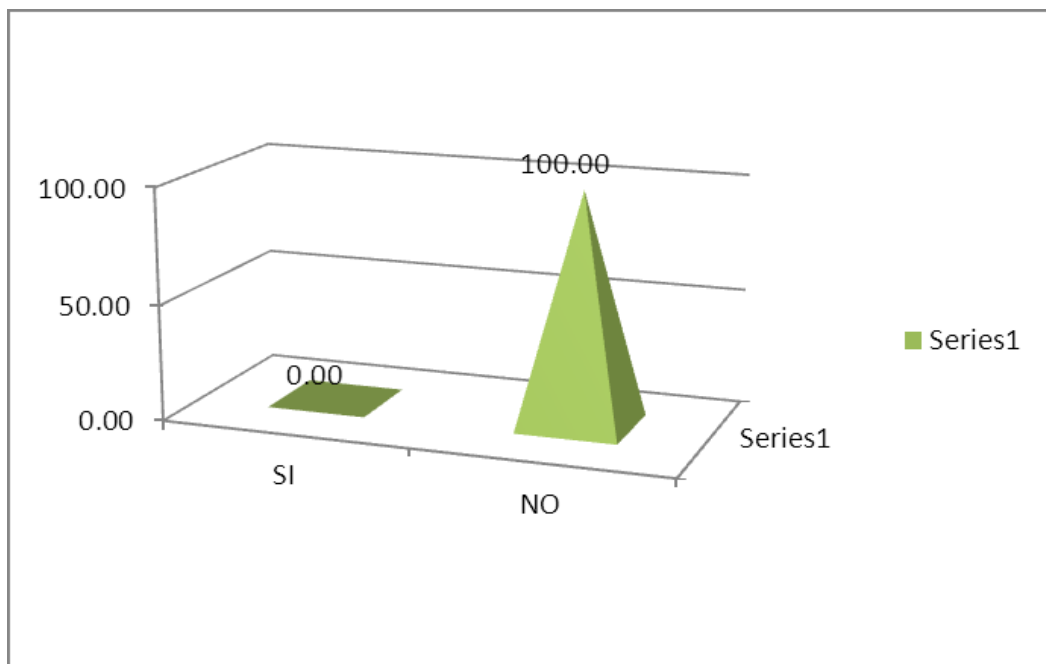
## 2. ¿Las Reformas Tributarias le ayudan a mejorar sus ingresos?

Tabla No 2.22. Reformas Tributarias

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	0	0%
NO	2	100%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.22. Reformas Tributarias



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Según la representación gráfica nos demuestra que del 100% de clientes encuestados todos afirman que las reformas tributarias no les ayuda a mejorar sus ingresos, y que la presión tributaria creció con el Gobierno actual.

Todas estas reformas han provocado un impacto que no solo se ha visto reflejado en las cifras de recaudación, sino que además, han atraído la percepción de los actores económicos, pues la carga fiscal está asfixiando cada vez más a la actividad privada.

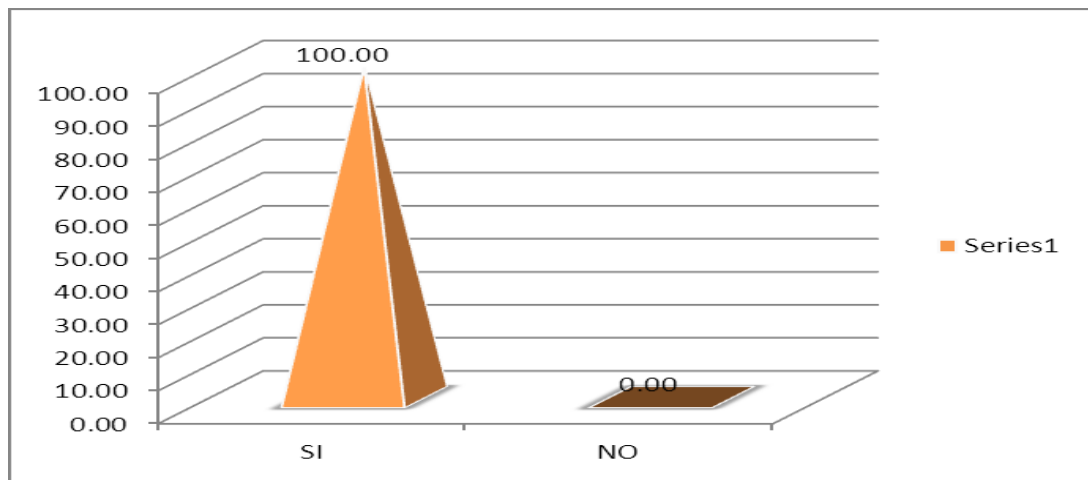
### 3. ¿La empresa con la que usted comercializa aplica las Leyes Tributarias?

Tabla No 2.23. Aplicación de Tributos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	100%
NO	0	0%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.23. Aplicación de Tributos



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de la aplicación de la encuesta todos los clientes responden que la empresa con quien mantienen actividades comerciales si aplican Tributos, y como agentes de retención están en la obligación de retener a la empresa auditada, a declarar y pagar el impuesto retenido mensualmente y entregar a los establecimientos afiliados el correspondiente comprobante de retención del impuesto, el que le servirá como Crédito Tributario en las declaraciones del mes que corresponda.

Los agentes de retención del IVA estarán sujetos a las obligaciones y sanciones establecidas para los agentes de retención del Impuesto a la Renta, y estos presentarán mensualmente las declaraciones de las retenciones, los datos que declaren los dos entes deben coincidir en la base de datos del SRI.



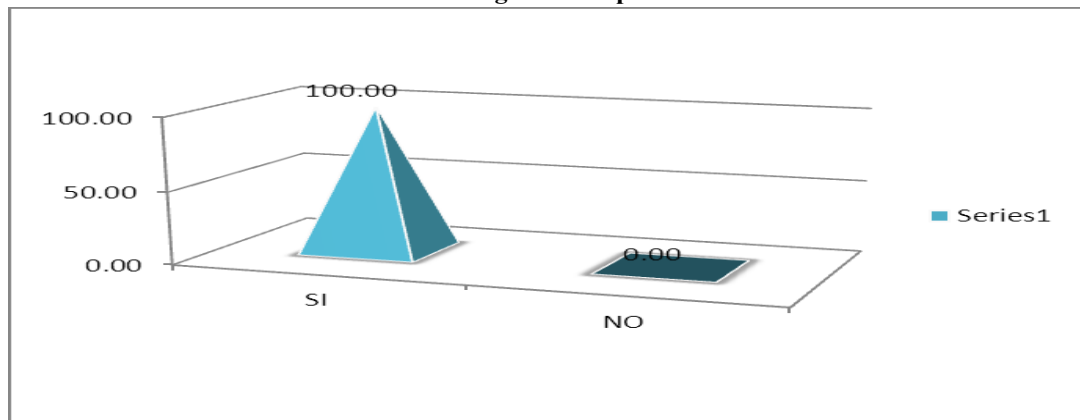
4. ¿La empresa Constructora emite los comprobantes de venta respectivos dentro de los plazos establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno?

Tabla No 2.24. Entrega de Comprobantes de Venta

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	100%
NO	0	0%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.24. Entrega de Comprobantes de Venta



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De la encuesta aplicada el 100% asevera que la empresa si le entrega los comprobantes de venta respectivos, pero en ocasiones esta entrega es un poco tardía, debido a la forma de contratación del trabajo que por efectos del clima en ocasiones no pueden cumplir con la parte acordada y el pago se retrasa.

Los comprobantes de venta pueden ser llenados de forma manual mecánica, y su entrega no debe tardar más de 5 días. Las facturas en original y copia deben ser llenadas en forma simultánea mediante el uso de papel carbón, carbonado o autocopiativo químico, las copias deben ser idénticas al original, de no ser así no serán válidas, la empresa debe mantener estos documentos en archivo durante 7 años.

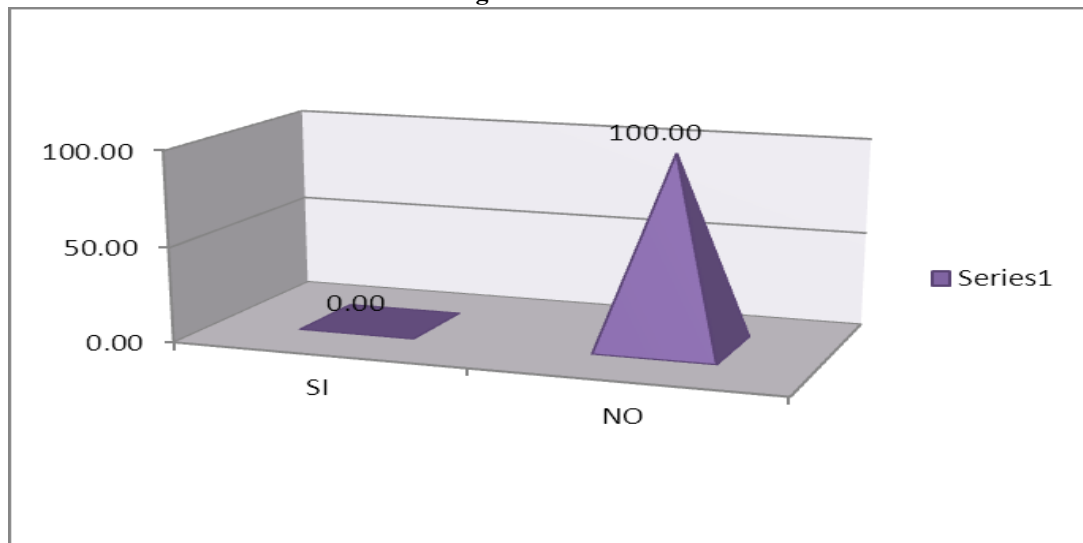
**5. ¿Conoce usted cuáles son sus Obligaciones Tributarias con la empresa constructora?**

**Tabla No 2.25. Obligaciones Tributarias del Cliente**

<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
SI	0	0%
NO	2	100%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

**Gráfico No 2.25. Obligaciones Tributarias del Cliente**



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

El gráfico demuestra con certeza que de todos los clientes encuestados, el 100% desconocen cuáles son sus Obligaciones Tributarias con la empresa auditada.

El desconocimiento de Obligaciones Tributarias afecta la economía y el ingreso de las empresas ya que por impericia se incurre en faltas que acarrear multas y sanciones fuertes, los representantes de las empresas dicen que antes de aplicar una multa o sanción el SRI debe socializar las medidas que adopte antes de aplicar esta sanción, que por desconocimiento tendrán que cancelar multas fuertes, el incumplimiento tributario se debe a factores, tales como, cambios constantes en la normativa, desconocimiento total o parcial de la obligación que cada contribuyente tiene para con otro.

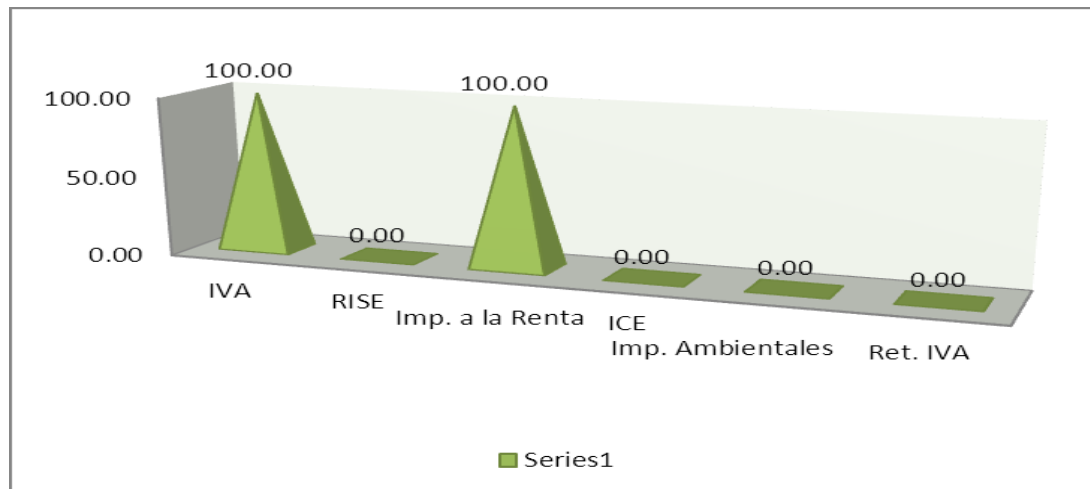
## 6. ¿Qué tipo de Tributos aplica con su cliente?

Tabla No 2.26. Tributos a Aplicar

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
IVA	2	100%
RISE	0	0%
Imp. a la Renta	2	100%
ICE	0	0%
Imp. Ambientales	0	0%
Retención del IVA	0	0%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.26. Tributos a Aplicar



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La representación gráfica nos demuestra que del 100% de encuestados con respecto a los tributos todos deben aplicar y pagar el 12% del IVA a las actividades que la empresa auditada realiza, así también debe retener en bienes el 30% y en servicios el 70% del IVA y en lo que respecta al Impuesto a la Renta para actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares debe retener el 1%. Los porcentajes son establecidos de acuerdo a la actividad económica y conforme el tipo de contribuyente, algunos clientes de la empresa son contribuyentes especiales y la empresa auditada es sociedad.

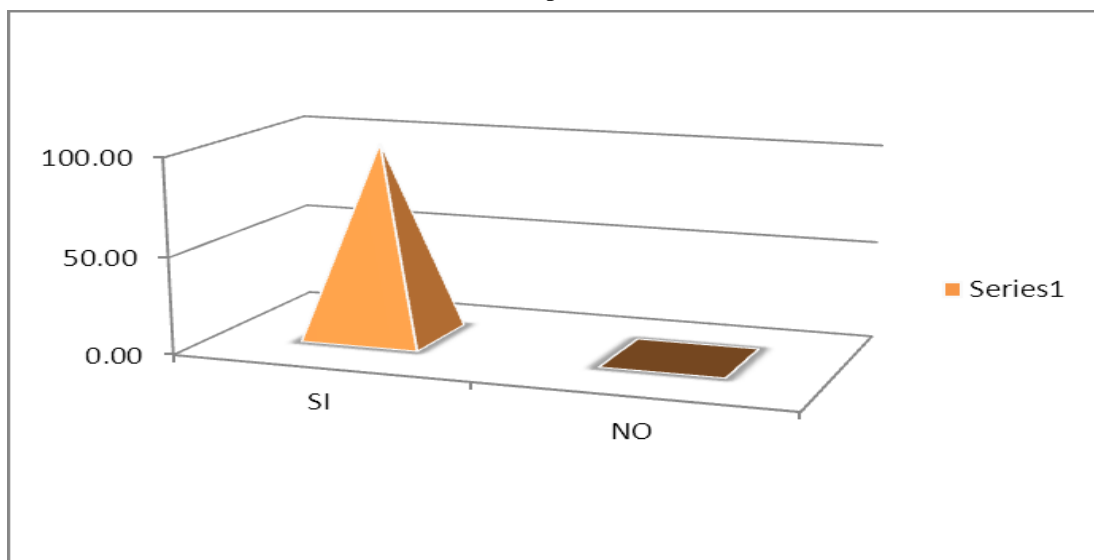
## 7. ¿Su empresa mantiene respaldos que legitimen la aplicación de tributos?

Tabla No 2.27. Respaldos Tributarios

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	100%
NO	0	0%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.27. Respaldos Tributarios



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de clientes encuestados el 100% posee los documentos de respaldo de sus actividades económicas realizadas, con la finalidad de cumplir con los requerimientos que la ley les exige en nuestro país.

Todas las empresas públicas o privadas están en la obligación de guardar los documentos de respaldo en un lugar seguro y conservarlos durante 7 años, estos documentos servirán para sacar datos sobre impuestos, retenciones, descuentos, rebajas, a más de ello sirve para dar veracidad a la información contable y tributaria, además estos documentos deberán ser presentados ante la Administración Tributaria en caso de requerirlo.

## 8. ¿Su empresa tiene asesores tributarios ecuatorianos?

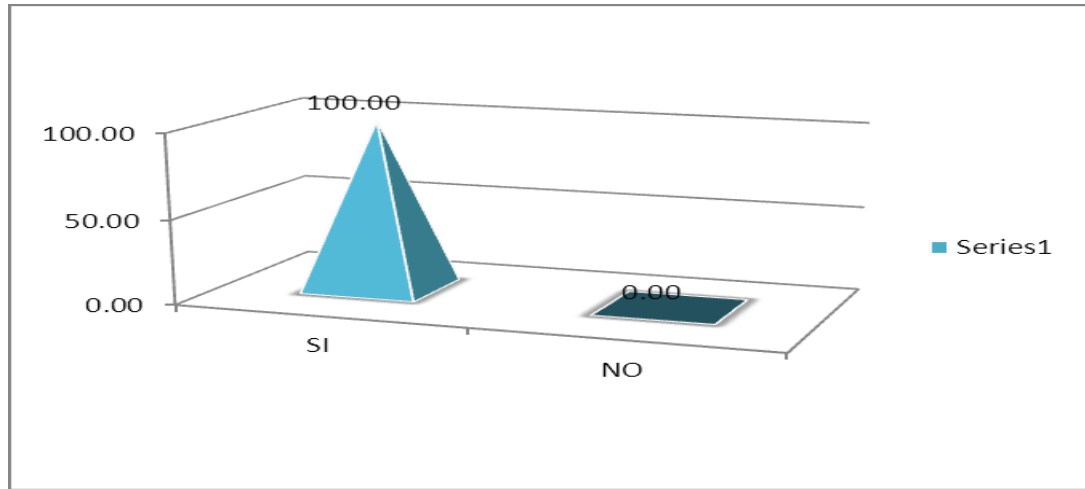
Tabla No 2.28. Asesores Tributarios

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	100%
NO	0	0%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.

Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.28. Asesores Tributarios



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.

Elaborado por: Rosa Vargas

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico nos demuestra que del 100% de encuestados, todos afirman tener asesores tributarios ecuatorianos con la finalidad de aplicar correctamente los tributos en el país donde realizan actividades comerciales.

Todas las empresas extranjeras necesitan que una persona natural o jurídica domiciliada en el país le brinde sus servicios o asistencia técnica en todas las actividades que realizan en el país y estas tienen efectos tributarios y pueden generar diferentes tipos de retenciones en la renta a percibir, las cuales se deben identificar a tiempo antes de que se produzcan confusiones o infracciones, que pueden ser identificadas por el Servicio de Rentas Internas. Los contadores ecuatorianos son contratados por estas, para aplicar e interpretar las leyes tributarias.

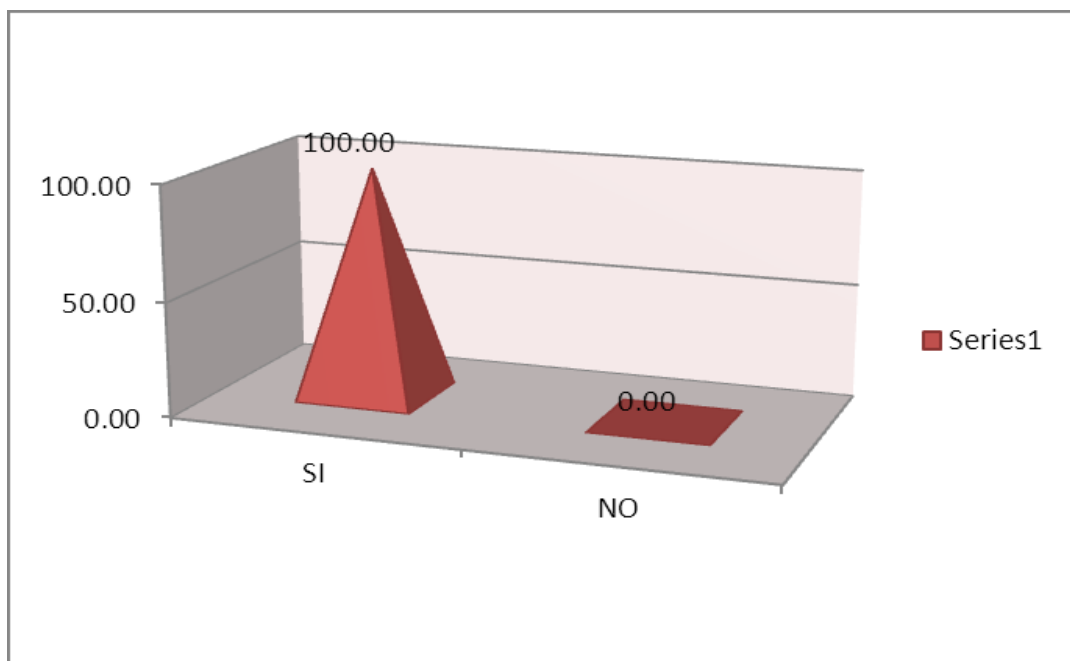
9. ¿Su empresa cuenta con el factor tecnológico necesario para los registros Tributarios y Contables?

Tabla No 2.29. Factor Tecnológico

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	100%
NO	0	0%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.29. Factor Tecnológico



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De las encuestas aplicadas el 100% dice contar con un factor tecnológico suficiente y eficaz lo que les ha permitido el ahorro de recursos y tiempo ya que las operaciones que lleva a cabo la empresa 'pueden ser ejecutadas desde la comodidad de un escritorio con las bondades que brinda el internet.

Sin duda la tecnología juega un papel fundamental en el entorno comercial ecuatoriano, ya que la misma ayuda a agilizar y facilitar cada una de las actividades que se llevan a cabo día a día.

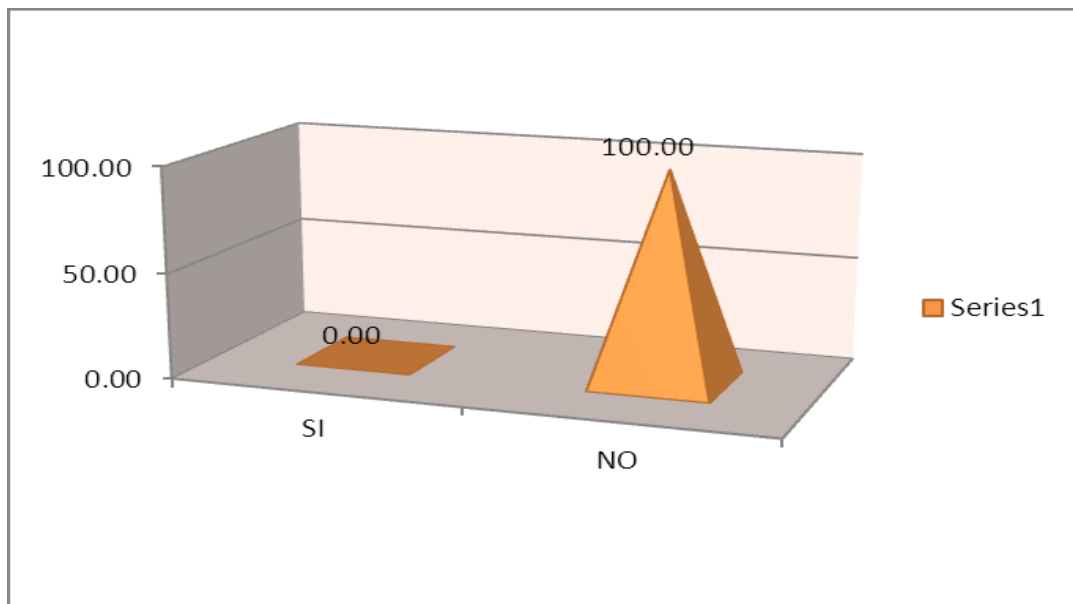
## 10. ¿La forma de pago a la empresa es de contado?

Tabla No 2.30. Forma de Pago

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	0	0%
NO	2	100%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>

Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Gráfico No 2.30. Forma de Pago



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico demuestra con certeza que del 100% de encuestados en su totalidad aseguran que el pago no se realiza al contado, debido a los montos que se manipula prefieren hacerlo por medio de cheques o transferencias, de este modo predomina ante todo la seguridad.

El sector público tarda en efectuar el pago a las constructoras adjudicatarias de obras y estas a su vez a sus subcontratistas por esta razón las empresas deben contar con una liquidez del 75% para ejecutar las obras en el plazo determinado en el contrato.

## **2.7. CONCLUSIONES**

- Las nuevas leyes y políticas de equidad tributaria que ha implementado el gobierno actual han hecho que la Administración Tributaria sea más fuerte y estricta en el control del contribuyente para mejorar los mecanismos de recaudación de impuestos y evitar la evasión tributaria.
- La mayoría de los ecuatorianos sienten a los impuestos como una obligación antes que una contribución solidaria, por eso a nivel nacional los factores que contribuyen a que tanto población como las empresas no paguen correctamente sus impuestos son la falta de capacitación, desinformación sobre el uso y destino de impuestos y la poca publicidad en medios de comunicación.
- El desconocimiento de las funciones vitales que cumple el Estado a través de la recaudación de impuestos para con la sociedad, como la educación, justicia, salud y seguridad, hacen que exista por parte de los habitantes una especie de dejadez sobre la política tributaria y con ello un desinterés social general.



## **2.8. RECOMENDACIONES**

- Cumplir con la declaración y pago de tributos para evitar ser notificados por el SRI ya sea por inconsistencia en la información presentada de acuerdo con el cruce de información que realiza la Administración Tributaria o requerimiento de alguna información.
  
- Incrementar en el sistema de educación el tema tributario, ya que se deberían profundizar las medidas tendientes a informar a la ciudadanía sobre los efectos positivos del pago de los tributos y la nocividad que produce la omisión del ingreso de los mismos.
  
- Contribuir equitativa y solidariamente en el pago de impuestos, y que el SRI identifique y analice por tipo de contribuyente los motivos y situaciones que hacen que este incumpla con sus obligaciones tributarias y determine sugerencias para disminuir el incumplimiento tributario.

## **CAPÍTULO III**

### **3. DISEÑO DE LA PROPUESTA**

**“AUDITORÍA TRIBUTARIA A LA EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.,  
UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CIUDAD DE  
LATACUNGA, EN EL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE  
DEL 2010”**

#### ***3.1. Introducción***

La Administración Tributaria fija los criterios de selección de acuerdo a sus propios objetivos, los que pueden estar orientados a incrementar la recaudación, aplicar la ley de forma imparcial y objetiva, estimular el cumplimiento voluntario, mejorar la relación costo-beneficio, entre otros.

La Auditoría Tributaria como una herramienta de evaluación moderna y que cada vez toma mayor importancia a medida que las leyes y normativas impuestas son más rigurosas por lo que se debe investigar los contenidos técnicos y prácticos en los que se enmarca esta rama de la auditoría en general y así estructurar los procedimientos y técnicas que sean aplicables al presente caso específico. En el Ecuador ha sido evidente la evasión de impuestos en las empresas, en las que no se ha realizado un adecuado control y las disposiciones legales para la recaudación de tributos se han endurecido.

A nivel nacional se ha experimentado algunas crisis económicas profundas en el sistema tributario, porque a medida que el entorno de la actividad tributaria se va generalizando las empresas han perdido competencia en el mercado por los constantes cambios de las leyes tributarias, dando como resultado el desempeño inadecuado de las mismas debido a la falta de políticas y procedimientos estándares permanentes para el manejo de recursos económicos que se deben asignar para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

### **3.2. *Justificación de la Propuesta***

La Administración Tributaria tienen como razón de ser recaudar, y en ese sentido, aumentar sostenidamente las recaudaciones debería ser su directriz estratégica. De la manera en que la Administración Tributaria decida abordar el tema de aumentar las recaudaciones dependerá la diferencia entre los procesos que aplican unas y otras para elevar el cumplimiento de los contribuyentes.

ESCOING CÍA. LTDA., es una empresa privada que se dedica a la construcción de obra civil, mecánica y metalmecánica, está obligada a la declaración mensual del impuesto al valor agregado, retención en la fuente del IVA, retención del impuesto a la renta, y declaración del impuesto a la renta anual. Por ser una empresa que se dedica a la construcción contemplan el pago de impuestos mensuales, lo que permitirá verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias a las que está sujeta la empresa a través de las normas, leyes y reglamentos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

La Auditoría Tributaria va tomando importancia, ya que los impuestos cada vez más se encuentran presentes y sujetos a las operaciones de las empresas, por lo que la aplicación de la misma constituye un aporte para la empresa y es un instrumento de supervisión y control mediante la cual tomarán decisiones adecuadas los altos directivos de la entidad auditada, permitirá crear una cultura tributaria y la costumbre del control y administración de los impuestos, así como de los recursos destinados para el cumplimiento de ellos.

Existen dos factores que explican el nivel de cumplimiento y la consistencia del mismo en las Administraciones Tributarias a lo largo del tiempo: El nivel de desempeño institucional medido y evaluado por las percepciones y expectativas de la sociedad en torno a la eficacia de la Administración Tributaria, y el nivel de desempeño tecnológico medido por la capacidad de hacer uso de las herramientas tecnológicas adquiridas y desarrolladas por Gestión Tributaria.

La presente investigación se ha llevado a cabo en tres capítulos, los cuales contienen la información de la empresa auditada, así como de la teoría y normativa utilizada para la elaboración del trabajo de investigación.

### ***3.3.1. Objetivo General***

- Desarrollar una Auditoría Tributaria a la Empresa ESCOING Cía. Ltda., mediante la aplicación de las Leyes Tributarias que rigen las actividades de la construcción, para mejorar el cobro y pago de impuestos que exige su actividad económica.

### ***3.3.2. Objetivos Específicos***

- Analizar e identificar las falencias existentes en Impuestos Fiscales en base a la revisión de diversas fuentes bibliográficas, para alcanzar un desarrollo óptimo del tema.
- Determinar la forma como se paga y declara los impuestos a los que está sujeta la empresa constructora a través de los instrumentos de investigación, con la finalidad de objetivizar el cumplimiento tributario.
- Emitir un informe final dando a conocer los resultados obtenidos durante el trabajo de Auditoría el mismo que contiene hallazgos, conclusiones y recomendaciones necesarias que permitan corregir las faltas reglamentarias en las que ha incurrido la entidad.

### ***3.4. Descripción de la Propuesta***

El desarrollo de una Auditoría Tributaria a la constructora ESCOING CÍA. LTDA., en el período 2010, está enfocado en las fases de Auditoría, consiste en una evaluación con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento tributario.

Con los resultados obtenidos se elaborará una Auditoría Tributaria, en donde se analizará las Obligaciones Tributarias a las que se encuentra sujeta la empresa Auditada, conforme lo dispone la Ley de Régimen Tributario Interno, posteriormente se emitirá el respectivo informe con la finalidad de ayudar a que el cumplimiento tributario sea más eficaz y evitar multas y sanciones por parte de la Administración Tributaria.

### ***3.5. Aplicación de la Propuesta***

Para alcanzar con eficiencia, eficacia y responsabilidad, se plantea la siguiente propuesta para la aplicación de la Auditoría Tributaria a la Empresa Constructora ESCOING Cía. Ltda., del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010 la misma que consta de cinco etapas, que han sido desarrolladas mediante procedimientos técnicos.

- FASE I: Conocimiento Preliminar.
- FASE II: Planificación.
- FASE III: Ejecución.
- FASE IV: Comunicación de Resultados.
- FASE V: Seguimiento.

# EJERCICIO PRÁCTICO

ESCOING CIA.LTDA.

Estructura Construcción e Ingeniería



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
GUÍA DE LOS ARCHIVOS DE TRABAJO  
AUDITORÍA TRIBUTARIA**

**ARCHIVO N° 1  
PLANIFICACIÓN**

**EMPRESA CONSTRUCTORA ESCOING CÍA. LTDA.**

**Dirección:** Parroquia San Felipe (Eloy Alfaro), Barrio La Calerita, Panamericana Norte Km 4<sup>1/2</sup> vía Quito.

**Naturaleza del Trabajo:** AUDITORÍA TRIBUTARIA

**Período:** 1 de enero al 31 de diciembre 2010

<b>SIGLAS</b>	<b>ARCHIVO</b>
<b>APL 1</b>	ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN
<b>AP2</b>	ARCHIVO PERMANENTE
<b>AC 3</b>	ARCHIVO CORRIENTE

# ARCHIVO DE PLANTIFICACIÓN

ESCOING CIA. LTDA.

Estructura Construcción e Ingeniería





**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**3.5.1. ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN**

**GUÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN**

DESCRIPCIÓN		REF.	No HOJAS
<b>APL 10. PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>			
11	Contrato	APL 10. 11	1/5
12	Propuesta de Servicio	APL 10. 12	1/10
13	Carta Compromiso	APL 10. 13	1/1
14	Cronograma de Trabajo	APL 10. 15	1/2
15	Siglas, índices y marcas a utilizar por el equipo de trabajo	APL 10. 16	1/1
16	Personal del cliente con quienes vamos a coordinar el trabajo	APL 10.17	1/2
<b>APL 20. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b>			
21	Memorandum de Planificación Estratégica	APL 20. 21	1/5
22	Conocimiento del Entorno	APL 20.22	1/1
23	Definición de Componentes	APL 20.23	1/1
24	Cuestionario de Control Interno por Componente	APL 20.24	1/1
<b>APL 30. PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA</b>			
31	Memorandum de Planificación Específica	APL 30. 31	1/3
32	Evaluación de la Estructura de Control Interno P/T	APL 30. 32	1/1
33	Matriz de evaluación y calificación de riesgos	APL 30. 33	½
34	Programa Especifico de Auditoría	APL 30. 34	1/1
35	Informe sobre la Evaluación de la estructura del Control Interno	APL 30. 35	½

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**APL 10 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

**11. CONTRATO**

**CONTRATO DE SERVICIOS DE AUDITORÍA TRIBUTARIA**

En la ciudad de Latacunga a los veinte y cinco días de octubre del dos mil catorce, comparece por una parte la **COMPAÑÍA ESCOING CÍA. LTDA.**, que en adelante se denominará el **CONTRATANTE**, representada por el Sr. Edgar Porras y por otra parte la Sra. Rosa Vargas en representación de la Firma Auditora **V.M. AUDITORES**, que en adelante se denominará la **CONTRATISTA** y convienen celebrar el presente **CONTRATO DE SERVICIOS DE AUDITORÍA**, al tenor de las siguientes cláusulas.

**CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO.-** Por virtud del presente contrato, la firma de Auditoría se compromete frente a la **COMPAÑÍA ESCOING CÍA. LTDA.**, a realizar la Auditoría Tributaria, al período correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010.

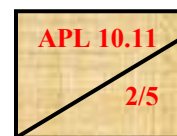
**CLÁUSULA SEGUNDA. ALCANCE.-** De conformidad con las leyes establecidas, la Auditoría se efectuará en base a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, con libertad, autonomía técnica y administrativa que permita emitir una opinión sobre el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la entidad.

**CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DE LA COMPAÑÍA ESCOING CÍA. LTDA.-** No incluye a honorarios porque se trata de una práctica antes de obtener el título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, su ejecución se lo hará según lo señalado en el cronograma de trabajo.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



1. Permitir y garantizar la efectiva realización de los procedimientos de Auditoría necesarios para obtener y documentar evidencia válida y suficiente sobre cada uno de los asuntos sujetos a Examen de la Auditoría.

Esta obligación comprende entre otras cosas:

- a) Entregar los formularios de declaración y Estados Financieros, que permita y facilite a la auditora la revisión de las cuentas que son objeto de impuestos, comprobantes de ventas, soportes y demás papeles que se encuentren en poder de la **COMPAÑÍA ESCOING CÍA. LTDA.**
- b) Impartir al personal que labora en la **EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.,** (Administradores, trabajadores, clientes y proveedores), las respectivas instrucciones, para que presten adecuada y oportuna colaboración a la Auditora en aquello que de acuerdo con las leyes y Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, sean necesario para que este cumpla satisfactoriamente sus obligaciones.

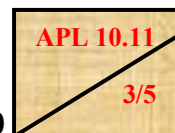
**CLÁUSULA CUARTA. OBLIGACIONES DE LA INVESTIGADORA.-** Para todos los efectos legales y contractuales, las partes expresamente reconocen las obligaciones de la Auditoría, circunscriben el alcance y metodología establecidos en la propuesta. En atención a lo anterior la Auditoría asume las siguientes obligaciones:

- a) Realizar el trabajo conforme a lo estipulado en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Ecuador, la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, referente a la Auditoría Tributaria en la **COMPAÑÍA ESCOING.**
- b) Emitir un informe que incluya el dictamen sobre los hallazgos encontrados.
- c) Determinar los riesgos y efectuar la evaluación del Sistema de Control Interno de la **COMPAÑÍA ESCOING.**

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPESA ESCOING CÍA LTDA**  
**ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



- d) Mantener sin perjuicio de las excepciones emanadas de la ley y del presente contrato, las obligaciones de confidencialidad que asume respecto de la información a la que tendrá acceso por parte de la **COMPAÑÍA ESCOING**.

**CLÁUSULA QUINTA. GASTOS.-** Como la **EMPRESA ESCOING**, acepta que la Egresada Rosa Vargas realice una Auditoría Tributaria, como requisito previo a la obtención de su título profesional, todo lo que se refiere a gastos, tales como papelería, fotocopias, elementos y suministros de oficina, material de consulta, u otro concepto que se deba incurrir para el adecuado desarrollo de la Auditoría y de conformidad del alcance de la propuesta serán cubiertos por la Firma Auditora.

**CLÁUSULA SEXTA. DURACIÓN.-** De conformidad con el presente contrato, la Egresada prestará sus servicios de Auditoría a la **COMPAÑÍA ESCOING**, desde la fecha de suscripción de este contrato sin perjuicio de las prórrogas y ajustes correlativos a los que hubiere lugar este contrato.

**CLÁUSULA SÉPTIMA. TERMINACIÓN.-** El presente contrato terminará cuando la Egresada presente los resultados obtenidos, en los siguientes documentos: informe que incluye el dictamen con la opinión profesional, con el propósito de conocer el cumplimiento Tributario de la **EMPRESA ESCOING**.

**CLÁUSULA OCTAVA. CONDICIONES DEL CONTRATO.-** Las partes expresamente reconocen que el presente contrato ha sido negociado por aquellas en forma libre, consciente y razonable, y que se considera conjunta y equitativamente preparado y redactado por las mismas.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



**CLÁUSULA NOVENA.** Todas las comunicaciones y notificaciones emanadas del presente contrato deberán hacerse por escrito y remitirse a las parte, a las direcciones indicadas a continuación.

**COMPAÑÍA ESCOING CÍA. LTDA.**

**LATACUNGA / COTOPAXI**

**Teléfono:** 032271-423 / 2271-361 **Cel.:** 0999-838-031

**EGRESADA**

**Rosa Vargas**

**Dirección:** Salcedo Barrio San Antonio 1.

En constancia de lo anterior se suscribe el presente contrato a los veinte y cinco días del mes de octubre del dos mil catorce (2014), en dos ejemplares del mismo tenor y con autenticación de las firmas respectivas.

**COMPAÑÍA ESCOING CÍA. LTDA.**

Original firmado

Sr. Edgar Porras

C.I. 0501951669

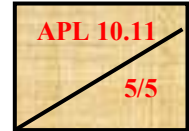
Representante Legal

-----

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



**EGRESADA**

**Rosa Vargas**

**Dirección:** Salcedo Barrio San Antonio 1.

-----

Elaborado Por: **V.M.R.A.**

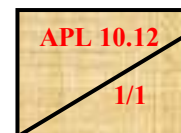
Fecha: **13/10/2014**

Revisado Por: **P.C.J.A.**

Fecha: **23/02/2015**



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



## **12. PROPUESTA DE SERVICIOS**

Latacunga, 23 de Octubre del 2014.

Señor:

Edgar Román Porras Navas

**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA “ESCOING CÍA LTDA”**

Presente.-

De mi consideración

Mediante la presente le expreso un atento y cordial saludo de quien conforma la firma auditora VM Auditores, a la vez pongo en su conocimiento la propuesta de servicio técnico de Auditoría Tributaria a aplicarse en la empresa Constructora **ESCOING CÍA. LTDA.**, que acertadamente usted dirige.

Para ello adjunto la respectiva documentación.

Por la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente.

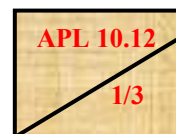
Rosa Vargas  
**Representante Legal de M.V. Auditores**

C.I. 050261048-8

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



**PROPUESTA TÉCNICA**

**1.- ANTECEDENTES**

VM Auditores está conformada por la Sra. Rosa Vargas egresada de la Universidad Técnica de Cotopaxi, quien va a realizar la Auditoría Tributaria a la empresa ESCOING CÍA. LTDA., previa la obtención del Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA.

El Gerente Propietario de la empresa ESCOING, así como sus socios y accionistas, brindan la apertura en su digna empresa para el desarrollo de la investigación, a cambio de que la postulante entregue un informe de cómo se encuentran en el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la entidad.

El anhelo es desarrollar un trabajo eficiente con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante los años de estudio en la universidad, para obtener el Título y poder ofrecer los servicios profesionales de calidad a la ciudadanía en general.

**RV Auditores**

Rosa Vargas

**ASESORIA LEGAL**

Dr. M.Sc. Mca. Parreño Cantos Jorge Alfredo.

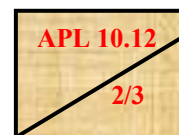
Docente de la Universidad Técnica de Cotopaxi

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>





**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



## **2.- NATURALEZA**

El trabajo a desarrollar en la empresa ESCOING CÍA. LTDA., será una Auditoría Tributaria por el período 01 de enero al 31 de diciembre del 2010, de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA) y a la Normativa Tributaria.

## **3.- ALCANCE**

La Auditoría Tributaria se desarrollará a las acciones, etapas y documentos que se emiten en el proceso de compra venta de bienes y servicios que sean objeto de Tributos los que serán destinados a fiscalizar el correcto cumplimiento de la Obligación Tributaria de los Contribuyentes.

## **4.- JUSTIFICACIÓN**

La Auditoría Tributaria se lo realizara con el propósito de encontrar las falencias en cuanto a cálculos y porcentajes de Retenciones de IVA e Impuesto a la Renta y establecer las recomendaciones necesarias a través de la emisión de un informe y dictamen de la razonabilidad y cumplimiento de la Normativa Tributaria.

## **5.- OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA TRIBUTARIA**

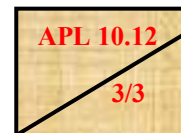
### **OBJETIVO GENERAL**

Realizar una Auditoría Tributaria a la Empresa ESCOING Cía. Ltda., de la ciudad de Latacunga, del período conformado del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010, con el propósito de mejorar el cobro y pago de impuestos que exige su actividad económica.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ❖ Examinar la documentación necesaria para determinar si existen diferencias en el pago de Impuestos.
- ❖ Determinar el nivel de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias del Contribuyente.
- ❖ Proponer a la empresa que realice una solución eficiente a las falencias encontradas por medio de una Declaración sustitutiva.

### **ESTRATEGIAS**

- ❖ Revisar la documentación otorgada por la empresa y realizar la comprobación con los registros contables.
- ❖ Aplicar la Normativa Tributaria

### **ACCIONES**

Aplicación de cuestionarios, entrevistas y observación directa a los procesos que cumple la adquisición de bienes y servicios así como la venta de servicios y al personal encargado de efectuarlo.

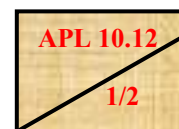
### **Atentamente**

-----  
Rosa Vargas  
EGRESADA

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



**PROPUESTA ECONÓMICA**

Latacunga, 23 de Octubre del 2014

Sr. Edgar Román Porras Navas  
**GERENTE PROPIETARIO-ESCOING CÍA. LTDA.**  
Presente.

De mi consideración

El presente trabajo investigativo no posee ningún costo, puesto que es realizado previo a la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría.

Pero para la realización de la Auditoría Tributaria utilizaremos recursos humanos, materiales y tecnológicos.

**RECURSOS HUMANOS**

<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
Equipo de Auditoría: ❖ Director y Supervisor de la Auditoría  ❖ Investigadora y Auditora	❖ Dr. M.Sc. Mca. Parreño Cantos Jorge A. ❖ Dr. Contabilidad y Auditoría  ❖ Rosa Vargas ❖ Egresada en Ing. Contabilidad y Auditoría

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**APL 10.12**  
**2/2**

<b>RECURSOS MATERIALES</b>	
CANTIDAD	DETALLE
1500	Hojas de papel bond
-----	Lápices bicolor, carpetas, calculadora, resaltador, borrador, perforadora, grapas.
1500	Servicios de Impresión
200	Copias
-----	Transporte y viáticos
<b>RECURSOS TECNOLÓGICOS</b>	
CANTIDAD	DETALLE
-----	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Equipo de cómputo, laptón</li> <li>❖ Flash memori</li> <li>❖ Impresora, escáner, internet</li> </ul>

Atentamente

-----

Rosa Vargas  
EGRESADA

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



**CARTA DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE AUDITORÍA**

Latacunga, 23 de Octubre del 2014

Sr. Edgar Román Porras Navas  
**GERENTE ESCOING CÍA. LTDA.**  
Presente.

De mi consideración

La investigadora efectuará una Auditoría Tributaria del período 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, la cual se sustentará para su ejecución en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normativa Tributaria y otras a fines. Estas normas permitirán obtener un trabajo, con mejores resultados y una correcta emisión del informe final.

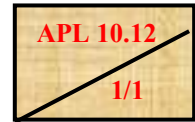
Atentamente

-----  
Rosa Vargas  
EGRESADA

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



**CARTA DE CONFLICTOS DE INTERESES**

Latacunga, 23 de Octubre del 2014

Sr. Edgar Román Porras Navas  
**GERENTE ESCOING CÍA. LTDA.**  
Presente.

De mi consideración

La investigadora no posee ningún tipo de conflicto de interés, ya que no tenemos ningún familiar, allegado o conocido que trabaje actualmente en su empresa por lo que nuestro trabajo será imparcial y transparente, con resultados claros y precisos en los informes emitidos al final del trabajo con sus conclusiones y recomendaciones para el beneficio de la empresa.

Atentamente

-----  
Rosa Vargas  
EGRESADA

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**APL 10.13**

**1/2**

**CARTA COMPROMISO**

Latacunga, 23 de Octubre del 2014

Señores

**DIRECTIVOS Y MIEMBROS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA  
ESCOING CÍA. LTDA. DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO, CIUDAD  
DE LATACUNGA.**

Presente.-

Ustedes han solicitado que realice la Auditoría Tributaria durante el período de 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2010. Por medio de la presente tengo el agrado de confirmar la aceptación y el compromiso. La Auditoría será realizada con el objetivo de expresar una opinión sobre el cumplimiento de las Normas y Políticas Tributarias vigentes.

Se efectuará la Auditoría de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Dichas Normas requieren que planee y desempeñe la Auditoría para obtener la información sobre el cumplimiento de la Normativa Tributaria que rigen en su organización. Una Auditoría incluye el examen, sobre una base de pruebas, de la evidencia que soporta los hallazgos.

En virtud de la naturaleza comprobatoria y de otras limitaciones inherentes de una Auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier control interno, hay un riesgo inevitable de que algunos incumplimientos puedan permanecer sin ser descubiertos.

Elaborado Por: **V.M.R.A.**

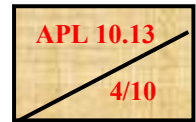
Fecha: **13/10/2014**

Revisado Por: **P.C.J.A.**

Fecha: **23/02/2015**



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



Además del informe de la verificación del cumplimiento de las normas y políticas tributarias se proporcionará una carta por separado, referente a cualquiera de las debilidades sustanciales encontradas.

Se espera una cooperación por parte de todos los directivos y personal administrativo y se confía que ellos pondrán a nuestra disposición toda la información que se requiera para la realización de la Auditoría.

Atentamente

Sra. Rosa A. Vargas Medina

**REPRESENTANTE LEGAL DE “VM AUDITORES”**

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>





EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
 ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN  
 AUDITORÍA TRIBUTARIA  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

**CRONOGRAMA DE TRABAJO**

RESPONSABLE: ING. ROSA VARGAS  
 FECHA: INICIO: 25-10-14  
 TERMINACIÓN: 27-02-15

APL 10.14  
 1/1

**AUDITORÍA TRIBUTARIA**

**13. CRONOGRAMA DE TRABAJO**

No.	DESCRIPCIÓN	NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Visita Preliminar a la Empresa	■															
2	Obtención de Información		■														
3	Planificación de la Auditoría			■													
4	Preparación de Papeles de Trabajo				■												
5	Revisión de Documentación					■	■	■	■								
6	Revisión de Libros Diarios									■	■						
7	Revisión de Mayores											■					
8	Revisión de Balances												■				
9	Revisión de Declaraciones de Impuestos													■			
10	Cotejamiento de Información														■		
11	Elaboración del Informe (Borrador)															■	
12	Discusión																■
13	Elaboración del Informe (Final)																■

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

APL 10.15

1/2

**14. SIGLAS A UTILIZAR POR LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO**

<b>SIGLAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>P.C.J.A.</b>	Revisado por: Dr. M.Sc. Mca. Parreño Cantos Jorge Alfredo
<b>V.M.R.A.</b>	Elaborado por: Vargas Medina Rosa Amelia

**15. MARCAS DE AUDITORÍA**

<b>MARCAS</b>	<b>REPRESENTACIÓN</b>
S	Documentación sustentatoria
$\Delta$	Cálculos
$\Pi$	Documentos Analizados
*	Recalculo de valores en documentación física
$\pm$	Diferencia
$\Sigma$	Sumado
$\uparrow$	Inspección Física
©	Comentario
¥	Error digitación
$\Pi$	Comprobado Físicamente
$\wedge$	Inspecciones Realizadas
®	Registros Razonables
€	Sustentado con Evidencia
✓	Revisado/ Verificado
PCI	Puntos de Control Interno
PPE	Papel Proporcionado por la Empresa
PPA	Papeles Preparados por el Auditor

Elaborado Por: **V.M.R.A.**

Fecha: **13/10/2014**

Revisado Por: **P.C.J.A.**

Fecha: **23/02/2015**



EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

APL 10.16

2/2

## 16. DISTRIBUCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

CARGO	NOMBRE	TÍTULO
Jefe de Equipo	Jorge Alfredo Parreño Cantos	Dr. M.Sc. Mca. Auditor
Auditor Senior	Rosa Amelia Vargas Medina	Egresada

**Dr. Jorge Parreño;** será el encargado de revisar todo el trabajo a realizarse, del auditor senior, quien será el responsable de la planificación de la Auditoría y de suscribir los informes a emitir.

**Sra. Rosa Vargas;** será la encargada de trabajar con el jefe de equipo y de ejecutar el trabajo de Auditoría.

## 17. PERSONAL DEL CLIENTE CON QUIENES DEBEMOS COORDINAR EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO
<b>Sr. Edgar Román Porras</b>	Gerente
<b>Ing. René Gerardo Porras</b>	Presidente
<b>Ing. Carla Ullauri</b>	Contadora

Elaborado Por: **V.M.R.A.**

Fecha: **13/10/2014**

Revisado Por: **P.C.J.A.**

Fecha: **23/02/2015**



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**APL 20.21**  
**1 / 3**

**APL 20 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

**21. MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.**

**EMPRESA AUDITADA:** Constructora Escoing Cía. Ltda.

**NATURALEZA DEL TRABAJO:** Auditoría Tributaria

**PERÍODO:** 1 de enero al 31 de diciembre 2010

**Antecedentes.**

Con el propósito de mejorar las actividades de construcción que tiene un crecimiento sostenible a nivel nacional, y la provincia de Cotopaxi se encuentra inmersa en dichas actividades se realiza la Auditoría Tributaria la que permitirá determinar si se está o no cumpliendo con las normas y políticas tributarias que existe en nuestro país, permitiendo al auditor formular conclusiones y recomendaciones las cuales están basadas en los hallazgos encontrados como resultado del examen.

**Objetivos de la Auditoría Tributaria.**

- Evaluar el cumplimiento de las diversas Obligaciones Tributarias a las que está sujeta la empresa, a través de la verificación de la esencia sobre la forma; que la documentación soporte tenga relación con el giro del negocio.
- Verificar que se hayan aplicado correctamente los porcentajes de retenciones, bases imponibles, límites en gastos, impuestos, exenciones, etc.
- Emitir un informe que contenga conclusiones y recomendaciones en base a las evidencias obtenidas durante el examen que sirva de sustento para la correcta toma de decisiones y mejorar la aplicación de tributos.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**APL 20.21**  
**2/3**

## CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD

### Base Legal

La empresa se constituye como compañía e inicia sus operaciones el 23 de noviembre del 2006, con escritura pública ante el notario del cantón Ambato, se constituyen como compañía de responsabilidad limitada, sometiéndose a las disposiciones de la Ley de Compañías, Código de Comercio y Normas del Código Civil. El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Latacunga, pudiendo establecer agencias, sucursales o establecimientos en uno o más lugares dentro del territorio nacional sujetándose a las disposiciones legales correspondientes.

### Estructura Organizativa

El gobierno y administración de la compañía está a cargo de la Junta General de Socios y su administración al Gerente y Presidente

### Financiamiento

El capital social de la compañía está integrado por 10000USD, dividido en 10000 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

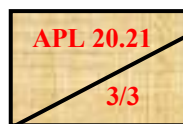
### Directivos

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Sr. Edgar Román Porras	Gerente
Ing. René Gerardo Porras	Presidente
Sr. Raúl Porras Navas	Inspector

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



### Ubicación de la Empresa

La empresa Constructora “ESCOING Cía. Ltda.”, se encuentra ubicada en la Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia San Felipe (Eloy Alfaro), Barrio La Calerita, Panamericana Norte Km 4 $\frac{1}{2}$  vía Quito.

### Recursos.

Recursos Humanos	Recursos Materiales	Recursos Tecnológicos
<b>Supervisor</b> <b>Dr. M.Sc. Mca. Jorge</b> <b>Alfredo Parreño</b> <b>Cantos</b> <b>Auditora</b> <b>Egresada Rosa Vargas</b>	Carpetas Lápiz bicolor Impresiones Copias Resmas de papel	Computadora Flash Memory Calculadora Escáner Impresora

### Visitas.

Las visitas a la empresa serán continuas dentro de los días laborables, durante el tiempo necesario para realizar la Auditoría y emitir el informe.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**APL 20.23**  
**1/1**

**DEFINICIÓN DE COMPONENTES**

<b>FORMULARIO</b>	
Formulario 104	Impuesto al Valor Agregado
Formulario 103	Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta
Formulario 101	Impuesto a la Renta Sociedades

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

APL 20.24  
1/1

CUESTIONARIO POR CADA COMPONENTE

Impuesto al Valor Agregado					
No	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Los comprobantes de venta y documentos complementarios que recibe la Compañía están de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención?	✓			Existe unas facturas de compra caducadas
2	¿Existe una persona responsable que se encargue de la Declaración?	✓			A partir del año 2011, esta actividad lo realiza la contadora
3	¿Existe un responsable que realice y registre las facturas?		✓		Las compras realizan los dueños de la compañía y las facturas no están archivadas en orden de fechas
4	¿Se cumplen con las fechas de declaraciones según el noveno dígito del RUC?		✓		Existe pagos de multas e intereses
5	¿Considera la Compañía como crédito tributario el IVA pagado en la adquisición de bienes o servicios que se relacionan con el área administrativa?	✓			

**Marcas**

✓ Verificado

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>





**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**APL 20.24  
1/1**

<b>Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta</b>					
<b>No</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTAS</b>			<b>OBSERVACIÓN</b>
		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	
1	¿La empresa es agente de retención?	✓			En muchos casos no retiene y el impuesto es asumido
2	¿Se está aplicando la retención en la fuente, en base a las disposiciones legales vigentes?		✓		Hay errores en las retenciones
3	¿Los comprobantes de retención en la fuente emitidos por la Compañía cumplen con los requisitos establecidos en los Arts. 37 y 38 del Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención?	✓			
4	¿En cada proyecto existe una persona capacitada en tributos que se encargue de realizar las retenciones?		✓		Las compras realiza los dueños y no tienen conocimientos en tributos
5	¿Se verifica que el comprobante de retención haya sido entregado dentro del plazo de cinco días como lo estipula la ley?		✓		En ocasiones no son entregados los comprobantes de retención

**Marcas**

✓ Verificado

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**APL 20.24  
1/1**

<b>Impuesto a la Renta Sociedades</b>					
<b>No</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTAS</b>			<b>OBSERVACIÓN</b>
		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	
1	¿Se lleva el registro contable de las retenciones de impuesto a la renta efectuadas por los clientes?	✓			
2	¿El cálculo del anticipo de impuesto a la renta es revisado y aprobado por personal idóneo?		✓		A partir del año 2011 se encarga de este pago la contadora
3	¿Tiene la empresa dificultad para el pago del anticipo del Impuesto a la Renta?		✓		Realiza a destiempo
4	¿Se elabora la conciliación tributaria desglosando claramente los conceptos relacionados con gastos no deducibles, ingresos exentos y otras deducciones especiales?		✓		No han realizado conciliaciones tributarias
5	¿La determinación del anticipo de impuesto a la renta de la Compañía se basa en las disposiciones legales aplicables a la misma?	✓			

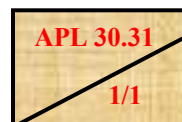
**Marcas**

✓ Verificado

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



**APL 30 PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

**31. MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA.**

**Objetivo**

Emitir un Informe de Auditoría en el cual se comuniquen sobre todos los acontecimientos existidos en la compañía auditada acerca de aspectos tributarios que inciden en el pago de tributos al Estado, por medio de la revisión y aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Reglamento a la Ley que nos da los lineamientos para una revisión específica tributaria.

**Personal Asignado**

**Supervisor** Dr. M.Sc. Mca. Jorge Alfredo Parreño Cantos

**Auditora** Egresada Rosa Amelia Vargas Medina

**Tiempo Estimado**

El tiempo estimado para la realización de la Auditoría Tributaria es de 60 días.

**Firma**

**Auditora:** Egresada Rosa Amelia Vargas Medina **V.M.R.A.**

**Supervisor:** Dr. M.Sc. Mca. Jorge Alfredo Parreño Cantos **P.C.J.A.**

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**APL 30.32**  
**1/1**

**PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE AUDITORÍA**

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

**OBJETIVOS**

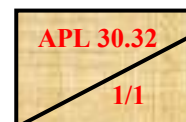
- Comprobar si se cumplen las declaraciones en el período y fecha determinada por el SRI.
- Verificar el cálculo de pagos realizados; excedentes o faltantes.
- Evaluar el cumplimiento de obligaciones tributarias con respecto al IVA

<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>REF. P/T</b>	<b>FECHA</b>	<b>ELABORADO POR</b>
1	Verificar el cálculo del IVA sobre la base imponible.	PPA 1/23	08/01/2015	V.M.R.A.
2	Verificar si se hacen las retenciones en compras de bienes o servicios gravados.	PPE 2/23	08/01/2015	V.M.R.A.
3	Verificar si los porcentajes de retención son los correctos.	PPE 3/23	08/01/2015	V.M.R.A.
4	Comprobar si los valores de las declaraciones están de acuerdo al registro contable	PPE1/26	08/01/2015	V.M.R.A.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



**RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA**

**OBJETIVOS**

- Confirmar si se cumplen con las declaraciones conforme determina el SRI.
- Verificar el cálculo de pagos realizados.
- Evaluar la aplicación de los porcentajes de retención.

<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>REF. P/T</b>	<b>FECHA</b>	<b>ELABORADO POR</b>
1	Revisar si la retención ha sido efectuada sobre la base imponible correcta	PPA 3/23	08/01/2015	V.M.R.A.
2	Revisar si los porcentajes de retención son los correctos	PPE 1/26	08/01/2015	V.M.R.A.
3	Revisar si coinciden los valores retenidos con los declarados	PPA 6/23	08/01/2015	V.M.R.A.
4	Corroborar la existencia de archivos de retenciones y declaraciones.	PPE 1/26	08/01/2015	V.M.R.A.

Elaborado Por: **V.M.R.A.**

Fecha: **13/10/2014**

Revisado Por: **P.C.J.A.**

Fecha: **23/02/2015**



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**APL 30.32**  
**1/1**

**IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES**

**OBJETIVOS**

- Verificar si se cumplen las declaraciones en el período y fecha determinada.
- Verificar el cálculo de pagos realizados; excedentes y faltantes.
- Evaluar el cumplimiento de obligaciones tributarias.

<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>REF. P/T</b>	<b>FECHA</b>	<b>ELABORADO POR</b>
1	Verificar que la presentación y pago del impuesto a la renta se haya efectuado en las fechas establecidas	PPA 6/23	08/01/2015	V.M.R.A.
4	Revisar el registro contable de las retenciones emitidas por los clientes y la documentación soporte	PPE 1/23	08/01/2015	V.M.R.A.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



**EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO**

**LA EMPRESA Y ACCIONISTAS**

**OBJETIVOS:**

- Evaluar las responsabilidades en el cumplimiento de Obligaciones tributarias.
- Comprobar el grado de confiabilidad de la información tributaria.

No	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Dispone la Compañía de una base legal?		✓		La empresa no posee manuales ni reglamentos
2	¿Cuenta la compañía con asesores tributarios?		✓		Las facturas eran llevadas donde un contador particular cada dos o más meses
3	¿Cuenta la compañía con asesores laborales?		✓		A partir del año 2011 cuenta con contador y asistente
4	¿Es la compañía contribuyente especial?	✓			A partir del año 2013 se constituye como C.E.
5	¿Incluye el plan de cuentas códigos individuales para cada impuesto?	✓			
6	¿Las declaraciones son revisadas por personal idóneo?		✓		
7	¿Ha realizado una Auditoría Tributaria la Compañía?		✓		No han realizado ningún tipo de Auditoría
8	¿Los controles establecidos en el área tributaria le permiten cumplir con sus obligaciones?		✓		En el año auditado no tenían ningún control establecido en el área de tributos
9	¿Se concilian los valores de las declaraciones con los registros contables?		✓		
10	¿Los documentos fuente son salvaguardados en un lugar adecuado?	✓			Algunos documentos no son archivados
	<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>8</b>		

**Marcas**

✓ Verificado

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

Nº	CONTROLES CLAVES	PONDER.	CALIF.	OBSERV.
1	¿Dispone la Compañía de una base legal?	10	4	
2	¿Cuenta la compañía con asesores tributarios?	10	3	
3	¿Cuenta la compañía con asesores laborales?	10	3	
4	¿Es la compañía contribuyente especial?	10	6	
5	¿Incluye el plan de cuentas códigos individuales para cada impuesto?	10	7	
6	¿Las declaraciones son revisadas por personal idóneo?	10	4	
7	¿Ha realizado una Auditoría Tributaria la Compañía?	10	4	
8	¿Los controles establecidos en el área tributaria le permiten cumplir con sus obligaciones?	10	5	
9	¿Se concilian los valores de las declaraciones con los registros contables?	10	5	
10	¿Los documentos fuente son salvaguardados en un lugar adecuado?	10	6	
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>47</b>	

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>





## MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGOS

**DONDE:**

CP/NC= Nivel de Confianza o Confianza Ponderada

CT= Calificación Total

PT= Ponderación Total

<b>CONFIANZA</b>	→	<b>Baja</b>	<b>Moderada</b>	<b>Alta</b>
		<b>15%-50%</b>	51%-75%	76%-95%
<b>RIESGO</b>	→	<b>Alta</b>	<b>Moderada</b>	<b>Baja</b>

$$NC = (CT * 100) / PT$$

$$NC = (47 * 100) / 100$$

$$NC = 47\%$$

### ANÁLISIS

Al determinar el nivel de confianza de la empresa se obtuvo un nivel bajo del 47% y un 53% de riesgo moderado, deduciendo que existe alto de riesgo al momento de aplicar los tributos, lo que afecta notoriamente a la empresa al momento de cumplir con las obligaciones tributarias, generando **PCI**.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

APL 30.32  
1/3

**EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO**

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

**OBJETIVOS:**

- Determinar el cumplimiento de Obligaciones Tributarias.
- Establecer si la Base Imponible es la correcta

No	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿La empresa cumple con las declaraciones de IVA?	✓			La declaración es realizada a los dos o más meses
2	¿Recibe descuentos de los proveedores?	✓			Los descuentos no restan para la B.I de IVA
3	¿Los descuentos de los proveedores son contabilizados?		✓		
4	¿La mayor fuente de ingresos es la prestación de servicios?	✓			
5	¿La empresa está obligada a entregar comprobantes de retención?	✓			En algunos casos no entrega dentro de los 5 días posteriores a la compra
6	¿Existe una persona capacitada que se encargue de retener?	✓			Durante el año auditado no
7	¿Las fuentes de compras graban IVA 12% y 0%?	✓			
8	¿Generan reportes para el control de compras e IVA en compras?	✓			Durante el año auditado no se genera
9	¿Las compras que efectúan tienen relación con el giro del negocio?	✓			Algunas compras corresponden a gastos personales
	<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>1</b>		

**Marcas**

✓ Verificado

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**APL 30.32**  
 2/3

**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

N°	CONTROLES CLAVES	PONDER.	CALIF.	OBSERV.
1	¿La empresa cumple con las declaraciones de IVA?	10	6	
2	¿Recibe descuentos de los proveedores?	10	8	
3	¿Los descuentos de los proveedores son contabilizados?	10	5	
4	¿La mayor fuente de ingresos es la prestación de servicios?	10	8	
5	¿La empresa está obligada a entregar comprobantes de retención?	10	6	
6	¿Existe una persona capacitada que se encargue de retener?	10	7	
7	¿Las fuentes de compras graban IVA 12% y 0%?	10	7	
8	¿Generan reportes para el control de compras e IVA en compras?	10	4	
9	¿Las compras que efectúan tienen relación con el giro del negocio?	10	5	
<b>TOTAL</b>		<b>90</b>	<b>56</b>	

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



## MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGOS

**DONDE:**

**CP/NC**= Nivel de Confianza o Confianza Ponderada

**CT**= Calificación Total

**PT**= Ponderación Total

<b>CONFIANZA</b>	<b>Baja</b>	<b>Moderada</b>	<b>Alta</b>
	<b>15%-50%</b>	<b>51%-75%</b>	<b>76%-95%</b>
<b>RIESGO</b>	<b>Alta</b>	<b>Moderada</b>	<b>Baja</b>

$$NC = (CT * 100) / PT$$

$$NC = (56 * 100) / 90$$

$$NC = 62.22\%$$

### ANÁLISIS

Al aplicar el CCI con respecto al IVA se obtuvo un nivel de confianza moderada del 62.22% y un riesgo moderado, entendiéndose que no cuentan con un plan para capacitar a las personas encargadas de las compras generándose un **PCI**.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



**EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO**

**RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA**

**OBJETIVOS:**

- Verificar el correcto cálculo de porcentajes de retención.
- Hacer una evaluación de todo lo obtenido para emitir un juicio crítico.

No	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Existen archivos de las retenciones efectuadas?	✓			Algunas retenciones están junto a las facturas
2	¿La base imponible para las retenciones es la correcta?		✓		
3	¿Se aplica los porcentajes correctos de retención?		✓		
4	¿La empresa contrata personal profesional?	✓			
5	¿Las declaraciones se realizan en las fechas establecidas?		✓		Desde el 2011 la contadora si lo realiza
6	¿Ha pagado multas e interés por declaración tardía?	✓			
7	¿Cuenta la empresa con un registro contable correcto?		✓		Hay transacciones con cuentas equivocadas
8	¿Tiene la empresa proveedores que emiten Notas de Venta?	✓			Hay una retención efectuada a contribuyente RISE
9	¿Llevan registros detallados de las retenciones realizadas?		✓		
10	¿Existe un responsable que realice las retenciones?		✓		En algunas ocasiones retiene quien realiza la compra
	<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>6</b>		

**Marcas**

✓ Verificado

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**APL 30.32**  
 2/3

**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

N°	CONTROLES CLAVES	PONDER.	CALIF.	OBSERV.
1	¿Existen archivos de las retenciones efectuadas?	10	6	
2	¿La base imponible para las retenciones es la correcta?	10	7	
3	¿Se aplica los porcentajes correctos de retención?	10	5	
4	¿La empresa contrata personal profesional?	10	4	
5	¿Las declaraciones se realizan en las fechas establecidas?	10	5	
6	¿Ha pagado multas e interés por declaración tardía?	10	3	
7	¿Cuenta la empresa con un registro contable correcto?	10	4	
8	¿Tiene la empresa proveedores que emiten Notas de Venta?	10	7	
9	¿Llevan registros detallados de las retenciones realizadas?	10	5	
10	¿Existe un responsable que realice las retenciones?	10	5	
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>51</b>	

Elaborado Por: **V.M.R.A.**      Fecha: **13/10/2014**

Revisado Por: **P.C.J.A.**      Fecha: **23/02/2015**



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



**MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGOS**

**DONDE:**

**CP/NC= Nivel de Confianza o Confianza Ponderada**

**CT= Calificación Total**

**PT= Ponderación Total**

<b>CONFIANZA</b>	<b>Baja</b>	<b>Moderada</b>	<b>Alta</b>
	<b>15%-50%</b>	<b>51%-75%</b>	<b>76%-95%</b>
<b>RIESGO</b>	<b>Alta</b>	<b>Moderada</b>	<b>Baja</b>

$$NC = (CT * 100) / PT$$

$$NC = (51 * 100) / 100$$

$$NC = 51\%$$

**ANÁLISIS**

Al aplicar el CCI se obtuvo un nivel de confianza moderada de 51%, que equivale a la confianza moderada y un riesgo moderado, por lo que se puede evidenciar que la empresa no cuenta con un sistema de control interno adecuado para el cumplimiento de las obligaciones tributarias a las que se encuentra sujeta.

<b>Elaborado Por: V.M.R.A.</b>	<b>Fecha: 13/10/2014</b>
<b>Revisado Por: P.C.J.A.</b>	<b>Fecha: 23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

APL 30.32  
1/3

**EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO**

**IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES**

**OBJETIVOS:**

- Examinar las actividades del proceso de declaraciones para detectar los puntos débiles en él.
- Comprobar si la declaración está acorde a los lineamientos exigidos por el SRI.

No	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe una aplicación contable adecuada para esta impuesto?		✓		
2	¿Recibe anticipos por las ventas?	✓			
3	¿Al momento de emitir las facturas de venta le retienen impuestos?	✓			
4	¿Existe diferencias en la declaración de Impuestos?	✓			
5	¿Elaboran registros comparativos de los impuestos retenidos y declarados?		✓		
6	¿Cotejan los valores declarados con el registro contable?		✓		
7	¿Se presenta correctamente el formulario 101?	✓			
8	¿Realiza conciliaciones tributarias?		✓		
9	¿Ha pagado multas por incumplimiento?	✓			
10	¿Los ingresos son de fuentes legales?	✓			
	<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>4</b>		

**Marcas**

✓ Verificado

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>





**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**APL 30.32**  
 2/3

**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

N°	CONTROLES CLAVES	PONDER.	CALIF.	OBSERV.
1	¿Existe una aplicación contable adecuada para esta impuesto?	10	7	
2	¿Recibe anticipos por las ventas?	10	8	
3	¿Al momento de emitir las facturas de venta le retienen impuestos?	10	7	
4	¿Existe diferencias en la declaración de Impuestos?	10	9	
5	¿Elaboran registros comparativos de los impuestos retenidos y declarados?	10	7	
6	¿Cotejan los valores declarados con el registro contable?	10	7	
7	¿Se presenta correctamente el formulario 101?	10	8	
8	¿Realiza conciliaciones tributarias?	10	6	
9	¿Ha pagado multas por incumplimiento?	10	5	
10	¿Los ingresos son de fuentes legales?	10	9	
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>73</b>	

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



## MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGOS

**DONDE:**

CP/NC= Nivel de Confianza o Confianza Ponderada

CT= Calificación Total

PT= Ponderación Total

<b>CONFIANZA</b>	<b>Baja</b>	<b>Moderada</b>	<b>Alta</b>
	<b>15%-50%</b>	<b>51%-75%</b>	<b>76%-95%</b>
<b>RIESGO</b>	<b>Alta</b>	<b>Moderada</b>	<b>Baja</b>

$$NC = (CT * 100) / PT$$

$$NC = (73 * 100) / 100$$

$$NC = 73\%$$

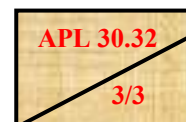
### ANÁLISIS

Al aplicar el CCI se obtuvo un nivel de confianza moderada de 73%, que equivale a la confianza moderada y un riesgo moderado, por lo que se puede evidenciar que la empresa no cumple con las obligaciones tributarias a las que se encuentra sujeta de forma adecuada y oportuna, lo cual ocasiona multas o sanciones por parte de la Administración Tributaria.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/02/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



**3.5.1.4. INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO**

Latacunga, a 23 de Abril del 2015

Señor.

Edgar Román Porras Navas

**GERENTE GENERAL DE ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA “ESCOING CÍA. LTDA”.**

Presente.

De mi consideración.

En relación a la Auditoría Tributaria a la empresa ESCOING Cía. Ltda., por el año terminado al 31 de diciembre del 2010, expresar una opinión, se ha estudiado y evaluado la estructura del control interno, lo cual ha permitido determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas de Auditoría necesarias para expresar una opinión sobre el Control Interno existente en la organización.

La evaluación de la estructura de CI comprendió un análisis minucioso de sus principales elementos y fue ejecutado con el propósito de desarrollar recomendaciones que ayuden a prevenir y detectar los errores o irregularidades que pudieran ocurrir.

Por lo que a continuación procede emitir los comentarios y recomendaciones con respecto al cumplimiento de Obligaciones Tributarias, los cuales surgieron durante la ejecución de la Auditoría.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



**3.5.1.5. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA  
ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO**

**PROBLEMA 1.**

**INEXISTENCIA DE POLÍTICAS Y NORMATIVA INSTITUCIONAL**

La empresa no tiene definido un manual de políticas y normas así como de funciones y procedimientos, lo cual ocasiona retrasos en el cumplimiento de las actividades y presentación de información.

**RECOMENDACIÓN**

Se debe establecer un manual de políticas y normas bajo las cuales se ejecuten las actividades de la empresa, lo que permitirá cumplir con las diligencias necesarias de la institución.

**PROBLEMA 2.**

**NO CUENTA CON UN DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

Para el año auditado la empresa no cuenta con un departamento de contabilidad por lo que la información contable no es certera, dando lugar a registros de las transacciones con cuentas que no van acorde al plan de cuentas y a la transacción realizada.

**RECOMENDACIÓN**

Contratar los servicios de personal profesional de planta para el área de contabilidad que se encargue de registrar las transacciones en forma cronológica y este a su vez guíe a los encargados de realizar las compras con respecto a las retenciones.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**PROBLEMA 3.**

**MAL CÁLCULO DE TRIBUTOS**

Al realizar la revisión de información se verificó que los porcentajes de retención no son bien aplicados ya que no cumplen con lo estipulado por la Administración Tributaria respecto al porcentaje de retención en base a la actividad.

**RECOMENDACIÓN**

Capacitar a los responsables de realizar las facturas de compra-venta en los cursos que brinda el SRI, para mejorar el proceso de cálculo de retenciones y evitar contratiempos.

**PROBLEMA 4.**

**DESCONOCIMIENTO TRIBUTARIO**

El personal que labora en la empresa no posee conocimientos relacionados a los tributos lo cual no le permite cumplir con sus obligaciones tributarias de forma adecuada y acorde a la ley.

**RECOMENDACIÓN**

Planificar capacitaciones en temas relacionados a tributos y contabilidad para que exista un mejor manejo de información contable y tributaria dentro de la organización lo cual evitará multas y sanciones por mal manejo de información

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**PROBLEMA 5.**

**INCORRECTO PROCEDIMIENTO PARA RETENER Y DECLARAR**

Existe desconocimiento sobre los porcentajes de retención, base imponible y la forma de cumplimiento de las obligaciones tributarias a las que está sujeta la empresa y la contadora independiente no informa de los procesos a seguir.

**RECOMENDACIÓN**

La empresa debe cumplir con sus obligaciones tributarias a tiempo y sujetarse a las leyes y reglamentos para la aplicación de la normativa tributaria, informándose y asesorándose por un profesional.

**PROBLEMA 6.**

**INADECUADO CONTROL DE VALORES PARA LAS DECLARACIONES**

Existe mal manejo de los valores generados en las facturas de compra-venta las mismas que no son registradas contablemente con los respectivos descuentos.

**RECOMENDACIÓN**

La empresa debe registrar en los libros contables las cuentas conforme la actividad realizada tomando en cuenta los descuentos para que estos estén respaldados con los documentos fuente.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**PROBLEMA 7.**

**INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Las declaraciones no son realizadas dentro de los plazos establecidos lo que ha dado lugar al pago de multas e intereses, además existen facturas de compra sin fecha de emisión.

**RECOMENDACIÓN**

Las declaraciones deben hacerse dentro de los plazos establecidos por la Administración Tributaria las mismas que deben ser realizadas por un profesional capacitado y un encargado de archivar y resguardar los documentos fuente.

**PROBLEMA 8.**

**REGISTRO INADECUADO DE LAS CUENTAS CONTABLES**

Las cuentas contables con las que se registra algunas compras de bienes o servicios no son las adecuadas, lo cual altera los resultados al momento de realizar las declaraciones y los respectivos informes financieros.

**RECOMENDACIÓN**

Elaborar un plan de cuentas y registrar las actividades acorde a los movimientos comerciales realizados por la organización.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

APL 30.32  
3/3

**3.5.1.3. PUNTOS DE CONTROL INTERNO**

**HOJA DE HALLAZGOS**

Nº	COMPONENTE	CRITERIO	CONDICIÓN	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
1	Impuesto al Valor Agregado	El desconocimiento de las leyes tributarias no permite aplicar el principio de Fiabilidad de información	De la documentación analizada se comprueba la mala aplicación de las tarifas 12% y 0% de IVA en la adquisición de bienes y servicios	La inexperiencia no permite que se aplique los porcentajes considerados para cada actividad	La información que remite a la Administración Tributaria es errónea y no refleja la realidad de la empresa	<b>Al Gerente:</b> Disponer un control permanente y capacitarse en tributos de forma constante
2	Impuesto al Valor Agregado	La empresa no resguarda y mantiene los documentos fuente en un lugar seguro y en orden cronológico de fechas de compra	Fueron revisados los documentos fuente y conciliados con los registros contables y las declaraciones hallando excesos en los montos de compras declaradas	Existen facturas sin desglose de IVA y no todas son registradas contablemente, los descuentos no son considerados al momento del registro	Diferencias en las declaraciones presentadas al SRI	<b>Al Contador:</b> Registrar en contabilidad todas las adquisiciones de bienes o servicios a terceros y archivar los documentos sustentatorios

Elaborado Por: **V.M.R.A.**

Fecha: **13/10/2014**

Revisado Por: **P.C.J.A.**

Fecha: **23/05/2015**





**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

APL 30.32  
3/3

**PUNTOS DE CONTROL INTERNO**

**HOJA DE HALLAZGOS**

N°	COMPONENTE	CRITERIO	CONDICIÓN	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
3	Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta	La empresa debe emitir documentos autorizados por el SRI, aplicando los porcentajes de retención determinados para cada actividad	Las Retenciones en la Fuente no coinciden con los encontrados en los archivos, no se registran oportunamente los valores por retenciones en los libros contables	Desconocimiento de los porcentajes de retención según la actividad, y no existe la debida preocupación al momento de emitir los comprobantes a los proveedores	Mal cálculo de los valores retenidos, no retiene ni entrega los comprobantes de retención en los 5 días hábiles, por lo que estos impuestos son asumidos	<b>Al Gerente:</b> Disponer mediante reglamento interno que; se establezca una multa equivalente al valor total del comprobante de retención no entregado al proveedor al responsable de esta función
4	Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta	El contribuyente deberá mantener en sus archivos dichos documentos por el período establecido en el Código Tributario	En la información analizada se observó el registro de retenciones sin documentos que sustenten la misma	Las transacciones no se registran diariamente conforme la adquisición de bienes o servicios	No existe respaldo de las retenciones por lo que los valores no concuerdan	<b>Al Contador:</b> Realizar controles periódicos sobre la recolección, custodia y registro contable de los comprobantes de retención

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

APL 30.32  
3/3

<b>PUNTOS DE CONTROL INTERNO</b>						
<b>HOJA DE HALLAZGOS</b>						
N°	COMPONENTE	CRITERIO	CONDICIÓN	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
5	Impuesto a la Renta Sociedades	Al no efectuar la retención o de hacerla en forma parcial, el agente de retención es sancionado con la multa equivalente al valor total de las retenciones que no se efectuaron, más el valor que corresponde al interés por mora.	Varios porcentajes de retenciones en la fuente de impuesto a la renta no han sido aplicados de acuerdo a lo que dispone la normativa vigente durante el año 2010	Desconocimiento de la normativa vigente y cálculo de Retención de impuestos por personal no capacitado	Multas y sanciones por parte de la Administración Tributaria	<b>Al Gerente:</b> Contratar personal profesional para capacitar e informar sobre la normativa vigente a los responsables de retener
6	Impuesto a la Renta Sociedades	La información contable no representa fielmente las transacciones y hechos que generan impuestos	La información analizada determina que no coincide los valores declarados con la documentación fuente	Registro contable inoportuno que no permite tener información precisa para la declaración correspondiente	La declaración tiene valores erróneos que son significativos y no refleja la realidad de la empresa	<b>Al Contador:</b> Ejecutar un control periódico en la precisión de información que consta en libros con la documentación fuente
					Elaborado Por: <span style="color: red;">V.M.R.A.</span>	Fecha: <span style="color: red;">13/10/2014</span>
					Revisado Por: <span style="color: red;">P.C.J.A.</span>	Fecha: <span style="color: red;">23/05/2015</span>

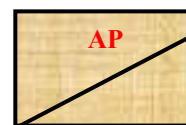
ARCHIVO PERMANENTE

ESCOING CIA. LTDA.

Estructura Construcción e Ingeniería



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO PERMANENTE  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



**Empresa Auditada;** ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.

**Dirección:** Parroquia San Felipe (Eloy Alfaro), Barrio La Calerita, Panamericana Norte Km 4<sub>1/2</sub> vía Quito.

**Naturaleza del Trabajo:** AUDITORÍA TRIBUTARIA

**Período:** 1 de enero al 31 de diciembre 2010

### 3.5.2. ARCHIVO PERMANENTE

#### AP 10 INFORMACIÓN GENERAL

ACTIVIDAD	REF/PT
Reseña Histórica	11
Misión y Visión	12
Dirección Matriz	13
Horario de Trabajo	14
Personal Administrativo	15

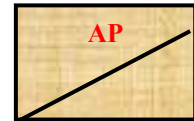
#### AP 20 PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ACTIVIDAD	REF/PT
Servicios que Brinda a sus Clientes	21
Principales Proveedores	22

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO PERMANENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



**AP 30 INFORMACIÓN CONTABLE**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>REF/PT</b>
Descripción del Sistema Contable	31
Libros y Registros Utilizados	32

**AP 40 SITUACIÓN FISCAL**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>REF/PT</b>
Impuestos y Contribuciones a los que está Obligada la Empresa	41

**AP 50 FLUJOGRAMA**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>REF/PT</b>
Organigrama Estructural	51

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



## **AP 10 INFORMACIÓN GENERAL**

### **RESEÑA HISTÓRICA**

ESCOING CÍA. LTDA., es una empresa dedicada a cubrir las necesidades de oferentes y demandantes en actividades de construcción e ingeniería civil por más de 6 años en el mercado del país.

Iniciando sus actividades con su fundación, ocurrida el 23 de Noviembre del 2006, fecha en la cual queda constituida ante el Dr. Rodrigo Naranjo Notario Séptimo del Cantón Ambato, siendo su domicilio principal la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, pudiendo establecer sucursales en uno o más lugares del país o fuera de el.

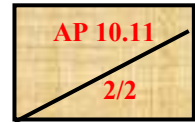
El plazo de duración de la compañía será de ochenta años, contados a partir de la fecha de inscripción de esta escritura. Sin embargo de lo anterior, el plazo podrá ampliarse o restringirse o la compañía podrá disolverse antes de su cumplimiento, de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y este estatuto.

La empresa la conforman tres socios, Sr. Román Porras quien en sus inicios posee el 55% de las participaciones sociales, Sr. René Porras posee el 35% y el Sr. Raúl Porras el 10% restante, la idea de creación surge apoyada en la experiencia y conocimientos de cada uno de sus socios, quienes habían prestado sus servicios y dirigido obras de construcción para empresas nacionales y extranjeras, cuyo propósito es brindar un servicio rápido y eficiente, la empresa en sus inicios se creó con un capital de \$10.000,00 USD.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO PERMANENTE  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



La empresa se dedica principalmente al desarrollo y construcción de obras de gran envergadura al diseño y construcción de proyectos de ingeniería civil, eléctrica, mecánica, metalmecánica, electromecánica y telecomunicaciones, construcción, ejecución, aplicación, montaje, mantenimiento, supervisión de obras de infraestructura civil, etc.

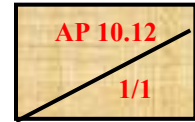
ESCOING Cía. Ltda., anhela ser líder en el rubro de la construcción e ingeniería en el mercado nacional, para ser uno de los grandes motores de la Industria de la Construcción en el país. Se caracteriza por la agilidad y seriedad en cuanto a servicios de construcción e ingeniería, además de contar con un estricto cumplimiento de calidad en todos los proyectos.

En la actualidad las participaciones sociales se encuentran divididas en partes iguales acumulativas e indivisibles para cada uno de sus socios.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO PERMANENTE  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Nuestra misión fundamental es la atención y satisfacción del cliente en el sector público y privado. Trabajando día a día en el diseño y construcción de soluciones completas e innovadoras en las líneas de transporte de carga pesada, montaje de equipos industriales, atendiendo en un margen de calidad, eficacia y puntualidad en cada uno de nuestros trabajos.

### **VISIÓN INSTITUCIONAL**

Con nuestros proyectos llegar a ser una empresa líder en desarrollo constructivo sustentable, liderando en el servicio de construcción, transporte, y todo lo relacionado con equipos industriales, por nuestra seriedad, puntualidad, honestidad y solvencia, reconocidos en nuestros diseños y llegar a ser reconocidos en el ámbito local y nacional por la calidad y competitividad de nuestros servicios y el cumplimiento de los trabajos en los tiempos establecidos.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>





**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO PERMANENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AP 10. 13**  
**1/1**

**DIRECCIÓN MATRIZ**

**MATRIZ**

Parroquia San Felipe (Eloy Alfaro), Barrio La Calerita, Panamericana Norte Km 4 $\frac{1}{2}$  vía Quito.

**AP 14 HORARIOS DE TRABAJO**

**TRABAJO EN OFICINAS**

<b>DÍAS</b>	<b>HORA</b>
Lunes-Viernes	08:00 a 13:00 14:00 a 17:00

**TRABAJO EN OBRAS**

<b>DÍAS</b>	<b>HORA</b>
Los 22 días	07:00 a 12:00 14:00 a 17:00

Elaborado Por: **V.M.R.A.**

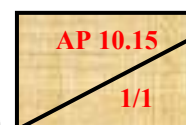
Fecha: **13/10/2014**

Revisado Por: **P.C.J.A.**

Fecha: **23/05/2015**



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO PERMANENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



**PERSONAL ADMINISTRATIVO**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Porras Navas Edgar Román	Gerente
Porras Navas René Genaro	Presidente
Acosta Chiliquinga Alba Marilú	Secretaria
Porras Navas Raúl Homero	Inspector
Ullauri Bautista Carla Paola	Contadora
Mendoza Ramos Ligia Viviana	Asistente de Contabilidad
Silva Jerez Jenny Aida	Secretaria

**AP 20 PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**SERVICIOS QUE BRINDA**

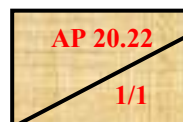
En la actualidad la entidad ofrece servicios de:

- Ingeniería Civil
- Ingeniería Eléctrica
- Mantenimiento y Reparación de las Redes de Telecomunicación
- Ingeniería Mecánica
- Actividades de Arquitectura
- Construcción de Obras Civiles

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO PERMANENTE  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010



**PRINCIPALES PROVEEDORES**

Proveedor	Ubicación
Casa del Perno	Salcedo
Ferretería El Maestro	Latacunga
Ferretería Fong	Quevedo
Ferretería El Rey	Latacunga
Ferretería San Agustín	Latacunga
Fármaco	Santo Domingo
Ferretería Terán	Latacunga
Solintha	Latacunga
Ferretería Jaramillo	Los Bancos
Centro Ferretero	Latacunga
Auto Elevación	Quito
Automotores Continental	Quito
Bohler Aceros del Ecuador	Quito
Contactador	Latacunga
Comercial Maya	Latacunga
Conauto	Ambato
Cerámicas	Santo Domingo
Dipac	Santo Domingo

Proveedor	Ubicación
Espuma Flex	Latacunga
Edimca	Ibarra
Ipac	Ambato
Imprenta San Miguel	Salcedo
Incorea Cable	Quito
Kywi	Latacunga
Rafael Vaca	Ambato
La Llave	Ambato
La Fachada	Latacunga
Llanta Fácil	Ambato
Vumaca	Ambato
Marte Industria	Santo Domingo
Novacero	Quito
Narcis Supermercados	Latacunga
Pinturas El Maestro	Latacunga
Pinturas Verderaz	Ambato
Protecho Santo Domingo	Santo Domingo
Sicon	Santo Domingo
Disensa	Latacunga

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



## **AP 30 INFORMACIÓN CONTABLE**

### **DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA CONTABLE**

El sistema de información contable que utiliza actualmente la entidad para los procedimientos contables es el FÉNIX, mismo que le ayuda a cumplir con las necesidades de información financiera, registrar de manera ágil y oportuna las actividades contables diarias que se efectúan en la empresa.

El paquete contable Fénix es utilizado por la contadora, asistente contable y secretarías de la entidad, a través de este se obtienen los siguientes reportes:

- Facturación
- Ventas y Cuentas por Cobrar
- Compras y Cuentas por Pagar
- Caja
- Bancos y Conciliación Bancaria
- Anexos Transaccionales
- Diario General
- Mayores
- Balances
- Estado de Situación Financiera

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO PERMANENTE  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AP 30.32**  
**1/1**

### **LIBROS Y REGISTROS UTILIZADOS**

Para la ejecución de la Auditoría Tributaria a la empresa ESCOING Cía. Ltda., los documentos que se revisaron en medio magnéticos y físicos son los siguientes:

- Estado de Situación Financiera
- Libro Diario
- Documentos de respaldo ( Facturas, Notas de Venta, Retenciones)
- Libros mayores
- Declaraciones al SRI

### **AP 40 SITUACIÓN FISCAL**

#### **Impuestos y Contribuciones a las que está Sujeta la Empresa**

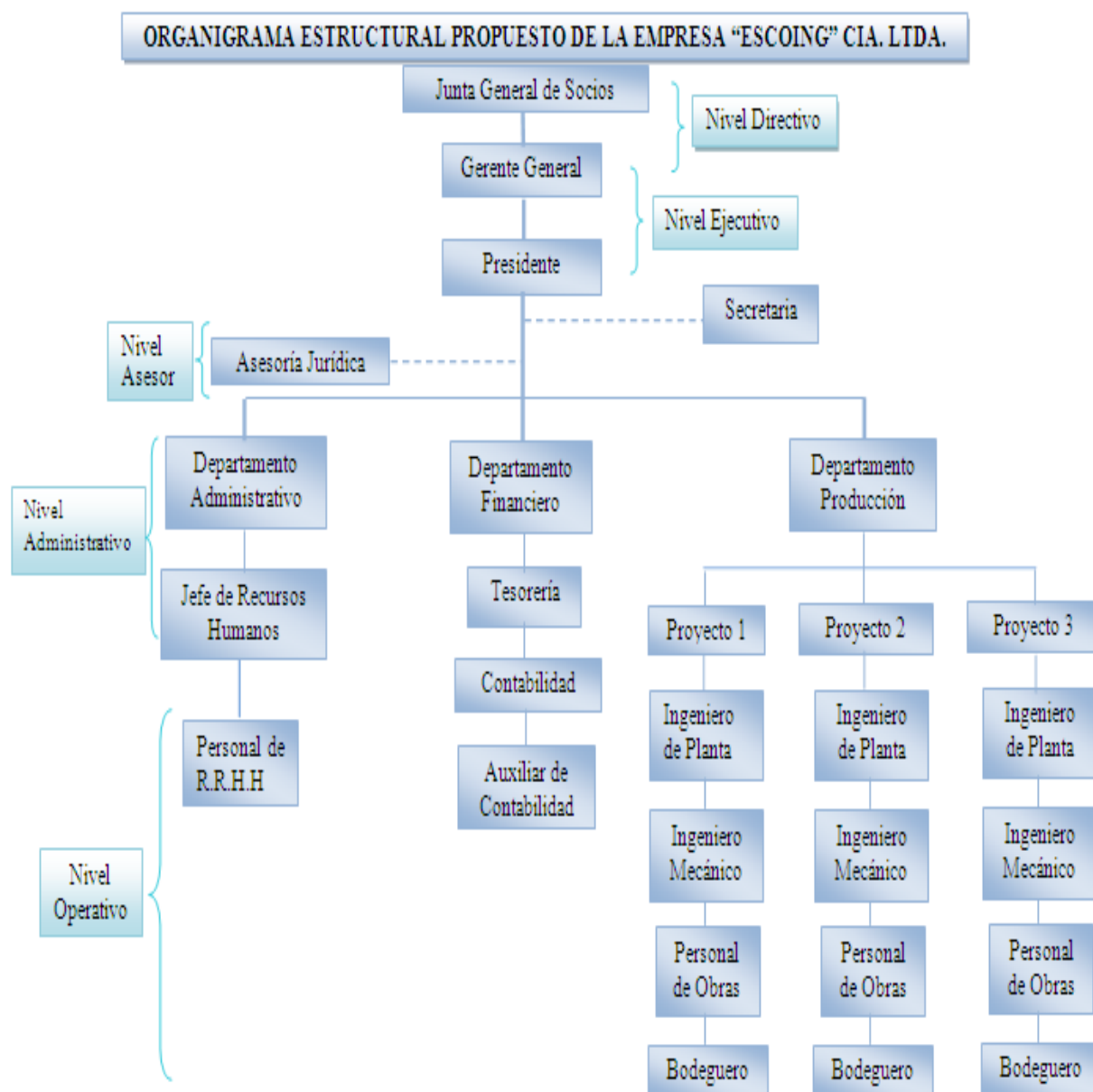
- Declaración Mensual de IVA
- Declaración de Retención en la Fuente
- Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades
- Anexo Relación de Dependencia

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**AP 50 FLUJOGRAMA**

**ORGANIGRAMA**



Fuente: ESCOING Cía. Ltda.  
Elaborado por: Rosa Vargas

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>

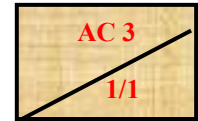
# ARCHIVO CORPORATIVO

ESCOING CIA. LTDA.

Estructura Construcción e Ingeniería



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO CORRIENTE  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



### 3.5.3. GUÍA DEL ARCHIVO CORRIENTE

**Empresa Auditada;** ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.

**Dirección:** Parroquia San Felipe (Eloy Alfaro), Barrio La Calerita, Panamericana Norte Km 4<sub>1/2</sub> vía Quito.

**Naturaleza del Trabajo:** AUDITORÍA TRIBUTARIA

**Período:** 1 de enero al 31 de diciembre 2010

#### AC 3 ARCHIVO CORRIENTE

ACTIVIDAD	REF P/T
Impuesto al Valor Agregado	PPA 2/23 5/23
Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta	PPA 3/23
Impuesto a la Renta Sociedades	PPA 6/23
Carta a Gerencia	PPA 8/23
Informe de Auditoría Tributaria	PPA 11/23
Informe Sobre Obligaciones Tributarias	PPA 14/23
Recomendaciones Sobre Aspectos Tributarios	PPA 16/23
Observaciones y Comentarios Sobre Aspectos Tributarios	PPA 18/23

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>





**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPA 1/23**

**VALORES DE ENERO A DICIEMBRE PARA LA DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 104**

Mes	COMPRAS										
	Libro Mayor			Declaraciones			Según Documentos			Diferencia	
	12%	0%	RISE	12%	0%	RISE	12%	0%	RISE		
Enero	9228.27	1074.69	0	45268.64	✓ 8507.31	✓ 170.30	✓ 32208.19	6148.81	121.75	13060.45	±
Febrero	6799.63	796.79	0	27037.07	✓ 8502.83	✓ 85.02	✓ 26831.06	8500.08	85.02	206.01	±
Marzo	7723.37	875.33	0	21534.40	✓ 3067.75	✓ 247.75	✓ 21638.97	2874.64	205.95	-104.57	±
Abril	880.12	105.26	0	10492.90	✓ 3921.25	✓ 111.95	✓ 10455.39	3917.76	113.85	37.51	±
Mayo	749.5	89.94	0	5144.64	✓ 1316.76	✓ 85.60	✓ 5124.09	1346.57	85.6	20.55	±
Junio	1849.97	222.98	0	3973.41	✓ 344.01	✓ 53.52	✓ 3754.74	XII 349	XII 47.32	XII 218.67	±
Julio	3021.33	147.76	0	28457.07	✓ 2771.44	✓ 121.05	✓ 28556.01	2399.07	106.05	-98.94	±
Agosto	23232.99	2755.97	0	93222.24	✓ 13543.49	✓ 102.73	✓ 75488.91	11954.29	138.43	17733.33	±
Septiembre	100358.48	10709.54	0	124646.30	✓ 19174.34	✓ 8218.58	✓ 108690.12	17472.4	8438.93	15956.18	±
Octubre	72270.6	8503.37	0	91855.64	✓ 22237.22	✓ 9022.85	✓ 121265.2	9493.53	8107.9	-29409.56	±
Noviembre	13931.1	1581.9	0	27899.97	✓ 21363.07	✓ 46172.06	✓ 20469.68	13777.49	49825.06	7430.29	±
Diciembre	19289.68	2207	0	18470.94	✓ 23864.18	✓ 11586.50	✓ 23244.43	18106.83	13050.3	-4773.49	±
<b>TOTAL</b>	<b>259335.04</b>	<b>29070.53</b>		<b>498003.22</b>	<b>128613.65</b>	<b>75977.91</b>	<b>477726.79</b>	<b>96340.47</b>	<b>80326.16</b>	<b>20276.43</b>	

**Marcas** ± Diferencia  
 ✓ Verificado  
 X Valores Revisados  
 II Documentos Analizados

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPA 2/23**

**12% IVA EN COMPRAS ENERO-DICIEMBRE 2010**

Mes	IVA COMPRAS			
	Libro Mayor	Declaraciones	Según Documentos	Diferencia
Enero	1080.05	5432.24 ✓	3852.21 ✓	1580.03 ±
Febrero	796.8	3244.45 ✓	3171.94 ✓	72.51 ±
Marzo	875.33	2584.13 ✓	2578.45 ✓	5.68 ±
Abril	105.26	1259.15 ✓	1254.3 ✓	4.85 ±
Mayo	89.74	617.36 ✓	613.74 ✓	3.62 ±
Junio	221.98	476.81 ✓	456.54 XII	20.27 ±
Julio	143.9	3414.85 ✓	3313.89 ✓	100.96 ±
Agosto	2784.83	11186.67 ✓	7865.55 ✓	3321.12 ±
Septiembre	10709.28	14957.56 ✓	14961.61 ✓	-4.05 ±
Octubre	8651.54	11022.68 ✓	14521.25 ✓	-3498.57 ±
Noviembre	1643.75	3348.00 ✓	2452.73 ✓	895.27 ±
Diciembre	2216.55	2216.51 ✓	2790.01 ✓	-573.50 ±
<b>TOTAL</b>	<b>29319.01</b>	<b>59760.41</b>	<b>57832.22</b>	<b>1928.19</b>

**Marcas**

- ± Diferencia
- ✓ Verificado
- X Valores Revisados
- II Documentos Analizados

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPA 3/23**

**RETENCIÓN DEL IVA ENERO-DICIEMBRE 2010**

Mes	RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IVA			
	Libro Mayor	Declaraciones	Según Documentos	Diferencia
Enero	110.76	125.77 ✓	125.17 ✓	0.6 ±
Febrero	120.55	179.82 ✓	178.97 ✓	0.85 ±
Marzo	94.47	87.94 ✓	64.52 ✓	23.42 ±
Abril	46.28	0 ✓	0 ✓	0
Mayo	27.54	80.48 ✓	73.25 ✓	7.23 ±
Junio	32.8	171.14 ✓	146.5 ✓	24.64 ±
Julio	28.13	20.03 ✓	20.03 ✓	XII 0
Agosto	266.73	64.76 ✓	59.63 ✓	5.13 ±
Septiembre	1170.39	393.97 ✓	352.74 ✓	41.23 ±
Octubre	1138.43	751.89 ✓	519.97 ✓	231.92 ±
Noviembre	441.44	893.76 ✓	336.48 ✓	557.28 ±
Diciembre	437.25	133.15 ✓	595.15 ✓	-462 ±
<b>TOTAL</b>	<b>3914.77</b>	<b>2902.71</b>	<b>2472.41</b>	<b>430.3</b>

**MARCAS**

✓ Verificado

± Diferencia

X Valores Revisados

II Documentos Analizados

© Comentario

© Se efectuó la verificación de las facturas, retenciones, Libro diario, mayores y declaraciones presentadas al SRI, mediante lo cual se determinó que existe diferencias significativas declaradas en las compras y Retenciones ya que refleja excedentes en el pago o los respaldos que justifican dichos valores no están custodiados, con respecto al IVA también se encontró valores superiores y en los meses de septiembre, octubre y diciembre hay valores pendientes de pago.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPA 4/23**

**VENTAS ENERO-DICIEMBRE 2010**

Mes	VENTAS			Diferencia
	Libro Mayor	Declaraciones	Según Libro Diario	
Enero	31979.24	17877.45 ✓	17877.45	0.00
Febrero	60840.43	65515.70 ✓	72654.4	-7138.70 ±
Marzo	31858.9	60497.20 ✓	60497.2	0.00
Abril	13493.05	8423.07 ✓	8423.07	0.00
Mayo	5543	2706.25 ✓	2706.25	0.00
Junio	1727.2	535.71 ✓	535.71	0.00
Julio	593.8	1700.00 ✓		XII 1700.00 ±
Agosto	123983.77	106115.26 ✓	103351.06	2764.20 ±
Septiembre	135680.81	127097.78 ✓	500	126597.78 ±
Octubre	126096.8	187876.2 ✓	3423.15	184453.05 ±
Noviembre	140227.43	96215.01 ✓	96215.01	0.00
Diciembre	169062	57844.80 ✓	57844.8	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>841086.43</b>	<b>732404.43</b>	<b>424028.1</b>	<b>-308376.33</b>

**MARCAS**

- ✓ Verificado
- ± Diferencia
- X Valores Revisados
- II Documentos Analizados

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO CORRIENTE  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

AC 3  
PPA 5/23

12% IVA VENTAS ENERO-DICIEMBRE 2010

Mes	IVA VENTAS			Diferencia
	Libro Mayor	Declaraciones	Según Libro Diario	
Enero	2145.29	2145.29 ✓	2145.29 ✓	0.00
Febrero	7861.88	7861.88 ✓	8718.53 ✓	-856.65 ±
Marzo	7259.66	7259.66 ✓	7259.66 ✓	0.00
Abril	1010.77	1010.77 ✓	1010.77 ✓	0.00
Mayo	324.75	324.75 ✓	324.75 ✓	0.00
Junio	64.29	64.29 ✓	64.29 ✓	XII 0.00
Julio		204.00 ✓		204.00 ±
Agosto	12402.13	12733.83 ✓	12402.13 ✓	331.70 ±
Septiembre	60.00	15251.73 ✓	60.00 ✓	15191.73 ±
Octubre		22545.14 ✓	410.78 ✓	22134.36 ±
Noviembre	11603.24	11545.80 ✓	11545.8 ✓	0.00
Diciembre	6941.38	6941.38 ✓	6941.38 ✓	0.00
TOTAL	49673.39	87888.52	50883.38	37005.14

**MARCAS**

✓ Verificado

± Diferencia

© Comentario

© Se verificó el Libro diario, mayores y declaraciones presentadas al SRI, mediante lo cual se determinó que; en la ventas del mes de febrero en la declaración no se ha incluido 7138.70 \$USD, en el mes de julio no hay los comprobantes de venta que sustenten la transacción realizada, en los meses de agosto, septiembre y octubre hay excedente de valores declarados, los documentos de respaldo no reposan en los archivos de la empresa.

Elaborado Por: **V.M.R.A.**

Fecha: **13/10/2014**

Revisado Por: **P.C.J.A.**

Fecha: **23/05/2015**



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPA 6/23**

**RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA ENERO-DICIEMBRE 2010**

Mes	Impuesto a la Renta												Diferencia
	Libro Diario				Declaraciones				Según Documentos				
	1%	2%	8%	Total	1%	2%	8%	Total	1%	2%	8%	Total	
Enero	78.06	26.86	0	104.92	16.27	53.16	0	69.43	482.25	50.22	0	532.47	-463.04
Febrero	119.99	0.56	0	120.55	3.17	21.25	36.96	61.38	335.66	6.56	36.96	379.18	-317.8
Marzo	103.84	0	0	103.84	5.64	14.77	0	20.41	0	3.18	0	3.18	17.23
Abril	46.56	1	0	47.56	0.21	9	0	9.21	121.1	9	0	130.1	-120.89
Mayo	6.75	20.79	0	27.54	0	41.88	0	41.88	31.37	41.88	0	73.25	-31.37
Junio	2.21	30.59	0	32.8	0	39.42	0	39.42	12.51	35.2	0	47.71	X   -8.29
Julio	27.74	0.78	0	28.52	10.25	8.94	0	19.19	292.05	1.04	0	293.09	-273.9
Agosto	264.36	0	0	264.36	128.12	86.98	0	215.1	711.19	80.12	0	791.31	-576.21
Septiembre	1103.25	67.14	0	1170.39	868.14	299.59	48	1215.73	632.76	823.28	40	1496.04	-280.31
Octubre	805.79	332.64	0	1138.43	451.65	460.02	0	911.67	1187.84	297.83	0	1485.67	-574
Noviembre	179.44	253.77	0	433.21	67.49	419.41	16	502.9	194.29	266.07	0	460.36	42.54
Diciembre	332.03	91.75	0	423.78	72.67	93.54	0	166.21	288.81	175.25	0	464.06	-297.85
<b>TOTAL</b>	<b>3070.02</b>	<b>825.88</b>	<b>0</b>	<b>3895.9</b>	<b>1623.61</b>	<b>1547.96</b>	<b>100.96</b>	<b>3272.53</b>	<b>4289.83</b>	<b>1789.63</b>	<b>76.96</b>	<b>6156.42</b>	<b>-6156.42</b>

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO CORRIENTE  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3  
PPA 7/23**

**MARCAS**

- ±** Diferencia
- X** Valores Revisados
- Π** Documentos Analizados
- ©** Comentario

**©** Se verificó las declaraciones con los registros contables y documentos de respaldo donde se encontró valores significativos que no han sido declarados durante el año auditado, excepto los meses de marzo y noviembre que registran un excedente o los documentos sustentatorios no reposan en los archivos de la empresa, debiendo ser analizado y revisado para presentar la respectiva declaración sustitutiva.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 1/26**

**VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE FACTURAS DE ENERO A DICIEMBRE 2010**  
**ENERO**

Fecha emisión	Documento	Proveedor	Contribuyente	Fecha de Caducidad	Gasto	Base 0%	Base 12%	IVA	% Ret.	% IVA	Ret. Fuente	Ret. IVA	Valores no Retenidos		Observaciones
													Ret. Fte.	Ret. IVA	
10/01/2010	Factura	Viteri Heredia María A.	No Ob. L.I. C.	Dic-10	Prestación de Servicio	420	50.4	2%	70%	8.4	35.28				Honorarios Profesionales
09/01/2010	Factura	Pazmiño Cárdenas Sus	No Ob. L.I. C.	Ene-10	Sum. Mat.		177	21.24	1%	30%	1.77			6.37	
09/01/2010	Factura	Pazmiño Cárdenas Sus	No Ob. L.I. C.	Ene-10	Sum. Mat.		316.25	37.95	1%	30%	3.16			11.39	
11/01/2010	Factura	La Gaceta	P. N. Ob. L.I. C.	Oct-10	Publicidad		13.65	1.64	1%				0.14		
23/01/2010	Factura	Loor Marcillo Angel Jos	No Ob. L.I. C.	Oct-10	Sum. Mat.		184	22.08	2%	70%	3.68	15.46			
01/01/2010	Factura	Bautista Solorzano Luz	No Ob. L.I. C.	Abr-10	Alimentación		8.4	1	2%	70%			0.17	0.7	
04/01/2010	Factura	Coop. Trans.Tosagua	P. N. Ob. L.I. C.	May-10	Sum. Mat.		2.92	0.08	1%				0.03		Transporte
04/01/2010	Factura	Progen S.A.	P. N. Ob. L.I. C.	Nov-10	Sum. Mat.		53.55	6.43	1%				0.54		
04/01/2010	Factura	Cajas Paucarima Chela	P. N. Ob. L.I. C.	Nov-10	Sum. Mat.		17.86	2.14	1%				0.18		
05/01/2010	Factura	Bonilla Cañizares Williar	No Ob. L.I. C.	Oct-10	Sum. Mat.		10.89	1.31	1%	30%			0.11	0.39	
06/01/2010	Factura	Ramos Urvina Jorge Ab	P. N. Ob. L.I. C.	Oct-10	Sum. Mat.		33.04	3.96	1%		0.33				C.R. no entregado
06/01/2010	Factura	Chicaiza Lescano Carlo	No Ob. L.I. C.	Nov-10	Alimentación		7.14	0.86	2%	70%			0.14	0.60	
07/01/2010	Factura	Cerda Cueva Martha Ce	P. N. Ob. L.I. C.	Nov-10	Lubricantes		5.36	0.64	1%		0.05				C. R. no entregado
	Factura	Betancourt Gavilanes O	No Ob. L.I. C.	Sep-10	Sum. Mat.		8.16	0.37	1%		0.08				C. R. no entregado
07/01/2010	Factura	Farmacia Cruz Azul	P. N. Ob. L.I. C.		Sum. Mat.	36.71	2.04	0.24	1%				0.39		descuento de 7,97 es una farmacia
07/01/2010	Factura	Jerez Ruiz Esmeralda El	No Ob. L.I. C.	Abr-10	Sum. Mat.		2.86	0.34	1%	30%	0.03			0.10	
07/01/2010	Factura	Lopez Ramirez Angel Vit	P. N. Ob. L.I. C.	Nov-10	Sum. Mat.		23.21	2.79	1%		0.23				C.R no entregado
07/01/2010	Factura	Clavijo Castillo José Ra	P. N. Ob. L.I. C.	Sep-10	Sum. Mat.		45	5.4	1%		0.45				C.R no entregado
07/01/2010	Factura	Carrion Rosa Antonia	P. N. Ob. L.I. C.	Jul-10	Sum. Mat.		17.95	2.15	1%		0.18				C.R no entregado
07/01/2010	Factura	Santaacruz Tapia Gladys	P. N. Ob. L.I. C.	Nov-10	Sum. Mat.		79.7	9.56	1%		0.8				C.R no entregado
	Factura	Betancourt Gavilanes O	No Ob. L.I. C.	Sep-10	Sum. Mat.		196.24	23.55	1%	30%	1.36			7.07	
	Factura	Betancourt Gavilanes O	No Ob. L.I. C.	Sep-10	Sum. Mat.		4.38	0.52	1%	30%	0.04			0.16	C.R no entregado

Elaborado Por: **V.M.R.A.**

Fecha: **13/10/2014**

Revisado Por: **P.C.J.A.**

Fecha: **23/05/2015**





**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 2/26**

	Factura	Betancourt Gavilanes D	No Ob. LI. C.	Sep-10	Sum. Mat.		196.24	23.55	1%	30%	1.36			7.07	
	Factura	Betancourt Gavilanes D	No Ob. LI. C.	Sep-10	Sum. Mat.		4.38	0.52	1%	30%	0.04			0.16	C.R no entregado
08/01/2010	Factura	La Gaceta	P. N. Ob. LI. C.	Oct-10	Sum. Mat.		5.85	0.7	2%		0.12				C.R no entregado
08/01/2010	Factura	Otecel S.A.	C.E.	Sep-10	Sum. Mat.		66.5	7.98	2%		1.33				no hay C.R.
09/01/2010	Factura	Moyano Pinos María n	No Ob. LI. C.	Sep-10	Sum. Mat.		112.64	15.36	1%		1.14				C.R. no entregado
09/01/2010	Factura	García Armas Galo Xavi	P. N. Ob. LI. C.	Feb-10	Sum. Mat.		451.79	54.21	1%		4.52				C.R. no entregado
09/01/2010	Factura	Peñafiel Gallegos Diana	No Ob. LI. C.	Abr-10	Sum. Mat.		138.83	16.67	1%		1.39				C.R. no entregado
09/01/2010	Factura	Moreira Almeida Rita B	No Ob. LI. C.	Oct-10	Sum. Mat.		9.91	1.19	1%	30%		0.10	0.36		
09/01/2010	Factura	Econofarm S.A.	C.E.	Mar-10	Sum. Mat.		5.36	0.64	2%		0.11				C.R. no entregado/ Medicinas
09/01/2010	Factura	Cando Analuisa Isabel M	No Ob. LI. C.	Nov-10	Sum. Mat.		28.13	3.37	1%	30%	0.28			1.01	C.R. no entregado
10/01/2010	Factura	Lara Loor Bella María	P. N. Ob. LI. C.	Sep-10	Sum. Mat.		4.29	0.51	1%	30%		0.04	0.15		
10/01/2010	Factura	Coop. Trans. Reina del C	C.E.	Sep-10	Sum. Mat.		3.57	0.43	1%			0.04			Transporte
10/01/2010	Factura	Coop. Trans. Carlos Alb	P. N. Ob. LI. C.	May-10	Sum. Mat.		8.93	1.07	1%			0.09			Transporte
04/01/2010	Factura	Progen S.A.	P. N. Ob. LI. C.	Nov-10	Sum. Mat.		48.85	5.86	1%		0.49				Existe dos comprobantes emitidos(0010
11/01/2010	Factura	Jaya Iza Myriam Patricia	No Ob. LI. C.	Dic-10	Sum. Mat.		7.92	0.95	1%		0.08				C.R. no entregado
12/01/2010	Factura	Progen S.A.	P. N. Ob. LI. C.	Ene-11	Sum. Mat.		91.34	10.96	1%		0.91				C.R. no entregado
13/01/2010	Factura	Progen S.A.	P. N. Ob. LI. C.	Ene-11	Sum. Mat.		87.45	10.49	1%		0.87				C.R. no entregado
13/01/2010	Factura	Progen S.A.	P. N. Ob. LI. C.	Ene-11	Sum. Mat.		48.2	5.78	1%		0.48				C.R. no entregado
15/01/2010	Factura	Rosero Villareal Segund	P. N. Ob. LI. C.	Oct-10	Sum. Mat.		16.07	1.93	1%		0.16				C.R. no entregado
15/01/2010	Nota de Ve	Comunikt	C.E.	Sep-10	Sum. Mat.	10									Telefonía Celular
14/01/2010	Factura	Rosero Villareal Segund	P. N. Ob. LI. C.	Oct-10	Sum. Mat.		110.71	13.29	1%		1.11				C.R. no entregado
30/01/2010	Factura	Lopez Velastegui Wilson	P. N. Ob. LI. C.	Dic-10	Sum. Mat.		12.41	1.49	1%		0.12				C.R. no entregado
16/01/2010	Factura	Moreira Villavicencio M	P. N. Ob. LI. C.	Ene-11	Sum. Mat.		161.71	19.29	1%			1.62			
16/01/2010	Factura	Vera Loor Cristo del Co	No Ob. LI. C.	Jun-10	Arreglos de Vehículos		334.82	40.18	1%	30%	3.75			12.05	
17/01/2010	Factura	Cristian Ivan Centeno B	P. N. Ob. LI. C.	Jun-10	Sum. Mat.	4.41			1%			0.04			Compra medicamentos
18/01/2010	Factura	Chavez Carranza María	No Ob. LI. C.	Nov-10	Sum. Mat.		10.05	1.21	1%	30%	0.1			0.36	C.R no entregado

Elaborado Por: **V.M.R.A.** Fecha: **13/10/2014**

Revisado Por: **P.C.J.A.** Fecha: **23/05/2015**



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 3/26**

18/01/2010	Factura	Bustilloas Zamora Luis	No Ob. LI. C.	Sep-10	Sum. Mat.		60	7.2	1%		0.6				C.R no entregado
18/01/2010	Factura	Castro Pazmiño Elina G	P. N. Ob. LI. C.	Oct-10	Sum. Mat.		71.64	8.6	1%		0.72				C.R no entregado
19/01/2010	Factura	Otecel S.A.	C.E.	Nov-10	Sum. Mat.		182	21.84	1%		1.82				C.R no entregado
20/01/2010	Factura	Cerda Cueva Gloria Iren	C.E.	Feb-10	Sum. Mat.		12.5	1.5	1%		0.12				filtro de aire Mant. Rep. Vehículos
20/01/2010	Factura	Ferreteria Sansur	C.E.	Nov-10	Sum. Mat.		30.34	3.64	1%			0.30			
20/01/2010	Factura	Moreira Almeida Rita B	No Ob. LI. C.	Oct-10	Sum. Mat.		5.76	0.69	1%		0.06				C.R no entregado
20/01/2010	Factura	Vélez Delgado María Ja	P. N. Ob. LI. C.	Abr-10	Sum. Mat.		44.64	5.36	1%		0.45				C.R. no entregado
21/01/2010	Factura	Rene Miguel Troja Mas	P. N. Ob. LI. C.	Nov-10	Sum. Mat.		16.52	1.98	1%		0.17				C.R. no entregado
21/01/2010	Nota de ve	Amores Morena Sandra	P. N. Ob. LI. C.	Ene-11	Sum. Mat.	11.5						0.12			Compra cosméticos/ Gastos Personales
21/01/2010	Factura	Cajas Paucarima Chela	P. N. Ob. LI. C.	Nov-10	Sum. Mat.		44.64	5.36	1%		0.89				Recargas
21/01/2010	Factura	Chavez Velez Ramon Isi	No Ob. LI. C.	Ene-11	Sum. Mat.		43	5.16	1%	30%		0.43	1.55		
10/01/2010	Factura	Velasquez Almeida Iber	No Ob. LI. C.	Oct-09	Guaipe		3.58	0.42	1%	30%		0.04	0.13		no registra asiento contable factura cadu
10/01/2010	Nota de ve	Zambrano Zambrano A	P. N. Ob. LI. C.	Ago-10	Aceite y filtro	25.5									no registra asiento contable
19/01/2010	Factura	Est. Serv. Párraga	P. N. Ob. LI. C.	Feb-10	Combustible		8.93	1.07							no registra asiento contable
23/01/2010	Factura	Conecel Claro	C.E.	Mar-10	Telefonía		50	6							no registra asiento contable
31/01/2010	Factura	Moreira Almeida Rita B	No Ob. LI. C.	Oct-10	Sum. Mat.		4.46	0.54	1%	30%		0.04	0.16		
25/01/2010	Factura	Agre S.A.	C.E.	Ene-11	Sum. Mat.		58.95	7.07	1%		0.59				C.R. no entregado
25/01/2010	Factura	Carrillo Moreira Galo Jc	P. N. Ob. LI. C.	Jul-10	Sum. Mat.		68	8.16	1%		0.68				C.R. no entregado
25/01/2010	Factura	Progen S.A.	P. N. Ob. LI. C.	Ene-11	Sum. Mat.		60.35	7.24	1%		0.6				C.R. no entregado
24/01/2010	Factura	Viera Campaña Elsa Na	No Ob. LI. C.	Nov-10	Alimentación		6.06	0.73	2%	70%		0.12	0.51		
24/01/2010	Factura	Rosero Villareal Segund	P. N. Ob. LI. C.	Oct-10	Sum. Mat.		4.91	0.59	1%			0.05			
													Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b> Fecha: <b>13/10/2014</b>		
													Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b> Fecha: <b>23/05/2015</b>		



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 5/26**

22/01/2010	Factura	Mendoza Vera María C	No Ob. LI. C.	Jul-10	Hospedaje		13.39	1.61	2%	70%			0.27	1.13		
27/01/2010	Factura	Herrera Barthelotti Faus	No Ob. LI. C.	May-10	Sum. Mat.		8.93	1.07	2%		0.18				C.R. no entregado	
26/01/2010	Factura	Progen S.A.	P. N. Ob. LI. C.	Ene-11	Sum. Mat.		58	6.96	1%		0.58				C.R. no entregado	
26/01/2010	Factura	Mendoza Velez Jorge Lu	P. N. Ob. LI. C.	Dic-10	Sum. Mat.		492.8	59.14	1%		4.93				C.R. no entregado	
26/01/2010	Factura	Mendoza Velez Jorge Lu	P. N. Ob. LI. C.	Dic-10	Sum. Mat.		616	73.92	1%		6.1				C.R. no entregado	
25/01/2010	Factura	Jaya Iza Myriam Patricia	No Ob. LI. C.	Dic-10	Alimentación	3.65	3.88	0.46	1%	70%	0.08			0.32	No hay C.R. cont. Registra Impuesto de 0.07, IVA por 0.86 y B.I. 7.14	
25/01/2010	Factura	Agre S.A.	C.E.	Ene-11	Sum. Mat.		58.02	6.96	1%		0.58				C.R. no entregado	
28/01/2010	Factura	Aceros Bohler	C.E.	Ene-10	Prestación de Servicio		28.4	3.41	1%		0.57				C.R. no entregado	
29/01/2010	Factura	Coop. Trans. Carlos Ar	P. N. Ob. LI. C.	May-10	Sum. Mat.	1.5							0.02		Impuesto asumido por 0.01	
29/01/2010	Factura	Rosero Villareal Segund	P. N. Ob. LI. C.	Oct-10	Sum. Mat.		110.72	13.28	1%		1.11				C.R. no entregado	
29/01/2010	Factura	Viera Campaña Elsa Nat	No Ob. LI. C.	Nov-10	Alimentación		3.57	0.43	1%		0.04				C.R. no entregado 2% Servicios	
29/01/2010	Factura	Progen S.A.	P. N. Ob. LI. C.	Ene-11	Sum. Mat.		58	6.96	1%		0.58				C.R. no entregado	
29/01/2010	Factura	Progen S.A.	P. N. Ob. LI. C.	Ene-11	Sum. Mat.		59.25	7.11	1%				0.59			
28/01/2010	Factura	Progen S.A.	P. N. Ob. LI. C.	Ene-11	Sum. Mat.		61.4	7.37	1%				0.61			
28/01/2010	Factura	Progen S.A.	P. N. Ob. LI. C.	Ene-11	Sum. Mat.		107.14	12.86	1%		1.07				C.R. no entregado	
28/01/2010	Factura	Lara Loor Bella María	P. N. Ob. LI. C.	Ene-11	Sum. Mat.		88.4	10.6	1%				0.88			
28/01/2010	Factura	Velez Delgado María Ja	P. N. Ob. LI. C.	Abr-10	Sum. Mat.		44.66	5.36	1%				0.45			
28/01/2010	Factura	Espinel Zambrano Verol	P. N. Ob. LI. C.	Ago-10	Sum. Mat.		10.62	1.27	1%				0.11			
28/01/2010	Factura	Lara Loor Bella María	P. N. Ob. LI. C.	Ene-11	Sum. Mat.		2.1	2.65	1%				0.02			
													Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>		Fecha: <b>13/10/2014</b>	
													Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>		Fecha: <b>23/05/2015</b>	



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 4/26**

**FEBRERO**

Fecha emisión	Documento	Proveedor	Contribuyente	Fecha de Caducidad	Gasto	Base 0%	Base 12%	IVA	% Ret.	% IVA	Ret. Fuente	Ret. IVA	Valores no Retenidos		Observaciones
													Ret. Fte.	Ret. IVA	
10/02/2010	Factura	Rosero Villareal Segunda Rosa	P. N. Ob. Li. C.	Oct-10	Sum.Mat.		87.5	1.5	1%				0.88		
11/02/2010	Factura	Holcim Ecuador S.A.	C.E.	Oct-10	Sum.Mat.		83.74	10.05	1%				0.84		
12/02/2010	Factura	Holcim Ecuador S.A.	C.E.	Oct-10	Sum.Mat.		134.59	16.15	1%				1.35		
12/02/2010	Factura	Holcim Ecuador S.A.	C.E.	Oct-10	Sum.Mat.		66.28	7.95	1%				0.66		
12/02/2010	Factura	Mendoza Velez Jorge Luis	P. N. Ob. Li. C.	Dic-10	Sum.Mat.		187.5	22.5	1%				1.88		
16/02/2010	Factura	Lara Loor Bella María	P. N. Ob. Li. C.	Sep-10	Sum.Mat.		26.97	3.23	1%				0.27		
18/02/2010	Factura	Cedibacell S.A.	P. N. Ob. Li. C.	Ene-11	Sum.Mat.		5.36	0.64	1%				0.05		es telefono
19/02/2010	Factura	Coop. Trans. Carlos Aray	P. N. Ob. Li. C.	May-10	Sum.Mat.	1			1%				0.01		reg. Cont. IVA 0.11 imp. asumido 0.01, es Transporte
19/02/2010	Factura	Rosero Villareal Segunda Rosa	P. N. Ob. Li. C.	Oct-10	Sum.Mat.		10.71	1.29	1%				0.11		
19/02/2010	Factura	Cajas Paucarima Chela Edith	P. N. Ob. Li. C.	Ene-11	Sum.Mat.		53.57	6.43	2%		1.07				Telefonia celular
20/02/2010	Factura	Ramos Morales Cristian Paul	P. N. Ob. Li. C.	Dic-10	Sum.Mat.		2.68	0.32	1%				0.03		
20/02/2010	Factura	Rosero Villareal Segunda Rosa	P. N. Ob. Li. C.	Oct-10	Sum.Mat.		14.29	1.71	1%		0.14				compra aceite hidráulico
20/02/2010	Factura	Coop. Trans. Carlos Aray	P. N. Ob. Li. C.	May-10	Sum.Mat.	1.5			1%				0.02		cont. Reg. Imp. asumido 0.01 e IVA 0.16 es transport
24/02/2010	Factura	Muquinche Laura Carlos Alfonso	No Ob. Li. Cor	Nov-10	Sum.Mat.		137.5	16.5	1%	30%	1.38		4.95		
							13.39	1.61	2%	70%	0.27		1.13		por mano de obra
26/02/2010	Factura	Barreiro Alcivar Edison Raul	C.E.	Dic-10	Sum. Mat.	1.56							0.02		medicinas cont. registra IVA 0.17
27/02/2010	Factura	Moreira Mendoza Asisclo Ivan	No Ob. Li. Cor	Dic-10	Alimentación		12.25	1.47	2%	70%			0.25	1.03	
27/02/2010	Factura	Valle Alban Senaida Teresa	No Ob. Li. Cor	Feb-11	Sum.Mat.		8.04	0.96	1%	30%	0.08		0.29		C.R. no entregado
28/02/2010	Factura	Rosero Villareal Segunda Rosa	P. N. Ob. Li. C.	Oct-10	Sum. Mat.		24.1	2.9	1%				0.24		
27/02/2010	Factura	Meza Cordova Miguel Lider	No Ob. Li. Cor	Feb-10	Sum. Mat.		29.04	3.96	1%	30%	0.29	1.19			lavado maq./cont. Registra: IVA 3.54, sum y mat. Por 29.46 I. R. 0.29 y R. F. 1.06
18/02/2010	Factura	Segovia Maya Ribadeneira	C.E.	Feb-11	Prestación de Servicios		26.78	3.21	1%		0.54				C.R no entregado
26/02/2010	Factura	New World S.A.	P. N. Ob. Li. C.		Sum. Mat.		144		1%				1.44		compra botas de cuero, cont. registra por 159.84

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 6/26**

18/02/2010	Factura	Valarezo Segarra Mario Lucio V	P. N. Ob. Ll. C.	Dic-10	Sum. Mat.		1357.5	162.9	1%		13.58				
					Transporte y Mov	197.1			1%		1.97				no consta en la Ret.el valor solo en contabilidad
24/02/2010	Factura	Valarezo Segarra Mario Lucio V	P. N. Ob. Ll. C.	Dic-10	Sum. Mat.		38.01	4.56	1%	30%	0.38	1.36			
					Transporte y Mov	5.52			1%		0.06				no consta en la Ret.el valor solo en contabilidad
23/02/2010	Factura	Valarezo Segarra Mario Lucio V	P. N. Ob. Ll. C.	Dic-10	Sum. Mat.		488.7	58.64	1%	30%	4.89	17.59			
					Transporte y Mov	70.96			1%		0.71				no consta en la Ret.el valor solo en contabilidad
24/02/2010	Factura	Valarezo Segarra Mario Lucio V	P. N. Ob. Ll. C.	Dic-10	Sum. Mat.		152.04	18.24	1%	30%	1.52	5.42			
					Transporte y Mov	22.08			1%		0.22				no consta en la Ret.el valor solo en contabilidad
01/02/2010	Factura	Herrera Salas Ligia del Pilar	No Ob. Ll. Cor	Ene-11	Sum. Mat.		3.93	0.47	1%	30%	0.04		0.14		
01/02/2010	Factura	Clavijo Castillo José Ramon	P. N. Ob. Ll. C.	Sep-10	Sum. Mat.		25.2	3.02	1%				0.25		
02/02/2010	Factura	Wilson Oswaldo Lopez Velasteg	P. N. Ob. Ll. C.	Dic-10	Sum. Mat.		20.8	2.5	1%				0.21		Contabilidad registra Impuesto asumido por 0.21
11/02/2010	Factura	Betancourt Gavilanes Omar R	No Ob. Ll. Cor	Sep-10	Sum. Mat.		23.19	2.78	1%	30%	0.23		0.83		
11/02/2010	Factura	Bonilla Gancino Cesar Carlos	P. N. Ob. Ll. C.	Ene-11	Sum. Mat.	511			1%		5.11				transporte de estructura
10/02/2010	Factura	Ascázubi Chinguecela Wilma B	P. N. Ob. Ll. C.	Sep-10	Sum. Mat.		8.93	1.07	1%				0.09		compra una calculadora Sum. Oficina
10/02/2010	Factura	Coop. Trans. Carlos Aray	P. N. Ob. Ll. C.	May-10	Sum. Mat.	318			1%		3.08				transporte
09/02/2010	Factura	Mosquera Chico Manuel Mesia	P. N. Ob. Ll. C.	Jun-10	Sum. Mat.		12.05	1.45	1%				0.12		
08/02/2010	Factura	Garzon Romo Pablo Fernando	No Ob. Ll. Cor	Nov-10	Sum. Mat.		8.93	1.07	1%	30%	0.09		0.32		C.R. no entregado
06/02/2010	Factura	Dominguez Silva Willan Geovar	P. N. Ob. Ll. C.	Dic-10	Alimentación	2.25	18.7	5.12	1%		0.23				contabilidad registra IVA por 2.79 Retener 2%
06/02/2010	Factura	Intermaco C.A.	C.E.	Jun-10	Sum. Mat.		8	0.96	1%		0.8				C.R. no entregado
04/02/2010	Factura	Cedeño Velez Pedro Pablo	C.E.	Oct-10	Sum. Mat.		60.71	7.29	1%				0.61		
16/02/2010	Factura	Hotel Casino del Rey	S. Ob. Ll. Cont	Dic-10	Prestación de Ser	4.1	40.98	4.92	2%		0.9				Alojamiento C.R no entregado
					Transporte y Mov	1.5			1%		0.02				por garage
14/02/2010	Factura	Bahia San Vicente	S. Ob. Ll. Cont	Ene-11	Transporte y Movilización		2.68	0.32	1%				0.03		Transporte no grava IVA
13/02/2010	Factura	Meza Cordova Miguel Lider	No Ob. Ll. Cor	Feb-10	Prestación de Servicios		18.04	2.46	2%	70%	0.29		1.72		Cont. Registra 14.34 e IVA 2.2 el Total Fact. es 20.5 B1 es 18.30 e IVA. 2.20
13/02/2010	Factura	Meza Cordova Miguel Lider	No Ob. Ll. Cor	Feb-10	Prestación de Servicios		22	3	2%	70%	0.45	1.88			Cont. registra 22.32 B.I. e IVA por 2.68
12/02/2010	Factura	Hinojosa Osorio Victor Gregori	No Ob. Ll. Cor	Nov-10	Sum. Mat.	99			2%		1.98				servicios prestados mecánico industrial

<b>Elaborado Por: V.M.R.A.</b>	<b>Fecha: 13/10/2014</b>
<b>Revisado Por: P.C.J.A.</b>	<b>Fecha: 23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 7/26**

**MARZO**

Fecha emisión	Documento	Proveedor	Contribuyente	Fecha de Caducidad	Gasto	Base 0%	Base 12%	IVA	% Ret.	% IVA	Ret. Fuente	Ret. IVA	Valores no Retenidos		Observaciones
													Ret. Fte.	Ret. IVA	
13/03/2010	Factura	Maza Casanova Miguel Lider	No Ob. Li. Cont.	Feb-10	Prestación de Servicios		8.8	1.2							factura Caducada
28/03/2010	Factura	Coop. Trans. Carlos Aray	P. N. Ob. Li. C.	May-10	Transporte y Movili	1			1%				0.01		no hay registro contable
02/03/2010	Factura	Coop. Trans. Carlos Aray	P. N. Ob. Li. C.	May-10	Transporte y Movili	1			1%				0.01		
31/03/2010	Factura	Sanchez Holguin Yovanny Re	P. N. Ob. Li. C.	Nov-10	Sum. Mat.		10.71	1.29	1%		0.11				C.R. no entregado
02/03/2010	Factura	Loor Alvarado Ever Agustin	No Ob. Li. Cont.	Dic-10	Sum. Mat.		672.77	80.73	1%	30%	6.73	0.8			cont. reg. ret. IVA 24.22
02/03/2010	Factura	Rosero Villarreal Segunda Rd	P. N. Ob. Li. C.	Oct-10	Sum. Mat.		2.23	0.27	1%				0.02		
23/03/2010	Factura	Osorio Hinojosa Walter Rodd	No Ob. Li. Cont.	Mar-10	Sum. Mat.	213	79.36	9.52	1%		2.92				C.R. no entregado, vestimenta
03/03/2010	Factura	Barreiro Alcivar Edison Raul	C.E.	Dic-10	Sum. Mat.	2.49	1.61	0.19	1%				0.02		es medicamento
03/03/2010	Factura	Taffur Mera Jose Luis	No Ob. Li. Cont.	Sep-10	Sum. Mat.	140			1%		1.4				gastos vehículo
03/03/2010	Factura	Bastidas Rengifo Ivan Paul	No Ob. Li. Cont.	Jun-10	Sum. Mat.		2.46	0.29	1%	30%			0.02	0.09	
03/03/2010	Factura	Travez Cerna Irma Verónica	No Ob. Li. Cont.	Ene-11	Sum. Mat.		62.5	7.5	1%	30%	0.63			2.25	
04/03/2010	Factura	Moreira Almeida Rita Briceid	No Ob. Li. Cont.	Oct-10	Sum. Mat.		8.04	0.96	1%	30%			0.08	0.29	sin C.R. Cont. registra Imp. Asumido
04/03/2010	Factura	Elina Genoveva Castro Pazm	C.E.	Ene-11	Sum. Mat.		182.59	21.91	1%		1.83				C.R. no entregado
04/03/2010	Factura	Elina Genoveva Castro Pazm	C.E.	Ene-11	Sum. Mat.		16.93	2.03	1%		0.17				C.R. no entregado
03/03/2010	Factura	Cerda Cueva Gloria Irene	C.E.	Ene-11	Sum. Mat.		30.8	3.7	1%						C.R. no entregado
04/03/2010	Factura	Calvopiña Molina Marcela Al	No Ob. Li. Cont.	Feb-11	Sum. Mat.		27.23	3.27	1%		0.27				C.R. no entregado
05/03/2010	Factura	Molina Vela Oswaldo Washir	No Ob. Li. Cont.	Feb-11	Sum. Mat.		7.14	0.86	1%		0.07				C.R. no entregado
05/03/2010	Factura	Narcis	C.E.	Abr-10	Alimentación	2113	78.57	9.43	2%				2		Según Cont. IVA de 11.69

Elaborado Por:	Fecha: 13/10/2014
Revisado Por: P.C.J.A.	Fecha: 23/05/2015



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 8/26**

05/03/2010	Factura	Cerda Cueva Gloria Irene	C.E.	Ene-11	Sum. Mat.		31,7	3,8	1%		0,32			sin C.R. Cont. registra Imp. Asumido
06/03/2010	Factura	Zambrano Zambrano Cleytor	P. N. Ob. LI. C.	May-10	Alimentación		77,74	9,33	1%		0,78			cont. registra 12,05 B.I. e IVA por 1,45 Ret. 2%
08/03/2010	Factura	Otecel S.A.	C.E.	Sep-10	Sum. Mat.		66,5	7,98	1%		1,33			C.R. no entregado, es telefono
09/03/2010	Factura	Gordillo Jácome Fausto Rod	No Ob. LI. Cont.	Mar-10	Sum. Mat.		12	1,44	2%		0,24			servicios prestado es lavada de vehículo
10/03/2010	Factura	Cazares Gualpa Gerardo Jimi	P. N. Ob. LI. C.	Dic-10	Sum. Mat.		17,86							equipo de computo compra de un mouse
12/03/2010	Factura	Moreira Almeida Rita Briceid	No Ob. LI. Cont.	Oct-10	Sum. Mat.		21,25	2,55	1%			0,21		
14/03/2010	Factura	Unapucha Orozco Sixto Patri	No Ob. LI. Cont.	Ene-11	Sum. Mat.		22,54	2,7	1%	30%		0,23	0,81	
16/03/2010	Factura	Moreira Almeida Rita Briceid	No Ob. LI. Cont.	Oct-10	Sum. Mat.		4,46	0,54				0,05		sin C.R. Cont. registra Imp. Asumido
17/03/2010	Factura	Castro Pazmiño Elina Genov	C.E.	Ene-11	Sum. Mat.		8,93	1,07	1%			0,09		C.R. no entregado
17/03/2010	Factura	Lalaleo Parra Juan Orlando	P. N. Ob. LI. C.	Ago-10	Sum. Mat.		6,25	0,75	1%			0,06		C.R. no entregado
18/03/2010	Nota de Ven	Macias Pincay Kerly Valencia	No Ob. LI. Cont.	Nov-10	Sum. Mat.	100			1%			1		no se retiene a contribuyente RISE
18/03/2010	Factura	Moreira Almeida Rita Briceid	No Ob. LI. Cont.	Oct-10	Sum. Mat.		5,36	0,64				0,05		sin C.R. Cont. registra Imp. Asumido
21/03/2010	Factura	Loor Rojas María Yolanda	P. N. Ob. LI. C.	Abr-10	Sum. Mat.		1	0,11	1%			0,01		sin C.R. Cont. registra Imp. Asumido
22/03/2010	Factura	Clavijo Borja Galo Patricio	No Ob. LI. Cont.	Ene-11	Sum. Mat.		111,61	13,39	1%			1,07		cont. registra B.I. 107.14 e IVA 12.86
23/03/2010	Factura	Kywi S.A.	C.E.	Ene-11	Sum. Mat.		174,33	20,92	1%			1,74		C.R. no entregado
23/03/2010	Factura	Castro Pazmiño Elina Genov	C.E.	Ene-11	Sum. Mat.		15,54	1,86	1%			0,16		C.R. no entregado
23/03/2010	Factura	Soria Casillas María Dolores	P. N. Ob. LI. C.	Dic-10	Sum. Mat.		5,98	0,72	1%			0,06		C.R. no entregado
24/03/2010	Factura	Soria Casillas María Dolores	P. N. Ob. LI. C.	Dic-10	Sum. Mat.		4,29	0,51	1%			0,04		C.R. no entregado
31/03/2010	Factura	Coop. Trans. Carlos Aray	P. N. Ob. LI. C.	May-10	Sum. Mat.	2								transporte cont. registra IVA 0.21
31/03/2010	Factura	Jimenez Correa Mario	No Ob. LI. Cont.	Dic-10	Telefonia celular		5,36	0,64	1%			0,05		sin C.R. Cont. registra Imp. Asumido
30/03/2010	Factura	Sanchez Holguin Yovanny Re	P. N. Ob. LI. C.	Nov-10	Sum. Mat.		15,13	1,82	1%			0,15		C.R. no entregado
30/03/2010	Factura	Rosero Villarreal Segunda Rd	P. N. Ob. LI. C.	Oct-10	Sum. Mat.		10,81	1,29	1%			0,11		C.R. no entregado
30/03/2010	Factura	Moreira Almeida Rita Briceid	No Ob. LI. Cont.	Oct-10	Sum. Mat.		6,07	0,73	1%			0,06		C.R. no entregado
31/03/2010	Nota de Ven	Acurio Hoyos Washington B	No Ob. LI. Cont.	Mar-10	Sum. Mat.	6								recarga telefonica

<b>Elaborado Por: V.M.R.A.</b>	<b>Fecha: 13/10/2014</b>
<b>Revisado Por: P.C.J.A.</b>	<b>Fecha: 23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 9/26**

**ABRIL**

Fecha emisión	Documento	Proveedor	Contribuyente	Fecha de Caducidad	Gasto	Base 0%	Base 12%	IVA	% Ret.	% IVA	Ret. Fuente	Ret. IVA	Valores no Retenidos		Observaciones
													Ret. Fte.	Ret. IVA	
01/04/2010	Factura	Ganchozo Zambrano Carlos Dar	No Ob. LI. Con	Jul-10	Transporte y Mov	3416			1%		34.16				cont. registra 34.16 e Imp.R.0.34 no coincide con Ret. Física
24/04/2010	Factura	Coop. Trans. Carlos Aray	P. N. Ob. LI. C.	May-10	Sum. Mat.	6			1%		0.06				es transporte
01/04/2010	Factura	Castillo Coronel Clara Elizabeth	No Ob. LI. Con	May-10	Sum. Mat.		10.5	1.26	1%	30%			0.11	0.38	impresiones en A1
03/04/2010	Factura	Proaño Alulema Juan Marcelo	P. N. Ob. LI. C.	Feb-11	Sum. Mat.		16.07	1.93	1%		0.16				C.R. no entregado es vehículos
05/04/2010	Factura	Urvina Molina Rosa	P. N. Ob. LI. C.	Dic-10	Sum. Mat.		22.32	2.68	1%	30%			0.22	0.80	recarga tonner samsung, es gasto oficina
05/04/2010	Factura	Bohler S.A.	C.E.	Ene-11	Sum. Mat.		4	0.48	1%		0.04				C.R. no entregado
07/04/2010	Factura	Martinez Noble Karina del Rocío	No Ob. LI. Con	Dic-10	Hospedaje		15	1.8	1%	30%			0.15	0.54	
07/04/2010	Factura	Hinojosa Osorio Victor Gregorio	No Ob. LI. Con	Nov-10	Sum. Mat.	50			2%			1	1.00		servicios prestados Artesano Calificado
08/04/2010	Factura	Otecel S.A.	C.E.	Sep-10	Sum. Mat.		66.5	7.98	1%				0.67		plan telefonia
08/04/2010	Factura	Granizo Vargas Edwin Marcelo	No Ob. LI. Con	Mar-11	Alimentación		241.07	28.93	1%	70%	2.41			20.25	C.R. no entregado 2%
09/04/2010	Factura	Almendariz Guerrero Jimena del F	No Ob. LI. Con	Ene-11	Sum. Mat.		3.57	0.43	1%	30%			0.04	0.13	contabilidad registra impuesto asumido por 0.04
12/04/2010	Factura	Coop. Trans. Reina del Camino	C.E.	Feb-11	Sum. Mat.	1.5			1%				0.02		transporte y movilización
13/04/2010	Factura	Hinojosa Osorio Victor Gregorio	No Ob. LI. Con	Nov-10	Sum. Mat.	7.7			1%		0.08				C.R. no entregado Artesano Calificado
13/04/2010	Factura	Sinchiguano Condor Milton Aniba	No Ob. LI. Con	Sep-10	Sum. Mat.		116.07	13.93	1%	30%	1.16			4.18	C.R. no entregado
14/04/2010	Factura	Almendariz Guerrero Jimena del F	No Ob. LI. Con	Ene-11	Sum. Mat.		11.62	1.39	1%	30%	0.12			0.42	
14/04/2010	Factura	Victor Hugo Molina Moreno	P. N. Ob. LI. C.	Ene-11	Sum. Mat.		17.86	2.14	1%		0.18				C.R. no entregado
14/04/2010	Factura	Almendariz Guerrero Jimena del F	No Ob. LI. Con	Ene-11	Sum. Mat.		12.66	1.52	1%	30%	0.13			0.46	C.R. no entregado
15/04/2010	Factura	Soria Casillas María Dolores	P. N. Ob. LI. C.	Abr-11	Sum. Mat.		8.48	1.02	1%		0.08				C.R. no entregado
15/04/2010	Factura	Ramos Morales Christian Paúl	P. N. Ob. LI. C.	Dic-10	Sum. Mat.		6.25	0.75	1%		0.06				C.R. no entregado
16/04/2010	Factura	Veloz Llano María del Carmen	No Ob. LI. Con	Ene-11	Prestación de Servicios		35.71	4.29	2%	70%			0.71	3.00	
16/04/2010	Factura	Hinojosa Osorio Victor Gregorio	No Ob. LI. Con	Nov-10	Sum. Mat.	43.6			1%		0.44				C.R. no entregado Artesano Calificado
17/04/2010	Factura	Almendariz Guerrero Jimena del F	No Ob. LI. Con	Ene-11	Sum. Mat.		15.11	1.81	1%		0.15				C.R. no entregado Artesano Calificado
19/04/2010	Factura	Imbaquingo Gualavisi Miguel Ang	No Ob. LI. Con	Feb-11	Sum. Mat.		380	45.6	2%	30%	7.6			13.68	C.R. no entregado
26/04/2010	Factura	Betancourt Gavilanes Omar Robe	No Ob. LI. Con	Sep-10	Sum. Mat.		9.64	1.16	1%	30%	0.1			0.35	
22/04/2010	Factura	Larrea Manzo José Elias	P. N. Ob. LI. C.	Ene-11	Alimentación		29.5	3.5	2%				0.60		
19/04/2010	Factura	Adam Adam José Navarrete	No Ob. LI. Con	Abr-11	Otros Gastos		8.93	1.07	1%	30%			0.09	0.32	

**Elaborado Por: V.M.R.A.      Fecha: 13/10/2014**  
**Revisado Por: P.C.J.A.      Fecha: 23/05/2015**





**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 10/26**

**MAYO**

Fecha emisión	Documento	Proveedor	Contribuyente	Fecha de Caducidad	Gasto	Base 0%	Base 12%	IVA	% Ret.	% IVA	Ret. Fuente	Ret. IVA	Valores no Retenidos		Observaciones
													Ret. Fte.	Ret. IVA	
11/05/2010	Factura	Holguer Medina el Maestr	C.E.	Feb-11	Sum. Mat.		8.93	1.07	1%		0.09				Imp. Asumido sin C.R.
25/05/2010	Factura	Notaria Tercera del Cantón	No Ob. LI. C	Nov-10	Prestación de Servicios		70	8.4	2%	70%	1.4			5.88	C.R. no entregado
17/05/2010	Factura	Holguer Medina el Maestr	C.E.	Feb-11	Sum. Mat.		8.04	0.96	1%		0.08				Imp. Asumido sin C.R.
03/05/2010	Factura	Ferretería Sansur y Comp	S. Ob. LI. C.	Abr-11	Sum. Mat.		7.86	0.94	1%		0.08				Imp. Asumido sin C.R.
05/05/2010	Factura	Ferretería Sansur y Comp	S. Ob. LI. C.	Abr-11	Sum. Mat.		6.96	0.84	1%		0.07				Imp. Asumido sin C.R.
05/05/2010	Factura	Robalino Sanchez José R	No Ob. LI. C	Mar-11	Sum. Mat.		5.36	0.72	1%	30%			0.05	0.22	el valor del IVA es de 0.64
06/05/2010	Factura	Herrera Salas Ligia del Pila	No Ob. LI. C	Abr-11	Sum. Mat.		6.7	0.8	1%	30%	0.07			0.24	Imp. Asumido sin C.R.
07/05/2010	Factura	Automotores y Anexos S.	C.E.	Feb-11	Sum. Mat.		38.94	4.67	1%						Imp. Asumido sin C.R. compra Rep. de vehículos
08/05/2010	Factura	Otecel S.A.	C.E.	Sep-10	Sum. Mat.		66.5	7.98	1%		0.57				Imp. Asumido sin C.R.
18/05/2010	Factura	Jaime David Alcocer Pacl	P. N. Ob. LI.	Dic-10	Sum. Mat.		7.85	0.94	1%				0.09		
17/05/2010	Factura	ChevyStar	C.E.	May-11	Sum. Mat.		266.96	32.04	1%						compra platinum/repuestos de vehículos
17/05/2010	Factura	Narcis	C.E.	Abr-11	Alimentación	47.07	36.16	4.34	1%		0.83				Implementos de aseo y limpieza para Inst.
16/05/2010	Factura	Guanopatin Guangasi Ros	No Ob. LI. C	Mar-11	Sum. Mat.		23.66	2.84	1%	30%			0.24	0.85	repuestos vehículos
14/05/2010	Factura	Bohler S.A.	C.E.	Ene-11	Sum. Mat.		4.84	0.58	1%		0.05				Imp. Asumido sin C.R.
13/05/2010	Factura	Guerrero Espinoza Andres	P. N. Ob. LI.	Mar-11	Sum. Mat.		4.29	0.51	1%		0.04				Imp. Asumido sin C.R.
13/05/2010	Factura	Almendariz Guerrero Jime	No Ob. LI. C	May-11	Sum. Mat.		4.47	0.53	1%		0.04				Imp. Asumido sin C.R.
12/05/2010	Factura	Rene Miguel Troya Masat	P. N. Ob. LI.	Nov-10	Sum. Mat.		7.14	0.86	1%	30%	0.07	0.26			Imp. Asumido sin C.R.
11/05/2010	Factura	Clavijo Borja Galo Patricio	No Ob. LI. C	Abr-10	Prestación de Servicios		49.11	5.89	2%	30%	0.98	1.77			70% de Ret. en servicios
11/05/2010	Factura	Salazar Alvarez Hugo Fabi	P. N. Ob. LI.	Feb-11	Sum. Mat.		26.79	3.21	1%		0.27				Imp. Asumido sin C.R.
10/05/2010	Factura	Notaria Tercera del Cantón	No Ob. LI. C	Nov-10	Prestación de Servicios		80	9.6	2%	70%	1.6			6.72	
09/05/2010	Factura	Fecol	S. Ob. LI. C.	Abr-11	Alimentación	24.08	20.71	2.49	1%		0.45				Imp. Asumido sin C.R. 2%
31/05/2010	Factura	Coop. Trans. Carlos Aray	P. N. Ob. LI.	May-10	Sum. Mat.	31.5		3.37	1%		0.28				Imp. Asumido sin C.R. Transporte no grava IVA
30/05/2010	Factura	Jimenez Correa Mario	No Ob. LI. C	Dic-10	Sum. Mat.		5.36	0.64	1%		0.05				Imp. Asumido sin C.R. Telefonía Celular
25/05/2010	Factura	Vega Cepeda Cesar Augu	P. N. Ob. LI.	Oct-10	Sum. Mat.		4.99	0.6	1%		0.05				Imp. Asumido sin C.R. Telefonía Sum. Oficina
	Factura	Soria Casillas María Dolo	P. N. Ob. LI.	Oct-10	Sum. Mat.		35		2%		2.2				C.R. no entregado la B.I. es 145
06/05/2010	Factura	Viteri Heredia Maria de los	No Ob. LI. C	Dic-10	Prestación de Servicios		840	100.8	2%	70%	16.8	70.56			la retención por servicios profesionales es del 8%
21/05/2010	Factura	Solis Majchwska Cristina	No Ob. LI. C	Dic-10	Sum. Mat.		5.36	0.64							es recarga telefónica
18/05/2010	Factura	Guamanquispe Beltran Da	P. N. Ob. LI.	Feb-11	Sum. Mat.		22.32	2.68	2%	70%	0.45	1.88			es prestación de servicios

Elaborado Por: **V.M.R.A.**      Fecha: **13/10/2014**  
Revisado Por: **P.C.J.A.**      Fecha: **23/05/2015**



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 11/26**

Fecha emisión	Documento	Proveedor	Contribuyente	Fecha de Caducidad	Gasto	Base 0%	Base 12%	IVA	% Ret.	% IVA	Ret. Fuente	Ret. IVA	Valores no Retenidos		Observaciones
													Ret. Fte.	Ret. IVA	
10/06/2010	Factura	Viteri Heredia Maria de los Angeles	No Ob. LI. Cont	Dic-10	Sum. Mat.		420	50.4	2%	70%	8.4	35.28			Honorarios profesionales contadora
04/06/2010	Factura	Carreño Dueñas Sonia Virginia	No Ob. LI. Cont	Ene-11	Alimentación		7.15	0.86	1%		0.07				Imp. Asumido sin C.R.
04/06/2010	Factura	Rosero Villarreal Segunda Rosa	P. N. Ob. LI. Co	Mar-10	Sum. Mat.		6.7	0.8			0.07				Imp. Asumido sin C.R.
04/06/2010	Factura	Rosero Villarreal Segunda Rosa	P. N. Ob. LI. Co	Mar-10	Sum. Mat.		10.71	1.29			0.11				Imp. Asumido sin C.R.
04/06/2010	Factura	Alcivar Cevallos Gloria Betty	P. N. Ob. LI. Co	Ene-11	Sum. Mat.		13.35	1.6	1%				0.13		
04/06/2010	Factura	Moreira Mendoza Asisclo Ivan	No Ob. LI. Cont	Mar-11	Alimentación		22.5	2.7	1%	70%	0.23		0.45	1.89	Imp. Asumido sin C.R. 2%
04/06/2010	Factura	Rosero Villarreal Segunda Rosa	P. N. Ob. LI. Co	May-11	Sum. Mat.		3.57	0.43	1%		0.04				Imp. Asumido sin C.R.
05/06/2010	Factura	Est. Serv. Los Molles	S. Ob. LI. Cont.	May-11	Combustible		8.93	1.07	1%		0.09				Combustible no se retiene
07/06/2010	Factura	Betancourt Gavilanes Omar Roberto	No Ob. LI. Cont	Sep-10	Sum. Mat.		8.52	1.02	1%	30%			0.09	0.31	
08/06/2010	Nota de Vent	Montes de Oca Valencia William Patri	No Ob. LI. Cont	Dic-10	Sum. Mat.	2.52									son gastos de oficina (copias)
08/06/2010	Factura	Otecel S.A.	C.E.	Sep-10	Sum. Mat.		66.5	7.98	1%		0.57				Imp. sumido sin C.R. Telefonía C.
14/06/2010	Factura	Fonseca Fonseca Celso Bolivar	No Ob. LI. Cont	Ago-10	Sum. Mat.		175	21	1%	30%	1.75			6.3	cont. registra Imp. Asumido 0.04 sin C.R. es gasto oficina (impresiones a color y anillado)
15/06/2010	Factura	Chiluiza Villalva Jonny Roberto	No Ob. LI. Cont	Ene-11	Sum. Mat.		3.57	0.43	1%	30%			0.04	0.13	
15/06/2010	Factura	Quimbita Martinez Nestor Anibal	P. N. Ob. LI. Co	May-11	Sum. Mat.		5.8	0.69							gasto oficina
16/06/2010	Factura	Navas Vaca Martha Isabel	No Ob. LI. Cont	Feb-11	Alimentación		3.57	0.43	1%		0.04		0.07		Imp. Asumido sin C.R. 2%
17/06/2010	Factura	Yerobi Jurado Jacqueline Margarita	No Ob. LI. Cont	Jun-10	Alimentación		3.57	0.43	1%		0.04		0.07		Imp. Asumido sin C.R. 2%
18/06/2010	Factura	Herrera Salas Ligia del Pilar	No Ob. LI. Cont	Abr-11	Sum. Mat.		49.64	5.96	1%	30%	0.5			1.79	Imp. Asumido sin C.R.
21/06/2010	Factura	Jerez Garzon Victor Reinaldo	P. N. Ob. LI. Co	Ene-11	Sum. Mat.		7.14	0.86	1%		0.07				Imp. Asumido sin C.R.
21/06/2010	Factura	Chiluiza Pacheco Segundo Abel	P. N. Ob. LI. Co	May-11	Sum. Mat.		4.46	0.54	1%		0.04				Imp. Asumido sin C.R.
23/06/2010	Factura	Basurto Basurto Lenin Fernando	No Ob. LI. Cont	Jun-10	Hospedaje		28	3.36	2%		0.56				Imp. Asumido sin C.R.
24/06/2010	Factura	Molina Caicedo Segundo Julio	No Ob. LI. Cont	Mar-11	Sum. Mat.		6	0.72	1%	30%			0.06	0.22	gasto oficina (copias y anillado)
25/06/2010	Factura	Cajiao Cevallos Luis Ricardo	No Ob. LI. Cont	Jun-10	Sum. Mat.		5.36	0.64	1%	30%	0.11			0.19	Imp. Asumido sin C.R.
26/06/2010	Factura	Compañía Clínica del Celular Clicel S.	P. N. Ob. LI. Co	Abr-11	Sum. Mat.		25.89	3.11	1%				0.26		servicios técnicos en telefonía celular
26/06/2010	Factura	Travez Herrera Wilson Oswaldo	No Ob. LI. Cont	Nov-10	Sum. Mat.		6.25	0.75							servicio de lavado de auto
28/06/2010	Factura	Tubay Navarro Julio Isaac	No Ob. LI. Cont	Jun-10	Alimentación		10	1.2	2%	30%			0.2	0.36	
28/06/2010	Factura	Buenaño Urquiza Laura Elizabeth	No Ob. LI. Cont	Feb-11	Alimentación		9.82	1.18	2%	30%			0.2	0.35	

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 12/26**

**JULIO**

Fecha emisión	Documento	Proveedor	Contribuyente	Fecha de Caducidad	Gasto	Base 0%	Base 12%	IVA	% Ret.	% IVA	Ret. Fuente	Ret. IVA	Valores no Retenidos		Observaciones
													Ret. Fte.	Ret. IVA	
19/07/2010	Factura	Delgado Benavides Geofrey Ar	P. N. Ob. LI. Col	Mar-11	Sum. Mat.		22.76	2.74	1%				0.23		
15/07/2010	Factura	Moreno Tapia Raul Eduardo	P. N. Ob. LI. Col	Feb-11	Sum. Mat.		90	10.8	1%				0.90		
26/07/2010	Factura	Travez Herrera Wilson Oswaldo	No Ob. LI. Cont	Nov-10	Sum. Mat.		14.29	1.71	2%	70%	0.29			1.20	mantenimiento vehículo
17/07/2010	Factura	Econofarm S.A.	C.E.	Mar-11	Sum. Mat.		1.4	0.17	1%		0.01				Medicamento
26/07/2010	Factura	Salme Jacome Pablo Santiago	P. N. Ob. LI. Col	May-11	Sum. Mat.		10.71	1.29	1%		0.21				Telefonia Celular
27/07/2010	Factura	Lalangui Cabrera Maria del Con	P. N. Ob. LI. Col	Feb-11	Sum. Mat.		3.13	0.38	1%		0.03				Imp. Asumido sin C.R.
26/07/2010	Factura	Lalangui Cabrera Maria del Con	P. N. Ob. LI. Col	Feb-11	Sum. Mat.		6.25	0.75	1%		0.06				Imp. Asumido sin C.R.
26/07/2010	Factura	Lalangui Cabrera Maria del Con	P. N. Ob. LI. Col	Feb-11	Sum. Mat.		4.15	0.5	1%		0.04				Imp. Asumido sin C.R.
26/07/2010	Factura	Lalangui Cabrera Maria del Con	P. N. Ob. LI. Col	Feb-11	Sum. Mat.		3.21	0.39	1%		0.03				Imp. Asumido sin C.R.
30/07/2010	Factura	Lalangui Cabrera Maria del Con	P. N. Ob. LI. Col	Feb-11	Sum. Mat.		2.68	0.32	1%				0.03		
30/07/2010	Factura	Lalangui Cabrera Maria del Con	P. N. Ob. LI. Col	Feb-11	Sum. Mat.		3.21	0.39	1%				0.03		
24/07/2010	Factura	Llamba Plasencia Juan Aurelio	P. N. Ob. LI. Col	Abr-11	Sum. Mat.		3.57	0.43	1%				0.04		
26/07/2010	Factura	Lalangui Cabrera Maria del Con	P. N. Ob. LI. Col	Feb-11	Sum. Mat.		0.89	0.11	1%				0.01		
21/07/2010	Factura	Mendoza Alava Ramón Segund	P. N. Ob. LI. Col	May-11	Sum. Mat.		42.64	5.12	1%				0.43		
18/07/2010	Factura	Días Arias Ivan Humberto	No Ob. LI. Cont	Abr-11	Sum. Mat.		3.75	0.43	1%	30%			0.04	0.13	
24/07/2010	Factura	Velastegui Miraba Vicente Fabr	P. N. Ob. LI. Col	Abr-11	Sum. Mat.		8.93	1.07	1%				0.09		
23/07/2010	Factura	Toapanta Luz Maria Eva	No Ob. LI. Cont	Ene-11	Sum. Mat.		22.32	2.68	1%	30%			0.22	0.80	
21/07/2010	Factura	Llamuca Colcha Juan Elias	P. N. Ob. LI. Col	Mar-11	Sum. Mat.		55.84	6.7	1%				0.56		
23/07/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. LI. Cont	May-11	Sum. Mat.		15.18	1.82	1%	30%			0.15	0.55	

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 13/26**

23/07/2010	Factura	Chu Tai Chi Kuan	P. N. Ob. Li. Co	Dic-10	Sum.Mat.		4.96	0.59	1%	30%		0.05	0.18	
28/07/2010	Factura	Tubay Navarro Julio Isaac	No Ob. Li. Cont	Jul-11	Alimentación		212.86	25	2%	70%		2.26	17.88	contabilidad no registra el IVA que es 25.54
28/07/2010	Factura	Julio Ernesto Espin Guamanqui	P. N. Ob. Li. Co	Jul-11	Sum. Mat.		6.43	0.77	1%			0.06		
29/07/2010	Factura	Ojeda Rodriguez María Teresa	No Ob. Li. Cont	Jun-11	Sum. Mat.		21.79	2.02	1%	30%		0.22	0.61	contabilidad no desglosa el IVA y es recarga telefonica
29/07/2010	Factura	Semblantes Bonifaz Luis Washi	P. N. Ob. Li. Co	Feb-11	Sum. Mat.		42.5	5.1	1%			0.43		
01/07/2010	Factura	Fonseca Fonseca Celso Bolivi	No Ob. Li. Cont	Ago-11	Sum. Mat.		3.57	0.43	1%		0.04			Imp. Asumido sin C.R.
28/07/2010	Factura	Molina Aguilera Edwin Patricio	No Ob. Li. Cont	May-11	Sum. Mat.		4.46	0.54						compra de tarjeta interactive
15/07/2010	Factura	Valle Constante Darwin Roland	No Ob. Li. Cont	Feb-11	Transporte y Moviliza	1000			1%		10			C.R. no entregado
20/07/2010	Factura	Cajiao Cevallos Luis Ricardo	No Ob. Li. Cont	Jun-11	Sum. Mat.		10.71	1.29	2%		0.21			Cont. registra Imp. Retenido sin C.R.
08/07/2010	Factura	Otecel S.A.	C.E.	Sep-10	Sum. Mat.		66.5	7.98	2%		1.33			Cont. registra Imp. Ret. sin C.R. en servicio telefonico
03/07/2010	Factura	Travez Herrera Wilson Oswaldo	No Ob. Li. Cont	Nov-10	Sum. Mat.		15.18	1.82	1%	30%	0.3		0.55	mantenimiento vehículos por lavada
08/07/2010	Factura	Sinchiguano Cóndor Milton An	No Ob. Li. Cont	Sep-10	Sum. Mat.		7.14	0.86	1%	30%	0.07		0.26	C.R. no entregado
09/07/2010	Factura	Paucar Espinel Jenny Elizabeth	P. N. Ob. Li. Co	Jun-11	Sum. Mat.		3.12	0.36	1%			0.03		
10/07/2010	Factura	Molina Vela Oswaldo Washingt	No Ob. Li. Cont	Feb-11	Sum. Mat.		8.93	1.07	1%		0.09			Imp. Asumido sin C.R.
12/07/2010	Factura	Quispe Chavez Marco Antonio	P. N. Ob. Li. Co	Feb-11	Sum. Mat.		22.32	2.68	1%		0.22			Imp. Asumido sin C.R.
16/07/2010	Factura	Calvopiña Molina Marcela Alex	No Ob. Li. Cont	Jun-11	Sum. Mat.		7.41	0.89	1%	30%	0.07		0.27	Imp. Asumido sin C.R.
17/07/2010	Factura	Calvopiña Molina Marcela Alex	No Ob. Li. Cont	Jun-11	Sum. Mat.		4.02	0.48	1%	30%	0.04		0.14	Imp. Asumido sin C.R.
19/07/2010	Factura	Espinel Jerez Francisco Eduard	No Ob. Li. Cont	Sep-11	Sum. Mat.		10.37	1.24	1%	30%	0.1		0.37	Imp. Asumido sin C.R.
28/07/2010	Factura	Castro Blacio Sara Maria	P. N. Ob. Li. Co	Dic-10	Sum. Mat.		8.93	1.07	1%			0.09		
07/07/2010	Factura	Almacenes Estuardo Sanchez	C.E.	Oct-10	Sum. Mat.		8.93	1.07	1%		0.09			Imp. Asumido sin C.R.
07/07/2010	Factura	Hivimar S.A.	C.E.	Jul-10	Sum. Mat.		3.17	0.38	1%			0.03		
07/07/2010	Factura	Quiñatex S.A.	C.E.	May-11	Sum. Mat.		25.48	3.06	1%		0.25			Imp. Asumido sin C.R.
08/07/2010	Factura	Ynosencio Miguel Armijos Faja	No Ob. Li. Cont	Nov-10	Prestación de Servicios		50	6	2%	70%	1	4.2	4.20	
05/07/2010	Factura	Coop. Trans. Riobamba	S. Ob. Li. Cont.	Ago-10	Sum. Mat.	15			1%			0.02		Transporte, Imp. Asumido sin C.R.
20/07/2010	Factura	Vargas Armijos Nancy Rebeca	No Ob. Li. Cont	May-11	Sum. Mat.		4.46	0.54	1%	30%		0.04	0.16	es telefonía celular
													<b>Elaborado Por: V.M.R.A.      Fecha: 13/10/2014</b>	
													<b>Revisado Por: P.C.J.A.      Fecha: 23/05/2015</b>	



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 14/26**

**AGOSTO**

Fecha emisión	Documento	Proveedor	Contribuyente	Fecha de Caducidad	Gasto	Base 0%	Base 12%	IVA	% Ret.	% IVA	Ret. Fuente	Ret. IVA	Valores no Retenidos		Observaciones
													Ret. Fte.	Ret. IVA	
12/08/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. Li. Cont.	May-11	Sum. Mat.		54	6.48	1%	30%	0.54			1.94	
18/08/2010	Factura	Cevallos Mero Jose Lorenzo	No Ob. Li. Cont.	Feb-11	Sum. Mat.		79.44	9.56	1%	30%	0.79			2.87	
09/08/2010	Factura	Almache Estrada Flavio Cristian	No Ob. Li. Cont.	Dic-10	Sum. Mat.	215			1%				2.15		arreglo frenos (gasto vehiculos)
06/08/2010	Factura	Quezada Merino Ernesto Vinicio	No Ob. Li. Cont.	Ago-11	Sum. Mat.		357.14	42.8	1%	30%	3.57			12.84	
02/08/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. Li. Cont.	May-11	Sum. Mat.		45.7	5.48	1%	30%	0.46			1.64	
02/08/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. Li. Cont.	May-11	Sum. Mat.		61.5	7.38	1%	30%	0.62			2.21	
11/08/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. Li. Cont.	May-11	Sum. Mat.		90.5	10.86	1%	30%	0.91			3.26	
16/08/2010	Factura	Cevallos Sotomayor Jose luis	No Ob. Li. Cont.	May-11	Sum. Mat.		26.79	3.21	1%	30%	0.27			0.96	
19/08/2010	Factura	Quezada Merino Ernesto Vinicio	No Ob. Li. Cont.	Ago-11	Sum. Mat.		223.2	26.8	1%	30%	2.23			8.04	
27/08/2010	Factura	Quezada Merino Ernesto Vinicio	No Ob. Li. Cont.	Ago-11	Sum. Mat.		89.3	10.7	1%	30%	0.89			3.21	
21/08/2010	Factura	Quezada Merino Ernesto Vinicio	No Ob. Li. Cont.	Ago-11	Sum. Mat.		133.92	16.07	1%	30%	1.34			4.82	
13/08/2010	Factura	Quezada Merino Ernesto Vinicio	No Ob. Li. Cont.	Ago-11	Sum. Mat.		26.7	2.3	1%	30%	0.27			0.69	
13/08/2010	Factura	Quezada Merino Ernesto Vinicio	No Ob. Li. Cont.	Ago-11	Sum. Mat.		156.25	18.7	1%	30%	1.56			5.61	
22/08/2010	Factura	Quezada Merino Ernesto Vinicio	No Ob. Li. Cont.	Ago-11	Sum. Mat.		223.7	26.8	1%	30%	2.24			8.04	
25/08/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. Li. Cont.	May-11	Sum. Mat.		20.22	2.43	1%	30%	0.2			0.73	
24/08/2010	Factura	Quezada Merino Ernesto Vinicio	No Ob. Li. Cont.	Ago-11	Sum. Mat.		223.7	26.8	1%	30%	2.24			8.04	
25/08/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. Li. Cont.	May-11	Sum. Mat.		5.95	0.71	1%	30%	0.06			0.21	
25/08/2010	Factura	Quezada Merino Ernesto Vinicio	No Ob. Li. Cont.	Ago-11	Sum. Mat.		223.7	26.8	1%	30%	2.24			8.04	
31/08/2010	Factura	Delgado Benavides Geofrey Antonio	P. N. Ob. Li. C.	Mar-11	Sum. Mat.		39.91	4.79	1%		0.4				C.R. no entregado
27/08/2010	Factura	Velastegui Miraba Vicente Fabricio	P. N. Ob. Li. C.	Abr-11	Sum. Mat.		13.84	1.66	1%		0.14				C.R. no entregado
30/08/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. Li. Cont.	May-11	Sum. Mat.		51.6	6.19	1%	30%	0.52			1.86	

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 15/26**

27/08/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. LI. Cont.	May-11	Sum. Mat.		19.5	2.3	1%	30%	0.2			0.69	
14/08/2010	Factura	Toapanta Luz María Eva	No Ob. LI. Cont.	Ene-11	Sum. Mat.		50	6	1%	30%	0.5			1.80	
14/08/2010	Factura	Llamba Cevallos Marco Wilfrido	No Ob. LI. Cont.	Dic-10	Sum. Mat.		30.8	3.7	1%	30%	0.31			1.11	
31/08/2010	Factura	Suarez Fernandez Juan Bautista	No Ob. LI. Cont.	Abr-11	Sum. Mat.	3515.4			2%		70.31				mano de obra
31/08/2010	Factura	Delgado Benavides Geofrey Antonio	P. N. Ob. LI. C.	Mar-11	Sum. Mat.		23.21	2.79	1%		0.23				C.R. no entregado
01/08/2010	Factura	Moreira Basurto Carlos David	No Ob. LI. Cont.	Abr-11	Sum. Mat.		4.15	0.5	1%	30%			0.04	0.15	
09/08/2010	Factura	Pallo Pallo Segundo Franklin	C.E.	Jul-11	Sum. Mat.		79.77	9.57	1%				0.80		
01/08/2010	Factura	Llamba Cevallos Marco Wilfrido	No Ob. LI. Cont.	Dic-10	Sum. Mat.		22.95	2.75	1%	30%			0.23	0.83	
02/08/2010	Factura	Hung Chu Man Kuen	P. N. Ob. LI. C.	Mar-11	Sum. Mat.		18.79	2.25	1%				0.19		
06/08/2010	Factura	Intriago Bravo Richard Esnixon	No Ob. LI. Cont.	Jul-11	Sum. Mat.	84			1%				0.00		cambio de aceite en camiones
09/08/2010	Factura	Pallaroso Granizo Fanny Alicia	No Ob. LI. Cont.	Jul-11	Sum. Mat.		11.56	1.39	1%	30%			0.12	0.42	
13/08/2010	Factura	Santos Rosero Paulina del Carmen	No Ob. LI. Cont.	Jun-11	Sum. Mat.		23	2.76	1%	30%			0.23	0.83	
19/08/2010	Factura	Samaniego Encalada Maria del Pilar	P. N. Ob. LI. C.	Mar-10	Sum. Mat.		12.42	1.49	1%				0.12		es suministros de oficina o gastos oficina
14/08/2010	Factura	Lalangui Cabrera Maria del Consuelo	P. N. Ob. LI. C.	Feb-11	Sum. Mat.	14			1%		0.14				Imp. Asumido sin C.R.
07/08/2010	Factura	Lalangui Cabrera Maria del Consuelo	P. N. Ob. LI. C.	Feb-11	Sum. Mat.	3.5			1%		0.04				Imp. Asumido sin C.R.
04/08/2010	Factura	Lalangui Cabrera Maria del Consuelo	P. N. Ob. LI. C.	Feb-11	Sum. Mat.	1.75			1%		0.02				Imp. Asumido sin C.R.
21/08/2010	Factura	Lalangui Cabrera Maria del Consuelo	P. N. Ob. LI. C.	Feb-11	Sum. Mat.		13.39	1.6	1%		0.13				Imp. Asumido sin C.R.
05/08/2010	Factura	Lalangui Cabrera Maria del Consuelo	P. N. Ob. LI. C.	Feb-11	Sum. Mat.		4.46	0.54	1%		0.04				Imp. Asumido sin C.R.
05/08/2010	Factura	Lalangui Cabrera Maria del Consuelo	P. N. Ob. LI. C.	Feb-11	Sum. Mat.		4.46	0.54	1%		0.04				Imp. Asumido sin C.R.
05/08/2010	Factura	Lalangui Cabrera Maria del Consuelo	P. N. Ob. LI. C.	Feb-11	Sum. Mat.		0.85	0.1	1%		0.01				Imp. Asumido sin C.R.
03/08/2010	Factura	Lalangui Cabrera Maria del Consuelo	P. N. Ob. LI. C.	Feb-11	Sum. Mat.		8.93	1.07	1%		0.09				Imp. Asumido sin C.R.
11/08/2010	Factura	Llamba Cevallos Marco Wilfrido	No Ob. LI. Cont.	Dic-10	Sum. Mat.		7.14	0.86	1%	30%	0.07		0.26		Imp. Asumido sin C.R.
16/07/2010	Factura	Llamba Cevallos Marco Wilfrido	No Ob. LI. Cont.	Dic-10	Sum. Mat.	5.5			1%		0.06				Imp. Asumido sin C.R.
16/08/2010	Factura	Llamba Cevallos Marco Wilfrido	No Ob. LI. Cont.	Dic-10	Sum. Mat.		7.37	0.88	1%	30%	0.07		0.26		Imp. Asumido sin C.R.
15/08/2010	Factura	Llamba Cevallos Marco Wilfrido	No Ob. LI. Cont.	Dic-10	Sum. Mat.		6.03	0.72	1%	30%	0.06		0.22		Imp. Asumido sin C.R.
14/08/2010	Factura	Fong 'wg Yu Nang William	C.E.	Mar-11	Sum. Mat.		20.46	2.46	1%		0.2				Imp. Asumido sin C.R.
18/08/2010	Factura	Fong 'wg Yu Nang William	C.E.	Mar-11	Sum. Mat.		6.16	0.74	1%		0.06				Imp. Asumido sin C.R.
<b>Elaborado Por: V.M.R.A.</b>														<b>Fecha: 13/10/2014</b>	
<b>Revisado Por: P.C.J.A.</b>														<b>Fecha: 23/05/2015</b>	



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 16/26**

17/08/2010	Factura	Zevallos Pinto Carlos Alberto	P. N. Ob. LI. C.	Jun-11	Sum.Mat.		40.19	4.82	1%		0.4						Imp. Asumido sin C.R.
16/08/2010	Factura	Zevallos Pinto Carlos Alberto	P. N. Ob. LI. C.	Jun-11	Sum.Mat.		13.84	1.66	1%		0.4						Imp. Asumido sin C.R.
19/08/2010	Factura	Delgado Benavidez Geoffrey Antonio	P. N. Ob. LI. C.	Mar-11	Sum.Mat.	6			1%		0.06						Imp. Asumido sin C.R.
02/08/2010	Factura	Delgado Benavidez Geoffrey Antonio	P. N. Ob. LI. C.	Mar-11	Sum.Mat.	23			1%		0.23						Imp. Asumido sin C.R.
27/08/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. LI. Cont.	May-11	Sum.Mat.		8.93	1.07	1%	30%	0.09			0.32			Imp. Asumido sin C.R.
19/08/2010	Factura	Intriago Bravo Richard Esnixon	No Ob. LI. Cont.	Jul-11	Sum.Mat.	5			1%		0.05						Imp. Asumido sin C.R.
18/08/2010	Factura	Cevallos Sotomayor José Luis	P. N. Ob. LI. C.	May-11	Sum.Mat.		30	3.6	1%		0.3						Imp. Asumido sin C.R.
14/08/2010	Factura	Morejon Bonilla Angel Dimas	No Ob. LI. Cont.	Ago-11	Transporte y M	60			1%		0.6						Imp. Asumido sin C.R.
31/08/2010	Factura	Meneses Herrera Marvella Angelita	No Ob. LI. Cont.	Oct-11	Alimentación		9	1.08	2%	70%			0.18	0.76			
30/08/2010	Factura	Meneses Herrera Marvella Angelita	No Ob. LI. Cont.	Oct-11	Alimentación		4.75	0.57	2%	70%			0.1	0.4			
31/08/2010	Factura	Sicon	C.E.	Jul-11	Sum.Mat.	2.67			1%		0.03		0.03				Imp. Asumido sin C.R.
31/08/2010	Factura	Lau Chu Jimmy Wai Pong	P. N. Ob. LI. C.	Jun-11	Sum.Mat.		3.6	0.43	1%				0.04				
12/08/2010	Factura	Montenegro Ruano Aura Nelly	No Ob. LI. Cont.	Feb-11	Sum.Mat.		49.1	5.9	1%	30%			0.49	1.77			compra de telefono celular
03/08/2010	Factura	Hidmacons Cía. Ltda.	S. Ob. LI. Cont.	Jun-11	Sum.Mat.		5.88	0.71	1%				0.06				
24/08/2010	Factura	Quispe Chavez Marco Antonio	P. N. Ob. LI. C.	Feb-11	Sum. Mat.		7.14	0.86	1%		0.07						Imp. Asumido sin C.R.
01/08/2010	Factura	Caicedo Barrera Elder Marlon	No Ob. LI. Cont.	Ago-10	Sum. Mat.	10			1%				0.10				Cont. no desglosa el IVA Telefonía Celular
06/08/2010	Factura	Alvarez Mosquera Ines del Pilar	No Ob. LI. Cont.	May-11	Sum. Mat.		8.04	0.96	1%	30%			0.08	0.29			recarga telefonica
07/08/2010	Factura	Silva Manzano Adriana Marlene	P. N. Ob. LI. C.		Sum. Mat.		5.36	0.64	1%				0.05				
13/08/2010	Factura	Ramirez Mejia David Israel	No Ob. LI. Cont.	Dic-10	Sum. Mat.		1221.61	146.54	1%	30%	12.22			43.98			C.R. no entregado mal cálculo del IVA 146.59
12/08/2010	Factura	Logroño Santillan Juan Carlos	No Ob. LI. Cont.	Jun-11	Sum. Mat.		1.23	0.15	1%	30%			0.01	0.04			
16/08/2010	Factura	Carrion Rosa Antonia	P. N. Ob. LI. C.	May-11	Sum. Mat.		16.96	2.04	1%				0.17				
19/08/2010	Factura	Jerez Garzon Raul Clemente	P. N. Ob. LI. C.	Abr-11	Sum. Mat.		9.4	1.12	1%				0.09				
18/08/2010	Factura	Espinosa Herrera Fanny Enriqueta	P. N. Ob. LI. C.	Ago-11	Sum. Mat.		10	1.2	1%				0.10				
20/08/2010	Factura	Almachi Villacis Juan Carlos	No Ob. LI. Cont.	May-11	Sum. Mat.	4.08							0.00				copias a color y B/N
20/08/2010	Factura	Econofarm	C.E.	Mar-11	Sum. Mat.		8.93	1.07	1%				0.09				recarga telefónica
														<b>Elaborado Por: V.M.R.A.</b>		<b>Fecha: 13/10/2014</b>	
														<b>Revisado Por: P.C.J.A.</b>		<b>Fecha: 23/05/2015</b>	



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 17/26**

23/08/2010	Factura	Ponce Sevilla Galo Roberto	P. N. Ob. Ll. C.	May-11	Sum. Mat.		122.66	14.72	1%				1.23		
24/08/2010	Factura	Freire Estrada Myriam Jeannette	No Ob. Ll. Cont.	Jun-11	Sum. Mat.		9.82	1.18	1%	30%			0.10	0.35	
10/08/2010	Factura	Robalino Perez Gloria Rene	P. N. Ob. Ll. C.	Jun-11	Sum. Mat.	14			1%				0.00		
10/08/2010	Factura	Logroño Santillan Juan Carlos	No Ob. Ll. Cont.	Jun-11	Sum. Mat.		8.04	0.96	1%	30%			0.08	0.29	recarga telefónica
19/08/2010	Factura	Logroño Santillan Juan Carlos	No Ob. Ll. Cont.	Jun-11	Sum. Mat.		13.61	1.64	1%	30%			0.14	0.49	
21/08/2010	Factura	Ramirez Mejia David Israel	No Ob. Ll. Cont.	Dic-10	Sum. Mat.		440.77	52.89	1%	30%	4.46		15.87		Imp. Asumido sin C.R. valor incorrecto 4.41
22/08/2010	Factura	Logroño Santillan Juan Carlos	No Ob. Ll. Cont.	Jun-11	Sum. Mat.		2.23	0.27	1%	30%			0.02	0.08	
23/08/2010	Factura	Perez Tiban Cristian Javier	No Ob. Ll. Cont.	Ago-11	Sum. Mat.		3.52	0.48	1%	30%			0.04	0.14	
25/08/2010	Factura	Silva Guevara Paulo Bernave	P. N. Ob. Ll. C.	Jul-11	Sum. Mat.		21.25	2.55	1%				0.21		
25/08/2010	Factura	GIGACOMPnet	S. Ob. Ll. Cont.	Jun-11	Sum. Mat.		12.05	1.45	1%				0.12		
26/08/2010	Factura	Cordova Romero Juan Carlos	P. N. Ob. Ll. C.	Mar-11	Sum. Mat.		21.43	2.57	1%				0.21		
27/08/2010	Factura	Escobar Guerrero Narcisa de Jesus	No Ob. Ll. Cont.	Ago-10	Sum. Mat.		7.4	0.86	1%	30%			0.07	0.26	
30/08/2010	Factura	Cooperativa de Transportes y Turismo	S. Ob. Ll. Cont.	Jun-11	Sum. Mat.	2			1%				0.00		es transporte
11/08/2010	Factura	Salazar Lema Jenny Maribel	No Ob. Ll. Cont.	Jun-11	Sum. Mat.		16.96	2.04	1%	30%			0.17	0.61	
12/08/2010	Factura	Almendariz Analuisa Hugo Leonardo	No Ob. Ll. Cont.	Ene-11	Sum. Mat.		8.04	0.96	1%	30%	0.08			0.29	
16/08/2010	Factura	Palacios Arevalo Otto Alfredo	P. N. Ob. Ll. C.	Abr-11	Sum. Mat.		11.61	1.39	1%				0.12		
24/08/2010	Factura	Coop. Trans. Ambato	S. Ob. Ll. Cont.	Feb-11	Sum. Mat.	3			1%				0.00		es transporte
31/08/2010	Factura	Fernandez Bautista Hipatia Morayma	P. N. Ob. Ll. C.	Jul-11	Sum. Mat.		4.29	0.51	1%		0.04				C.R. no entregado
27/08/2010	Factura	Parra Arias Danilo Ivan	P. N. Ob. Ll. C.	Ago-11	Sum. Mat.	33							0.00		arreglo encendido eléctrico
27/08/2010	Factura	Betancourt Gavilanes Omar Roberto	No Ob. Ll. Cont.	Ago-11	Sum. Mat.		5.8	0.7	1%	30%			0.06	0.21	
31/08/2010	Factura	Conecel	C.E.	Ago-11	Sum. Mat.		8.93	1.07	2%		0.18				Telefonía Celular
27/08/2010	Factura	Alulema Jacome Laura Maria Ernesti	No Ob. Ll. Cont.	May-11	Sum. Mat.		11.61	1.39	1%	30%			0.12	0.42	
30/08/2010	Factura	Herrera Salas Ligia del Pilar	No Ob. Ll. Cont.	Jul-11	Sum. Mat.		8.15	0.98	1%	30%	0.08			0.29	Imp. Asumido sin C.R.

<b>Elaborado Por: V.M.R.A.</b>	<b>Fecha: 13/10/2014</b>
<b>Revisado Por: P.C.J.A.</b>	<b>Fecha: 23/05/2015</b>





**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 18/26**

**SEPTIEMBRE**

Fecha emisión	Documento	Proveedor	Contribuyente	Fecha de Caducidad	Gasto	Base 0%	Base 12%	IVA	% Ret.	% IVA	Ret. Fuente	Ret. IVA	Valores no Retenidos Ret. Fte.	Ret. IVA	Observaciones
01/09/2010	Factura	New world S.A.	S. Ob. Li. Cont.	Sep-10	Sum. Mat.		291.81	35.02	1%		2.91				compra de chalecos, cascos, guantes y cambio de aceite
01/09/2010	Factura	Cobefia Cantos Jorge Luis	No Ob. Li. Cont.	Jul-11	Sum. Mat.		24.1	2.9	1%	30%	0.24			0.87	
02/09/2010	Factura	Leverone Moreira Gloria Azucena	No Ob. Li. Cont.	Ago-11	Sum. Mat.		23.57	2.83	1%	30%	0.24			0.849	
02/09/2010	Factura	Leverone Moreira Gloria Azucena	No Ob. Li. Cont.	Ago-11	Sum. Mat.		89.91	10.79	1%	30%	0.9			3.237	
04/09/2010	Factura	Llamba Cevallos Marco Wilfrido	No Ob. Li. Cont.	Dic-10	Sum. Mat.	22.25			1%		0.22				no desglosa IVA en compra de cemento
06/09/2010	Factura	Echeverria Heredia Rene Wilson	No Ob. Li. Cont.	Sep-10	Sum. Mat.		17.85	2.15	1%	30%	0.18			0.645	
12/09/2010	Factura	Leverone Moreira Gloria Azucena	No Ob. Li. Cont.	Ago-11	Sum. Mat.		11.52	1.38	1%	30%	0.11			0.414	
12/09/2010	Factura	Llamba Cevallos Marco Wilfrido	No Ob. Li. Cont.	Sep-11	Sum. Mat.		4.46	0.54	1%	30%	0.05			0.162	Cont. registra Imp. Retenido 0.04
13/09/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. Li. Cont.	May-11	Sum. Mat.		88.93	10.67	1%	30%	0.89			3.201	
06/09/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. Li. Cont.	May-11	Sum. Mat.		53.55	6.43	1%	30%	0.54			1.929	
17/09/2010	Factura	Lalangui Cabrera Maria del Consu	P. N. Ob. Li. Col	Nov-10	Sum. Mat.	25.75			1%		0.25				No desglosa IVA compra Materiales
17/09/2010	Factura	Lalangui Cabrera Maria del Consu	P. N. Ob. Li. Col	Nov-10	Sum. Mat.	4			1%		0.04				No desglosa IVA compra Materiales
20/09/2010	Factura	Lalangui Cabrera Maria del Consu	P. N. Ob. Li. Col	Nov-10	Sum. Mat.	44			1%		0.44				No desglosa IVA compra Materiales
07/09/2010	Factura	Cedeño Orellana Merlys Angela	No Ob. Li. Cont.	Jun-11	Sum. Mat.	25			1%		0.25				servicios prestados de medicina
09/09/2010	Factura	Leverone Moreira Gloria Azucena	No Ob. Li. Cont.	Ago-11	Sum. Mat.		41.74	5.01	1%	30%	0.42			1.503	
16/09/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. Li. Cont.	May-11	Sum. Mat.		37.9	4.55	1%	30%	0.38			1.365	
22/09/2010	Factura	Villavicencio Alvarado Daniel Abel	No Ob. Li. Cont.	Mar-11	Sum. Mat.		10	1.2	1%	30%	0.1			0.36	
18/09/2010	Factura	Dominguez Lopez Cecilia Magdale	P. N. Ob. Li. Col	May-11	Sum. Mat.	67.95			1%		0.68				No desglosa IVA compra Materiales
21/09/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. Li. Cont.	May-11	Sum. Mat.		36.7	4.4	1%	30%	0.37			1.32	
25/09/2010	Factura	Delgado Benavidez Geofrey Antor	P. N. Ob. Li. Col	Mar-11	Sum. Mat.	4.45			1%		0.05				Contabilidad no desglosa IVA
28/09/2010	Factura	Fong Wg Yu Nang William	C.E.	Jul-11	Sum. Mat.		96.11	1.53	1%		1.01				Cont. registra Imp. Retenido 1.23 y 1.01
28/09/2010	Factura	Mendoza Vera Jose Luis	P. N. Ob. Li. Col	Ago-11	Sum. Mat.		6.25	0.75	1%		0.06				C.R. no entregado
21/09/2010	Factura	Meneses Herrera Marvella Angelit	No Ob. Li. Cont.	Oct-10	Alimentación		6.75	0.81	2%	70%	0.14	0.57			C.R. no entregado no hay registro contable
10/09/2010	Factura	Meneses Herrera Marvella Angelit	No Ob. Li. Cont.	Oct-10	Alimentación		4.7	0.56	2%	70%	0.09	0.39			C.R. no entregado
20/09/2010	Factura	Meneses Herrera Marvella Angelit	No Ob. Li. Cont.	Oct-10	Alimentación		14	1.68	2%	70%	0.28	1.18			C.R. no entregado
29/09/2010	Factura	Guadamud Chiriboga Henry Jairo	No Ob. Li. Cont.	Jun-11	Sum. Mat.	1408.4			2%		28.16				mantenimiento edificio

Elaborado Por: **V.M.R.A.**      Fecha: **13/10/2014**  
Revisado Por: **P.C.J.A.**      Fecha: **23/05/2015**



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 19/26**

30/09/2010	Factura	Dominguez Lopez Cecilia Magdale	P. N. Ob. LI. Co	May-11	Sum. Mat.	8.7			1%		0.09				no hay desglose de IVA
22/09/2010	Factura	Llamba Cevallos Marco Wilfrido	No Ob. LI. Cont	Sep-11	Sum. Mat.	3.5			1%		0.04				no hay desglose de IVA
21/09/2010	Factura	Leverone Moreira Gloria Azucena	No Ob. LI. Cont	Ago-11	Sum. Mat.		8.84	1.06	1%	30%	0.09		0.318		
21/09/2010	Factura	Zambrano Zambrano Susana Yaja	No Ob. LI. Cont	Abr-11	Sum. Mat.		10.71	1.29	1%	30%	0.11		0.387		
30/09/2010	Factura	Abarca Cevallos Washington Med	No Ob. LI. Cont	Nov-11	Sum. Mat.	52			2%		0.1				servicio de suelda mal cálculo de la retención 1.04
30/09/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. LI. Cont	May-11	Sum. Mat.		6.69	0.8	1%	30%	0.07		0.24		
27/09/2010	Factura	Basurto Basurto Lenin Fernando	No Ob. LI. Cont	Jul-11	Hospedaje		14	1.68	2%	70%	0.28	1.18			Imp. Asumido sin C.R.
18/09/2010	Nota Vent	Guananga Castro Felipe Bernardo	No Ob. LI. Cont	Ago-11	Sum. Mat.	1606.3									prestación de servicios (trabajos en ceramica )
22/09/2010	Factura	Llamuca Colcha Juan Elias	P. N. Ob. LI. Co	Mar-11	Sum. Mat.	225			1%		2.25				Imp. Asumido sin C.R. No desglosa IVA
19/09/2010	Factura	Dominguez Lopez Cecilia Magdale	P. N. Ob. LI. Co	May-11	Sum. Mat.	10.3									No hay desglose IVA en compra Materiales
03/09/2010	Factura	Mundoffice C. Ltda.	C.E.	Nov-10	Sum. Mat.		4.82	0.58	1%		0.05				Imp. Asumido sin C.R.
30/09/2010	Factura	Ecuatoriana de Motores Motorec	C.E.	Sep-11	Sum. Mat.		70125	8415	2%		701.3				compra de vehículo HINO
						9652.2			1%		193				por pago de interes de financiamiento auto
10/09/2010	Factura	Victor Efrain Ulloa Miranda	C.E.	Mar-11	Sum. Mat.		300	36	2%	70%	6	25.2			es Mano de Obra
28/09/2010	Factura	Barragan Vascones German Holga	No Ob. LI. Cont	Jul-11	Sum. Mat.		67.5	8.1	1%	30%	0.68		2.43		
29/09/2010	Factura	Teran Sierra Cristobal Guillermo	P. N. ob. LI. Co	Ago-11	Sum. Mat.		29.41	3.53	1%		0.29				compra de herramientas
15/09/2010	Factura	Romero Solis Abdon Neptali	No Ob. LI. Cont	Jun-11	Sum. Mat.		16.07	1.93	1%	30%	0.16		0.579		
10/09/2010	Factura	Almendarez Guerrero Jimena del P	No Ob. LI. Cont	Ago-11	Sum. Mat.		46.25	5.55	1%	30%	0.46		1.665		C.R. no entregado
15/09/2010	Factura	Cajas Paucarima Chela Edith	P. N. Ob. LI. Co	Jun-11	Sum. Mat.		171.43	20.57	1%		3.43				recargas telefonicas
15/09/2010	Factura	Silva Luna Jose Manuel	P. N. Ob. LI. Co	Jul-11	Sum. Mat.		47.05	5.65	1%		0.47				C.R. no entregado
21/09/2010	Factura	Fuentes Larrea Oscar Rene	No Ob. LI. Cont	Mar-11	Sum. Mat.		107.96	12.96	1%	30%	1.08		3.888		
22/09/2010	Factura	Fuentes Larrea Oscar Rene	No Ob. LI. Cont	Mar-11	Sum. Mat.		18.25	2.19	1%	30%	0.18		0.657		
29/09/2010	Factura	Molina Chacon Francy Marlene	P. N. Ob. LI. Co	Sep-11	Sum. Mat.		14.87	1.78	1%		0.1				C.R. no entregado
02/09/2010	Factura	Jerez Garzon Victor Reinaldo	P. N. Ob. LI. Co	Oct-11	Sum. Mat.		7.14	0.86	1%		0.07				Imp. Asumido sin C.R.
02/09/2010	Factura	Betancourt Gavilanes Omar Robe	No Ob. LI. Cont	Ago-11	Sum. Mat.		1.54	0.18	1%		0.02				Imp. Asumido sin C.R.
02/09/2010	Factura	Betancourt Gavilanes Omar Robe	No Ob. LI. Cont	Ago-11	Sum. Mat.		4.64	0.56	1%		0.05				Imp. Asumido sin C.R.
06/09/2010	Nota de ve	Mogrovejo Granja Rita Susana	No Ob. LI. Cont	Ene-11	Sum. Mat.	3									recarga telefonica
08/09/2010	Nota de ve	Iza Salazar Segundo Benjamin	RISE	May-11	Sum. Mat.	520									mantenimiento de jardines
08/09/2010	Factura	Núñez Villalva Lida America	P. N. Ob. LI. Co	May-11	Sum. Mat.		71.43	8.57							mantenimiento vehículo
09/09/2010	Factura	Almendarez Guerrero Jimena del P	No Ob. LI. Cont	Ago-11	Sum. Mat.		9.64	1.18	1%		0.1				Imp. Asumido sin C.R.
10/09/2010	Factura	Cayo Chilinguina Segundo Juan	No Ob. LI. Cont	Jun-11	Sum. Mat.		13.4	1.6	1%	30%			0.13	0.48	
10/09/2010	Factura	Ramos Urbina Jorge Abelardo	P. N. Ob. LI. Co	Nov-10	Sum. Mat.		17.86	2.14	1%		0.18				Imp. Asumido sin C.R.

Elaborado Por: **V.M.R.A.**      Fecha: **13/10/2014**  
 Revisado Por: **P.C.J.A.**      Fecha: **23/05/2015**



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 20/26**

29/09/2010	Factura	Clavijo Borja Galo Patricio	No Ob. Li. Cont	Jul-11	Prestación de Servicio	88.39	10.61	2%		1.77							
02/09/2010	Factura	Lalaleo Parra Juan Orlando	P. N. Ob. Li. Co	Jun-11	Sum. Mat.	20	2.4	1%		0.4							Imp. Asumido sin C.R.
13/09/2010	Factura	Jerez Garzon Jose Marcelo	C.E.	Sep-10	Sum. Mat.	5.2	0.62	1%		0.05							Imp. Asumido sin C.R.
14/09/2010	Factura	Freire Guananga Bolivar Hernan	No Ob. Li. Cont	Abr-11	Sum. Mat.	120											prestación de servicios artesano calificado
17/09/2010	Factura	Taipe Bustillos Miriam Jeanet	P. N. Ob. Li. Co	Nov-10	Sum. Mat.	14.29	1.71	1%	30%		0.14	0.513					
18/09/2010	Factura	Betancourt Gavilanes Omar Robe	No Ob. Li. Cont	Ago-11	Sum. Mat.	1.8	0.22	1%		0.02							Imp. Asumido sin C.R.
18/09/2010	Factura	Almendariz Guerrero Jimena del F	No Ob. Li. Cont	Ago-11	Sum. Mat.	4.47	0.54	1%		0.04							Imp. Asumido sin C.R.
23/09/2010	Factura	Consortio Ecuatoriano de Teleco	C.E.	Mar-11	Sum. Mat.	50	6										pago de internet
29/09/2010	Factura	Mallitasig Quimbita Segundo Rafa	No Ob. Li. Cont	Abr-11	Sum. Mat.	3											mantenimiento vehículo (arreglo de Llantas)
06/09/2010	Nota de ve	Alvarez Mosquera Ines del Pilar	No Ob. Li. Cont	May-11	Sum. Mat.	2.68	0.32	1%		0.03							Imp. Asumido sin C.R. RISE no se retiene
04/09/2010	Factura	Oña Santana Shirley Estela	No Ob. Li. Cont	May-11	Sum. Mat.	1.11	0.14	1%	30%		0.01	0.042					
30/09/2010	Factura	Proaño Alulema Juan Marcelo	P. N. Ob. Li. Co	Nov-10	Sum. Mat.	13.39	1.61	1%		0.13							Imp. Asumido sin C.R.
27/09/2010	Factura	Montes de Oca Valencia William P	No Ob. Li. Cont	Ago-11	Sum. Mat.	2.95	0.35	1%		0.03							Imp. Asumido sin C.R.
27/09/2010	Factura	CNT	C.E.		Telefonia	9.03	1.71										no hay registro contable
01/09/2010	Factura	Logroño Santillan Juan Carlos	No Ob. Li. Cont	Jun-11	Sum. Mat.	0.89	0.11	1%		0.01							Imp. Asumido sin C.R.
09/09/2010	Factura	Ramirez Mejia David Israel	No Ob. Li. Cont	Dic-10	Sum. Mat.	668.15	80.17	1%	30%	6.68					24.05		
09/09/2010	Factura	Moreno Basantes Angela Geovar	No Ob. Li. Cont	Jun-11	Sum. Mat.	80.36	9.64	2%	70%	1.61	6.75						tralado de un mixer (transporte) Retiene 1%
17/09/2010	Factura	Moreno Basantes Angela Geovar	No Ob. Li. Cont	Jun-11	Transporte y Moviliza	100	12	2%	70%	2	8.4						Transporte solo se Retiene el 1%
02/09/2010	Factura	Logroño Santillan Juan Carlos	No Ob. Li. Cont	Jun-11	Sum. Mat.	6.25	0.75	1%	30%		0.06	0.225					recarga telefónica
03/09/2010	Factura	Logroño Santillan Juan Carlos	No Ob. Li. Cont	Jun-11	Sum. Mat.	1.65	0.2	1%	30%	0.03		0.06					Mal cálculo de Imp. Asumido sin C.R. recarga telefónica
05/09/2010	Factura	Logroño Santillan Juan Carlos	No Ob. Li. Cont	Jun-11	Sum. Mat.	2	2.25	1%	30%		0.02	0.675					recarga telefónica
03/09/2010	Factura	Silva Guevara Paulo Bernave	P. N. Ob. Li. Co	Jul-11	Sum. Mat.	4.02	0.48	1%		0.04							Imp. Asumido sin C.R. Recarga Telefónica
14/09/2010	Factura	Salazar Robago Antonio Abelardo	P. N. Ob. Li. Co	Ago-11	Sum. Mat.	15.09	1.81	1%		0.15							Imp. Asumido sin C.R. Recarga Telefónica
14/09/2010	Factura	Logroño Santillan Juan Carlos	No Ob. Li. Cont	Jun-11	Sum. Mat.	1.07	0.13	1%	30%	0.01		0.039					Imp. Asumido sin C.R. Recarga Telefónica
20/09/2010	Factura	Robalino Perez Gloria Rene	No Ob. Li. Cont	Jun-11	Sum. Mat.	274		1%		2.45							
27/09/2010	Factura	Robalino Perez Gloria Rene	No Ob. Li. Cont	Jun-11	Sum. Mat.	1886	2126	2%	70%	37.72	158						C.R. no entregado Compra Bienes ret. 1% y 30%
01/09/2010	Factura	Logroño Santillan Juan Carlos	No Ob. Li. Cont	Jun-11	Sum. Mat.	0.89	0.11	1%	30%	0.01		0.033					Imp. Asumido sin C.R. Recarga Telefónica
17/09/2010	Factura	Logroño Santillan Juan Carlos	No Ob. Li. Cont	Jun-11	Sum. Mat.	3.35	0.4	1%	30%	0.03		0.12					Imp. Asumido sin C.R. Recarga Telefónica
18/09/2010	Factura	Sanchez Chavez Marco Vinicio	P. N. Ob. Li. Co	Sep-11	Sum. Mat.	2.5		1%			0.03						Imp. Asumido sin C.R.
24/09/2010	Factura	Sanchez Chavez Marco Vinicio	P. N. Ob. Li. Co	Sep-11	Sum. Mat.	2.5		1%		0.03							Imp. Asumido sin C.R.
23/09/2010	Factura	Guevara Aguirre Juan Jose	P. N. Ob. Li. Co	Dic-10	Prestación de Servicio	107	12.84	1%		2.14							Imp. Asumido sin C.R.
24/09/2010	Factura	Robalino Perez Gloria Rene	P. N. Ob. Li. Co	Jun-11	Sum. Mat.	131.92	15.83										no hay registro contable de esta factura
														<b>Elaborado Por: V.M.R.A.</b>		<b>Fecha: 13/10/2014</b>	
														<b>Revisado Por: P.C.J.A.</b>		<b>Fecha: 23/05/2015</b>	



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 21/26**

**OCTUBRE**

Fecha emisión	Documento	Proveedor	Contribuyente	Fecha de Caducidad	Gasto	Base 0%	Base 12%	IVA	% Ret.	% IVA	Ret. Fuente	Ret. IVA	Valores no Retenidos		Observaciones
													Ret. Fte.	Ret. IVA	
01/10/2010	Factura	Intriago Bravo Richard Esnixon	No Ob. Li. Cont.	Jul-11	Sum. Mat.		282.14	33.85	1%	30%	2.82			10.16	
01/10/2010	Factura	Intriago Bravo Richard Esnixon	No Ob. Li. Cont.	Jul-11	Sum. Mat.		158.92	19.07	1%	30%	1.58			5.72	
04/10/2010	Factura	Cuichan Catagña Luis Marcelo	No Ob. Li. Cont.	Ene-11	Sum. Mat.		3534.96	424.2	2%	30%	70.7	127.26	282.8	296.94	Servicios Prestados Ret. 8% y 70%
09/10/2010	Nota de Ven	Romo Ricaurte Eduardo Manuel	RISE	Sep-11	Sum. Mat.		3948	473.76	2%	30%	78.96	142.13			Servicios Prestados RISE No Retiene
08/10/2010	Factura	Ponce Castro Homero Diomedes	No Ob. Li. Cont.	May-11	Sum. Mat.	6873.25			2%		137.47		68.73		Compra Bienes Ret. 1%
11/10/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. Li. Cont.	May-11	Sum. Mat.		114.1	13.69	1%	30%	1.14			4.11	
13/10/2010	Factura	Cedeño Cedeño Jorge Armando	No Ob. Li. Cont.	Dic-10	Sum. Mat.		4037.65	484.52	2%	30%	80.75	145.36	40.38		Compra Bienes Ret. 1%
16/10/2010	Factura	Llamba Cevallos Marco Wilfrido	No Ob. Li. Cont.	Sep-11	Sum. Mat.	23.5	20.98	2.52	1%	30%	0.24		0.21	0.76	Cable grava IVA Cont. No desglosa
18/10/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. Li. Cont.	May-11	Sum. Mat.		68.16	8.18	1%	30%	0.68			2.45	
19/10/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. Li. Cont.	May-11	Sum. Mat.		146.5	17.58	1%	30%	1.47			5.27	
20/10/2010	Factura	Zambrano Rodriguez Rodis Celin	No Ob. Li. Cont.	Sep-11	Sum. Mat.		1245.61	149.47	2%	30%	24.91	44.84	12.46		Compra Bienes Ret. 1%
19/10/2010	Factura	Rivera Pinargote Sonia María	P. N. Ob. Li. Cor	Mar-11	Alimentación		486.33	58.37	1%	30%	4.86		9.73	40.85	Servicios Retener 2% y 70%
21/10/2010	Factura	Barraza Duran Dailly Patricia	No Ob. Li. Cont.	Jun-11	prestación de Se	35			1%		0.35				Salud exámenes medicos
23/10/2010	Factura	Robles Lara Martin Samuel	No Ob. Li. Cont.	May-11	Sum. Mat.		31.25	3.75	1%	30%	0.31		1.13		
23/10/2010	Factura	Castro Camacho Gloria Margoth	No Ob. Li. Cont.	Jul-10	Sum. Mat.		15.62	1.87	1%	30%	0.16		0.56		
25/10/2010	Factura	Pedro Miguel Garcia Bazurto	No Ob. Li. Cont.	Oct-10	Transporte y Mo	110	98.21	11.79	1%	30%	1.1		0.98	3.54	Mantenimiento Vehículos
27/10/2010	Factura	Bermudez Palma Freddy Orlando	No Ob. Li. Cont.	May-11	Sum. Mat.		108	12.96	1%	30%	1.08			3.89	Mantenimiento Vehículos
28/10/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. Li. Cont.	May-11	Sum. Mat.		93.25	11.19	1%	30%	0.93			3.36	
26/10/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. Li. Cont.	May-11	Sum. Mat.		110.2	13.22	1%	30%	1.1			3.97	
28/10/2010	Factura	Llamba Cevallos Marco Wilfrido	No Ob. Li. Cont.	Sep-11	Sum. Mat.		9.46	1.14	1%	30%	0.11			0.34	
29/10/2010	Factura	Abarca Cevallos Washington Med	No Ob. Li. Cont.	Jul-11	Sum. Mat.	50			1%		0.5				Imp. Asumido sin C.R.
24/10/2010	Nota de Ven	Tumbaco Panchana Lupe Annabel	P. N. Ob. Li. Cor	Oct-11	Sum. Mat.	2.25									es farmacia
02/10/2010	Factura	Dipac S.A.	C.E.	Oct-10	Sum. Mat.		2127.36	255.28	1%		21.27				Imp. Asumido sin C.R.
04/10/2010	Factura	Dipac S.A.	C.E.	Oct-10	Sum. Mat.		57.54	6.9	1%		0.58				Imp. Asumido sin C.R.
26/10/2010	Factura	Morales Jines Jose Miguel	P. N. Ob. Li. Cor	Nov-10	Sum. Mat.		169	20.28	1%		1.69				C.R. No entregado
27/10/2010	Factura	Tigse Machado Angel Daniel	No Ob. Li. Cont.	Jul-11	Sum. Mat.	120	107.14	12.86	1%	30%			1.07	3.86	Compra con Iva Cont. No desglosa ni Retiene 1% y 30%
01/10/2010	Factura	Jimenez Correa Mario	No Ob. Li. Cont.	Dic-11	Sum. Mat.		28.57	3.43	1%		0.29				Imp. Asumido sin C.R.

Elaborado Por: **V.M.R.A.**      Fecha: **13/10/2014**  
Revisado Por: **P.C.J.A.**      Fecha: **23/05/2015**



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO CORRIENTE  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3  
PPE 22/26**

14/10/2010	Nota de Ven	Moreno Vera Luis Alberto	P. N. Ob. Li. Cor	Abr-11	Combustible	10												nota de venta contabilidad desglosa el IVA
11/10/2010	Factura	Coop. Trans. Ambato	S. Ob. Li. Cont.	Sep-11	Sum. Mat.	3			1%					0.03				es transporte
11/10/2010	Factura	Coop. Trans. Baños	S. Ob. Li. Cont.	Nov-10	Sum. Mat.	5			1%					0.05				es transporte
25/10/2010	Factura	Coop. Trans. Ambato	S. Ob. Li. Cont.	Sep-11	Sum. Mat.	2.5			1%					0.03				transporte
06/10/2010	Factura	Travez Herrera Wilson Oswaldo	No Ob. Li. Cont.	Nov-10	Sum. Mat.		14.29	1.71	1%	30%		0.29						0.51 C.R. no entregado
19/10/2010	Factura	Coop. Trans. Ambato	S. Ob. Li. Cont.	Sep-11	Sum. Mat.	8			1%					0.08				transporte
13/10/2010	Factura	Calvopiña Molina Marcela Alexan	No Ob. Li. Cont.	Sep-10	Sum. Mat.		25.71	3.09	1%	30%		0.26						0.93 C.R. no entregado
16/10/2010	Factura	Salguero Martinez Antonio Germa	No Ob. Li. Cont.	May-11	Sum. Mat.		7.14	0.86	1%	30%		0.07						0.26
16/10/2010	Factura	Almendariz Guerrero Jimena del R	No Ob. Li. Cont.	Ago-11	Sum. Mat.		16.08	1.92	1%	30%		0.16						0.58
20/10/2010	Factura	Induferro b&b	S. Ob. Li. Cont.	Jun-11	Sum. Mat.		764	9168	1%			7.64						C.R. no entregado
22/10/2010	Factura	Guanoluisa Chaffa Juan Carlos	No Ob. Li. Cont.	Abr-11	Sum. Mat.		10.71	1.29	1%	30%		0.11						0.39 C.R. no entregado
13/10/2010	Factura	Guachamin Aguilera Valvina Guiad	No Ob. Li. Cont.	Jul-11	Sum. Mat.		19.64	2.36	1%			0.2						Imp. Asumido sin C.R.
15/10/2010	Factura	Herrera Salas Ligia del Pilar	No Ob. Li. Cont.	Abr-11	Sum. Mat.		5.76	0.06	1%	30%		0.06						0.02 Imp. Asumido sin C.R.
16/10/2010	Factura	Herrera Salas Ligia del Pilar	No Ob. Li. Cont.	Jul-11	Sum. Mat.		16.13	1.93	1%	30%		0.16						0.58 Imp. Asumido sin C.R.
18/10/2010	Factura	Comercial Jacome y Corrales	S. Ob. Li. Cont.	Ago-11	Sum. Mat.		1.38	0.17	1%			0.01						Imp. Asumido sin C.R.
01/10/2010	Factura	Llauri Tenorio Luis Alfredo	P. N. Ob. Li. Cor	May-11	Sum. Mat.		25	3	1%			0.25						C.R. no entregado
07/10/2010	Factura	Urvina Molina Rosa	P. N. Ob. Li. Cor	Ago-11	Sum. Mat.		41.07	4.94	1%			4.94						C.R. no entregado
07/10/2010	Factura	Robalino Travez María Suzana	No Ob. Li. Cont.	Jun-11	Sum. Mat.		510.25	61.23	2%	30%		10.21	18.37	5.1				Compra Bienes Retener 1%
07/10/2010	Factura	Adsssoftware Cía Ltda.	P. N. Ob. Li. Cor	Ago-11	Sum. Mat.		150	18	2%			30						actualización sistema Fenix Servicio
12/10/2010	Factura	Valle Constante Darwin Rolando	No Ob. Li. Cont.	Feb-11	Transporte y Mo	300			1%			3						C.R. no entregado
02/10/2010	Factura	Holguer Medina El Maestro Ferret	C.E.	Jun-11	Sum. Mat.		6.79	0.81	1%			0.07						C.R. no entregado
29/10/2010	Factura	Muquinche Laura Carlos Alfonso	No Ob. Li. Cont.	Nov-10	Sum. Mat.		203.57	24.43	2%	70%				4.07	17.1			mantenimiento equipode cómputo
14/10/2010	Factura	Conecel	C.E.	Mar-11	Sum. Mat.		20	2.4	1%					0.2				Telefonía Celular
23/10/2010	Factura	Conecel	C.E.	Mar-11	Sum. Mat.		50	6	1%					0.5				Telefonía Celular
29/10/2010	Factura	Automotores y Anexos S.A.	C.E.	May-11	Sum. Mat.		70	8.4	1%					0.7				no hay registro contable
12/10/2010	Factura	Espinoza Herrera Fanny Enriqueta	P. N. Ob. Li. Cor	Ago-11	Sum. Mat.		4.64	0.56	1%			0.05						Imp. Asumido sin C.R.
29/10/2010	Factura	Verdesoto Bustos Rómulo Becqu	P. N. Ob. Li. Cor	Nov-10	Sum. Mat.		3.57	0.43	1%			0.04						Imp. Asumido sin C.R.
11/10/2010	Factura	Conducto Ecuador S.A.	C.E.	Abr-11	Sum. Mat.		33000	3960	1%			330						no hay registro contable compra brazo Hidráulico
01/10/2010	Factura	Jimenez Correa Mario	No Ob. Li. Cont.	Dic-10	Sum. Mat.		28.57	3.43										Telefonía Celular
23/10/2010	Factura	Cruz Tapia Tomas Alfonso	No Ob. Li. Cont.	Abr-11	Transporte y Mo	200			1%			2						C. R. no entregado
22/10/2010	Factura	Ramos Arias Julio Cesar	P. N. Ob. Li. Cor	Nov-10	Alimentación	300			1%			3						C. R. no entregado
14/10/2010	Factura	Tutasig Silva Edwin Javier	No Ob. Li. Cont.	Ene-11	Sum. Mat.		26.79	3.21	1%			0.27						C. R. no entregado
															<b>Elaborado Por: V.M.R.A.</b>		<b>Fecha: 13/10/2014</b>	
															<b>Revisado Por: P.C.J.A.</b>		<b>Fecha: 23/05/2015</b>	



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 23/26**

**NOVIEMBRE**

Fecha emisión	Documento	Proveedor	Contribuyente	Fecha de Caducidad	Gasto	Base 0%	Base 12%	IVA	% Ret.	% IVA	Ret. Fuente	Ret. IVA	Valores no Retenidos		Observaciones
													Ret. Fte.	Ret. IVA	
11/11/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. LI. Cont.	May-11	Sum. Mat.		8.93	1.07	1%	30%	0.09			0.32	
11/11/2010	Factura	Allot Buenaño Domingo Fred	No Ob. LI. Cont.	Mar-11	Sum. Mat.	2278			1%		45.56		45.56		servicios prestados Ret. 2%
11/11/2010	Factura	Pinargote Velez Nelly Beatriz	No Ob. LI. Cont.	May-11	Alimentación		755.78	90.69	1%	70%	7.56		15.12	63.49	Servicios Prestados Ret. 2% y 70%
08/11/2010	Factura	Intriago Bravo Richard Esnixon	No Ob. LI. Cont.	Jul-11	Sum. Mat.		137	16.5	1%	30%	1.37			4.95	
11/11/2010	Factura	Llamba Cevallos Marco Wilfrido	No Ob. LI. Cont.	Sep-11	Sum. Mat.		4.91	0.59	1%	30%	0.05			0.18	
08/11/2010	Factura	Gonzalez Sarango Rosario de los Ang	No Ob. LI. Cont.	Jun-11	Sum. Mat.		20.4	2.45	1%	30%	0.2			0.74	
12/11/2010	Factura	Bermudez Palma Freddy Orlando	No Ob. LI. Cont.	May-11	Sum. Mat.		32.14	3.85	1%	30%	0.32			1.16	
13/11/2010	Factura	Vera Cedeño Edgar Ubaldo	P. N. Ob. LI. Cor	Ago-11	Sum. Mat.	13.93			1%		0.14				Medicinas
13/11/2010	Factura	Cedeño Orellana Merlys Angela	No Ob. LI. Cont.	Jun-11	Sum. Mat.	5			1%		0.05				servicios medicos
19/11/2010	Factura	Llamba Cevallos Marco Wilfrido	No Ob. LI. Cont.	Sep-11	Sum. Mat.		30.89	3.71	1%	30%	0.31			1.11	
20/11/2010	Factura	Cedeño Moreira Erlita Jacqueline	No Ob. LI. Cont.	Nov-11	Alimentación		301.88	36.22	1%	70%	3.02		6.04	25.35	Servicios Prestados Ret. 2% y 70%
26/11/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. LI. Cont.	May-11	Sum. Mat.		7.63	0.92	1%	30%	0.08			0.28	
27/11/2010	Factura	Llamba Cevallos Marco Wilfrido	No Ob. LI. Cont.	Sep-11	Sum. Mat.		21.88	2.62	1%	30%	0.22			0.79	
09/11/2010	Factura	Lasluiza Toapanta Wilson Armando	P. N. Ob. LI. Cor	Ago-11	Sum. Mat.		2222.27	266.67	2%	70%	44.45	186.7			Servicio (alquiler de retroexcavadora)
09/11/2010	Factura	Guadamud Chiriboga Henry Jairo	No Ob. LI. Cont.	Jun-11	Sum. Mat.	598.95			1%		5.99				Servicio Mant. Elec. edificio, Art. Calif.
09/11/2010	Factura	Llamba Cevallos Marco Wilfrido	No Ob. LI. Cont.	Sep-11	Sum. Mat.		5.18	0.62	1%	30%	0.05			0.19	
09/11/2010	Factura	Villavicencio Alvarado Daniel Abel	No Ob. LI. Cont.	Mar-11	Sum. Mat.		31.25	3.75	1%	30%	0.31			1.13	
30/11/2010	Factura	Fong Wg Yu Nang William	C.E.	Mar-11	Sum. Mat.		2.62	0.31	1%				0.03		
30/11/2010	Factura	Fong Wg Yu Nang William	C.E.	Mar-11	Sum. Mat.		7.85	0.94	1%				0.08		
08/11/2010	Factura	Coop. Trans. Ambato	Ob. LI. Cont.	Sep-11	Sum. Mat.	4			1%				0.04		es transporte
04/11/2010	Factura	Cruz Vargas Hector Armando	No Ob. LI. Cont.	Oct-11	Sum. Mat.		23.22	2.78	1%	30%	0.28			0.83	Imp. Asumido sin C.R. Recarga telefónica
09/11/2010	Factura	Coop. Trans. Ambato	S. Ob. LI. Cont.	Sep-11	Sum. Mat.	2			1%				0.02		es transporte

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 24/26**

08/11/2010	Factura	Coop. Trans. Ambato	S. Ob. Ll. Cont.	Ene-11	Sum.Mat.	3			1%			0.03		es transporte
29/11/2010	Factura	Jerez Garzon Martha Cecilia	P.N. Ob. Ll. Con	May-11	Sum.Mat.		44.29	5.31	1%		0.44			Imp. Asumido sin C.R.
08/11/2010	Factura	Santacruz Tapia Gladys Magdanela	P.N. Ob. Ll. Con	Sep-11	Sum.Mat.		280.25	33.63	2%		2.8			C.R. no entregado
20/11/2010	Factura	Cruz Tapia Tomas Alfonso	No Ob. Ll. Cont.	Abr-11	Transporte y M	600			1%		6			
22/11/2010	Factura	Liguay Guanga Enrique Antonio	No Ob. Ll. Cont.	Abr-11	Sum.Mat.		116.07	13.83	1%	30%	1.16		4.15	
30/11/2010	Factura	Manzano Moreno Manuel Cristobal	No Ob. Ll. Cont.	Dic-10	Sum.Mat.		638	76.56	1%	30%	6.38		22.97	C.R. no entregado
14/11/2010	Factura	Coop. Trans. Turismo Baños	P.N. Ob. Ll. Con	Nov-10	Sum. Mat.	8			1%			0.08		es transporte
03/11/2010	Factura	Coop. Trans. Turismo Baños	C.E.	Nov-10	Sum. Mat.	6			1%			0.06		es transporte
03/11/2010	Factura	Robalino Perez Gloria Rene	P.N. Ob. Ll. Con	Jun-11	Sum. Mat.		43.3	5.2	1%		0.43			Imp. Asumido sin C.R.
03/11/2010	Factura	Robalino Perez Gloria Rene	P.N. Ob. Ll. Con	Jun-11	Sum. Mat.		3.57	0.43	1%		0.04			Imp. Asumido sin C.R.
09/11/2010	Factura	Sanchez Chavez Marco Vinicio	P.N. Ob. Ll. Con	Sep-11	Sum. Mat.	2.5			1%		0.03			Imp. Asumido sin C.R.
03/11/2010	Factura	Vargas Soria Grace Catalina	P.N. Ob. Ll. Con	Ene-11	Sum. Mat.	4.95			1%		0.05			Imp. Asumido sin C.R.
04/11/2010	Factura	Sangucho Jaya Jose Jorge	No Ob. Ll. Cont.	Jun-11	Sum. Mat.		44.66	5.36	2%	70%		0.89	3.75	Prestación de servicios
04/11/2010	Factura	Vega Cepeda Cesar Augusto Salomo	P.N. Ob. Ll. Con	Oct-11	Sum. Mat.	16	53.39	6.41	1%			0.69		es gasto de oficina
04/11/2010	Factura	Robalino Travez Maria Suzana	No Ob. Ll. Cont.	Jun-11	Alimentación		473.2	56.78	2%	30%	9.46	17.03	39.75	Servicios Retener 70%
05/11/2010	Factura	Clavijo Borja Galo Patricio	No Ob. Ll. Cont.	Oct-11	Prestación de Servicios		158.04	18.96	2%	70%	3.16		13.27	
07/11/2010	Factura	Ocaña Baraja Juan Carlos	No Ob. Ll. Cont.	Nov-10	Sum. Mat.		96.68	11.6	1%	30%	0.97		3.48	
08/11/2010	Factura	Romero Villaroel Julio Leonardo	No Ob. Ll. Cont.	Jul-11	Sum. Mat.		330	39.6	1%	30%	3.3	1.32	11.88	
12/11/2010	Factura	Roberto Enerique Mera Santos	No Ob. Ll. Cont.	Mar-11	Sum. Mat.		33.99	4.07	1%	30%	0.34		1.22	
11/11/2010	Factura	Tapia Molina Luis Homero	No Ob. Ll. Cont.	Jul-11	Sum. Mat.		386.25	46.35	1%	30%	3.86		13.91	
15/11/2010	Factura	Atapuma Ramos Pablo Cesar	No Ob. Ll. Cont.	Oct-11	Sum. Mat.		174.11	20.89	1%	30%	1.74	13.91	6.27	
18/11/2010	Factura	Hurtado Shunta Monica Elizabeth	No Ob. Ll. Cont.	Oct-11	Prestación de Servicios		70.54	8.46	1%	70%	0.71	1.41	5.92	Servicios Retener 2%
05/11/2010	Factura	Solis Guevara Marcelo Rodrigo	No Ob. Ll. Cont.	Ene-11	Sum. Mat.		23.22	2.78	1%	30%		0.23	0.83	
03/11/2010	Factura	Lascano Andocilla Llenner de las Mer	P.N. Ob. Ll. Con	Ago-11	Sum. Mat.		21.43	2.57	1%			0.21		
12/11/2010	Factura	Anchaguano Cangui Oswaldo	No Ob. Ll. Cont.	Mar-11	Sum. Mat.		26.78	3.21	1%	30%		0.27	0.96	
15/11/2010	Factura	Fernandez Bautista Hipatia Morayma	P.N. Ob. Ll. Con	Jul-11	Sum. Mat.		8.93	1.07	1%		0.27			Imp. Asumido sin C.R.
30/11/2010	Factura	Conecel	C.E.	Ago-11	Sum. Mat.		50	6	1%		0.5			servicio de Internet

<b>Elaborado Por: V.M.R.A.</b>	<b>Fecha: 13/10/2014</b>
<b>Revisado Por: P.C.J.A.</b>	<b>Fecha: 23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 25/26**

**DICIEMBRE**

Fecha emisión	Documento	Proveedor	Contribuyente	Fecha de Caducidad	Gasto	Base 0%	Base 12%	IVA	% Ret.	% IVA	Ret. Fuente	Ret. IVA	Valores no Retenidos		Observaciones
													Ret. Fte.	Ret. IVA	
01/12/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. LI. Con	May-11	Sum. Mat.		7.5	0.9	1%	30%	0.08			0.27	
14/12/2010	Factura	Orellana Orellana Hugo Hernan	No Ob. LI. Con	Nov-11	Sum. Mat.	15			1%				0.15		cambio de cañería de inyectores
04/12/2010	Factura	Zambrano Rodriguez Rodis Celin	No Ob. LI. Con	Sep-11	Prestación de Servicios		363	43.56	2%	30%	7.26	13.07		30.49	en servicios el % de retención es de 70%
06/12/2010	Factura	Llamba Cevallos Marco Wilfrido	No Ob. LI. Con	Sep-11	Sum. Mat.		19.82	2.38	1%	30%	0.19			0.71	
06/12/2010	Factura	Rivera Pinargote Sonia María	P. N. Ob. LI. Cd	Nov-11	Alimentación		439.77	52.77	2%		8.8				compra de viveres el 1%
08/12/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. LI. Con	May-11	Sum. Mat.		19.64	2.36	1%	30%	0.2			0.71	
22/12/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. LI. Con	May-11	Sum. Mat.		42.86	5.14	1%	30%	0.43		1.54		
11/12/2010	Nota de Vent	Tuarez Ibarra Marlon Antonio	RISE	Nov-11	Sum. Mat.	15			2%		0.3				servicios prestados RISE no se retiene
22/12/2010	Factura	Devies Corp. S.A. Supermercado	C.E.	Ago-11	Sum. Mat.		118.53	14.22	1%		1.19				compra de whisky
23/12/2010	Factura	Devies Corp. S.A. Supermercado	C.E.	Ago-11	Sum. Mat.		262.67	31.52	1%		2.63				compra de whisky
23/12/2010	Factura	TIA S.A.	C.E.	May-11	Sum. Mat.	280.21	228	27.36	1%		5.08				compra de canastas navideñas
18/12/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. LI. Con	May-11	Sum. Mat.		5.36	0.64	1%	30%	0.06			0.19	C.R. no entregado
21/12/2010	Factura	García Bazurto Pedro Miguel	No Ob. LI. Con	Oct-11	Sum. Mat.	15			2%		0.3				C.R. no entregado
21/12/2010	Factura	Intriago Bravo Richard Esnikon	No Ob. LI. Con	Jul-11	Sum. Mat.		105.36	12.64	2%	30%	2.11	3.79			Mantenimiento Vehículos
21/12/2010	Factura	Cedeño Moreira Erlita Jackeline	No Ob. LI. Con	Nov-11	Sum. Mat.		91.07	10.93	2%	70%	1.82			7.65	consumo de comidas (alimentación)
22/12/2010	Factura	Cedeño Cedeño Jorge Armando	No Ob. LI. Con	Dic-10	Sum. Mat.		326.5	39.18	2%	30%	6.53	11.75		27.43	servicios prestados Retener 70%
21/12/2010	Factura	Lasluiza Toapanta Wilson Armando	P. N. Ob. LI. Cd	Ago-11	Sum. Mat.		923.27	110.79	2%	70%	18.47	77.55			servicios prestados
14/12/2010	Factura	Caiza Toapanta Victor Eduardo	No Ob. LI. Con	Jul-11	Sum. Mat.		5	0.6							servicios prestados
14/12/2010	Factura	Lozada Tapia Flavio Humberto	P. N. Ob. LI. Cd	May-11	Sum. Mat.		9.38	1.13	1%				0.09		
13/12/2010	Factura	Molina Verduga Luis Antonio	No Ob. LI. Con	May-11	Sum. Mat.		24.19	2.9	1%		0.24				Imp. Asumido sin C.R.
16/12/2010	Factura	Villota Guevara Nancy Monabel	No Ob. LI. Con	Ago-11	Sum. Mat.		13.4	1.1	1%		0.13				Imp. Asumido sin C.R.
11/12/2010	Factura	Malesani Scacco Silvio Renato	P. N. Ob. LI. Cd	Dic-11	Sum. Mat.		9.06	1.09	1%		0.09				Imp. Asumido sin C.R.
23/12/2010	Factura	Concel	C.E.	Mar-11	Sum. Mat.		50	6	1%				0.5		servicio de telefonía e Internet
10/12/2010	Factura	Coop. Trans. Ambato	P. N. Ob. LI. Cd	Ene-11	Sum. Mat.	12			1%				0.12		es transporte
18/12/2010	Factura	Super Paco	C.E.	Ene-11	Sum. Mat.		24.67	2.96	1%		0.25				Gasto Oficina

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>





**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
**AUDITORÍA TRIBUTARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3**  
**PPE 26/26**

**DICIEMBRE**

01/12/2010	Factura	Oña Jimenez Maria del Carmen	P. N. Ob. LI. Cd	Dic-10	Sum. Mat.		5.46	0.74	1%			0.05		gastos de oficina
17/12/2010	Factura	Comercial Jácome y Corrales Cia.Ltda	S. Ob. LI. Cont.	Nov-11	Sum. Mat.		2.1	0.25	1%		0.02			Imp. Asumido sin C.R.
11/12/2010	Factura	Super Paco	C.E.	Ene-11	Sum. Mat.		85.49	10.26	1%			0.85		gastos oficina
11/01/1900	Factura	Dominguez Mena Maria Eugenia	P. N. Ob. LI. Cd	Nov-11	Sum. Mat.		36.34	4.36	1%			0.36		
13/12/2010	Factura	Garcia Vargas Diana Carolina	No Ob. LI. Con	Oct-11	Sum. Mat.		2.68	1.12						recarga telefónica
05/12/2010	Factura	Guaman Bravo Pedro Jesus	P. N. Ob. LI. Cd	Jul-11	Sum. Mat.		42.86	5.14						compra una de chivas
08/12/2010	Factura	Movistar	C.E.	Dic-10	Sum. Mat.		66.5	7.98	1%			0.67		Telefonía Celular
07/12/2010	Factura	Conecel	C.E.	Ago-11	Prestación de Servicios		8.93	1.07	1%			0.09		
14/12/2010	Factura	Conecel	C.E.	Mar-11	Sum. Mat.		20	2.4	1%			0.2		servicio de internet
08/12/2010	Factura	Chiluisa Villalva Jonny Roberto	No Ob. LI. Con	Ene-11	Sum. Mat.		4.92	0.67						gasto oficina (impresiones y copias)
28/12/2010	Factura	Travez Herrera Wilson Oswaldo	No Ob. LI. Con	Dic-11	Sum. Mat.		13.4	1.6	2%		0.27			servicio de lavado de vehículo
30/12/2010	Factura	Narcis	C.E.	Oct-11	Sum. Mat.		192.19	23.06	1%		1.92			compra de johnnie negro
04/12/2010	Factura	Guachamin Aguilera Valbina Guadalupe	No Ob. LI. Con	Jul-11	Sum. Mat.		16.79	2.01	1%		0.12			C.R. no entregado
08/12/2010	Factura	Mullo Aimacaña Hernan Marcial	P. N. Ob. LI. Cd	Jul-11	Sum. Mat.	90								Gastos oficina Art. Calif.
09/12/2010	Factura	Granja Corrales Vinicio Rafael	C.E.	Nov-11	Sum. Mat.		11.61	1.39	1%		0.12			C.R. no entregado
08/12/2010	Factura	Fiallos Mora Luis Bolivar	No Ob. LI. Con	Sep-11	Sum. Mat.	410			1%		4.1			C.R. no entregado, Art. Calif.
15/12/2010	Factura	Jerez Garzon Martha Cecilia	P. N. Ob. LI. Cd	May-11	Sum. Mat.		3.39	0.41	1%		0.03			C.R. no entregado
20/12/2010	Factura	Mullo Aimacaña Hernan Marcial	P. N. Ob. LI. Cont.		Sum. Mat.	84			1%		0.84			Gastos oficina Art. Calif.
01/12/2010	Factura	Santacruz Tapia Gladys Magdalena	P. N. Ob. LI. Cd	Nov-11	Sum. Mat.		43.92	5.27	1%		0.44			C.R. no entregado
02/12/2010	Factura	Herrera Medina Jovita Herlinda	No Ob. LI. Con	Sep-11	Sum. Mat.		113.5	13.5	1%	30%	1.14		4.09	Mal Cálculo de IVA 13.62
15/12/2010	Factura	Hernan Oswaldo Garces Mena	Ob. LI. Cont.	Nov-11	Sum. Mat.		56.72	6.81	1%		0.57			C.R. no entregado
06/12/2010	Factura	Cruz Vargas Hector Armando	No Ob. LI. Con	Oct-11	Sum. Mat.		4.46	0.54	1%	30%		0.04	0.16	recarga telefónica
24/12/2010	Factura	Santamaria Tipantasig Mercy Antoniet	No Ob. LI. Con	Sep-11	Sum. Mat.	8000			1%		80			es transporte
21/12/2010	Factura	Santamaria Parra Luis Enrique	No Ob. LI. Con	May-11	Sum. Mat.	7800			1%		78			es transporte
03/12/2010	Factura	Logrono Santillan Juan Carlos	No Ob. LI. Con	Sep-11	Sum. Mat.		5.36	0.64	1%	30%	0.05		0.19	Imp. Asumido sin C.R.
03/12/2010	Factura	Logrono Santillan Juan Carlos	No Ob. LI. Con	Sep-11	Sum. Mat.		49.07	5.89	1%	30%	0.19		1.77	Imp. Asumido sin C.R.
30/12/2010	Factura	Logrono Santillan Juan Carlos	No Ob. LI. Con	Sep-11	Sum. Mat.		14.28	1.72	1%	30%		0.14	0.52	
06/12/2010	Factura	Lasluiza Toapanta Wilson Armando	P. N. Ob. LI. Cd	Ago-11	Sum. Mat.		5500	660	2%	70%	110	462		Servicios Prestados
16/12/2010	Factura	Anchatuña Chuchico Gladys Eugenia	No Ob. LI. Con	Sep-11	Sum. Mat.		21.43	2.57	1%		0.21			C.R. no entregado
18/12/2010	Factura	Barrera Angel Eduardo	P. N. Ob. LI. Cd	Nov-11	Sum. Mat.	60			1%		0.6			Imp. Asumido sin C.R.
16/12/2010	Factura	Latina Seguros y Reaseguros	C.E.	Jul-11	Seguros		963.96	115.68	1%		0.36			Mal cálculo de Imp. 9.64

<b>Elaborado Por: V.M.R.A.</b>	<b>Fecha: 13/10/2014</b>
<b>Revisado Por: P.C.J.A.</b>	<b>Fecha: 23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO CORRIENTE  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3  
PPA 8/23**

***CARTA A GERENCIA***

Latacunga, Mayo 2015

Sr. Edgar Román Porras Navas  
**GERENTE GENERAL DE ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E  
INGENIERÍA “ESCOING CÍA. LTDA.”**  
Presente.

De nuestra consideración:

Dando cumplimiento al análisis y verificación de los componentes de las declaraciones del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente correspondiente al ejercicio económico 2010 de la empresa se determina que existen irregularidades muy significativas lo cual conlleva a un manejo ineficiente de la empresa y por ende del nivel de confianza bajo que genera en el cumplimiento de obligaciones tributarias.

El presente informe contempla varios aspectos relevantes en el manejo de ingresos y egresos de la empresa, así como en la documentación soporte lo que determina que no existe personal adecuado que se encargue de cumplir con las obligaciones tributarias que no le permite establecer una confianza en los procedimientos contables, tributarios y sistema de control interno.

El estudio y evaluación de los procedimientos de contabilidad y sistema de control interno efectuado para el propósito señalado, la Auditoría Tributaria en el período indicado, fue realizado en base a pruebas sustantivas y de cumplimiento de los registros de contabilidad y la respectiva documentación soporte.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO CORRIENTE  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3  
PPA 9/23**

**PROBLEMA**

La empresa ha cumplido con las obligaciones tributarias correspondiente al pago del Impuesto al Valor Agregado a través del formulario 104; la Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta a través del formulario 103, y la declaración del Impuesto a la Renta en el Formulario 101 del ejercicio fiscal 2010.

Adicionalmente se pudo observar que las declaraciones no son enviadas dentro de los plazos establecidos por el SRI y no tiene un adecuado registro contable, además se puede evidenciar que la empresa no cuenta con los respectivos documentos fuente ya que los valores declarados en compras son superiores a los revisados por auditoría, los comprobantes de retención no son entregados a tiempo por lo que la empresa debe asumir dicho impuesto, se encontró dos facturas de compra caducadas lo que constituye un documento no sustentable e inválido, se encontró también que se han efectuado retenciones a contribuyentes RISE.

**RECOMENDACIÓN**

Al los socios y directivos se recomienda realizar las declaraciones sustitutivas correspondientes y encargar estas funciones a personal capacitado que cumpla con las disposiciones de la Administración Tributaria, además deberá existir un registro comparativo de respaldo en las compras y retenciones para evitar errores en las declaraciones, así como mantener la documentación organizada, codificada y custodiada con personal responsable de archivo, contratar personal profesional en los diferentes proyectos que se encargue de emitir la respectiva retención con los porcentajes de retención correspondientes a cada actividad que realice la empresa de esa manera evitar las multas, declaraciones sustitutivas con los respectivos intereses.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO CORRIENTE  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3  
PPA 10/23**

Adicional a lo expuesto anteriormente se recomienda elaborar un plan de cuentas apropiado para la actividad económica de la empresa para registrar los movimientos contables de manera adecuada ya que el registro inapropiado de las cuentas altera los resultados al momento de presentar los Estados Financieros y los gastos no son sustentado ante el SRI (Servicios de Rentas Internas).

Por lo expuesto me suscribo reiterándole mi más sincero agradecimiento por las facilidades y colaboración recibida.

Atentamente

-----  
Rosa Vargas  
**EGRESADA**

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO CORRIENTE  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3  
PPA 11/23**

***INFORME DE AUDITORÍA TRIBUTARIA***

Latacunga, Mayo 2015

Sr. Edgar Román Porras Navas

**GERENTE GENERAL DE ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E  
INGENIERÍA “ESCOING CÍA. LTDA.”**

Presente.

De nuestra consideración:

Dando cumplimiento al contrato suscrito por el Sr. Edgar Porras en calidad de Gerente de la empresa Constructora ESCOING CÍA. LTDA., y la firma de auditoría VM AUDITORES, conformada por la Sra. Rosa Vargas, he realizado una Auditoría Tributaria al año 2010, emitiendo el informe con las respectivas opiniones de las salvedades detectadas referente al cumplimiento de las Obligaciones Tributarias a las que se encuentra obligada la empresa.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo a las Normas de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre el cumplimiento de Obligaciones Tributarias antes mencionadas, se determinan las observaciones y recomendaciones de acuerdo a su respectiva naturaleza. Estas normas requieren que la Auditoría sea planificada y ejecutada sistemáticamente para obtener certeza razonable a base de pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario, la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en las declaraciones.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO CORRIENTE  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3  
PPA 12/23**

Los resultados de las pruebas mencionadas en el numeral anterior nos revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que en nuestra opinión se considera el incumplimiento de las Obligaciones Tributarias que afectan significativamente a los rubros y montos presentados en los Estados financieros y se resume en:

- Mantenimiento inadecuado de los registros y movimientos contables de la empresa de acuerdo a las disposiciones de la ley y sus reglamentos.
- Inconformidad de los Estados Financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones de Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado con los documentos soporte y movimientos contables.
- Presentación y pago de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente a destiempo.
- Mala aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio de los tributos que conlleva la actividad de la empresa.
- Presentación tardía de las declaraciones como agente de retención y pago de las retenciones a las que está obligada a realizar la compañía de conformidad con las disposiciones legales

El cumplimiento por parte de la empresa de las mencionadas obligaciones tributarias, así como de criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de Estados Financieros y los socios.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO CORRIENTE  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3  
PPA 13/23**

Nuestra Auditoría fue efectuada principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y su correcta aplicación. La información suplementaria contenida en varios anexos preparados por la administración de ESCOING CÍA. LTDA., que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER2006-0214 publicada en el Registro Oficial 251 del 17 de abril del 2006, informamos que existen recomendaciones y aspectos de carácter tributario, entre los cuales se pudieron detectar diferencias, relacionadas con el Impuesto a la Renta, las Retenciones en la Fuente y el Impuesto al Valor Agregado. Dichos aspectos se detallan en la Parte III del presente informe, Recomendaciones sobre aspectos tributarios, la cual es parte integrante del Informe de Cumplimiento Tributario.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de la Empresa Constructora ESCOING CÍA. LTDA., y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Atentamente.

Rosa Vargas  
**EGRESADA**

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO CORRIENTE  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3  
PPA 14/23**

**INFORME SOBRE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Latacunga, Mayo del 2015

Sr. Edgar Román Porras Navas

**GERENTE GENERAL DE ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E  
INGENIERÍA “ESCOING CÍA. LTDA.”**

Presente.

De nuestra consideración:

Se ha auditado las declaraciones de la Empresa Constructora ESCOING CÍA. LTDA., así como el cumplimiento de obligaciones tributarias de su actividad económica para el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010.

La Auditoría fue realizada para obtener la certeza razonable de que la información y documentación auditada no contiene exposiciones erróneas de carácter significativo, de manera que las operaciones que corresponde al período auditado se haya ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables en el Ecuador a través de la Administración Tributaria.

La empresa al 31 de diciembre del 2010 ha presentado todas las obligaciones tributarias requeridas por la Administración Tributaria, existiendo algunas irregularidades significativas en las mismas, de manera que se realizó la revisión de los documentos fuente y formularios presentados por la Institución al SRI que durante el ejercicio económico mantuvieron actividad comercial, destacándose la falta de presentación oportuna lo que generó el pago de intereses y multas y la presentación de declaraciones sustitutivas de todo el ejercicio económico, así como la inconcordancia de valores declarados con documentos fuente.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>





**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO CORRIENTE  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3  
PPA 16/23**

El cumplimiento por parte de la empresa a cerca de sus obligaciones tributarias son responsabilidad de su administración ya que tales criterios podrían no ser compartidos por las autoridades competentes, por lo que la responsabilidad en cuanto a la presentación de las obligaciones recae únicamente sobre la persona encargada de realizar las declaraciones.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de Empresa Constructora ESCOING CÍA. LTDA., y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Atentamente.

Rosa Vargas

**EGRESADA**

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO CORRIENTE  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3  
PPA 17/23**

**RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS**

Latacunga, Mayo del 2015

Sr. Edgar Román Porras Navas

**GERENTE GENERAL DE ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E  
INGENIERÍA “ESCOING CÍA. LTDA.”**

Presente.

Con relación al examen de los estados financieros de la Empresa Constructora ESCOING CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2010, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Empresa en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas de Auditoría. Dicho estudio y evaluación tuvo como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía. Nuestro estudio y evaluación fue más limitados que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.

La Administración de la Empresa Constructora ESCOING CÍA. LTDA., es la única responsable del diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con PCGA (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados) en el Ecuador.

Elaborado Por: **V.M.R.A.**

Fecha: **13/10/2014**

Revisado Por: **P.C.J.A.**

Fecha: **23/05/2015**



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO CORRIENTE  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3  
PPA 18/23**

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control relacionado con los aspectos tributarios. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de la Empresa Constructora ESCOING CÍA. LTDA., tomado en su conjunto.

Basados en nuestra revisión de ciertas áreas seleccionadas, hemos redactado ciertas recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno contable, las cuales se refieren exclusivamente a los aspectos tributarios revisados de acuerdo al pedido expreso del Servicio de Rentas Internas. Dichas recomendaciones no incluyen todas las posibles mejoras que un examen pormenorizado podría haber revelado, sino las de aquellas áreas que requieren mejoramiento potencial y que llamaron nuestra atención durante nuestras visitas.

Las recomendaciones incluidas en el presente informe fueron analizadas detenidamente y los comentarios se resumen al final de cada recomendación.

Atentamente.

Rosa Vargas  
**EGRESADA**

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



## OBSERVACIONES Y COMENTARIOS SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS

### IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

#### Antecedentes Legales:

#### Normas Internacionales de Contabilidad

➤ **NIC 11 párrafo 40b, establece:**

Una entidad revelará, para cada uno de los contratos en el final del periodo sobre el que se informa, cada una de las siguientes informaciones:

- a) La cantidad acumulada de costos incurridos, y de ganancias reconocidas (menos las correspondientes pérdidas reconocidas) hasta la fecha;
- b) La cuantía de los anticipos recibidos; y
- c) La cuantía de las retenciones en los pagos.

#### Ley de Régimen Tributario Interno

- **Art. 52.- Objeto del impuesto.-** Se establece el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados, en la forma y en las condiciones que prevé esta Ley.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO CORRIENTE  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3  
PPA 19/23**

**Observación**

En la revisión de ventas declaradas vs ventas del Libro Diario de la Empresa Constructora ESCOING Cía. Ltda., se encontró una diferencia no declarada de (7138,70) en febrero, mientras que los valores de los meses de julio (1700), agosto (2764.20), septiembre (126597.78) y octubre (184453.05) no constan en el libro diario de la empresa y la documentación soporte no reposa en los archivos de la institución.

**Recomendación**

Efectuar el registro contable de las facturas en el momento de la transacción y archivar en un lugar seguro y adecuado de manera que estos se permanezcan custodiados durante el tiempo que determina la ley, ya que ciertas operaciones contabilizadas en el año no cuenta con documentación de respaldo o ésta es insuficiente y la Ley de Régimen Tributario Interno requiere que toda transacción esté debidamente documentada.

**DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)**

**Observación**

Durante el año auditado este impuesto fue declarado y pagado con retraso incurriendo en el pago de intereses y multas, por la falta de registros apropiados realizaron declaraciones sustitutivas, al revisar los documentos fuente y las declaraciones se encontró valores excedentes en los meses de enero (13060.45), febrero (206.01), abril (37.51), mayo (20.55), junio (218.67), agosto (17733.33), septiembre (15956.18), noviembre (7430.29) que fueron declarados y en los archivos no reposan los documentos sustento de estas compras realizadas, mientras que en marzo (104.57), julio (98.94), octubre (29409.56) y diciembre (4773.49) no se incluyó en la declaración los valores ya detallados.

Elaborado Por: **V.M.R.A.**

Fecha: **13/10/2014**

Revisado Por: **P.C.J.A.**

Fecha: **23/05/2015**



**EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.  
ARCHIVO CORRIENTE  
AUDITORÍA TRIBUTARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**AC 3  
PPA 20/23**

### **Recomendación**

Al respecto es nuestra recomendación que las declaraciones de IVA se efectúen con oportunidad, con el propósito de evitar observaciones por parte de la autoridad tributaria en el evento de una revisión fiscal de los impuestos percibidos y retenidos que puedan acarrear gastos innecesarios para la Compañía, así mismo elaborar reportes mensuales que arroje resultados del valor a declarar, y realizar las declaraciones sustitutivas tomando en cuenta los valores encontrados por Auditoría en los documentos fuente de manera que las declaraciones cuenten con sustento.

### **RETENCIONES EN LA FUENTE**

#### **EMISIÓN Y ENTREGA DE COMPROBANTES DE RETENCIÓN**

##### **Antecedentes Legales:**

##### **Ley de Régimen Tributario Interno**

➤ **El artículo 50, establece:**

- a. La retención en la fuente deberá realizarse al momento del pago o crédito en cuenta, lo que suceda primero.
- b. Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de 5 días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención. En el caso de las retenciones por ingresos del trabajo en relación de dependencia, el comprobante de retención será entregado dentro del mes de enero de cada año en relación con las rentas del año precedente. Asimismo, están obligados a declarar y depositar mensualmente los valores retenidos en las entidades legalmente autorizadas para recaudar tributos, en las fechas y en la forma que determine el reglamento.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



### **Código Tributario**

Constituye defraudación, todo acto doloso de simulación, ocultación, omisión, falsedad o engaño que induzca a error en la determinación de la obligación tributaria, o por los que se deja de pagar en todo o en parte los tributos realmente debidos, en provecho propio o de un tercero; así como aquellas conductas dolosas que contravienen o dificultan las labores de control, determinación y sanción que ejerce la administración tributaria (Art. 342).

### **Observación**

La Compañía en muchos casos no ha cumplido con la entrega del comprobante de retención en la fuente dentro de los cinco días siguientes de haber recibido la factura respectiva, por lo que los impuestos son asumidos.

### **Recomendación**

Que la Compañía cumpla con la disposición de Emitir y entregar los respectivos comprobantes de retención dentro de los cinco días establecidos en la Ley, con el propósito de evitar observaciones por parte de la autoridad tributaria en el evento de una revisión fiscal, además capacitar al personal encargado en cada proyecto para prevenir gastos innecesarios.

Disponer al personal responsable en cada proyecto corregir el procedimiento de emisión y entrega de los comprobantes de retención para cumplir con la recomendación y la Ley de Régimen Tributario Interno.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>



## OBLIGACIONES COMO AGENTE DE RETENCIÓN DE IMPUESTOS

### Antecedentes Legales:

#### Ley de Régimen Tributario Interno

El artículo 45 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) en su parte pertinente dispone lo siguiente:

**“Art. 45.- Otras retenciones en la fuente”.-** Toda persona jurídica, pública o privada, las sociedades y las empresas o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que paguen o acrediten en cuenta cualquier otro tipo de ingresos que constituyan rentas gravadas para quien los reciba, actuará como agente de retención del impuesto a la renta. El Servicio de Rentas Internas señalará periódicamente los porcentajes de retención, que no podrán ser superiores al 10% del pago o crédito realizado. No procederá retención en la fuente en los pagos realizados ni al patrimonio de propósito exclusivo utilizados para desarrollar procesos de titularización, realizados al amparo de la Ley de Mercado de Valores.

#### Observación

La Compañía realiza declaraciones sustitutivas como agente de retención en la fuente del impuesto a la renta y como agente de retención en la fuente del IVA, por retenciones no consideradas al momento de la declaración.

#### Recomendación

Implementar un procedimiento adecuado de recepción y control de comprobantes de venta que sustenten los costos y gastos generados por las operaciones de la compañía, de manera oportuna dentro de los plazos de entrega – recepción, con la finalidad de contar con información veraz y completa al momento de efectuar las declaraciones de impuestos correspondientes.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>





## COMPROBANTES DE VENTA, RETENCIÓN Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

### FORMATOS DE DOCUMENTOS

#### Antecedentes Legales:

Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios

- Las facturas contendrán, entre otros requisitos, la fecha de emisión (Art. 19, numeral 12).
- Son faltas reglamentarias en materia tributaria, la inobservancia de normas reglamentarias y disposiciones administrativas de obligatoriedad general, que establezcan los procedimientos o requisitos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y deberes formales de los sujetos pasivos.

#### Observación

En las facturas de compras emitidas a la Compañía, el proveedor no incluye la fecha de emisión y en algunos casos esta es borrosa, a más de ello existen facturas que son emitidas luego de su fecha de caducidad.

#### Recomendación

Verificar que en los comprobantes de venta mencionados se considere todos los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios, como la fecha de emisión y que estas se encuentren en vigencia para ser emitidas.

Elaborado Por: <b>V.M.R.A.</b>	Fecha: <b>13/10/2014</b>
Revisado Por: <b>P.C.J.A.</b>	Fecha: <b>23/05/2015</b>

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

- El presente trabajo investigativo ha permitido profundizar en el conocimiento teórico-práctico de aplicación de la Normativa Tributaria vigente del año 2010, dentro del campo de la construcción, a través de una Auditoría Tributaria donde se pudo evidenciar la falta de control y aplicación de las leyes.
- La Constructora ESCOING Cía. Ltda., es una empresa dedicada a las actividades de construcción e ingeniería, que por su movimiento demanda de asesoramiento profesional en el área contable y tributaria en cada uno de sus proyectos y estos reporten de manera eficiente y verás a la matriz para su debido registro.
- Los hallazgos encontrados en el desarrollo de la Auditoría fueron por desconocimiento de la Normativa, que no justifica las acciones puesto que, se presume de derecho que las leyes penales tributarias son conocidas de todos. Por consiguiente, nadie puede invocar su ignorancia como causa de disculpa, (Art. 312 Presunción de conocimiento), además se evidencia un inadecuado control interno, situación que repercute no solo en la parte contable y tributaria sino en todas las áreas de la organización.
- Han descuidado o desatendido el control sobre el correcto desenvolvimiento de áreas muy sensibles como, son la contable y tributaria lo que podría en cualquier momento repercutir en la finanzas empresariales, e inclusive atenta la estabilidad y permanencia en tiempo de la empresa.
- La empresa registra las transacciones efectuadas con cuentas contables que no están acorde al plan de cuentas y a la actividad realizada, ya que se encontró en muchos casos el transporte, los medicamentos, repuestos, mantenimiento de vehículos y algunos servicios, registrados como suministros y materiales.

## RECOMENDACIONES

- Considero que toda empresa debe someterse a una Auditoría Tributaria preventiva para aplicar los correctivos del caso y no esperar a que la Administración Tributaria intervenga y ésta a la vez imponga multas o sanciones que pudieron ser evitadas o mitigadas.
- La iniciativa empresarial debe estar siempre acompañada de un correcto asesoramiento contable, tributario y societario, puesto que son factores que en nuestro país tienen gran peso e importancia por la carga tributaria que soporta.
- Es fundamental conocer las obligaciones a las que está sujeta la entidad, en todo el contexto en que se desenvuelve el actuar de toda actividad económica en nuestro país, por lo que es necesario contar con personal profesional en cada área.
- Es de vital importancia establecer procesos y políticas en el área contable y tributaria de la empresa que contribuyan a una gestión profesional al momento de adquirir bienes o servicios que es donde se están registrando las falencias que repercuten en los resultados finales.
- Elaborar un plan de cuentas tomando en consideración todas las actividades y obligaciones a las que está sujeta la entidad y registrar contablemente los movimientos realizados con las cuentas adecuadas, con la finalidad de evitar incoherencias en los resultados finales al momento de declarar y pagar impuestos al SRI, así como de presentar Estados Financieros.

## 4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### 4.1. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- AGUIRRE, M. Juan, (2009) “Auditoría y Control Interno”. Editorial cultural S.A. España.
- ANZOLA, Servulo, (2012) “Administración de Pequeñas Empresas”. Mc Graw Hill, México.
- BASTOS, Ana Isabel, (2010) “Gestión Administrativa”. 12<sup>va</sup> Edición, Editorial Ideas Propias, España.
- BENJAMÍN, Franklin, “Auditoría Administrativa”; Editorial McGraw – Hill Interamericana S.A.; Octava Edición, México, 2009, 4p.
- CARDOZO, Hernán, (2009) “Gestión Administrativa y Financiera”. Editorial Limusa, Colombia.
- CEPEDA, Gustavo, (1970) “Auditoría Control Interno” Editorial Mc Graw Hill Bogotá.
- Código Tributario, Editorial Talleres de la Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito, Ecuador, 2012, Art .15
- FRANKLIN, Benjamín, (2000) “Auditoría Administrativa”, 7<sup>a</sup> Edición, Mc Graw Hill 2000 México.
- GITMAN, Lawrence, 2010 “Principios de Administración Financiera”. Pearson Educación, México.
- GÓMEZ, Rondón, (2009), “Principios de Auditoría Fiscal”. Primera Edición 2008, Editorial Yolanda Madero, Colombia.
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, 2010.
- MENDIVIL ESCALANTE, Víctor Manuel, “Elementos de Auditoría”, 5<sup>ta</sup> Edición, Editorial Pricewaterhouse Coopers. México.
- MOLINA C. Antonio, (2011) “Contabilidad General Básica”. 5<sup>ta</sup> Edición, Editorial Grafítext. Ecuador
- ORTIZ, Héctor, (2010) “Análisis Financiero Aplicado”. 14<sup>va</sup> Edición, Editorial Universidad Externado de Colombia.
- ROBBINS, Stephen y COULTER Mary, “Control Interno y sus Elementos” Octava Edición, Pearson Educación (2010), 258 p

- SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, Boletín Anual de estadísticas de Recaudación y Gestión de Enero a Diciembre 2010.
- VILLEGAS, Héctor, (2009) “Derecho Financiero y Tributario”; 5<sup>ta</sup> edición; Editorial Depalma, Buenos Aires Argentina.
- WHITTINTON, Pany, (2010) “Principios de Auditoría” Editorial Mc Graw Hill Interamericana, México.

#### **4.2. BIBLIOGRAFÍA CITADA**

- ALTAMIRANO, Marco, “Guía Para la Práctica de Auditoría”, Monografía de Graduación en Licenciatura, 1996, 43p.
- ARENS, Alvin. ALDER, Randal. Y BEASLEY, Mark. Auditoría un Enfoque Integral. Décima Primera Edición. Pearson Educación. 2010. 298 p.
- BENITEZ, Maité, Manual Tributario, I Edición, Editorial CEP, Quito, Ecuador, (2009), 5 p.
- CEPEDA, Gustavo, “Gestión Administrativa y Financiera” Editorial Mc Graw Hill Bogotá. (1970), 15p.
- Código Tributario (Codificación N 2005-09) Suplemento del Registro Oficial. 39 p.
- CLUSHKOV, “Guía de Auditoría”, Tercera Edición, Pearson Educación (2009), 8p.
- FLORES SORIA, Jaime Auditoria Tributaria. Lima. CECOF Asesores EIRL. (2009) 2 p.
- GEORGE R, Terry, “El Control en la Empresa”, Segunda Edición, Mc Graw Hill Interamericana S.A. (2012), 534p.
- JOHNSON, Robert. “Administración Financiera” Quinta Edición. Editorial Serie Didáctica A.F. España. (1977) 177 p.
- MADARIAGA, Juan María. “Manual Práctico de Auditoría” (2004) 18-25 p.
- MANTILLA B. Samuel Alberto. “Auditoría de Control Interno”. Cuarta edición. Ecoe Ediciones, (2009) 14 p.
- MENDEZ, José Silvestre, “Economía y la Empresa” Doceava Edición. Editorial, Mc Graw Hill Bogotá. (2012), 18p.

- ROBBINS, Caulter, “Administración” Octava Edición, Pearson Educación (2010), 258 p.
- SARMIENTO, Ruben, “Contabilidad General”, Segunda Edición, Impresos Andinos, (2010), 4p.

### 4.3 BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL

- RIVAS., Estefanía. “Gestión Financiera” 2009. Disponible en página web: <<http://www.monografias.com/trabajos65/gestiónfinanciera/gestiónfinanciera.shtl>>
- POSTADOR, Amador. “Administrador y Gerencia-Auditoría”. Disponible en página web: <[www.gestiopolis.com/recursos5/fin/auditoria.htm](http://www.gestiopolis.com/recursos5/fin/auditoria.htm)>
- LUGO, Danilo. “Control Interno”. Disponible en página web: [www.interamericanusa.com/articulos/gobCorpAdm/Control120Interno.htm](http://www.interamericanusa.com/articulos/gobCorpAdm/Control120Interno.htm)
- Servicios de Rentas Internas. Disponible en página web: [https://declaraciones.sri.gov.ec/tuportal-internet/j\\_security\\_check](https://declaraciones.sri.gov.ec/tuportal-internet/j_security_check)
- PARDO, German. “Contabilidad y Auditoría Tributaria” Ley de Régimen Tributario Interno R.O. 242-3S, 29-XII-2007
- ABUNDO, Gustavo, La Auditoría Tributaria, (03-03-2008). Disponible al 24 de noviembre de 2012, url: <http://es.scribd.com/doc/29399461/La-Auditoria-y-Las-Fases-de-Una-Fiscalizacion-Tri-but-Aria>

# ALEXOS

ESCOING CIA. LTDA.

Estructura Construcción e Ingeniería

**ANEXO 1**  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y**  
**HUMANÍSTICAS**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**ENTREVISTA DIRIGIDA AL GERENTE DE LA EMPRESA ESCOING**  
**CÍA. LTDA.**

**OBJETIVO:** Conocer los movimientos económicos que realiza la empresa y cuáles son las actividades que ejecuta la entidad, para establecer los Tributos a los cuales está obligado.

**PREGUNTAS**

1. ¿Qué tipo de actividades económicas realiza la empresa?
2. ¿Conoce usted en qué momento nace una Obligación Tributaria?
3. ¿Qué opina usted de los Tributos en el Ecuador?
4. ¿Conoce usted como Gerente las Obligaciones Tributarias a las que está sujeta su empresa?
5. ¿Está al tanto de las modificaciones Tributarias que se ha dado en el país?
6. La Administración Tributaria incentiva a la reinversión de utilidades  
¿Hace uso la empresa de este beneficio y de qué manera?
7. ¿La empresa ha realizado algún tipo de Auditoría?
8. ¿Qué entiende por Auditoría Tributaria?
9. ¿Usted como Gerente de la Empresa ha visto la necesidad de contratar personas conocedoras de tributos para capacitar al personal de la empresa?
10. ¿La empresa está en capacidad de contratar un contador de planta que sea el encargado de verificar que se cumplan todas las Leyes Tributarias?





**8. ¿Es contribuyente RISE?**

SI

NO

**9. ¿Cree usted que las reformas Tributarias ayudan a cumplir de mejor manera con los tributos?**

SI

NO

**10. ¿En su opinión para qué sirven los Impuestos?**

Gasto social y obras públicas

Pagar gastos públicos y sueldos

Impulsar la economía

Otros

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

**ANEXO 3**  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y**  
**HUMANÍSTICAS**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PROVEEDORES DE LA EMPRESA**  
**ESCOING CÍA. LTDA.**

**OBJETIVO:** Determinar el grado de conocimiento que tiene el personal implicado en actividades comerciales de la Empresa Constructora ESCOING Cía. Ltda., ubicada en la Provincia de Cotopaxi sobre Impuestos Tributarios con la finalidad de analizar la forma de aplicación, cálculo y declaración.

**INSTRUCCIONES:** Conteste las preguntas con honestidad y sinceridad marcando en el casillero correspondiente sus respuestas.

**1. ¿Conoce usted las Leyes Tributarias?**

SI

NO

**2. ¿Cree usted que las Reformas Tributarias ayudan a cumplir de mejor manera con los tributos?**

SI

NO

**3. ¿La empresa con la que usted realiza actividades comerciales aplica las Leyes Tributarias?**

SI

NO

**4. ¿Su empresa es Obligada a Llevar Contabilidad?**

SI

NO

**¿Conoce cuáles son las Obligaciones Tributarias a las que está sujeta la empresa a la que usted representa?**

SI

NO

**5. ¿Qué tipo de Tributos está obligado a declarar?**

- Impuesto al Valor Agregado IVA
- RISE
- Impuesto a la Renta
- Impuesto a los Consumos ESpeciales
- Impuestos Ambientales
- Retenciones de IVA

**6. ¿Su empresa contrata profesionales preparados para capacitar al personal encargado de los Tributos?**

SI  NO

**7. ¿La aplicación y pago de Impuestos está a cargo de un profesional?**

SI  NO

**8. ¿La empresa emite comprobantes de venta conforme lo manda la Ley de Régimen Tributario Interno?**

SI  NO

**9. ¿La empresa cumple con el pago del Impuesto a la Renta?**

SI  NO

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

**ANEXO 4**  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y**  
**HUMANÍSTICAS**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS CLIENTES DE LA EMPRESA ESCOING**  
**CÍA. LTDA.**

**OBJETIVO:** Determinar el grado de conocimiento que tiene el personal implicado en actividades comerciales de la Empresa Constructora ESCOING Cía. Ltda., ubicada en la Provincia de Cotopaxi sobre Impuestos Tributarios con la finalidad de analizar la forma de aplicación, cálculo y declaración.

**INSTRUCCIONES:** Conteste las preguntas con honestidad y sinceridad marcando en el casillero correspondiente sus respuestas.

**1. ¿Aplica usted las Leyes Tributarias en su empresa?**

SI

NO

**2. ¿Las Reformas Tributarias le ayudan a mejorar sus ingresos?**

SI

NO

**3. ¿La empresa con la que usted comercializa aplica las Leyes Tributarias?**

SI

NO

**4. ¿La empresa Constructora emite los comprobantes de venta respectivos dentro de los plazos establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno?**

SI

NO

**5. ¿Conoce usted cuáles son sus Obligaciones Tributarias con la empresa constructora?**

SI

NO

**6. ¿Qué tipo de Tributos aplica con su cliente?**

Impuesto al Valor Agregado IVA

RISE

Impuesto a la Renta

Impuesto a los Consumos Especiales

Impuestos Ambientales

Retenciones de IVA

**7. ¿Su empresa mantiene respaldos que legitimen la aplicación de tributos?**

SI  NO

**8. ¿Su empresa tiene asesores tributarios ecuatorianos?**

SI  NO

**9. ¿Su empresa cuenta con el factor tecnológico necesario para los registros  
Tributarios y Contables?**

SI  NO

**10. ¿La forma de pago a la empresa es de contado?**


SI  NO

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

ANEXO 5

RUC DE LA EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
**SOCIEDADES**

  
...le hace bien al país!

**NUMERO RUC:** 1891721206001

**RAZON SOCIAL:** ESTRUCTURA, CONSTRUCCION E INGENIERIA ESCOING CIA. LTDA.

**NOMBRE COMERCIAL:**

**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS

**REPRESENTANTE LEGAL:** PORRAS NAVAS EDGAR ROMAN

**CONTADOR:** ULLAURI BAUTISTA CARLA PAOLA

---

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 11/12/2006      **FEC. CONSTITUCION:** 11/12/2006

**FEC. INSCRIPCIÓN:** 28/12/2006      **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 07/06/2012

---

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA

---

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: ELOY ALFARO (SAN FELIPE) Barrio: LA CALERITA Calle: PANAMERICANA NORTE. Número: S/N Kilómetro: 4 1/2 Carretera: VIA A QUITO Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA GASOLINERA ALBAN Teléfono Trabajo: 032271361 Teléfono Trabajo: 099838031

**DOMICILIO ESPECIAL:**

---

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**




- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

---

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 002      **ABIERTOS:** 2

**JURISDICCIÓN:** \ REGIONAL CENTRO \ COTOPAXI      **CERRADOS:** 0

---


  

**FIRMA DEL CONTRIBUYENTE**      **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

---

**Usuario:** MJVROT0805      **Lugar de emisión:** LATACUNGA CALLE SANCHEZ      **Fecha y hora:** 21/07/2012 13:20:50

Página 1 de 2

  
SRI.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIIDADES



NUMERO RUC: 1891721206001  
RAZON SOCIAL: ESTRUCTURA, CONSTRUCCION E INGENIERIA ESCOING CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	11/12/2006
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL  
ACTIVIDADES DE INGENIERIA ELECTRICA  
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS REDES DE TELECOMUNICACION  
ACTIVIDADES DE INGENIERIA MECANICA  
ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA  
CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: ELOY ALFARO (SAN FELIPE) Barrio: LA CALERITA Calle:  
PANAMERICANA NORTE Número: SIN Referencia: A DOS CUADRAS DE LA GASOLINERA ALBAN Kilómetro: 4 1/2 Camino: VIA  
A QUITO Teléfono Trabajo: 032271361 Teléfono Trabajo: 099438031

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	07/06/2012
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA  
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: ELOY ALFARO (SAN FELIPE) Barrio: LA CALERIA Calle: PANAMERICANA  
NORTE Número: SIN Referencia: A DOS CUADRAS DE LA GASOLINERA ALBAN Kilómetro: 4 1/2 Camino: VIA A QUITO Teléfono  
Domicilio: 032271361 Celular: 099438031

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MJVR610508 Lugar de emisión: LATACUNGA/CALLE SANCHEZ Fecha y hora: 27/07/2012 13:20:50



ANEXO 6

BALANCES DE LA EMPRESA ESCOING CÍA. LTDA.

ESCOING CIA.LTDA.		RUC:1891721206001	
<u>BALANCE GENERAL AI: 31/12/2010</u>			
Nivel: 4			
Código de Cuenta	Nombre de Cuenta		
1.	ACTIVO		
1.1.	CORREINTE		
1.1.01.	CAJA GENERAL		
1.1.01.002	CAJA GLADYS ACOSTA	15,602.45	
1.1.01.003	CAJA RAUL PORRAS	625.87	
1.1.01.005	CAJA RENE PORRAS	1,747.89	
1.1.01.006	CAJA CRISTIAN	17,053.34	
1.1.01.007	CAJA EDGAR PORRAS	26,368.02	
1.1.01.008	TRANSFERENCIA	-2,516.00	
1.1.01.	TOTAL CAJA GENERAL		58,881.57
1.1.03.	BANCOS		
1.1.03.001	BANCO PICHINCHA	232,091.52	
1.1.03.003	BANCO AUSTRO	3,216.62	
1.1.03.	TOTAL BANCOS		235,308.14
1.1.04.	CUENTAS POR COBRAR		
1.1.04.001	CLIENTES	-359,029.42	
1.1.04.	TOTAL CUENTAS POR COBRAR		-359,029.42
1.1.14	IVA EN COMPRAS 12%		-30,503.24
1.1.15.	ANTICIPO		
1.1.15.001	IMPUESTO A LA RENTA	7,823.63	
1.1.15.	TOTAL ANTICIPO		7,823.63
1.1.	TOTAL CORREINTE		-87,519.32
1.2.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
1.2.01	TERRENOS	44,298.76	
1.2.02	EDIFICIOS	29,436.22	
1.2.03	DEP. ACUM. EDIFICIOS (-)	-3,973.89	
1.2.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	193,483.07	
1.2.05	DEP. CAUM. MAQUINARI Y EQUIPO	-28,714.93	
1.2.06	EQUIPO DE COMPUTUACIÓN	4,602.00	
1.2.07	DEP. ACUM. EQ. DE COMPUTACIÓ	-3,754.87	
1.2.08	MUEBLES Y ENSERES	460.00	
1.2.09	DEP. ACUM.- MUEBLES Y ENSERES	-105.37	
1.2.14	VEHICULO	103,964.88	
1.2.15	DEPRECIACION ACUM. VEHICULO	-11,956.43	
1.2.16	OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQ	947.00	
1.2.17	DEP. ACUM. OTRAS PROPIEDADES	-198.53	
1.2.18	HERRAMIENTAS	9,364.29	
1.2.19	DEP. ACUM. HERRAMIENTAS	-2,510.84	
1.2.	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		335,341.36
1.	TOTAL ACTIVO		247,822.04
			<u>247,822.04</u>
2.	PASIVO		
2.1.	CORRIENTE		

**BALANCE GENERAL Al: 31/12/2010**

Nivel: 4

Código de Cuenta	Nombre de Cuenta	
2.1.01.	SUELDOS ACUMULADOS POR PAGAR	
2.1.01.01	SUELDOS POR PAGAR	-15,472.16
2.1.01.	TOTAL SUELDOS ACUMULADOS POR	-15,472.16
2.1.02.	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	
2.1.02.01	APORTE PERSONAL 9.35%	-1,766.21
2.1.02.02	APORTE PATRONAL 12.15%	-2,295.12
2.1.02.	TOTAL BENEFICIOS SOCIALES POR	-4,061.33
2.1.03.	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES PO	
2.1.03.01	PARTICIPACION TRABAJADORES	-22,356.09
2.1.03.	TOTAL PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	-22,356.09
2.1.06.	IMPUESTOS POR PAGAR	
2.1.06.01	IMPUESTO RENTA RETENIDO POR	-835.03
2.1.06.04	IVA RETENDIO POR PAGAR 30%	-379.73
2.1.06.05	IVA RETENDIO POR PAGAR 70%	-518.13
2.1.06.06	IVA RETENIDO POR PAGAR 100%	-506.02
2.1.06.09	IVA POR PAGAR	-24,634.04
2.1.07	IVA EN VENTAS 12%	38,639.36
2.1.08	IMPUESTO LA RENTA EMPRESA PO	-37,421.39
2.1.06.	TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	-26,872.95
2.1.12.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGA	
2.1.12.01	CUENTAS POR PAGAR PROVEDORES	72,826.94
2.1.12.	TOTAL DOCUMENTOS Y CUENTAS POR	72,826.94
2.1.15.	PRESTAMOS	
2.1.15.03	SR. MARCO NAVAS	-1,480.00
2.1.15.05	SRA. MARCIA PORRAS	-560.00
2.1.15.06	SRA JENNY SILVA	-1,163.71
2.1.15.08	EDGAR PORRAS	266.23
2.1.15.09	SR. RAUL PORRAS	-181.02
2.1.15.10	PORRAS RENE	-1,031.96
2.1.15.12	ACOSTA ALFONSO	-40,000.00
2.1.15.21	NAVAS RICHARD	-1,400.00
2.1.15.27	NALDA BALSECA	-30,000.00
2.1.15.28	ALDAZ CRISTINA	-1,000.00
2.1.15.41	PULLUQUITIN REINA	-3,000.00
2.1.15.42	PORRAS AZUCENA	-2,000.00
2.1.15.43	ENRIQUE CHILQUINGA	-908.00
2.1.15.59	ROCIO ARBOLEDA	-5,200.00
2.1.15.60	RICHARD CEVALLOS	-326.13
2.1.15.61	TUFIÑO RAUL	-6,000.00
2.1.15.62	RUIZ ROCIO	-10,000.00
2.1.15.95	ESPIN SEGUNDO	-45,036.22
2.1.15.	TOTAL PRESTAMOS	-149,020.81
2.1.18	PROVEEDORES	-174.68
2.1.	TOTAL CORRIENTE	-143,913.11

## BALANCE GENERAL Al: 31/12/2010

Nivel: 4

Código de Cuenta	Nombre de Cuenta		
2.2.	NO CORRIENTES		
2.2.03	BANCO DEL PICHINCHA	-26,257.06	
2.2.04	BANCO DEL AUSTRO	-12,561.83	
2.2.05	ECUATORIANA DE MOTOR CIA. LTD	-52,256.47	
2.2.	TOTAL NO CORRIENTES	-91,075.36	
2.	TOTAL PASIVO		-234,988.47
			<u>-234,988.47</u>
3.	PATRIMONIO		
3.1.	CAPITAL SOCIAL		
3.1.01.	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		
3.1.01.01	SR. RAUL PORRAS	-1,000.00	
3.1.01.02	SR. EDGAR PORRAS	-5,500.00	
3.1.01.03	SR. RENE PORRAS	-3,500.00	
3.1.01.	TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	-10,000.00	
3.1.	TOTAL CAPITAL SOCIAL		-10,000.00
3.2.	RESERVAS		
3.2.01	RESRVA LEGAL	-5,000.00	
3.2.	TOTAL RESERVAS		-5,000.00
3.4.	RESULTADOS		
3.4.02	UTILIDADES DE AÑOS ANTERIORES	-55,080.64	
3.4.04	PÉRDIDAS ACUMULADAS AÑOS ANTE	22,720.75	
3.4.	TOTAL RESULTADOS		-32,359.89
3.	TOTAL PATRIMONIO		-47,359.89
			<u>-47,359.89</u>
	RESULTADO DEL PERIODO :		34,526.32
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO :		<u>-247,822.04</u>

\_\_\_\_\_  
PORRAS NAVAS RENE  
0502209190  
GERENTE

\_\_\_\_\_  
GUACHIMBOZA MAGDALENA  
CONTADOR

## Estado de Resultados

Desde: 01/01/2010

Hasta: 31/12/2010

Fecha del Reporte: 07/11/2014 04:18:54 PM

### DETALLE DEL REPORTE

INGRESOS : 4. • GASTOS : 5. • COSTOS : 5.1. •

Código de Cuenta	Nombre de Cuenta		
4.	RENTAS		
4.1.	OPERATIVAS		
4.1.01.	VENTAS		
4.1.01.01	VENTAS DE CONSTRUCCIONES	-24,780.70	
4.1.01.03	ALQUILER DE CONCRETERAS	-19,500.00	
4.1.02	SERVICIOS PRESTADOS	-373,267.87	
4.1.01.	TOTAL VENTAS	-44,280.70	
4.1.	TOTAL OPERATIVAS		-417,548.57
4.	TOTAL RENTAS		-417,548.57
			<u>-417,548.57</u>
5.	GASTOS		
5.1.	OPERATIVOS		
5.1.01.	SUELDOS Y SALARIOS		
5.1.01.01	SUELDO FIJO	71,871.90	
5.1.01.	TOTAL SUELDOS Y SALARIOS		71,871.90
5.1.02.	BENEFICIOS SOCIALES		
5.1.02.04	UTILIDADES TRABAJADORES 15%	2,058.76	
5.1.02.	TOTAL BENEFICIOS SOCIALES		2,058.76
5.1.06.	APORTE PATRONAL AL IEES		
5.1.06.01	APORTE PATRONAL AL IEES	8,732.48	
5.1.08	ENERGIA ELECTRICA		1,943.79
5.1.11	TARJETAS DE CABINA Y CELULAR		129.00
5.1.12	UTILES DE OFICINA		84.00
5.1.13	UTILES DE ASESO		179.83
5.1.14	TRANSPORTE		44,182.88
5.1.18	LUBRICANTES		658.73
5.1.27	COMBUSTIBLE		4,490.63
5.1.30	IMPUESTOS ASUMIDOS		-11.91
5.1.31	SERVICIOS PRESTADO		112,448.09
5.1.33	SUMINISTROS Y MATERIALES		109,457.07
5.1.34	MANTENIMIENTO Y REPUESTOS DE		2,028.21
5.1.35	ALIMENTACION		14,229.05
5.1.36	HOSPEDAJE		46.14
5.1.38	DOTACIONES		531.50
5.1.40	ALQUILER DE MAQUINARIA		2,222.27
5.1.50	DEPRECIACION EDIFICIOS		1,324.63
5.1.51	MAQUINARIA Y EQUIPO		13,665.78
5.1.52	DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUT		1,366.79
5.1.53	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERE		41.40

Código de Cuenta	Nombre de Cuenta		
5.1.54	DEPRECIACION VEHICULOS		6,799.17
5.1.55	DEPRECIACION OTRAS PROPIEDADE		85.23
5.1.56	DEPRECIACION HERRAMIENTAS		842.79
5.1.06.	TOTAL APORTE PATRONAL AL IESS		<u>8,732.48</u>
5.1.	TOTAL OPERATIVOS		<u>399,408.21</u>
5.2.	ADMINISTRATIVOS		
5.2.00.	SUELDOS Y SALARIOS		
5.2.00.01	SUELDOS Y SALARIOS	11,980.00	
5.2.00.04	APORTE IESS PATRONAL	1,455.70	
5.2.04	PUBLICIDAD		892.86
5.2.05	ALIMENTACION		3,385.64
5.2.06	COMBUSTIBLE		1,133.74
5.2.07	TRANSPORTE		210.00
5.2.08	SUMINISTROS Y MATERIALES		47.79
5.2.09	TELEFONIA CELULAR		869.01
5.2.10	MANTENIMIENTO Y REPUESTOS DE		1,108.11
5.2.11	SERVICIOS PRESTADOS		940.00
5.2.13	OTROS GASTOS		969.56
5.2.14	LUBRICANTES		98.66
5.2.15	UTILES DE OFICINA		366.15
5.2.17	UTILES DE ASEO		135.54
5.2.19	MEDICINAS		30.00
5.2.20	SEGUROS		1,772.95
5.2.21	SERVICIOS LEGALES		192.00
5.2.30	IMPUESTO RENTA		5,884.22
5.2.00.	TOTAL SUELDOS Y SALARIOS		<u>13,435.70</u>
5.2.	TOTAL ADMINISTRATIVOS		<u>31,471.93</u>
5.3.	GASTOS BANCARIOS		
5.3.01	GASTOS BANCARIOS		1,982.18
5.3.04	INTERES BANCARIO		8,144.34
5.3.	TOTAL GASTOS BANCARIOS		<u>10,126.52</u>
5.4.	GASTOS NO DEDUCIBLES		
5.4.2	PEAJES		861.00
5.4.3	OTROS GASTOS		510.25
5.4.4	RETENCIONES ASUMIDAS		1,226.42
5.4.5	GASTO RENTA		13.44
5.4.7	MULTAS E INTERESES AL FISCO		575.94
5.4.8	GASTOS VARIOS		3,986.70
5.4.9	TRABAJADORES AUTONOMOS		3,894.48
5.4.	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES		<u>11,068.23</u>
5.	TOTAL GASTOS		<u>452,074.89</u>

PORRAS NAVAS RENE  
 0502209190  
 GERENTE

GUACHIMBOZA MAGDALENA  
 CONTADOR

## ANEXO 7

# DECLARACIONES DE IVA FORMULARIO 104

FORMULARIO 104      DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO      No. FORMULARIO 80230726

Resolución No.  
NAC-DGERCGC13-00881

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN  
MES 101 01 AÑO 102 2010 (O) ORIGINAL - (\$) SUSTITUTIVA 031 S  
No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104 27225430

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO  
RUC 201 1891721206001 202 ESTRUCTURA, CONSTRUCCION E INGENIERIA ESCOING CIA. LTDA.

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA		Valor Bruto	Valor Neto (Valor Bruto - NIC)	Impuesto Generado
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401	17,877.45	17,877.45	2,145.29
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402			
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403			
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404			
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405			
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406			
Exportaciones de bienes	407			
Exportaciones de servicios	408			
<b>TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES</b>	<b>409</b>	<b>17,877.45</b>	<b>17,877.45</b>	<b>2,145.29</b>
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)	442			
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)	443			
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	434			

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES						
Total transferencias gravadas 12% a contado este mes	Total transferencias gravadas 12% a crédito este mes	Total impuesto generado (Trasládese campo 429)	Impuesto a liquidar del mes anterior (Campo 485 periodo ant.)	Impuesto a liquidar en este mes (Min. 12% campo 480)	Impuesto a liquidar en el próximo mes (482 - 484)	Total impuesto a liquidar en este mes (483 + 484)
480 17,877.45	481	482 2,145.29	483	484 2,145.29	485	489 2,145.29
Total comprobantes de venta emitidos		111	Total comprobantes de venta anulados		113	

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA		Valor Bruto	Valor Neto (Valor Bruto - NIC)	Impuesto Generado
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	500	45,268.64	45,268.64	5,432.24
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501			
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	502			
Importaciones de servicios gravados tarifa 12%	503			
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%	504			
Importaciones de activos fijos gravados tarifa 12%	505			
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506			
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	8,507.31	8,507.31	
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508	170.3	170.3	
<b>TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS</b>	<b>509</b>	<b>53,946.25</b>	<b>53,946.25</b>	<b>5,432.24</b>
Adquisiciones no objeto de IVA	531			
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)	543			
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)	544			
Pagos netos por reembolso como intermediario (informativo)	535			

Crédito tributario aplicable en este periodo (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad)	(520+ 521+ 523+ 524+ 525) x 563	564	5,432.24
Total comprobantes de venta recibidos por adquisiciones y pagos (excepto notas de venta)	115		
Total liquidaciones de compra emitidas (por pagos tarifa 0% de IVA, o por reembolsos en relación de dependencia)		119	

**RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

Impuesto causado (Si 499 - 564 es mayor que cero)		601	0
Crédito tributario aplicable en este periodo (Si 499 - 564 es menor que cero)		602	3,286.99
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior	Por adquisiciones e importaciones (Traslade el campo 615 de la declaración del periodo anterior)	605	0
	Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas (Traslade el campo 617 de la declaración del periodo anterior)	607	0
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este periodo		609	643.59
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de devoluciones de IVA)		611	0
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de retenciones en la fuente de IVA)		612	0
Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del Sector Público imputable al crédito tributario en el mes		613	0
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por adquisiciones e importaciones		615	3,286.99
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		617	643.59
<b>SUBTOTAL A PAGAR</b>	(Si 601 - 602 - 605 - 607 - 609 + 611 + 612 + 613 es mayor que 0)	619	0
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (Aplica para ejercicios anteriores al 2013)		621	0
<b>TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN</b>	(619 + 621)	659	0

**AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

Retención del 30%		721	46.99
Retención del 70%		723	78.78
Retención del 100%		725	0
<b>TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN</b>	(721 + 723 + 725)	759	125.77

**TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

	(659 + 759)	859	125.77
Pago previo (Informativo)		890	136.2

**DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)**

Interés	857	2.89	Impuesto	858	125.77	Multa	859	7.54
---------	-----	------	----------	-----	--------	-------	-----	------

**PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL**

(Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del sector Público autorizadas)

860	0
-----	---

**VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)**

Total impuesto a pagar	(859 - 858)	902	0
Interés por mora		903	0
Multa		904	0
<b>TOTAL PAGADO</b>		909	0
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago		905	0
Mediante compensaciones		906	0
Mediante notas de crédito		907	0

**DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES**

**DETALLE DE NOTAS DE**

N/C No.	908		N/C No.	910		N/C No.	912		<b>CRÉDITO DESMATERIALIZADAS</b>		
Valor USD	909	0	Valor USD	911	0	Valor USD	913	0	Valor USD	915	0

**DETALLE DE COMPENSACIONES**

Resolución No.	916		Resolución No.	918	
Valor USD	917	0	Valor USD	919	0

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)

No. ID SUJETO PASIVO / REP. LEGAL

198 0502209190

RUC CONTADOR

199 1802397743001

# ANEXO 8

## DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA

Formulario	DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN	
101	DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y	No. FORMULARIO
Resolución No.	ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES	51046150
NAC-DGERCGC13-00881		

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA	031 S
AÑO 102 2010	No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE	104 38111005
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO	EXPEDIENTE	203
RUC 201 1891721206001	202 ESTRUCTURA, CONSTRUCCION E INGENIERIA ESCOING CIA. LTDA.	

### OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

<p>Con partes relacionadas locales</p> <p style="text-align: center;">y regímenes fiscales preferentes</p> <p>Operaciones de activo 003</p> <p>Operaciones de pasivo 004</p> <p>Operaciones de ingreso 005</p> <p>Operaciones de egreso 006</p>	<p style="text-align: center;">Con partes relacionadas en paraísos fiscales</p> <p>Operaciones de activo 007</p> <p>Operaciones de pasivo 008</p> <p>Operaciones de ingreso 009</p> <p>Operaciones de egreso 010</p>	<p style="text-align: center;">Con partes relacionadas en otros regímenes del exterior</p> <p>Operaciones de activo 011</p> <p>Operaciones de pasivo 012</p> <p>Operaciones de ingreso 013</p> <p>Operaciones de egreso 014</p> <p>015</p> <p>017 no existe dato</p>
---	--	--

### TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	
Efectivo y equivalentes al efectivo	311 26,782.98
Inversiones corrientes	312
(-) Provisión por deterioro de inversiones corrientes	313
Cuentas y documentos por cobrar clientes corrientes	314
Relacionados / Locales	314
Relacionados / Del exterior	315
No relacionados / Locales	316 1,432.4
No relacionados / Del exterior	317
Otras cuantas y documentos por cobrar corrientes	318
Relacionados / Locales	318
Relacionados / Del exterior	319
No relacionados / Locales	320
No relacionados / Del exterior	321
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	322
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)	323
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	324
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	325 7,823.63
Inventario de materia prima	326
Inventario de productos en proceso	327
Inventario de suministros y materiales	328 6,306.7
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén	329
Mercaderías en tránsito	330
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	331
(-) Provisión de inventarios por valor neto de realización y otras pérdidas en inventario	332
Activos pagados por anticipado	333
(-) Provisión por deterioro del valor del activo corriente	334
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	335
Otros activos corrientes	336
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>339 42,405.79</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTES</b>	
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	
Terranos	341 44,290.70
Inmuebles (excepto terranos)	342
Construcciones en curso	343
Muebles y enseres	344 460
Maquinaria, equipo e instalaciones	345 203,794.36

### ESTADO DE RESULTADOS

#### INGRESOS

		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>VALOR EXENTO</b>
			(A efectos de la Conciliación Tributaria)
		601 1	601 2
		602 1	602 2
		603 1	603 2
		604 1	604 2
		605 1	605 2
		606 1	606 2
		607 1	607 2
		608 1	608 2
		609 1	609 2
		610 1	610 2
		611 1	611 2
		639 9	736,543.13
		600 1	600 2

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "Total Ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta

#### COSTOS Y GASTOS

		<b>COSTO</b>	<b>GASTO</b>	<b>VALOR NO DEDUCIBLE</b>
				(A efectos de la Conciliación Tributaria)
		701 1	702 1	702 3
		702 1	703 2	703 3
		704 1	705 1	706 3
		706 1	707 1	707 3
		708 1	709 1	710 1
		710 1	711 1	712 1



Naves, aeronaves, barcas y similares	346	25,436.22	Sueldos, salarios y demás remuneraciones que				
Equipo de computación y software	347	4,604	constituyen materia gravada del IESS	713 1	713 2	713 3	
Vehículos, equipo de transporte y camiónero móvil	348	103,964.88	Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones		11,980		
Propiedades, planta y equipo por contratos de arrendamiento financiero			que no constituyen materia gravada del IESS	714 1	714 2	714 3	
Otros propiedades, planta y equipo	349		Aporte a la seguridad social (Incluye fondo de reserva)	715 1	8,732.48	715 2	1,455.7
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	357		Honorarios profesionales y dietas	716 1		716 2	716 3
(-) Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo	358	51,214.88	Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	717 1		717 2	717 3
(-) Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo	359		Arrendamientos	718 1	2,572.27	718 2	718 3
Activos de exploración y explotación	360		Mantenimiento y reparaciones	719 1	5,121.38	719 2	2,720.12
(-) Amortización acumulada de activos de exploración y explotación	361		Combustibles y lubricantes	720 1	7,368.63	720 2	6,958.57
(-) Deterioro acumulado de activos de exploración y explotación	362		Promoción y publicidad	721 1		721 2	906.51
Propiedades de inversión	363		Suministros, materiales y repuestos	722 1	331,823.68	722 2	1,529.2
(-) Depreciación acumulada propiedades de inversión	364		Transporte	723 1	61,451.24	723 2	240.61
(-) Deterioro acumulado de propiedades de inversión	365		Provisiones				
Activos biológicos	366		Para jubilación patronal	724 1		724 2	724 3
(-) Depreciación acumulada activos biológicos	367		Para desahucio	725 1		725 2	725 3
(-) Deterioro acumulado de activos biológicos	368		Para cuentas incoobrables		726 2		726 3
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS	369	335,341.36	Por valor neto de realización de inventarios	727 1		727 2	727 3
ACTIVOS INTANGIBLES			Por deterioro del valor de los activos	728 1		728 2	728 3
Plusvalías	371		Otras provisiones	729 1		729 2	729 3
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	372		Arrendamiento mercantil / Local	730 1		730 2	730 3
Activos de exploración y explotación	374		Arrendamiento mercantil / Del exterior	731 1		731 2	731 3
Otros activos intangibles	376		Comisiones / Local	732 1		732 2	732 3
(-) Amortización acumulada de activos intangibles	377		Comisiones / Del exterior	733 1		733 2	733 3
(-) Deterioro acumulado de activos intangibles	378		Intereses bancarios				
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	379		Local	734 1		734 2	8,144.34
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			Del exterior	735 1		735 2	735 3
Inversiones no corrientes			Intereses pagados a terceros				
En subsidiarias y asociadas	381		Relacionados / Local	736 1		736 2	736 3
En negocios conjuntos	382		Relacionados / Del exterior	737 1		737 2	737 3
Otras	383		No relacionados / Local	738 1		738 2	738 3
Cuentas y documentos por cobrar clientes no corrientes			No relacionados / Del exterior	739 1		739 2	739 3
Relacionados / Locales	384		Pérdida en venta de activos / Relacionadas	740 1		740 2	740 3
Relacionados / Del exterior	385		Pérdida en venta de activos / No relacionadas	741 1		741 2	741 3
No relacionados / Locales	386		Otras pérdidas	742 1		742 2	742 3
No relacionados / Del exterior	387		Mermas	743 1		743 2	743 3
Otras cuentas y documentos por cobrar no corrientes			Seguros y reaseguros (primas y cesiones)				
Relacionados / Locales	388		Gastos indirectos asignados desde el exterior	744 1		744 2	1,772.98
Relacionados / Del exterior	389		por partes relacionadas	745 1		745 2	745 3
No relacionados / Locales	390		Gastos de gestión		746 2		746 3
No relacionados / Del exterior	391		Impuestos, contribuciones y otros		747 2		747 3
(-) Provisión cuentas incoobrables y deterioro	392		Gastos de viaje	748 1	18,828.01	748 2	5,203.56
(-) Provisión por deterioro de activos financieros no corrientes	393		IVA que se carga al costo o gasto	749 1		749 2	749 3
Otros activos financieros no corrientes	394		Depreciación de propiedades, planta y equipo				
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	395		(Excluye activos biológicos y propiedades de inversión)				
Otros activos no corrientes	397		Acelerada	750 1		750 2	750 3
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES (369+379+395+397)	398	335,341.36	No acelerada	751 1	24,125.79	751 2	751 3
TOTAL DEL ACTIVO (339 + 338)	399	377,747.18	Depreciación del reavalo de propiedades, planta y equipo	752 1		752 2	752 3
Activo por reinversión de utilidades (Informativo)	396		Depreciación de activos biológicos	753 1			753 3
PASIVO			Depreciación de propiedades de inversión		754 2		754 3
PASIVOS CORRIENTES			Amortización de activos de exploración y explotación	755 1			755 3
Cuentas y documentos por pagar proveedores corrientes			Otras amortizaciones	756 1		756 2	756 3
Relacionados / Locales	411		Servicios públicos	757 1	3,518.63	757 2	2,136.84
Relacionados / Del exterior	412		Pagos por otros servicios	758 1	129,801.88	758 2	17,823.67
No relacionados / Locales	413	10,796.54	Pagos por otros bienes	759 1		759 2	759 3
No relacionados / Del exterior	414		TOTAL COSTOS	799 1	665,245.74		
			TOTAL GASTOS		799 2		60,572.27
			TOTAL COSTOS Y GASTOS	(799 1 + 799 2)	799 9		725,818.05
			Baja de inventario (Informativo)		700 1		
			Pago por reembolso como reembolsante (Informativo)		700 2		
			Pago por reembolso como intermediario (Informativo)		700 3		

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto

Obligaciones con Instituciones financieras - corrientes

declarado en las columnas "Costo" y "Gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta

Locales	415					
Del exterior	416					
Préstamos de accionistas o socios / Locales	417					
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	418					
Otras cuentas y documentos por pagar corrientes						
Relacionados / Locales	419	125,883.36	Cálculo de base participación a trabajadores			
Relacionados / Del exterior	420		(+) Ajuste por precios de transferencia		097	
No relacionados / Locales	421	88,916.54	Base de cálculo de participación a trabajadores		098	13,725.08
No relacionados / Del exterior	422		(-) Participación a trabajadores		803	2,058.76
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	5,884.22	(-) Dividendos exentos	(Campo 6052)	804	
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	2,058.76	(-) Otras rentas exentas		805	
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425		(-) Otras rentas exentas derivadas del COPCI		806	
Crédito a mutuo	426		(-) Gastos no deducibles locales		807	11,870.51
Obligaciones emitidas corrientes	427		(-) Gastos no deducibles del exterior		808	
Anticipos de clientes	428		(+) Gastos incurridos para generar Ingresos exentos		809	
Provisiones	429		(-) Participación trabajadores atribuible a Ingresos exentos			
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	439	233,529.8	Fórmula: [ (804 x 15%) + [ (805 + 806 - 808) x 15% ] ]		810	
PASIVOS NO CORRIENTES			(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores		811	
Cuentas y documentos por pagar proveedores no corrientes			(-) Deducciones por leyes especiales		812	
Relacionados / Locales	441		(-) Deducciones especiales derivadas del COPCI		813	
Relacionados / Del exterior	442		(-) Ajuste por precios de transferencia		814	
No relacionados / Locales	443		(-) Deducción por incremento neto de empleados		815	
No relacionados / Del exterior	444		(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		816	
Obligaciones con Instituciones financieras - no corrientes			(-) Ingresos sujetos a impuesto a la Renta único		817	
Locales	445	38,818.84	(+) Costos y gastos deducibles incurridos para generar Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta único		818	
Del exterior	446				819	
Préstamos de accionistas o socios / Locales	447		UTILIDAD GRAVABLE		820	23,536.83
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	448		PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		829	
Otras cuentas y documentos por pagar no corrientes			Utilidad a reinvertir y capitalizar (Sujeta legalmente a reducción de la tarifa)		831	
Relacionados / Locales	449		Saldo utilidad gravable	(819 - 831)	832	23,536.83
Relacionados / Del exterior	450		TOTAL IMPUESTO CAUSADO			
No relacionados / Locales	451	52,256.47	(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)		839	5,884.22
No relacionados / Del exterior	452		(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado			
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453		(Traslade al campo 879 de la declaración del periodo anterior)		841	5,630.18
Crédito a mutuo	454		(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado		842	254.04
Obligaciones emitidas no corrientes	455		(=) Crédito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2010)		843	
Anticipos de clientes	456		(+) Saldo del anticipo pendiente de pago		844	5,630.18
Provisiones para jubilación patronal	457		(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		845	7,823.63
Provisiones para desahucio	458		(-) Retenciones por dividendos anticipados		847	
Otras provisiones	459		(-) Retenciones por Ingresos provenientes del exterior con derecho a Crédito Tributario		848	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	469	91,075.36				
Pasivos diferidos	479		(-) Anticipo de impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos		849	
Otros pasivos	489		(-) Crédito tributario de años anteriores		850	
TOTAL DEL PASIVO	(439 + 469 + 479 + 489)	499	(-) Crédito tributario generado por impuesto a la Salida de DVIAs		851	
			(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales		852	
PATRIMONIO NETO			SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	(Sumatoria mayor a 0)	855	
Capital suscrito y/o asignado	501	10,000	SUBTOTAL SALDO A FAVOR	(Sumatoria menor a 0)	856	1,939.41
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	502		(+) Impuesto a la Renta único		857	
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	511		(-) Crédito Tributario para la liquidación del Impuesto a la Renta único		858	
Reserva legal	521	5,000	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		859	
Otras reservas	529		SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		869	1,939.41
Otros resultados Integrales	+(-) 531		ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	(871 + 872 + 873)	879	5,846.83
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	+(-) 541		Anticipo a pagar		871	
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	551	55,080.64	Segunda cuota		872	
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	552	22,720.75	Saldo a liquidarse en declaración próximo año		873	5,846.83
Utilidad del ejercicio	561	5,782.1	Pago previo (Informativo)		890	
(-) Pérdida del ejercicio	562		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)			
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	53,141.96	Interés		897	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	(499 + 598)	599	Impuesto		898	
			Multa		899	

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de Imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(859 - 898)	902	<input type="text"/>
Interés por mora		903	<input type="text"/>
Multa		904	<input type="text"/>
TOTAL PAGADO		999	<input type="text"/>
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago		905	<input type="text"/>
Mediante Compensaciones		906	<input type="text"/>
Mediante Notas de Crédito		907	<input type="text"/>

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS				
N/C No.	908	<input type="text"/>	N/C No.	910	<input type="text"/>	N/C No.	912	<input type="text"/>
Valor USD	909	<input type="text"/>	Valor USD	911	<input type="text"/>	Valor USD	913	<input type="text"/>

DETALLE DE COMPENSACIONES					
Resolución No.	916	<input type="text"/>	Resolución No.	918	<input type="text"/>
Valor USD	917	<input type="text"/>	Valor USD	919	<input type="text"/>

Dedaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.R.T.I.)

REPRESENTANTE LEGAL		CONTADOR			
Cédula de Identidad o No. Pasaporte	136	<input type="text" value="2602209190"/>	RUC No.	139	<input type="text" value="1802397743001"/>

FORMA DE PAGO	321	<input type="text"/>
BANCO	922	<input type="text" value="SERVICIO DE RENTAS INTERNAS"/>

# ANEXO

## DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA

FORMULARIO 103 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA No. FORMULARIO 50230805

Resolución No.  
NAC-DGERCGC13-XnXnX

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES 101 01 AÑO 102 2010 (O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 031 S  
No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104 27225359

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)

RUC 201 1891721206001 202 ESTRUCTURA, CONSTRUCCION E INGENIERIA ESCOING CIA. LTDA.

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA  
POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAIS

			Base Imponible		Valor Retenido
En relación de dependencia que supera o no la base degravada		302	8,102.06	352	
Honorarios profesionales		303		353	
Pradomina el Intelecto		304		354	
Pradomina mano de obra		307		357	
Servicios					
Utilización o aprovechamiento de la Imagen o renombre		308		358	
Publicidad y comunicación		309		359	
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga		310	14,656.9	360	146.57
A través de liquidaciones de compra (Nivel cultural o rusticidad)		311		361	
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal		312	32,925.62	362	329.28
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares		314		364	
Mercantil		319		369	
Arrendamiento					
Bienes Inmuebles		320		370	
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)		322		372	
Rendimientos financieros		323		373	
Dividendos		324		374	
Loterías, rifas, apuestas y similares		325		375	
Loterías, rifas, apuestas y similares		326		376	
Venta de combustibles					
A comercializadoras		327		377	
A distribuidores		328		378	
Compra local de banana a productor	No. Cajas transferidas	510		329	
Impuesto a la actividad bananera Productor - Exportador	No. Cajas transferidas	520		330	
Pagos de bienes o servicios no sujetos a retención		332	2,078.45	380	
Aplicables al 1%		340	1,627.12	390	16.27
Aplicables al 2%		341	2,658.16	391	53.16
Aplicables al 8%		342		392	
Aplicables a otros porcentajes		344		394	
<b>SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAIS</b>		349	62,048.31	399	545.28

POR PAGOS AL EXTERIOR

Con convenio de doble tributación		401		451	
Intereses por financiamiento de proveedoras externas		411		461	
Sin convenio de doble tributación					
Intereses de créditos externos		413		463	
Dividendos		415		465	
Otros conceptos		429		479	
Intereses		431		481	
A parafiscales o regimenes fiscales preferentes					
Dividendos		433		483	
Otros conceptos		439		489	
Pagos al exterior no sujetos a retención		440			
<b>SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR</b>		497		498	

TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA (399 - 436) 439 545.26

Pago previo (Informativo) 890 585.69

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

Interés 857 12.44 Impuesto 858 540.61 Multa 859 32.44

PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del Sector Público autorizadas) 880 0

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR (459 - 856) 902 4.45

Interés por mora 903 2.31

Multa 904 0

TOTAL PAGADO 909 6.76

Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago 905 6.76

Mediante Notas de Crédito 907 0

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES

DETALLE DE NOTAS DE

N/C No. 908 Valor USD 909 0 N/C No. 910 Valor USD 911 0 N/C No. 912 Valor USD 913 0 CRÉDITO DESMATERIALIZADAS N/C No. 915 Valor USD 915 0

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.R.T.I.)

No. ID SUJETO PASIVO / REP. LEGAL 198 0502202190 RUC CONTADOR 199 1902397743001

FORMA DE PAGO 921 no existe dato  
BANCO 922 BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO